	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 985-2022 **Contratista:** CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Contrato de Interventoría No. 988-2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No. 23 **MES O PERIODO:** Mayo 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		15
2.1	Localización		16
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		16
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		17
2.4	Características técnicas del proyecto		18
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		23
3.1	Información general del contrato		23
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		25
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		52
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		55
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		63
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	63
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	63
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	63
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	63
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	63
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	63
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	63
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	64
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		64
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	64
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	64
	• Seguimiento Programa de Obra		64
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	64
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	64
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	64
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	64
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		65
5.1	Información general del contrato		65
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		67
5.3	Informes especialistas y profesionales		102
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		109
5.5	Informe matriz de riesgos.		110
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		110
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		111
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		111
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	111
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	111
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	111
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	111
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	111
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		112
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	112
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	112
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	112
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	112
7	**Conclusiones y recomendaciones**		113
8	**Anexos**		116
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		116
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		116
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		116
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		116

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: **JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS**
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2412 de fecha 13 de julio 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 985-2022 **Contratista:** CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Contrato de Interventoría No. 988-2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No. 23 **MES O PERIODO:** may-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		15
2.1	Localización		16
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		16
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		17
2.4	Características técnicas del proyecto		18
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		23
3.1	Información general del contrato		23
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		25
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		52
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		55
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		63
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	63
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	63
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	63
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	63
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	63
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	63
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	63
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	64
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		64
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	64
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	64
	• Seguimiento Programa de Obra		64
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	64
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	64
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	64
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	64
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		65
5.1	Información general del contrato		65
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		67
5.3	Informes especialistas y profesionales		102
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		109
5.5	Informe matriz de riesgos.		110
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		110
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		111
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		111
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	111
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	111
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	111
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	111
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	111
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		112
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	112
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	112
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	112
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	112
7	**Conclusiones y recomendaciones**		113
8	**Anexos**		116
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		116
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		116
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		116
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		116

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: **JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS**
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2412 de fecha 13 de julio 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	20/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PERIODO MES:** may-23

CONTRATO DE OBRA No.: 985-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

PLAZO INICIAL: 97 MESES
FECHA DE INICIO: 26/07/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2030
PLAZO ACUMULADO: 97 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 319.366.761.001,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 319.366.761.001,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 988-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSÉ RICARDO BURBANO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	0
	Mejoramiento	KM	26
	Rehabilitación	KM	0
Estructuras	Alcantarillas	UND	140
	Boxculvert	UND	56
	Puentes	KM	1,36
	Pontones	UND	12
Mantenimiento		KM	109
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0	0
	SBG-A	KM	0,84	6,77
	Rehabilitación	KM	0	0
Estructuras	Alcantarillas	UND	0	0
	Boxculvert	UND	0	0
	Puentes	KM	0	0
	Pontones	UND	0	0
Mantenimiento		KM		
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 272.686.149.666,00	$ 1.992.706.478,00	$ 274.678.856.144,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 31.859.511.698,00	$ 232.819.509,00	$ 32.092.331.207,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 300.000.000,00	$ 2.192.308,00	$ 302.192.308,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.340.000.000,00	$ 634.600.000,00	
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 6.567.043.145,00	$ 1.247.738.197,00	$ 7.814.781.342,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)= (D)	$ 501.675.164,00	$ 2.324.836,00	$ 504.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 31.475.270.450.854,00	$ 411.005.649.246,00	$ 31.936.676.100.100,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 919.722.607,00	$ 6.721.050,00	$ 926.443.627,00	$ 17.506.464.940,00
AJUSTES	-	-	-	$ 1.893.505.694,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	-	-	-	$ 138.572.294,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	-	-	-	-
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 167.885.844,00	$ 31.898.310,00	$ 199.784.154,00	$ 3.675.531.418,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	-	-	-	-
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	-	-	-	-
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	-	-	-	$ 24.398.570,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	-	-	-	-
VALOR EJECUTADO	$ 1.087.608.451,00	$ 38.619.360,00	$ 1.126.227.811,00	$ 23.534.086.314,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 23.848.331.683,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 23.343.616.131,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	$ (504.715.552,00)

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	71
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	33
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	115

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mantenimiento, mejoramiento y obras de arte

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: RAUL ANTONIO PEREZ GUAGLINOGLI
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

CONTRATO 988 DE 2022

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

CONSORCIO VIAL JAC 2022

MAYO DE 2024

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
OBJETO DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".
INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022
CONTRATO INTERVENTORÍA.	No 988 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055
CONTRATOS DE OBRA.	No 985 DE 2022
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 23 Mayo de 2024

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
Nombre	Área o entidad	Copia No.	Tipo de copia Controlada C No controlada NC	Fecha
INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO ORIENTE	Gerencia	1	C	mayo de 2024
INVIAS TERRITORIAL PUTUMAYO	Supervisor Contrato de Interventoría	1	C	mayo de 2024
CONSORCIO VIAL JAC 2022	Interventoría	1	C	mayo de 2024

CONTROL DE MODIFICACIONES					
Versión	Descripción de Modificaciones				Fecha
0	Versión Original				mayo de 2024
	NÚMERO	FECHA		NOMBRE	FIRMA
Complementa		may-24	Elaboró:	Ing. Diego Fernando Figueroa T.	
Reemplaza		may-24	Revisó:	Ing. Raúl Pérez.	
Aprueba		may-24	Responsable:	Ing. Raúl Pérez.	

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN
DE CARRETERAS NACIONALES

CONTRATO INTERVENTORÍA 988 DE 2022

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 23
CONSORCIO VIAL JAC 2022

CONTRATO DE OBRA 985 DE 2022
CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MAYO DE 2024

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 23
CONSORCIO VIAL JAC 2022

1. INTRODUCCIÓN 10
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 13
2.1. LOCALIZACIÓN 14
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 14
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 15
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 16
2.4.1. Principales actividades por ejecutar y alcance 18
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 21
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 21
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO DURANTE EL MES . 23
3.2.1. GESTIÓN TÉCNICA 23
3.2.2. GESTIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTAL DEL CONTRATISTA 26
3.2.3. GESTIÓN ÁREA PREDIAL 31
3.2.4. GESTIÓN ÁREA SOCIAL 35
3.2.5. GESTIÓN ÁREA AMBIENTAL 42
3.2.6. GESTIÓN ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST. 47
3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS. 50
3.4. ESTADO DE AVANCE DE OBRAS Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 53
3.4.1. Información Financiera del Contrato de Obra. 53
3.4.2. Acciones por parte de la Interventoría: 58
4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 61
4.1. INFORMES SEMANALES PRESENTADOS POR INTERVENTORÍA 61
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA 61
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA. 61
4.4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA. 61
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 61

4.6. RESUMEN DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO. 61
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGURO CONTRATO DE OBRA 61
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA. 62
4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 62
4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo 62
4.9.2. Seguimiento programa de obra 62
4.9.3. Seguimiento Programa de Inversión 62
4.9.4. Actas de comité técnico 62
4.9.5. Actas de reunión 62
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 63
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 63
5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA DURANTE EL MES DE MAYO 2024. 65
5.2.1. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y AVANCE DE OBRA 65
5.2.2. GESTIÓN ÁREA SOCIAL INTERVENTORÍA: 66
5.2.3. GESTIÓN ÁREA PREDIAL INTERVENTORÍA 68
5.2.4. GESTIÓN ÁREA AMBIENTAL INTERVENTORÍA 84
5.2.5. ÁREA SST 87
5.2.6. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y REVISIÓN DOCUMENTAL. 90
5.2.7. Procesos Administrativos 99
5.3. INFORMES DE ESPECIALISTAS ESTADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS 99
5.3.1. Estudio de Trazado y Diseño Geométrico, Señalización y Seguridad Vial 100
5.3.2. Estudio de Geología para Ingeniería y Geotecnia 101
5.3.3. Estudio de Suelos para el Diseño de Fundaciones de Puentes, Obras de Drenaje y Estructuras de Contención 101
5.3.4. Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes, Terraplenes y Zonas de Disposición de Materiales 102
5.3.5. Estudio Geotécnico para Diseño del Pavimento. 104
5.3.6. Estudio de Hidráulica, Hidrología y Socavación 104
5.3.7. Estudio y Diseño de Estructuras 105
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 106
5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS 107
5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 107

5.7. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD 108

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 108

6.1. EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 108

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 108

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 108

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 108

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 109

6.6. OTRO DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 109

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 109

6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO 109

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 110

8. ANEXOS 113

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA, INTERVENTORÍA, INVIAS Y OTROS EN EL PERIODO. 113

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO 113

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS 113

8.4. COPIA DE BITÁCORA DE OBRA. 113

8.5. SOPORTES SEGUIMIENTO SG - SST. 113

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estado inicial de la vía 15
Tabla 2. Contrato No. 985 de 2022 22
Tabla 3. Plazos del Contrato 22
Tabla 4. Vigencias Presupuestales 22
Tabla 5. Póliza inicial de seguro de cumplimiento de contrato No 400040822 23
Tabla 6 Actividades de excavación estructuras de drenaje mayo de 2024 23
Tabla 7 Gestión y revisión documental mayo 2024 26
Tabla 8 Indicador PQRs mes de mayo de 2024 36
Tabla 9 Actas de vecindad mayo de 2024 vs acumulado 38
Tabla 10 Relación de actas de vecindad vereda el Jauno – Santa Lucia 38
Tabla 11 Empleos generados a mayo de 2024 40
Tabla 12 Seguimiento a ítems no previstos 50
Tabla 13 Básico Programado y Ejecutado en el Periodo y Acumulado 53
Tabla 14 Estado de las vigencias contrato de obra - mayo de 2024 54
Tabla 15 Grandes Partidas de Pago (Miles) 54
Tabla 16 Otras Inversiones del Proyecto (Miles) 55
Tabla 17 Acumulado Actas de Obra presentadas a la fecha 56
Tabla 18 Ejecución Mensual por Grandes Partidas 57
Tabla 19 Comparación programada y ejecutada en el Periodo por GPP 58
Tabla 20 Priorización de actividades y obras 60
Tabla 21 Datos generales del Contrato de Interventoría 63
Tabla 22 Plazos de ejecución Contrato de Interventoría 63
Tabla 23 Vigencias Presupuestales 64
Tabla 24 Ejecución presupuestal acumulada contrato interventoría 64
Tabla 25 Estado de las vigencias contrato de interventoría - mayo de 2024 65
Tabla 26 Relación de predios y mejoras tramo 1– Fuente Propia 69
Tabla 27 detalle actividades prediales mayo. Fuente: Consorcio CVC055 71
Tabla 28 Avance en la Gestiona Predial a 31 de Mayo de 2024 72
Tabla 29 Avance gestiones prediales componente técnico predial 73
Tabla 30 Avance elaboración estudio de títulos – mayo de 2024 73
Tabla 31 Relacion de PIV firmados por Subdirector de Sostenibilidad – Marzo de 2024 74
Tabla 32 Personal de interventoria 88
Tabla 33 Revisión documental interventoría 91
Tabla 34 Correspondencia relacionada con el estudio de Diseño Geométrico mayo de 2024 100
Tabla 35 Correspondencia relacionada con el Estudio de Geología y Geotecnia mayo de 2024 101
Tabla 36 Relación de correspondencia del Suelos para el Diseño de Fundaciones de Puentes, Obras de Drenaje y Estructuras de Contención 102
Tabla 37 Comunicados relacionados con el Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes, Terraplenes y Zonas de Disposición de Materiales. 103
Tabla 38 Correspondencia relacionada con el estudio Geotécnico para Diseño de Pavimento 104
Tabla 39 Correspondencia relacionada con la especialidad en Hidráulica e Hidrología mayo de 2024. 104
Tabla 40 Correspondencia relacionada con el estudio de diseño de estructuras mayo de 2024 105
Tabla 41 Programa Anual de Caja a mayo de 2024 106

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del Proyecto Villagarzón -San José de Fragua y puente sobre el Río Caquetá, Fuente: INVIAS 14
Ilustración 2 Personal contratado MO 40
Ilustración 3 Personal contratado MONC 40
Ilustración 4 Personal contratado MOC 41

LISTA DE ANEXOS

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1; Lista de chequeo Informe mensual de interventoría.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-2; Resumen Mensual Estado General del Proyecto.

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Anexo No. 1 Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3; Informe semanal.
Anexo No. 2 Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4; Maquinaria y Equipo contrato de obra
Anexo No. 3 Formato MEPI-MN1-IN15-FR-6; Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.
Anexo No. 4 Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8; Informe financiero y presupuestal contrato de obra.
Anexo No. 5 Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10; Estado general del tiempo.
Anexo No. 6 Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen ensayos de laboratorio
Anexo No. 7 Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12; Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
Anexo No. 8 Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14; Seguimiento al plan de calidad contrato de obra
Anexo No. 9 Programa de Obra ajustado – Project
Anexo No. 10 Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1; Programa de inversiones
Anexo No. 11 Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2; Seguimiento al programa de inversiones
Anexo No. 12 Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1; Actas de Comité.
Anexo No. 13 Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2- acta de reunión

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Anexo No. 14 Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5; Control diario de vehículo y equipo contrato de interventoría.
Anexo No. 15 Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7; Personal, control aportes y seguridad social contrato de interventoría.
Anexo No. 16 Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9; Información financiero y presupuestal Contrato de Interventoría.
Anexo No. 17 Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.; Seguimiento garantías contrato de interventoría
Anexo No. 18 Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2; Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas

OTROS ANEXOS

Anexo No. 19 Relación de la correspondencia generada entre Contratista, Interventor e INVIAS
Anexo No. 20 Registro Fotográfico del avance de las obras.
Anexo No. 21 Registro Fotográfico actividades Ambientales, prediales, Sostenibilidad, SST
Anexo No. 22 Copia bitácora de obra
Anexo No. 23 Soportes seguimiento SG-SST

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el contrato N.º 988 de 2022 celebrado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO VIAL JAC 2022, para realizar la interventoría para las obras de "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0", y con el fin de dar cumplimiento con el objetivo y las metas contractuales el CONSORCIO VIAL JAC 2022, presenta este documento el cual contiene el Informe Mensual de Interventoría N.º 23, correspondiente al periodo de mayo de 2024, en el cual, se detallan cada una de las actividades de control y seguimiento de acuerdo con el Pliego de Condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-DTE-SEP-190-2021 y el Anexo Técnico.

El contenido y características del presente informe se encuentra enmarcado según los lineamientos definidos en el Manual de Interventoría vigente del INVIAS. Entre las funciones principales de la Interventoría esta velar porque el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055 (Contratista), cumpla con la totalidad de las especificaciones generales y particulares estipuladas en los pliegos de condiciones de la licitación pública LP-DTE-055-2021; para lo cual el Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías adjudicó los recursos y suscribió el contrato 985 de 2022 que tiene como objeto el "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

El presente informe mensual abarca las actividades desarrolladas por la Interventoría para la revisión, control y seguimiento a todas las labores realizadas dentro de la ejecución del Contrato de Obra 985 de 2022, durante el periodo del 01 al 31 de mayo de 2024

Para el seguimiento de las actividades desarrolladas en ejecución de los contratos de obra e Interventoría y la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales desde la Entidad en cada una de las áreas, el INVIAS ha asignado a los profesionales que se relacionan a continuación:

Ordenadores de Pago:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Resolución
GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY	Ordenador del gasto	2024	Actual	S/N

Gestor Técnico de Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Resolución
MIGUEL ÁNGEL GUACALES	Gestor Técnico SMCN	2024	Actual	S/N

Apoyo Técnico de Supervisor del proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Resolución
HECTOR FABIAN CHAPARRO	Apoyo a la Supervisión SMCN	2024	Actual	S/N

Gestor Técnico de Contrato: (Supervisor Técnico del proyecto):

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Resolución
JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS	Director Territorial Putumayo	13 de julio de 2022	Actual	Resolución 2412 del 13-jul-22

Personal Jurídico de Apoyo:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Resolución
S/N	S/N	S/N	S/N	S/N

Gestor Ambiental del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
JULIAN EDUARDO FAJARDO RUIZ	GESTOR AMBIENTAL	S/N	S/N	2023 DTE 35281

Gestor Social del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
ORLANDO ALFONSO SCHNEIDER GOMEZ	GESTOR SOCIAL	S/N	S/N	S/N

Gestor Predial Valuatorio del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
CRISTIÁN CAMILO JIMÉNEZ	S/N	S/N	S/N	S/N

Gestor Predial del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
VANESSA ANDREA MARTINEZ BURGOS	GESTORA PREDIAL	S/N	S/N	S/N

Gestor Jurídico del Proyecto

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
S/N	S/N	S/N	S/N	S/N

Gestor Sostenibilidad del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
PAOLA MARCELA SANCHEZ RAMIREZ	Profesional Especializado 2044-15, adscrita a la S.S.	31 de mayo de 2023	vigente	Res. 1810 de 31 de mayo de 2023

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto en ejecución y objeto de seguimiento de la Interventoría es el **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".**

El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR 02+750 y finaliza en el PR 111+510 de la ruta 6501; tiene una longitud aproximada 109 km, de los cuales 78,3 km se encuentran en afirmado y en la actualidad la vía presenta "discontinuad" en el paso sobre el RIO CAQUETÁ, dado que no existe puente sobre el mismo, por lo cual, también se proyecta la construcción del puente sobre el Rio Caquetá en el PR 24, con una longitud inicial aproximada de 1.200 m y que con el avance en los Estudios y Diseños a Fase III se ha definido en una longitud de 1.360 m, esta importante obra facilitará la comunicación y el desarrollo del transporte entre los sectores.

La Carretera 6501, Villagarzón – Puerto Bello, atraviesa los Departamentos de Putumayo (21,2 Km en afirmado en mal estado a la fecha de inicio del contrato de obra) entre el PR 02+0800 (El Porvenir) y el PR 24+0000 (Río Caquetá), el Departamento del Cauca (31,10 Km en afirmado en mal estado a la fecha de inicio del contrato de obra) entre PR 24+0500 (Río Caquetá) y PR 55+0600 (Puerto Bello), finalizando el tramo a cargo en el Puente sobre el Río Fragua en el departamento del Caquetá en una longitud total de 52,30 km en mal estado a excepción de 29,40 Km pavimentados, corresponde a la Ruta 65 de la red de vía nacional a cargo del INVIAS.

La región depende económicamente del sector agropecuario, pues las actividades productivas giran alrededor de la ganadería y agricultura, siendo el primer generador de empleo y recursos para sus pobladores. La ganadería, con una participación del 1,9% en los departamentos y la agricultura, enfocada principalmente en los cultivos de caña panelera, el plátano, el caucho, el arazá, la yuca y el maíz. En consideración de las condiciones actuales de la vía es necesario que se mejore la conectividad de la región, actualmente existen problemáticas que dificultan el crecimiento económico, dado que, generan mayores costos de operación vehicular, ralentizan las dinámicas de comercialización de productos de la región, afectando a sus habitantes con elevados tiempos de viaje en sus desplazamientos y sobrecostos en los alimentos e insumos que se consumen de forma habitual en los municipios de la zona.

2.1. LOCALIZACIÓN

El presente proyecto corresponde al corredor Villagarzón - San José de Fragua que se encuentra ubicado en la región Amazonía, más específicamente entre los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá. En la siguiente figura se presenta la localización general del proyecto.



Ilustración 1. Localización del Proyecto Villagarzón -San José de Fragua y puente sobre el Río Caquetá, Fuente: INVIAS

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los municipios de la zona de influencia de la ejecución del proyecto en Putumayo son Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán; en el departamento del Cauca está Piamonte y en Caquetá se encuentra el municipio de San José del Fragua. Al ser una zona cuyas actividades principales son agrícola y comercial, la ejecución del proyecto permitirá mejorar la accesibilidad, beneficiando en primera instancia a productores y comerciantes, pues se facilitará el transporte de productos para su comercialización. De igual manera, el proyecto impacta de manera positiva con la generación de empleo en las localidades cercanas a la zona de influencia directa, siendo que para el periodo informado se encuentran laborando un total de 103 personas en las actividades de ejecución de obra e interventoría.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Tabla 1. Estado inicial de la vía

PUNTO DE REFERENCIA	ESTADO INICIAL
TRAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
PR02+0750 (El Porvenir) y el PR24+0000 (Río Caquetá); Ruta 6501	El primer segmento del sector, plenamente diferenciado limitado por el río Caquetá tiene una longitud de 21, kilómetros de los cuales el 100% se encuentra en afirmado e regular estado, donde es necesario para mantener operativa l vía realizar mejoramiento preventivo en los puntos crítico PR14+200, PR16+130 a PR17+000, PR17+200, PR17+950 PR19+300 y en general en todo el corredor.
PR 24+0500 LIMITE ENTRE PUTUMAYO Y CAUCA TRAMO DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
PR24+0500 (Río Caquetá) y PR 55+0600 (Puerto Bello); Ruta 6501	El segundo segmento hasta el Puente Fragua, se caracteriza por la falta de obras de drenaje entre box culvert, filtros, cunetas y pontones, sin considerar que la totalidad de sus alcantarillas están conformadas por tubería metálica en mal estado sin estructuras de entrada y salida, obras en mal estado y en su mayoría colmatadas, situación que justifica los porcentajes del estado de la vía como Malo y Regular
PR 55+0600 LIMITE ENTRE CAUCA Y CAQUETÁ TRAMO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	
PR55+0600 (Puerto Bello) al PR80+0937; Ruta 6501	El Inicio del tercer segmento se encuentra en afirmado, presentando baches, ondulaciones, ahuellamientos y falta de cunetas, lo anterior es ocasionado por la falta de mantenimiento.
PR80+0937 al PR111+0510; Ruta 6501	Tramo que se encuentra pavimentado de 29,40 km, de los cuales existe un tramo de 0,505 km pavimentados con asfalto natural en mal estado que va desde el PR110+0500 al PR111+0000 y 28,9 km en asfalto en caliente los cuales en encuentran en buen estado.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

El Pacto por el Transporte y la logística para la competitividad y la integración regional, contenido en la ley 1955 del 25 de mayo de 2019, resalta los importantes logros y avances en el desarrollo de la infraestructura y logística de transporte durante los últimos años, no obstante, reconoce los retos que se tienen para la consolidación de los diferentes modos de transporte, relacionados con la competitividad, uso de nuevas tecnologías, conectividad de zonas rurales y eficiencia logística requeridos para lograr reducciones en costos de transporte y tiempos de viaje, que permitan a millones de ciudadanos del país conectarse entre las regiones para acceder a servicios y mercados nacionales y extranjeros. Si bien, ambos programas han priorizado red vial estratégica en las regiones, resulta necesario realizar intervenciones complementarias que permitan consolidar la red vial nacional, con el propósito de reactivar la economía del país, fortalecer la competitividad y afianzar la presencia del Estado a lo largo del territorio Nacional. Lo anterior, bajo del Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0, que busca recuperar infraestructura de transporte primaria, secundaria, terciaria y férrea que permita consolidar una red estratégica de transporte en el país.

El desarrollo de estos proyectos de inversión constituye una ruta esencial para el desarrollo productivo del país y promueve el cierre de brechas regionales; la reducción de los costos de transporte; facilita la comercialización de productos; y contribuyen con el proceso de reactivación económica del país. Concretamente, los proyectos de inversión del Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0 contempla el fortalecimiento de vías terciarias en 22 departamentos a través del mantenimiento de 2.000 kilómetros (km) y el mejoramiento de 750 km que representan una mejor conectividad de las zonas productivas rurales del país.

Así también, el programa direcciona inversiones hacia la red vial secundaria a través de proyectos que buscan el mejoramiento de la conectividad vial en 18 departamentos del país. En cuanto a la red primaria, se estima el mejoramiento de 510 km en 14 departamentos y el mantenimiento y rehabilitación de red ferroviaria a cargo del INVIAS. La ejecución del programa requiere recursos estimados en 4,87 billones de pesos para las vigencias 2022-2030, cuya ejecución quedará a cargo del Instituto Nacional de Vías.

En relación con el modo carretero, se tiene dentro de los objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios.

Dentro de las estrategias planteadas por el Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se promueve la continuidad en el mejoramiento de la red vial no concesionada que se encuentre en afirmado, priorizando intervenciones sobre corredores incluidos en el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) y aquellos que contribuyan a la consolidación territorial. Cabe mencionar, que el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) es una herramienta de planeación estratégica del sector transporte, que se propone organizar en forma eficiente y estratégica el crecimiento del país a través de una red de infraestructura que logre conectar ciudades, regiones, fronteras y puertos, priorizando proyectos de infraestructura de transporte que impacten la productividad y por ende la economía del país (PMTI, 2015, pg. 2).

En este sentido, el CONPES 4039 de 2021 - Declaración de importancia estratégica de los proyectos de inversión del programa vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0, busca recuperar infraestructura de transporte primaria, secundaria, terciaria y férrea que permita consolidar una red estratégica de transporte en el país.

Así, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”

Se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.

Estos propósitos adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica liderada por el gobierno nacional tras los impactos económicos ocasionados por el Covid-19. Teniendo en cuenta que la pandemia evidenció la importancia de fortalecer las cadenas de suministros y la rotación de la producción nacional, como parte fundamental de dichas cadenas, desde el sector de infraestructura se ha definido la importancia de la puesta en marcha y terminación de los proyectos 5G, Programa Concluir, proyectos de Vías para la Legalidad, Visión 2030 y proyectos del Pacto Bicentenario.

2.4.1. Principales actividades por ejecutar y alcance

El Alcance priorizado para el corredor Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá, comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

- Actualización de Diseños.
- Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 50.0 km en el sector Villagarzón - San José de Fragua. Longitud la cual obedece a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance.
- Construcción del Puente en concreto sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,36 km en concreto, con luces centrales de 140 m.
- Mantenimiento.

El concepto “ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS” no se ajusta sólo a esta definición, sino que abarca la revisión y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes, para llevar a cabo el objeto del contrato y para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial. La definición del alcance definitivo de las obras se determinará, entre otras, con fundamento en los resultados que arroje la REVISIÓN Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS que realice el contratista de obra en el marco del desarrollo del contrato y de la disponibilidad de los recursos presupuestales.

Igualmente, el alcance de “CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO” del presente contrato corresponde, no sólo a los resultados que arroje el componente de diseño acometido por el Contratista conforme a lo señalado en el párrafo anterior, sino, que además abarca la totalidad del corredor vial, siendo que para la determinación del presupuesto oficial han sido priorizados los segmentos viales descritos en el presente documento. De igual manera, el INSTITUTO podrá ordenar, en caso de requerirse, la ejecución de obras para la intervención de un tramo y/o sector que se encuentre incluido en el corredor Villagarzón -San José de Fragua, EL INSTITUTO notificará dicha decisión al CONTRATISTA, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. En caso de no corresponder a un ítem pactado, se efectuará bajo el procedimiento de OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Es probable que en el corredor vial alcance del contrato 985/2022, concurran Contratistas del Instituto o de otra Entidad que se encuentre ejecutando en la actualidad o ejecuten actividades en el corredor vial, en tal sentido, se deberá proyectar y armonizar el desarrollo de las actividades contractuales, con el conocimiento expreso de esta condición y procurando las medidas que faciliten las tareas a cargo de los diferentes actores. Será obligación del Contratista mantener informado al Instituto de esta situación, así como de las medidas que hayan sido adoptadas para la coordinación armónica que garantice el cumplimiento oportuno del objeto del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Contratista será responsable de proyectar y armonizar el desarrollo de las actividades contractuales bajo su responsabilidad, realizando las coordinaciones que sean requeridas con los demás Contratistas que ejecutan actividades en el corredor y procurando las medidas que faciliten las tareas a cargo de los diferentes actores.

Previo a la construcción de las obras, el contratista deberá efectuar la gestión y/o adquisición predial necesaria, así mismo, obtener los permisos de las autoridades ambientales competentes para adelantar el desmonte y limpieza de zonas no boscosas, la remoción y disposición de materiales provenientes de dicho desmonte y limpieza, la remoción de tocones y raíces, la tala de árboles, el aprovechamiento forestal, etc., de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones generales de construcción de carreteras y de la legislación ambiental vigente.

El alcance del contrato son todas y cada una de las obras y actividades del alcance del proyecto y que su Valor no supera el Presupuesto Oficial. De manera general se señalan algunas de las actividades a ejecutar en el contrato y que se especifican a continuación:

- Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/u Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados del corredor Villagarzón - San José de Fragua.
- Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor vial.
- Mejoramiento y pavimentación, de 50.0 kilómetros en los sectores del corredor vial enunciado, los cuales obedecen a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance. Priorizando aquellos sectores que se encuentran a nivel de afirmado y/o NO pavimentados, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la vía en las temporadas de lluvias, mejoramiento de las condiciones actuales de rodadura y de su desempeño hidráulico, así como también, la de garantizar los tipos de estructuras

necesarios para lograr la conectividad y funcionalidad de los tramos a intervenir. Las intervenciones deberán acometer priorizando el inicio en los Sectores previamente acordados con el Instituto. En todo caso, el contratista promoverá la optimización técnica de las intervenciones, evaluando nuevas alternativas de materiales y procesos constructivos que permitan la optimización de los materiales de la zona, disminuyendo así, longitudes de acarreo y espesores de intervención, entre otros, enfocadas a garantizar el mayor número de kilómetros pavimentados.

- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo de los corredores del corredor Villagarzón - San José de Fragua.
- Construcción del Puente en concreto sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,36 kilómetros en concreto, con luces centrales de 140 m.
- Durante el plazo del contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en el corredor Villagarzón - San José de Fragua.

Acorde a las disponibilidades presupuestales anuales, el contratista deberá programar los frentes de intervención necesarios para atender el alcance del contrato.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, Mediante Resolución Número 938 del 23 de marzo de 2022, adjudicó EN AUDIENCIA PÚBLICA la Licitación Pública No. LP-DTE-055-2021 que tiene como objeto: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

La propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos fueron los del Proponente **CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055**, NIT. 901584893-4 cuyo Representante Legal es **JULIÁN ANTONIO NAVARRO HOYOS**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.032.987 (Integrado por HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA SAS con NIT No. 900354637-5, con una Participación de 75% e HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900397334-3, con una participación del 25%).

Para la vigencia 2024, se radicó la solicitud de reprogramación de vigencias presupuestales por parte del contratista mediante comunicado 007-23-CLI-CVC055-RLG fechada 15 de diciembre del 2023 y comunicación 003-24-CLI-CVC055-RLG del 14 de marzo de 2024 y por su parte, la interventoría, una vez revisadas las justificaciones presentadas por el contratista y teniendo en cuenta que dicha acción permitiría una reducción de 24 meses en la ejecución de la obra, logrando así culminar y poner al servicio el Puente sobre el rio Caquetá en el 2028, El Consorcio Vial JAC 2022 recomendó a la Entidad aprobar el trámite para el adelanto de las vigencias presupuestales a fin de alcanzar los objetivos propuestos, lo cual se puede soportar mediante comunicación 702-1185 del 14 de marzo de 2024, y a fecha del presente informe se espera el pronunciamiento oficial de la Entidad respecto a la solicitud mencionada .

Así mismo, mediante comunicación INV-702-1186 del 14 de marzo de 2024 la interventoría solicitó a la Entidad el Traslado de Vigencias Futuras para el contrato de Interventoría No 988 de 2022, por un valor de $1.590.000.000 mil quinientos noventa millones m/cte. y con la cual,

En la Tabla 2. Se presenta la información básica del contrato de obra 985 de 2022, en la Tabla 3. Se presenta la información relacionada con los plazos del contrato, en la Tabla 4. Se presenta la información de las vigencias presupuestales a la fecha y en la tabla 5. Se presenta la información de garantías del contrato de obra.

Datos generales Contrato de Obra:

Tabla 2. Contrato No. 985 de 2022

Firma contratista	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055
Objeto del contrato	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0
Valor del contrato incluido el AIU	$ 319.366.761.001 M/CTE
Orden de iniciación del Contrato Obra.	26 de julio del 2022 oficio SMCN 42643

Tabla 3. Plazos del Contrato

Plazo inicial estimado	Noventa y seis (96) meses
Plazo de actividades de pre -construcción	Ciento cincuenta (150) días
Plazo inicial de la etapa de construcción	Noventa y seis (96) meses
Fecha de iniciación contrato	26 de julio de 2022
Fecha inicial de terminación del contrato	31 de julio de 2030

Tabla 4. Vigencias Presupuestales

Año	Documento Presupuestal	Valor
2022	RP-585822 del 20 de mayo de 2022	$ 7.467.559.055
2023	RP-159623 del 17 de febrero de 2023	$ 10.024.629.193
2024	RP-240324 del 20 de marzo de 2024	$ 30.976.109.639
2024	RP-377724 del 30 de abril de 2024	$ 18.400.000.000

Tabla 5. Póliza inicial de seguro de cumplimiento de contrato No 400040822

AMPARO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	18/05/2022	31/12/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18/05/2022	31/12/2029
Calidad de Estudios y Diseños	31/12/2026	31/12/2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	31/12/2026	31/12/2031

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO DURANTE EL MES

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo de 2024, el contratista realizó actividades que se mencionan a continuación:

3.2.1. GESTIÓN TÉCNICA

Durante el mes de mayo de 2024, el contratista llevó a cabo diversas actividades conforme a los ítems especificados en el plan de inversiones aprobado. Entre estas, se destacan cuatro grandes actividades: la construcción de estructuras de drenaje y obras de arte, la ejecución de terraplenes, el mantenimiento preventivo de la vía existente, mejoramiento y la atención de puntos críticos y emergencias. A continuación, se desglosan los ítems presentados en el Acta Parcial de Obra No.23:

3.2.1.1. *Construcción de estructuras de drenaje y obras de arte*

- *Excavaciones varias sin clasificar:* durante este periodo se realizó excavación para la construcción de las estructuras de drenaje equivalente a 22,4 m3, relacionada a continuación:

Tabla 6 Actividades de excavación estructuras de drenaje mayo de 2024

Abscisa	Tipo Obra	Elemento	Costado	Volumen de Excavación			
				Long (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Volumen (m3)
PR6+681	Alcantarilla	Descole	Izquierdo	3,32	2,85	0,95	8,99
PR20+150	Alcantarilla	Descole	Izquierdo	3,32	2,85	0,60	5,68
PR20+150	Alcantarilla	Encole - mejoramiento	Izquierdo	3,20	0,40	0,70	0,90

Abscisa	Tipo Obra	Elemento	Costado	Volumen de Excavación			
				Long (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Volumen (m3)
PR20+150	Alcantarilla	Encole	Derecho	1,20	1,80	0,75	1,62
PR8+290	Alcantarilla	Descole	Derecho	2,85	3,32	0,55	5,20

- *Concreto clase 28 Mpa:* para el acta No. 23 se reportaron 16,2 m3 de concreto instalados para la construcción de alcantarillas.

- *Concreto clase 14 Mpa*: este mes de mayo se instaló 2,2 m3 de concreto de limpieza clase 14 Mpa.

- *Acero de refuerzo Fy=420 Mpa*: se registró la instalación de 1.543 kg de acero de refuerzo para las estructuras de drenaje.

- *Tubería de concreto reforzado Clase III, de 90mm:* se suministró e instaló una (1) unidad de tubería de concreto reforzado clase III, de 90 mm de diámetro interior.

- *Geotextil tipo II, no tejido:* durante este periodo se instaló 1.527,8 m2 de geotextil, de los cuales 9,5 m2 se utilizaron para alcantarilla y 1.518,3 m2 para el ZODME.

- *Material granular drenante:* este periodo se hizo la instalación de 3.0 m3 de material granular drenante para la construcción de alcantarillas y 403.00 m3 para el ZODME; para un total ejecutado de 406.00 m3.

- *Cinta PVC:* se realizó la instalación de 201,4 m de cinta PVC V15 o similar para la construcción de box culvert.

- *Tubería perforada PVC:* para el presente periodo se instaló 1012,2 m de tubería perforada de PVC para los filtros instalados en el ZODME.

3.2.1.2. *Construcción de Terraplén y Pavimento*

Con el fin de avanzar en las actividades de cielo abierto, mediante la construcción de la plataforma para el pavimento, se realizó la siguiente actividad:

- *Subbase granular clase A:* para el presente mes se instalaron 842,2 m3 de subbase granular clase A en los tramos PR 2+910 - PK 3+130, PK 8+970 - PK 9+080.

3.2.1.3. *Mantenimiento preventivo de la vía existente*

- *Conformación de calzada existente*: se presenta una ejecución de 86.168,0 m2 para mantenimiento de la calzada existente.

- *Afirmado*: se realizó mantenimiento vial instalando 1192,7 m3 de afirmado.

3.2.1.4. *Mejoramiento de la vía existente*

Dentro de este grupo de actividades, el contratista realizó los siguiente:

- *Excavaciones en material común*: en la presente acta se reportó la ejecución de 689,6 m3 de excavación para mejoramiento de subrasante.

- *Material para mejoramiento de subrasante con adición de materiales*: en el mes de mayo se ejecutó un total de 1.479,9 m3 de material de mejoramiento, de los cuales se utilizaron 12,5 m3 para instalación de alcantarillas.

- *Remoción de alcantarillas*: Se ejecutaron 259,0 m de remoción de alcantarillas existentes, en el presente periodo.

- *Remoción de cerca de alambre:* durante este periodo se presentó la remoción de 8.164,0 m de cerca de alambre

- *Cerca de alambre de púas con postes de plástico (4 hilos):* se instalaron 2.877,0 m de cerca a lo largo de la vía.

- Humectación de la via: para el presente periodo se realizó 11,4 días de humectación en la vía.

- *Transporte de materiales entre 100 – 1000 m de distancia*: durante este periodo se reportaron 35.419,5 m3-km de transporte de material de excavación.

- *Transporte de materiales distancias mayores a 1000 m:* en este mes se presentó 714,4 m3-km de transporte de material de excavación con más de 1000 metros de distancia.

3.2.1.5. *Atención a puntos críticos*

El 19 de septiembre del 2023 se atendió emergencia en el puente sobre el Rio Tambor, entre las actividades que se realizaron para la atención de este punto crítico, se realizó Excavación en material común bajo agua donde se tenía un saldo a cobrar de 807,0 m3, sustentado en el item 600,4,2 del acta de obra 23 del mes de mayo 2024.

3.2.2. GESTIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTAL DEL CONTRATISTA

El contratista debe dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y las contempladas en los pliegos de condiciones, anexo técnico y apéndices del proceso de adjudicación. De esta manera, durante el mes de mayo de 2024, el contratista gestionó ante la interventoría múltiples comunicados relacionados con estudios y diseños, gestión de áreas transversales y gestión técnica como se muestran a continuación:

Tabla 7 Gestión y revisión documental mayo 2024

OFICIO NO.	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO
148-24-CLI-CVC055-DIR	03/05/2024	RESPUESTA – Comunicación No. 702-1113. RESPUESTA – Comunicación No. 702-1235	Contratista remite el memorando técnico No. GT-0535-C187-2024 y GT-0536-C187-2024 del 29 de abril de 2024, el cual atiende las observaciones realizadas al VOLÚMEN VIII
150-24-CLI-CVC055-DIR	03/05/2024	Entrega informe mensual No. 21 de las actividades ambientales del mes de abril 2024.	Entrega informe mensual No. 21 de las actividades ambientales del mes de abril 2024.
151-24-CLI-CVC055-DIR	04/05/2024	Entrega informe mensual gestión predial - mes de abril de 2024.	Entrega informe mensual gestión predial - mes de abril de 2024.
152-24-CLI-CVC055-DIR	04/05/2024	Cronograma de intención de actividades semanales para seguimiento y control de obra.	Se presenta el cronograma de intención de actividades de la semana comprendida del día 06 al 12 de mayo del presente año,
153-24-CLI-CVC055-DIR	06/05/2024	Respuesta Comunicado 702 – 1258 del 22/04/2024 “Respuesta comunicado 481-23-CLI-CVC055-DIR del 29/12/2023 remisión de	Entrega de los ajustes solicitados mediante comunicado 702 – 1258 del 22 de abril del 2024.

OFICIO NO.	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO
		actas de vecindad 338-339-341-342-347	
154-24-CLI-CVC055-DIR	06/05/2024	Respuesta Comunicado 702 – 1267 del 22/04/2024	Entrega de los ajustes solicitados mediante comunicado 702 – 1258 del 22 de abril del 2024
156-24-CLI-CVC055-DIR	06/05/2024	RESPUESTA – Comunicación 702-1191	Se remite el memorando técnico GT-0541-C187-2024 del 02 de mayo de 2024, el cual atiende las observaciones realizadas al VIII. ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS,
157-24-CLI-CVC055-DIR	08/05/2024	Entrega de acta de modificación 03, reprogramación al plan de inversión 02 y programa de obra.	Entrega el acta de modificación de cantidades de obra N0.3, la actualización del programa de obra y la reprogramación del programa de inversiones N.2
158-24-CLI-CVC055-DIR	09/05/2024	Entrega de acta parcial de obra No. 22 de 01 a 30 de abril de 2024	Entrega el Acta parcial de Obra No. 22 correspondiente al período comprendido desde el 01 al 30 de abril de 2024
149-24-CLI-CVC055-DIR	09/05/2024	Respuesta a comunicado 702-1265	Entrega plan Inversión Social
159-24-CLI-CVC055-DIR	09/05/2024	Respuesta a comunicado 702-1295	Avance y Gestión del trámite aprovechamiento forestal para la construcción del puente sobre el río Caquetá
160-24-CLI-CVC055-DIR	10/05/2024	Respuesta oficio 702-1303- de 7 de mayo de 2024.	Atención a las observaciones emitidas por el estamento interventor correspondiente al informe mensual de mes de abril de 2024
161-24-CLI-CVC055-DIR	11/05/2024	RESPUESTA - Comunicado 702-1316	Se informa que mediante el comunicado 160-24- CLI-CVC055-DIR, enviado el 10 de mayo de 2024 por medio de correo electrónico

OFICIO NO.	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO
162-24-CLI-CVC055-DIR	12/05/2024	cronograma de intención de actividades semanales para seguimiento y control de obra.	Se presenta el cronograma de intención de actividades de la semana comprendida del día 13 al 19 de mayo del presente año
166-24-CLI-CVC055-DIR	14/05/2024	Respuesta al comunicado 702-1321 del 14/05/24	Se presenta el Acta parcial de Obra No. 22 correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2024.
165-24-CLI-CVC055-DIR	14/05/2024	Respuesta a comunicado 702-1257	Se realiza la actualización del documento Plan de Inversión Ambiental - PIA en su versión 1.
167-24-CLI-CVC055-DIR	14/05/2024	Entrega anexos informe mensual No. 22 correspondiente al periodo de abril de 2024	Entrega de los anexos del informe mensual No. 22 correspondiente al periodo de abril de 2024.
164-24-CLI-CVC055-DIR	15/05/2024	Entrega de acta de ajuste 21D del periodo comprendido desde el 01 al 31 de marzo de 2024".	Entrega del acta de ajuste 21D con sus respectivos documentos anexos
170-24-CLI-CVC055-DIR	17/05/2024	Entrega de acta de ajuste 22P del periodo comprendido desde el 01 al 30 de abril de 2024".	Entrega del acta de ajuste 22P con sus respectivos documentos anexos
171-24-CLI-CVC055-DIR	18/05/2024	Cronograma de intención de actividades semanales para seguimiento y control de obra.	Se presenta el cronograma de intención de actividades de la semana comprendida del día 20 al 26 de mayo del presente año
172-24-CLI-CVC055-DIR	18/05/2024	Remisión de avance de cierre de PQRS.	Se remite en físico para revisión y firma de la interventoría los formatos correspondientes a las PQRSD
168-24-CLI-CVC055-DIR	16/05/2024	Respuesta a comunicado 702-1273	Presentación de notificación y la Resolución DTP No. 0497 del 06 de mayo de 2024, "por medio de la cual otorga Permiso de Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas al CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

OFICIO NO.	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO
174-24-CLI-CVC055-DIR	20/05/2024	Respuesta a comunicado 702-1279	Atención a observaciones Informe mensual No. 15 de las actividades ambientales.
173-24-CLI-CVC055-DIR	20/05/2024	Respuesta a comunicado 702-1277	Atención a observaciones Informe mensual No. 14 de las actividades ambientales.
177-24-CLI-CVC055-DIR	21/05/2024	Respuesta comunicado 702-1214 del 2 de abril del 2024	Se atendieron las observaciones relacionadas con los formatos las cuales quedaron acorde con lo solicitado y se adjuntan mensualmente en los informes presentados por el Consorcio
179-24-CLI-CVC055-DIR	23/05/2024	ALCANCE - Comunicado 176-24-CLI-CVC055-DIR con asunto "Entrega de Documentos para Anticipo"	Se actualiza el anexo 16 con respecto al contrato de fiduciaria mercantil debidamente firmado entre las partes.
178-24-CLI-CVC055-DIR	23/05/2024	Remisión de avance de cierre de PQRS.	Se remite en físico para revisión y firma de la interventoría los formatos correspondientes a las PQRSD
180-24-CLI-CVC055-DIR	23/05/2024	Radicación – Ajuste de Cronograma componente Arqueológico	Entrega del Cronograma ajustado en la reunión sostenida el día de ayer 22 de mayo del 2024
182-24-CLI-CVC055-DIR	25/05/2024	Remisión – Actas de vecindad de Inicio	Entrega en físico de las siguientes actas de vecindad para su revisión y aprobación.
181-24-CLI-CVC055-DIR	25/05/2024	Cronograma de intención de actividades semanales para seguimiento y control de obra.	Se presenta el cronograma de intención de actividades de la semana comprendida del día 27 de mayo al 02 de junio del presente año
184-24-CLI-CVC055-DIR	27/05/2024	Remisión; Informe mensual de gestión social – Mayo 2024	Se remite la documentación referente al informe de gestión social del mes de mayo 2024
183-24-CLI-CVC055-DIR	27/05/2024	Informe mensual SST - Consorcio Vías Colombia 055 del mes de mayo 2024.	Entrega para revisión y fines pertinentes el informe mensual SST correspondiente al mes de mayo de 2024.

OFICIO NO.	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO
185-24-CLI-CVC055-DIR	28/05/2024	RESPUESTA - Comunicado 702-1360 del 23 de mayo del 2024	Respuesta a Solicitud de Inscripción RUCOM – Resolución DTP 0497 del 06 de mayo 2024 Permiso de Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fija
186-24-CLI-CVC055-DIR	28/05/2024	NOTIFICACIÓN -Informe mensual del área de sostenibilidad No 21 del mes de ABRIL de 2024	Entrega del informe mensual No 21 del área de sostenibilidad del proyecto
163-24-CLI-CVC055-DIR	28/05/2024	Remisión: Ficha Socioeconómica Sra. Margoth Jamioy Orobio	Entrega en físico de la ficha Socioeconómica Sra. Margoth Jamioy Orobio
131-24-CLI-CVC055-DIR	31/05/2024	Remisión de avance de cierre de PQRS.	Se remite para revisión y firma de la interventoría los formatos correspondientes a las PQRSD
191-24-CLI-CVC055-DIR	31/05/2024	Entrega informe mensual gestión predial - mes de mayo de 2024.	Entrega del informe mensual para la gestión predial del proyecto
188-24-CLI-CVC055-DIR	31/05/2024	Solicitud inclusión hoja de vida Profesional Técnico Predial Ing. Andres Tapias.	Se remite la documentación del profesional ANDRÉS TAPIAS RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.022.374.738 de Bogotá D.C, con el propósito de ser incluido como parte del equipo predial, como “Profesional Técnico Predial”
190-24-CLI-CVC055-DIR	31/05/2024	Remisión de avance de cierre de PQRS.	Se remite en físico para revisión y firma de la interventoría los formatos correspondientes a las PQRSD (Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias) que han sido cerrados a la fecha
189-24-CLI-CVC055-DIR	31/05/2024	Contrato de Fiducia y Póliza para Anticipo	Entrega de documentación pertinente para el trámite de anticipo de $ 15,000,000,000.00 (QUINCE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE)

3.2.3. GESTIÓN ÁREA PREDIAL

El presente documento es el resumen de actividades realizadas hasta el 31 de mayo de 2024, plasmando las actividades referentes a la Gestión y Adquisición Predial del Contrato No. 985 de 2022 que tiene como objeto el "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN - SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" y de las actividades del Contrato de Interventoría No. 988 de 2022. Además, se indican los avance, dificultades, hallazgos y recomendaciones de la interventoría para optimizar las metas, recursos y tiempos del Proceso de Gestión y Adquisición Predial.

3.2.3.1. *Proceso de avalúos*

Avalúos Comerciales: A la fecha no se ha adelantado esta actividad por no contar con NO OBJECIÓN del Informe General del Sector, documento necesario para proseguir con el Estudios de Títulos y levantamiento y aprobación de Fichas Prediales.

3.2.3.2. *Diagnóstico predial*

A la fecha solo se cuenta con la NO OBJECIÓN para la parte técnica y jurídica del Diagnóstico Predial, esto debido a que a la fecha no se ha entregado por parte del Contratista el IGS con los ajustes requeridos y por lo tanto no se cuenta con la No Objeción del Informe General del Sector, documento necesario para realizar los ajustes y/o complementaciones a la parte valuatoria del Diagnóstico Recial.

3.2.3.3. Comités prediales

En el transcurso del mes de julio se adelantó un comité o reuniones prediales, en donde se realizó compromisos y seguimiento a los compromisos asentados en las actas.

- Acta de Reunión No. 008/2024 de 31-05-2024: Reunión de seguimiento Predial SS – 31-05-2024: Reunión programada en la sede central del Invias de seguimiento a la gestión predial, con presencia de los gestores predial, valuatorio y técnico del proyecto y de parte de la interventoría asistió el Profesional Técnico Predial, reunión en la que se revisó el avance de la gestión predial y el retraso en la entrega del informe general del sector. La Interventoría expuso que se ha acompañado los ajuste al IGS y que se tenía programada la entrega de este producto por parte de la Lonja el 24-05-2024, pero que a la fecha no se ha realizado esta entrega, de parte del Gestor Valuatorio de la SS se solicitó se inicien las acciones necesarias para decretar multas y/o sanciones por la no entrega oportuna de este producto, que está retrasando las demás actividades subsiguientes de la gestión y adquisición predial.

3.2.3.4. Socializaciones

En el mes de mayo se realizaron las siguientes reuniones de socialización del proyecto y/o de sus actividades a ejecutar:

- El día 02-05-2024, el contratista en acompañamiento con la interventoría realizó la socialización de actividades de obra para realización del desvío en el sector denominado “El Muelle”, con representantes de la Junta de Acción comunal y representante legal de la cooperativa de Transporte Fluvial.
- El 03-05-2024 se realizó una reunión con el Concejo Comunitario de Puerto Limón, con el objetivo de informar las actividades a desarrollar dentro del componente de la gestión socio predial en la V/Sn Pedro Guadalupe.
- El día 06-05-2024 se realizó de parte de la interventoría el informe del estado de la gestión predial en el proyecto, a los asistentes a la Mesa territorial para la implementación de los Lineamientos de Infraestructura Verde Vial (LIVV) en el corredor Villa Garzón – San José del Fragua.
- El 07-05-2024 se realizó acompañamiento al recorrido realizado por los asistentes a la Mesa en donde se informó del estado de la GP de los tramos priorizados. El 08-05-2024, por solicitud de la JAC dela V/El Muelle, se realizó la reunión con la comunidad de este sector con el objetivo de socializar las actividades relacionadas con el desvío del acceso al muelle como actividad e obra preliminar al inicio de la construcción del puente sobre el río Caquetá.
- El día 08-05-2024, reunión con la comunidad del Muelle para socializar en el sitio el tema del desvío de la vía actual de acceso del Mulle por efecto de la construcción de la pila No 4, lo anterior, se realiza por temas de seguridad de transeúntes y vehículos por la construcción de la estructura.
- El día 10-05-2024, se asistió a la reunión de socialización en Puerto Limón, solicitada por la nueva Veeduría conformada --recientemente por 13 organizaciones y localidades del AID del proyecto mediante resolución 008 del 22 de abril del 2024.
- El día 18-05-2024, se realiza recorrido y presentación del estado del proyecto a los Gestores técnicos y a la comisión presidida por el representante a la cámara del Departamento del Putumayo, en donde se dio a conocer el avance de la gestión predial y de los tramos liberados a la fecha, además de exponer el alcance del proyecto y la proyección adicional de recursos para dar por terminada la gestión y adquisición predial en el tramo 1.

3.2.3.5. Avances:

- Se sigue construyendo Sábana Predial y la tira predial en formato DWG.

- Obtención por parte del Contratista de 80 permisos de intervención voluntaria equivalentes a una longitud efectiva liberada por km para el corredor vial de 13,65 km, que corresponde al 55% del tramo 1, permisos que están en proceso de complementación para realizar la radicación a la Interventoría, actualmente se encuentra 69 PIV radicados y aprobados por la Interventoría.
- Levantamiento de la totalidad de Inventarios Forestales sobre el Tramo 1.
- Aprobación de 69 PIV por parte de la Interventoría y con firma del subdirector de Sostenibilidad.
- 1 PIV devuelto al Contratista para realizar ajustes
- 11 PIV pendientes gestionados y en proceso de complementación, pendientes por radicar a la Interventoría.
- Actualización a mejoras existentes en el tramo 1, se realizó estudios técnicos y jurídicos y se paso de 56 mejoratarios a 30, según Anexo 1 denominado (TABLA N.1 - OBSERVACIONES RELACIÓN MEJORAS).
- Se ha adelantado el diligenciamiento de 2 fichas prediales nuevas, quedando a al fecha con un consolidado de 35 Fichas prediales y 4 fichas prediales de mejoras.
- En cuanto al Informe General del Sector, se ha adelantado mesas de trabajo entre el Profesional Valuatorio de la Interventoría y la Lonja contratada por el CVC 055, para ajustar el IGS en su versión 3, programando realizar la entrega de este producto el 24 de mayo de los presentes, pero a la fecha de cierre del presente informe no se ha radicado el documento.

3.2.3.6. Dificultades:

- El incumplimiento en la entrega del IGS en su versión 3, programando realizar la entrega de este producto el 24 de mayo por parte de la Lonja, sin que a la fecha de cierre del mes se haya recibido este producto, está retrasando las demás actividades Subsiguientes de Gestión y Adquisición Predial y además de poner en riesgo el cumplimento de compromisos de realizar ofertas de compra en esta vigencia a predios que se han priorizado, razón que obliga a al Interventoría a iniciar acciones de cumplimiento para agilizar la entrega de este producto.
- Se presentan PQRSD de parte de usuarios que en algunos casos llevan 10 meses de incumplimiento de compromisos adquiridos por el CVC 055, ante lo cual la Interventoría realiza visitas conjuntas con el fin de definir nuevas fechas de cumplimiento yademas de realzar el seguimiento respectivo, con el fin de evitar posibles inconvenientes al realizar el ingreso a estos predios.

- Se ha proseguido en acercamientos con la población de la vereda San Pedro Guadalupe, con el fin de socializar el proyecto su alcance y la documentación emitida por el Ministerio del Interior respecto a la presencia de comunidades indígenas y negritudes en la faja de vía referente al presente proyecto.
- Se ha atendido PQRSD, especialmente para solicitar aclaración de los documentos firmados y del cumplimiento de los compromisos formados entre el CVC 055 y los propietarios y/o mejoratarios, estos se han atendido en algunos casos de manera conjunta entre Contratista e Interventoría y se han fijado nuevas fechas de cumplimiento las cuales se les hará el seguimiento respectivo de parte de la Interventoría.
- A pesar de que la gestión de permisos de intervención se ha venido realizando en función del plan de obras establecido, sin que a la fecha se haya presentado inconvenientes con la ejecución de las actividades constructivas de obra. Aún se encuentra pendiente la suscripción de 32 permisos de intervención para obtener el 100% de la disponibilidad predial del corredor, en los cuales a pesar de las gestiones realizadas para la consecución de las firmas esta se ha visto retrasada debido a entre otros los siguientes factores:
  - Propietarios que no se pueden localizar, la comunidad informa que han salido de la zona y se desconoce ubicación actual.
  - Predios con más de 5 propietarios a la espera de poderes o complementación de firmas.
  - Predios en los que no se ha permitido el ingreso por parte de la comunidad, caso del sector de San pedro.
- El alto grado de desactualización catastral encontrada a lo largo del corredor vial, es un factor que retarda los procesos de gestión, dado que, se requiere realizar un proceso de verificación en campo de la información catastral y su correlación con la información jurídica de los propietarios a fin de poder determinar y esclarecer los linderos de los predios, solicitar a la entidad catastral las respectivas correcciones de identificación, cancelaciones y demás mutaciones en los predios.
- Dentro del proceso de verificación de la información catastral se detectó que, en el municipio de Piamonte, Cauca, no existe proceso de formación catastral, por tanto, se deberá realizar el proceso de levantamiento de la información jurídica y técnica necesaria en campo, proceso que dilatará los procesos de gestión y adquisición predial.

3.2.3.7. Hallazgos

Se iniciará acciones de cumplimiento con el fin de que se realice por parte del Contratista la entrega del Informe General del Sector ajustado, debido a los incumplimientos de parte del CVC 055 en la entrega en las fechas acordadas, esto con el fin de prevenir una posible afectación a los compromisos de realizar ofertas de compra en esta vigencia de predios priorizados.

3.2.3.8. Actividades de campo

En el transcurso del mes de mayo se realizan las siguientes actividades en campo y reuniones de Socialización:

- El día 03-05-2024, se realizó visita al predio No. 154DIT1MCVSF propiedad del Sr. Gerardo Portilla, en la vereda el Jauno (Inicio variante de Puente) para realizar seguimiento a los compromisos adquiridos mediante actas de reunión anteriores, se programa nueva reunión de visita para el 08-05-2024.
- El 04-05-2024 se realiza visita entre contratista e interventoría al predio No. 156CDIMT1MCVSF propiedad de la Sra. Margot Orobio, con el objetivo de informar las compensaciones sociales y del estado del proceso de gestión predial sobre su mejora.
- El día 14-05-2024, se adelantó reunión en las instalaciones de la interventoría con presencia del contratista y de la señora Margoth Jamioy Orobio, con el fin de aclarar dudas sobre el proceso de Gestión socio-predial y de dar a conocer algunos factores de compensación social que le aplicarían a la mejoratariа.

3.2.4. GESTIÓN ÁREA SOCIAL

En el presente capítulo se hace el reporte para el mes de mayo de 2024 de las actividades y gestiones correspondientes al componente de Gestión Social del contrato 985 de 2022; aquí son registradas las acciones y gestiones llevadas a cabo por el contratista de la obra CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055.Atención a la comunidad

El Consorcio VÍAS Colombia 055 cuenta con oficina SAU (Servicio de Atención al Usuario), la cual se encuentra ubicada en la vereda El Porvenir, frente al parque Heliconias, edificio Cootranserp, Municipio de Villagarzón, Putumayo. El horario de atención establecido para dicho servicio es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 5:00 p.m. La oficina cuenta con la línea telefónica 3228495370 y recibe comunicaciones en los correos socialcvc055@hehcol.com y correspondenciacvc055@hehcol.com, con el fin de brindar atención al ciudadano y solución pronta y oportuna a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS), que se presenten de manera presencial, virtual y/o telefónica.

Durante el periodo del presente informe se recibieron siete (7) PQRS. para un total de ciento treinta y tres (133) PQRS recibidas hasta la fecha en el proyecto de las cuales 105 PQRS se encuentran cerradas y 28 se encuentran pendientes de gestión para cierre.

Tabla 8 Indicador PQRs mes de mayo de 2024

PQRS	Número
TOTAL, PQRS	133
Total, de PQRS atendidas	105
Total, de PQRS Pendientes	28
Porcentaje	79%

3.2.4.1. Buzones satélites

Actualmente se cuenta con tres (3) buzones ubicados en las instalaciones del SAU, en la vereda el Porvenir y en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Piamonte, Cauca y en el sector del Muelle. En el periodo correspondiente al mes de mayo de 2024, no se recibieron PQRSD en dichos buzones.

3.2.4.2. Información y divulgación

Dentro del programa de información y divulgación, a la fecha se ha dado cumplimiento con la programación de las reuniones de inicio en los municipios del AID del proyecto de los departamentos de Putumayo y Cauca.

- **Reuniones de inicio**

  Para el periodo informado no se realizan reuniones de inicio toda vez que, desde el proyecto se dio cumplimiento en los meses de marzo y abril del 2023 con las reuniones de socialización de inicio para el caso de los municipios del área de influencia directa; Villagarzón, Mocoa y Puerto Guzmán del departamento Putumayo y Piamonte, departamento del Cauca.

- **Reuniones informativas y de avance**

  Para el periodo informado no se adelantaron reuniones de avance de ejecución del 50% del contrato 985-2022. Lo anterior, debido a que el contrato no tiene a fecha de corte del presente informe el % de avance requerido para adelantar estas reuniones. Sin embargo, se adelantaron catorce (14) reuniones informativas con las comunidades en las cuales se trataron temas; socialización lineamientos técnicos establecidos por INVIAS para desarrollo del proyecto Obras con Participación Comunitaria, avance de la gestión socio predial, socialización PMT, socialización desvío sector Muelle y reunión avance ejecución del proyecto a Veeduría.

- **Reuniones de cierre**

Para el mes de mayo de 2024, no se realizaron actividades relacionadas con este ítem.

- **Reuniones extraordinarias**

Para el presente informe se desarrollaron un total de catorce (14) reuniones: El día 02 de mayo de 2024 se realizó acercamiento con la comunidad y representantes de la J.A.C de la vereda la patria para informar sobre el proceso a seguir con respecto a la obra de participación comunitaria. El día 02 de mayo de 2024 socialización de actividades de obra para realización del desvío en el sector denominado el muelle con representantes de la J.A.C y representante legal de la cooperativa de transporte fluvial. El día 03 de mayo de 2024 se realizó acercamiento con el concejo comunitario de puerto limón – vereda Guadalupe. El día 03 de mayo de 2024 se realizó reunión de seguimiento a compromisos adquiridos mediante actas de reunión con fecha 05/02/2024, 15/03/2024 y 18/03/2024 del Señor. Gerardo Portilla en el sector del Jauno PR22+300. El día 04 de mayo de 2024 se realiza acercamiento al predio de la Sra. Margot Orobio con el objetivo de informar las compensaciones sociales aplicar acorde a lo estipulado en la resolución 7310 del 2015 y la realización de la ficha socioeconómica. El día 08 de mayo de 2024 se realizó socialización de actividades de obra para la realización del desvío en el sector denominado el muelle. El día 08 de mayo de 2024 se realizó seguimiento de los compromisos adquiridos mediante actas de reunión con fecha 05/02/2024, 15/03/2024 y 18/03/2024 de sr. Gerardo Portilla en el sector del Jauno PR22+300. El día 08 de mayo de 2024 se realiza atención a la solicitud verbal del Sr. Franklin Quintero respecto a los compromisos consignados en acta de reunión con fecha del 13 de julio del 2023. El día 09 de mayo de 2024 se lleva a cabo la socialización del Plan de manejo de tránsito CVC 055 con la comunidad de Jauno. El día 09 de mayo de 2024 se lleva a cabo la socialización del Plan de manejo de tránsito CVC 055 con la comunidad del Muelle. El día 14 de mayo de 2024 se realizó seguimiento gestión socio predial en el predio de la Sra. Margot Orobio. El día 21 de mayo de 2024 se lleva a cabo socialización de los lineamientos acordes a lo estipulado en el apéndice E de gestión social sobre las obras de participación comunitaria en la comunidad y representantes de la J.A.C V/El Muelle.

El día 21 de mayo de 2024 se lleva a cabo socialización de los lineamientos acordes a lo estipulado en el apéndice E de gestión social sobre las obras de participación en la comunitaria y representantes de la J.A.C V/La Patria. El día 21 de mayo de 2024 se lleva a cabo socialización de los lineamientos acordes a lo estipulado en el apéndice E de gestión social sobre las obras de participación en la comunitaria y representantes de la J.A.C V/El Jauno.

3.2.4.3. Manejo de predios y redes de servicios públicos

- **Levantamiento de actas de vecindad**

Para continuar con el cumplimiento de este programa y dado que, se requiere levantar 70 actas de vecindad adicionales por efecto del polígono de explotación del contratista, se levantaron para el mes informado siete (7) actas de vecindad las cuales fueron radicadas para revisión y aprobación de la Interventoría a través del comunicado 182-24-CLI-CVC 055-DIR del 30/05/2024.

Para el mes de mayo 2024, se dio respuesta a las observaciones remitidas por la Interventoría relacionado con Actas de vecindad de Inicio se relaciona a continuación los comunicados: Mediante comunicado 154-24-CLI-CVC 055-DIR se dio respuesta a comunicado 702-1267 del 22/04/2024 4 “Respuesta comunicado 501-23-CLIC C055-DIR del 14/10/2023. Remisión de ajuste de actas de vecindad 340-343-344- 345-346-348-349-350 en respuesta a Comunicado 702-991 del 11 de octubre de 2023." Mediante comunicado 153-24-CLI-CVC 055-DIR se dio respuesta Comunicado 702 – 1258 del 22/04/2024 “Respuesta comunicado 481-23-CLIC C055-DIR del 29/12/2023 remisión de actas de vecindad 338-339-341-342-347.

Tabla 9 Actas de vecindad mayo de 2024 vs acumulado

Tipo de soporte levantado	Periodo (No. 19)		Acumulado (No. 19)	
	Diligenciadas	Aprobadas	Diligenciadas	Aprobadas
Actas de vecindad - inicio	9	0	359	325
TOTAL	9	0	359	325

Actualmente, teniendo en cuenta que dentro de las actividades de obra se ha priorizado adelantar trámites de legalización de zona de explotación de material de río en el sector de la vereda Santa Lucía, y que los vehículos de la empresa van a transitar de manera continua por el sector Jauno – Santa Lucía se ha priorizado el levantamiento de actas de vecindad en este sector iniciando con el inventario de predios.

Tabla 10 Relación de actas de vecindad vereda el Jauno – Santa Lucia

ACTAS DE VECINDAD		OBSERVACION
TOTALPROYECTADAS	70	Sector polígono de explotación materia CVC 055

TOTAL LEVANTADAS	9	Se radican siete (7) actas de vecindad mediante comunicación 182-24-CLI-CVC 055-DIR del 30/05/2024.
% DE AVANCE	100%	Levantamiento de actas de vecindad Finalizado

3.2.4.4. Recuperación del derecho de vía

El contratista no adelantó actividades relacionadas con este ítem. Reporta actividades del 27/09/2023, *"se llevó a cabo acercamiento a caseta de ventas ubicada dentro del margen de vía en la vereda San Isidro, con el fin de llevar a cabo sensibilización frente a la necesidad de reubicar dicha. Como conclusión la propietaria de la caseta se comprometió a realizar la gestión de un espacio para la reubicación de la caseta de ventas en un predio aledaño en un plazo no mayor a 2 meses".*

3.2.4.5. Cultura Vial y Participación Comunitaria

- ***Talleres pedagógicos***

En el periodo no se realizaron actividades relacionadas con este ítem. Sin embargo, se llevó a cabo la socialización del Plan de manejo de tránsito PMT en las comunidades de la siguiente manera; el día 09 de mayo de 2024, en la V/Jauno. El día 09 de mayo de 2024, en el sector del Muelle.

- ***Reuniones Comité de Participación Comunitaria y/o veedurías***

Se lleva a cabo reunión con el Comité de Veeduría el día 10/05/2024 en el sector de Puerto Limón donde se les da a conocer el avance de la ejecución del contrato de obra 985-2022 a corte del mes de abril del 2024. Importante mencionar que, esta Veeduría se conformó el pasado mes de abril 2024, integrada según se informa en esta reunión por líderes sociales que representan aproximadamente 13 organizaciones sociales del área de influencia directa del proyecto.

3.2.4.6. Contratación De Mano De Obra

Hasta la fecha desde el contrato de obra se ha vinculado un total de 247 personas de las cuales 118 (95%) corresponden a MONC del AID del proyecto, mientras que la foránea son 6 (5%). Para el caso de MOC contratada, 88 personas (72%) pertenecen al AID del proyecto, mientras que 35 (28%) son de fuera de la región.

Tabla 11 Empleos generados a mayo de 2024

ITEM	TOTAL	%
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	270	100
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS	19	6,8%
EMPLEOS DIRECTOS	251	88,8%
MANO DE OBRA FORÁNEA	63	16,6%
MANO DE OBRA DEL ÁREA DE INFLUENCIA	188	83,4%

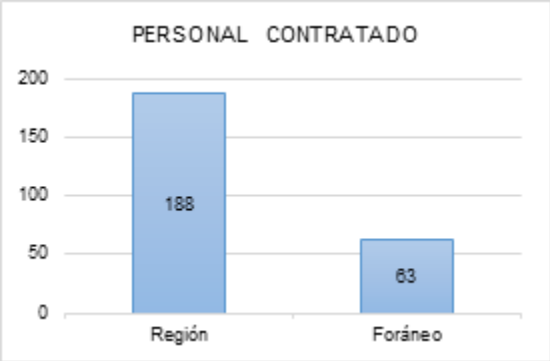


Ilustración 2 Personal contratado MO

Así mismo, en la Ilustración 2: hasta la fecha, desde el contrato de obra se han vinculado un total de 251 personas de las cuales el 75% (188) de las personas contratadas, corresponden a mano de obra residente en el área de influencia y el 25% (63 personas) mano de obra foránea.

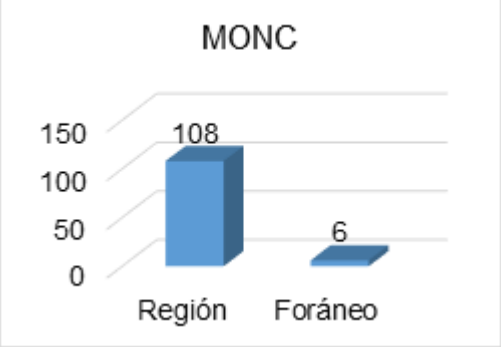


Ilustración 3 Personal contratado MONC

Así mismo, en la Ilustración 3, se puede observar que, de las 114 personas de mano de obra no calificada, 108 pertenecen al área de influencia directa cumpliendo con un porcentaje del 95 % sobre el total de MONC y 6 son foráneos para un 5%.

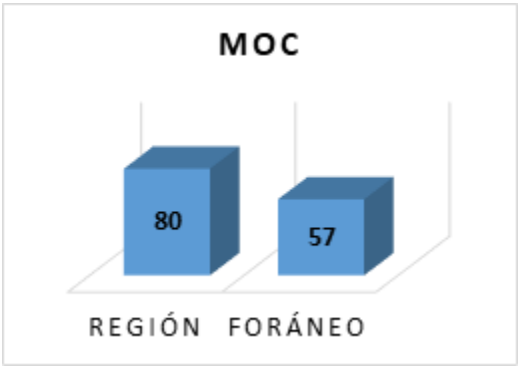


Ilustración 4 Personal contratado MOC

Así mismo, en la ilustración 4. se puede observar que, de las 137 personas de mano de obra calificada, 80 pertenecen al área de influencia directa cumpliendo con un porcentaje del 58% sobre el total de MOC y 57 son foráneos para un 42 % sobre el total de MOC.

3.2.4.7. Capacitación al Personal

Para el mes de mayo de 2024, se realizaron capacitaciones, charlas y procesos de divulgación al personal fortaleciendo conocimientos y llevando a cabo actividades de prevención del riesgo. Lo anterior, según lo programado en el plan de capacitación que acoge realizar cada mes procesos de inducción (información general del proyecto, alcance, misión, visión, políticas, mecanismos de comunicación y atención a la comunidad) teniendo en cuenta si se presentan nuevas contrataciones y el tema central programado según el plan. En este sentido, para el periodo informado se adelantaron capacitaciones de la siguiente manera:

Tema	Cantidad		No. asistentes		No. Anexos	No. Folios
	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado		
Charlas de seguridad	21	171	89	2403	21	144
TOTAL CAPACITACION Y ASISTENTES TEMAS ANTERIORES	1	25	67	513	1	9

Es importante plasmar que las plataformas de capacitación diseñadas a través de este programa tienen por objetivo generar/estimular campos de trabajo protectores entre el personal del consorcio y con población aledaña a la obra.

3.2.4.8. Protección de Patrimonio Arqueológico y Cultural

Durante este periodo se realizó seguimiento a la solicitud de cotización de propuesta a profesionales en Arqueología en donde se tuvieran en cuenta los criterios de acuerdo con la guía ambiental.

3.2.4.9. Gestión Socio predial

Para el periodo mayo de 2024, desde el área social del contratista, se adelantaron actividades de apoyo con el fin de darle celeridad a los procesos de gestión socio predial con miras a la liberación de tramos para la continuación del avance de la ejecución del proyecto con propietarios y/o mejoratarios; 01/02/2024 Hermencio Laureano Calderón. 03/02/2024 Josely Gómez Ortiz. 05/02/2024 Gerardo Portilla. 05/02/2024 Diego Serna. 05/02/2024 Robert Chávez Muñoz. 08/02/2024 Duberney Gutiérrez. 08/02/2024 Rigoberto Gómez. 09/02/2024 Jaime Bedoya Salas. 13/02/2024 José Segundo Bolívar. 13/02/2024 Diego Torres.

3.2.5. GESTIÓN ÁREA AMBIENTAL

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2024 se reportan las actividades realizadas sobre el Corredor vial que comunica Villagarzón – San José de Fragua y Puente sobre el Río Caquetá en los Departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá, con el fin de garantizar la consolidación de una carretera de integración que propone incentivar o consolidar las opciones de desarrollo productivo a nivel de la región, teniendo en una vía moderna y de buenas especificaciones, la posibilidad de acceder en mejores condiciones a los mercados de consumo en marcándose en la normatividad y garantizando que la gestión ambiental se encuentre dentro de las obligaciones contractuales.

3.2.5.1. DAGA-1.3-03 Cumplimiento requerimientos legales

El Consorcio Vías Colombia 055 viene adelantando ante la autoridad competente las gestiones necesarias para la obtención de permisos ambientales así:

3.2.5.2. Ocupación de cauce:

A la fecha del informe la autoridad ambiental expidió la Resolución DTP No. 0524 del 18 de abril 2023, mediante la cual CORPOAMAZONIA otorga Autorización de Ocupación de Cauce al Consorcio Vías Colombia 055 para la ejecución del proyecto, para las obras hidráulicas que se localizan del PR2+750 – PR13+150.

En cuanto a este trámite el Consorcio solicitó la modificación del mismo para incluir las obras hidráulicas ubicadas entre el PR 13 al PR 22.
Para el período informado la Autoridad Ambiental emitió la Resolución DTP No. 0410 del 15 de abril 2024, mediante la cual se modifica y amplía la vigencia de la Resolución DTP-0524 del 18 de abril del

2023, incluyendo 6 obras adicionales dentro del permiso y prorrogando la vigencia 13 meses más. Durante este periodo se cuenta con la Resolución de Ocupación de Cauce del puente sobre el río Caquetá, acto administrativo DTP No. 1808 del 31 de octubre del 2023. En cumplimiento de las obligaciones impuestas bajo el acto administrativo el día 8 de noviembre del año 2023 se radico mediante comunicado DTP 7282, una solicitud para realizar mesa de trabajo y concertar las medidas compensatorias enmarcadas dentro de esta Resolución, la cual es reiterada el 6 de marzo del 2024 mediante oficio 049-24-EXT-CVC055-DIR. Esta interventoría informó en el comité técnico de la Subdirección de Sostenibilidad el 23 de abril de 2024 que, en relación con las actividades que se están llevando a cabo con *CORPOAMAZONIA*, es importante destacar que el día 9 de abril de 2024 se llevó a cabo una reunión entre el Consorcio, la Corporación y la Interventoría. El propósito de esta reunión fue establecer las medidas compensatorias necesarias en función de las actividades en curso. Durante la reunión, la Corporación solicitó la adquisición de un predio de 80 hectáreas como medida compensatoria del permiso de ocupación de cauce para la construcción del puente sobre el río Caquetá y la instalación de tres vallas como medidas compensatorias.

La Subdirección de sostenibilidad solicita gestionar ante la autoridad ambiental – *CORPOAMAZONIA* que, las medidas de compensación salgan con la compra de predios.

3.2.5.3. Aprovechamiento forestal:

Al periodo del informe el Consorcio Vías Colombia 055 cuenta con el comunicado DTP-016 del 02 de febrero de 2023 en el cual Corpoamazonía da respuesta a la solicitud con radicado No. 6994 del 12 de diciembre de 2022, por el cual se solicita autorización de evaluación de árboles en riesgo inminente de caída y traslape con los diseños de proyección de obra civil, en los tramos del PR4+300 al PR6+000 y del PR8+000 al PR9+300 sobre el municipio de Villagarzón (Putumayo), la autoridad ambiental autoriza la intervención de los individuos y se dictan otras disposiciones.

El Consorcio Vías Colombia 055 mediante radicado DTP 4584 del 14 de julio 2023 solicitó la apertura del trámite de aprovechamiento forestal de árboles aislados para el tramo comprendido entre el PR 13 al PR 22.

La Autoridad Ambiental expidió el Auto 067 del 4 de marzo de 2024, el cual fue notificado al Consorcio el día 21 de marzo del año en curso, por el cual se inicia un trámite administrativo a la solicitud de Aprovechamiento Forestal Persistente Único.

El día 9 de agosto del 2023 se radicó la solicitud de aprovechamiento forestal de árboles aislados para el puente sobre el río Caquetá mediante radicado 5309 a la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA; posteriormente, expiden el Auto de inicio del trámite DTP 072 del 8 de marzo

del 2024, en donde se nos allega el cobro por concepto de visita de evaluación y que remitimos el soporte del pago el día 16 de marzo del 2024 mediante oficio 065-24-EXT-CVC055-DIR. El sábado 20 de abril del 2024 se realizó visita de evaluación por parte de funcionarios de la Corporación. A la fecha nos encontramos a la espera de respuesta frente a la viabilidad del trámite.

3.2.5.4. Concesión de aguas:

Al periodo del informe se cuenta con la Resolución DTP-0089 del 03 de febrero de 2023, mediante la cual se otorga Concesión de aguas superficiales en seis fuentes hídricas al Consorcio Vías Colombia 055, mensualmente se registra en los formatos correspondientes el volumen captado para llevar un control sobre las fuentes hídricas.

3.2.5.5. Permiso de emisiones atmosféricas fuente fija:

Esta Interventoría informa que, el Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado 168-24-CLI-CVC055-DIR del 16 de mayo de 2024, CORPOAMAZONIA emitió la Resolución DTP - 0497 del 08 de mayo de 2024 mediante acto administrativo se otorgó el Permiso de Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas para el montaje y operación de una trituradora y dosificadora de concretos.

3.2.5.6. DAGA-1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra

El objetivo de este proyecto es asegurar la capacitación de todo el personal en temas ambientales en relación con las actividades constructivas a desarrollar durante la ejecución del proyecto.

Durante el periodo de mayo de 2024, se realizaron tres (2) capacitaciones al personal del proyecto en los siguientes temas:

- Manejo adecuado y disposición de residuos sólidos (16/05/2024)
- Manejo adecuado y disposición de residuos sólidos (22/05/2024)

3.2.5.7. Revisión y aprobación del documento PAGA

Desde el área de Gestión Ambiental de la Interventoría, continúa el seguimiento, revisión y trámites pertinentes para la aprobación al documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA V1 de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de Infraestructura Modo carretero – Resolución INVIAS No 2335 del 07 de julio del 2022. En este

sentido, se realiza seguimiento a la comunicación 702-1314 del 10 de mayo 2024, Remisión oficio 2023S-VBOG-023797 del 27 de noviembre de 2023 Observaciones documento PAGA V1.

3.2.5.8. Manejo integral de materiales de construcción

Los materiales suministrados para el proyecto son a través de proveedores que cuentan con los permisos requeridos, los materiales que se utilizan en obra son debidamente acopiados y señalizados para su posterior instalación en las obras requeridas; durante el periodo no se realizó capacitación concerniente con el manejo integral de materiales pétreos, sin embargo, se realiza el seguimiento a las condiciones de almacenamiento y acopio de los materiales de construcción utilizados.

Durante el periodo de mayo de 2024 se desarrollaron las siguientes actividades constructivas:

- Excavaciones varias sin clasificar en puntos específicos del PR 6+681 - PR 22+650 - PR 8 + 290
- Conformación de la calzada existente PR 3+500 - 5+000, PR 12+500 - 13+500, PR 15+000 - 15+600
- Afirmado PR 13+870 - 13+910, PR 14+810 - 15+000, PR 15+900 - 16+000
- Concreto PR 6+681, PR 22+650, PR 8+622, PR 20+100.

3.2.5.9. Manejo y disposición final de escombros y lodo

Para el periodo del informe se generó un total de 1008 m3 de material RCD. La disposición final del material resultante de las actividades fue llevado al ZODME ubicado en el PR 4+300 y un consolidado de 5727 m3 depositados en el ZODME.
Actualmente, el contratista ha radicado ante CORPOAMAZONIA, la solicitud de inscripción como generador de RCD bajo radicado DTP 7040 del 25 de octubre de 2023 y desde la interventoría se realiza seguimiento al mismo, a la fecha aún no se tiene pronunciamiento por parte de la autoridad ambiental.

3.2.5.10. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.

El Consorcio cuenta con puntos ecológicos dispuestos en los frentes de obra, oficinas y almacén debidamente señalizados; dicha recolección se realiza de manera programada para ser trasladados

al acopio para su almacenamiento y disposición final para el caso de los residuos aprovechables, los residuos ordinarios se disponen ante la empresa de servicios públicos. A continuación, se presenta la relación de los residuos generados durante el periodo informado:

- Residuos no aprovechables (negra): 12 kg
- Residuos orgánicos aprovechables (verde): 7 kg
- Residuos aprovechables (blanca): 4 kg

Los residuos mencionados anteriormente fueron entregados a la empresa de aseo del municipio de Puerto Guzmán EmpoGuzman SA ESP, para su disposición final. Los residuos contaminados como aceites, filtros y empaques de cemento se almacenan hasta contar con un volumen considerable para su disposición final. Para este periodo no se realizó la disposición final de residuos peligrosos.

Durante el periodo se generó un total de 8 Kg residuos sólidos contaminados correspondiente a aceite usado. Lo anterior, deriva de actividades de mantenimientos en el área de taller de maquinaria y equipos.

3.2.5.11. Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico de taludes viales.

Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con este subprograma, dado que las actividades constructivas de estabilización de taludes se encuentran en el PR 16+000 y PR17+300. Las actividades aún se encuentran en revisión de Estudios y Diseños y para el mes de mayo de 2024, no se presentan emergencias en los puntos críticos mencionados.

3.2.5.12. Manejo de aguas superficiales

Durante el periodo de mayo se captó un total de 482 m3 de agua de las siguientes fuentes hídricas así:

- Quebrada Canangucho 1: 209 m3
- Quebrada Canangucho 2: 0 m3
- Quebrada La Ruidosa: 100 m3
- Quebrada NN: 0 m3
- Quebrada La Sambica: 90 m3
- Río Caquetá: 90 m3

Durante este periodo se realizó actividades constructivas en ODT PR 6+681, PR 22+650, PR 8+622,

PR 20+100, PR 8+890, PR9+100

3.2.5.13. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

Para el mes de mayo de 2024 se contó con tres (3) baterías sanitarias dispuestas en los frentes donde se realizan actividades de obra y aprestamiento de la zona industrial, el proveedor cuenta con las autorizaciones requeridas y realizó 24 mantenimientos durante el mes.

3.2.5.14. Manejo del descapote y la cobertura vegetal.

Para el periodo informado NO se realizaron actividades de descapote y tampoco aprovechamiento forestal o tala de individuos arbóreos.

3.2.5.15. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio

Durante el periodo de mayo de 2024 se cuenta con un área definida para la Instalación del campamento de obra, en el cual se adelantan actividades de adecuación de vías internas y adecuación de áreas locativas, el campamento se encuentra ubicado en el PR 22+000.

3.2.6. GESTIÓN ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.

Durante el mes de mayo de 2024, la interventoría continuó realizando seguimiento a las actividades en el área de SST adelantadas en los contratos de obra e interventoría No. 985-2022 y No. 988-2022 respectivamente; desarrollando una serie de actividades preventivas con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los trabajadores en la identificación y prevención de riesgos y peligros que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores. Además, se buscó fomentar una cultura de prevención en lugar de corrección, así como promover comportamientos de autocuidado y responsabilidad en todas las actividades ejecutadas. De esta manera, se logró comprometer a todos los niveles de la organización en el cuidado y prevención de riesgos laborales.

el seguimiento realizado por la interventoría durante el mes de mayo tiene con objetivo verificar las acciones para promover, mejorar y mantener las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, promoviendo la preservación de un bienestar físico, mental, psicológico y social de los trabajadores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

3.2.6.1. *Seguimiento e implementación SG-SST contratista*

Durante el mes de mayo de 2024 el consorcio Vías Colombia 055 se llevaron actividades enfocadas al fortalecimiento de los conocimientos del trabajador, la identificación y prevención de los riesgos y peligros, en actividades como adecuación de terrenos para la disposición de materiales de excavación, fundición, frente de trabajo y actividades desarrollados en zona industrial. comportamientos de autocuidado y responsabilidad SST en cada una de las actividades ejecutadas, para generar en cada uno de los colaboradores una cultura preventiva y no correctiva, buscando comprometer todos los niveles de la Organización, contemplando los requisitos legales, actividades preventivas acordes y estipuladas al plan de trabajo SST anual y específico del proyecto en donde se tienen en cuenta las amenazas, riesgos, peligros más latentes y con potencial afectación de daño a los colaboradores.

3.2.6.2. *Charlas y capacitaciones*

Para el mes de mayo de 2024, la interventoría continúa realizando seguimiento a las actividades realizadas por el contratista donde se generan espacios de interacción como charlas y capacitaciones entre el contratista y sus colaboradores, se logra evidenciar 8 charlas de SST mediante la sensibilización de procedimientos seguros, factores de riesgo, capacitación asistencia orden y aseo, capacitación en tránsito, charlas de seguridad , instructivo en elementos de trabajo e instructivo de trabajo seguro con guadaña, mediante la realización de charlas y capacitación. Además, en el periodo reportado se realizan 8 capacitaciones en los siguientes temas:

- CAPACITACIONES: SST
- CHARLAS DE SEGURIDAD
- CAMPAÑAS DE SEGURIDAD
- PAUSAS ACTIVAS

3.2.6.3. *Investigación de accidentes e incidentes de trabajo*

En el mes de mayo de 2024, no se presentaron accidentes o incidentes.

3.2.6.4. *Análisis de trabajo seguro ATS*

Teniendo en cuenta las actividades que se están realizando en el proyecto, la interventoría realizó seguimiento de los permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro. Proceso de control de los riesgos, en donde se analiza, planea y documenta por escrito y en forma detallada, completa y minuciosa el paso a paso de todas las actividades de un trabajo.

Los análisis seguros de trabajo (AST) se deben realizar en actividades o tareas que impliquen riesgo para las personas, el medio ambiente, los procesos e instalaciones de la empresa, principalmente todas aquellas actividades que no cuenten con procedimiento, además de las actividades consideradas de mayor potencial de riesgo por sus estadísticas de accidentes, para el mes de marzo se abrieron los siguientes ATS:

- ATS de adecuación constructivas
- ATS de auxiliares de trafico
- ATS de conformacion y compactacion de terreno
- ATS de construcción de alcantarillas
- ATS de figurados de acero
- ATS de laboratorio
- ATS de mecánica
- ATS de movimientos pétreos
- ATS de soldadura
- ATS de tala y poda

3.2.6.5. *Ingreso personal*

Para el mes de mayo de 2024 la interventoría realizó y acompañó a los 2 ingresos registrados por parte del Consorcio Vías Colombia 055, verificando las afiliaciones a riesgos laborales, EPS, fondo de pensión, caja de compensación familiar y exámenes médicos ocupacionales, se verifico que antes de iniciar labores, el personal realice respectivamente la inducción.

- Eliel Makalisterd Castaño Pazos. 14/05/2024
- Muños Urbano Evert Luis. 14/05/2024

3.2.6.6. *Entrega de dotación y elementos de protección personal*

La interventoría hace inspección y verificación de los elementos de protección personal y dotación suministrada a los trabajadores para este mes de mayo verificando la entrega de camisas y pantalones, casco dielectrico con barboquejo, gafas: lentes claro y lente oscuro, protector auditivo: de inserción y de copa, guantes: de vaqueta, monja de protección, botas de seguridad con puntera, tapa bocas, etc, los EPP necesarios para cada actividad.

Desde la gestión del Sistema se Seguridad y Salud en Trabajo se entrega dotación y se verifica que los colaboradores porten los elementos de protección necesaria para la realización de actividades en campo.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS.

Actualmente está aprobada el Acta de Fijación de Ítems No Previstos No. 2, que incluye los siguientes puntos:

1. APUs Puente río Caquetá comunicación 702-910 del 5 de septiembre del 2023.
2. APUs Cielo abierto comunicación 702-911 del 5 de septiembre del 2023.
3. APU Humectación comunicación 702-1089 del 14 de diciembre del 2023.

Actualmente el contrato 985 de 2022 cuenta con la aprobación de los siguientes items:

Tabla 12 Seguimiento a ítems no previstos

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
500.1	11603	Pavimento en concreto hidráulico mr-45 (sector putumayo)	M3	43.691	$ 1.101.441,00	$ 48.123.058.731,00
800.5	11601	Cerca de alambre de púas con postes de plástico con (4 hilos)	m	56.000,00	$ 39.679,00	$ 2.222.024.000,00
201.16	11601	Remoción de cercas de alambre (incluye traslado)	m	56.000,00	$ 6.174,00	$ 345.744.000,00
201.15	11601	Remoción de alcantarillas	m	1.377,00	$ 134.575,00	$ 185.309.775,00
900.1	11608	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien	m3-E	66.600,00	$ 1.889,00	$ 125.807.400,00

		metros (100 m) y mil metros(1.000 m) de distancia.				
NP-01	11604	Cinta pvc v15 o similar	m	1.590,00	$ 68.117,00	$ 108.306.030,00
NP-02	11604	Tubería perforada pvc, astm d 1785, de diámetro 100 mm (4") o similar	m	15.365,00	$ 24.478,00	$ 376.104.470,00
NP-03	11604	Tubería perforada pvc, astm d 1785, de diámetro 200 mm (8") o similar	m	3.215,00	$ 70.616,00	$ 227.030.440,00
NP-05	14103	Suministro e instalación barra de alta resistencia tipo y 1035 Diámetro=57 mm l=5.05 m c/u o similar (apoyo temporal)	u	320,00	$ 8.156.902,00	$ 2.610.208.640,00
NP-06	14103	Junta elastomérica sísmica de dilatación de movimiento 600 (±300) tipo 1 o similar para pila 2 y pila 12 (suministro)	m	22,80	$31.499.390,00	$ 718.186.092,00
NP-07	14103	Junta t-250 para estribos 1 y 2 o similar (suministro)	m	22,80	$ 15.057.059,00	$ 343.300.945,00

NP-08	14103	Junta elastomerica sísmica de dilatación de movimiento 800 (±400) tipo 3 o similar para pila 6 (suministro)	m	11,40	$ 36.175.223,00	$ 412.397.542,00
621.1P	14103	Pilote de concreto vaciado in situ de 35 mpa, diámetro ø = 1.80 M. Incluye excavación, (no incluye camisa no recuperable. No incluye acero de refuerzo.)	m	2.084	$ 6.212.436,00	$ 12.946.716.624,00
621.5P	14103	Camisa permanente de díametro 1.80 m (en acero a-36; e= 15mm)	m	1.320	$ 14.963.102,00	$ 19.751.294.640,00
NP-09	14103	Aislador de péndulo friccional tipo 1 fps puente 1 (pila 3-4-5) o Similar	u	6,00	$ 240.175.334,00	$ 1.441.052.004,00
NP-10	14103	Aislador de péndulo friccional tipo 2 fps puente 2 (pila 7-8-9-10-11) o similar	u	10,00	$ 396.887.878,00	$ 3.968.878.780,00
642.1.1	14103	Apoyo elastomérico hdrb-h 500x107 (vigas postensadas) o similar	u	34,00	$ 41.366.523,00	$ 1.406.461.782,00

642.1.2	14103	Apoyo elastomérico hdrb-h 930x163 (pilas 2-6-12) o similar	u	8.00	$ 154.812.009,00	$ 1.238.496.072,00
NP-11	11601	Humectacion de via (consumo agua = 0.4 l/m2 - lado putumayo)	DIA	250.00	$ 3.203.366,00	$ 800.841.500,00

3.4. ESTADO DE AVANCE DE OBRAS Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

En la siguiente tabla se resume el avance de obra programada y ejecutada de acuerdo con el Programa de Inversiones aprobado según el acta de modificaciones No 3.

Tabla 13 Básico Programado y Ejecutado en el Periodo y Acumulado

PROGRAMADO VS EJECUTADO MENSUAL Y ACUMULADO		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,28%*
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 763.865.073*
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	5,35%
	VALOR (Miles de Pesos)	$14.578.611.000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,34%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 919.722.661
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	6,42%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 17.515.711.338

*Valores de la reprogramación al programa de inversiones No. 2

3.4.1. Información Financiera del Contrato de Obra.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2024, el contratista ha continuado ejecutando actividades dentro del marco contractual y lo programado para la vigencia 2024. En concordancia con lo anterior, según la reprogramación al programa de inversiones No. 2 aprobada en el mes de junio del 2024, se tiene lo siguiente: A corte del 31 de mayo de 2024 el 5.35% corresponde al básico programado acumulado, equivalente a $ $14.578 millones de pesos, versus un 6,42% ejecutado acumulado que equivale a $ 17.515 millones de pesos del valor BÁSICO de obra, lo que conlleva a un 1.07% de avance respecto con lo programado equivalente a $ 2.937 pesos.

En el presente periodo, el contrato de obra No 985 de 2022 cuenta con el Registro Presupuestal No

240324 del 20 de marzo de 2024 por un valor de $ 30.976 millones de pesos para la vigencia 2024 y el Registro Presupuestal No. 377724 del 30 de abril de 2024 por un valor $ 18.400 millones de pesos, que corresponde al traslado de vigencias.

Tabla 14 Estado de las vigencias contrato de obra - mayo de 2024

VIGENCIA	ASIGNADO	EJECUTADO	SALDO
2022	$ 7.467.559.055,00	$ 7.357.128.794,00	$ 110.430.261,00
2023	$ 10.024.629.193,00	$ 10.135.059.418,00	-$ 110.430.225,00
2024	$ 49.376.109.639,00	$ 6.036.287.819,00	$ 43.339.821.820,00
TOTAL	**$ 66.868.297.887,00**	**$ 23.528.476.067,00**	**$ 43.339.821.820,00**

En las tablas siguientes se presentan los datos financieros del proyecto y las inversiones programadas junto con la ejecución realizada a la fecha por parte del Contratista.

Tabla 15 Grandes Partidas de Pago (Miles)

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO/ VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos
EXPLANACIONES	$ 15.352.867,43	5,63%	1,13%
	9.569.268,67	3,51%	$ 3.069.460,21
SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 20.287.089,20	7,44%	4,28%
	$ 54.007.930,18	19,81%	$ 11.665.083,01
BASES	$ 16.227.094,00	5,95%	0,00%
	$ 28.600,00	0,01%	$ 0,00
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$ 66.079.071,80	24,23%	0,00%

	$ 42.475.980,64	5,58%	$ 0,00
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 142.733.717,40	52,34%	0,89%
	$ 159.563.555,26	58,52%	$ 2.432.538,78
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 1.855.297,09	0,68%	0,00%
	$ 2.828.089,58	0.36%	$ 6.391,29
OBRAS VARIAS	$ 2.577.600,00	0,95%	0,07%
	$ 4.236.598,40	1,55%	$ 201.079,39
TRANSPORTES	$ 7.573.412,74	2,78%	0,05%
	$ 1.810.360,35	0,66%	$ 131.912,25
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 272.686.149,66	100,00%	6,42%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 272.686.149,66	100,00%	$ 17.506.464,94

Tabla 16 Otras Inversiones del Proyecto (Miles)

PROVISIONES*	VALOR INICIAL	VALOR MES EJECUTADO
	VALOR ACTUALIZADO	PORCENTAJE DE EJECUCION %
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)	$ 272.686.149,67	$ 919.722,6
	$ 272.686.149,67	6.42%
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 31.859.511,70	$ 2.183.761,07
	$ 31.859.511,70	6,85%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	$ 300.000,00	$ 0,00
	$ 300.000,00	0,00%
VALOR IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%)	$ 2.227.718,29	$ 143.930,32
	$ 2.227.718,29	6,46%
REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 3.340.000,00	$ 3.088.681,86
	$ 3.340.000,00	92,48%

IVA - REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 634.600,00	$ 586.849,55
	$ 634.600,00	92,48%
ESTIÓN SOCIAL, PREDIAL , AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD (Incluye EIA,PAGA e IVA19%)	$ 7.814.781,34	$ 24.398,57
	$ 7.814.781,34	0,31%
ROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 504.000,00	$ 0,00
	$ 504.000,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 46.680.611,34	$ 6.027.621,38
	$ 46.680.611,34	12,91%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 319.366.761,00	$ 23.534.086,31
	$ 319.366.761,00	7,37%

Tabla 17 Acumulado Actas de Obra presentadas a la fecha

VALOR MENSUAL Y ACUMULADO – ACTAS DE OBRA – CONTRATO 985 DE 2022				
Acta No.	**Tipo de Acta**	**Valor Acta sin IVA**	**Valor IVA**	**Valor Total**
1	PARCIAL DE OBRA	$ 0	$ 0	$ 0
2	PARCIAL DE OBRA	$ 34.627.838	$ 253.050	$ 34.880.888
3	PARCIAL DE OBRA	$ 429.513.922	$ 55.910.399	$ 485.424.321
4	PARCIAL DE OBRA	$ 194.738.517	$ 16.515.989	$ 211.254.506
1D	AJUSTE	$ 0	$ 0	$ 0
2D	AJUSTE	$ 907.942	$ 6.635	$ 914.577
3D	AJUSTE	$ 3.942.661	$ 28.812	$ 3.971.473
4D	AJUSTE	$ 4.189.281	$ 30.614	$ 4.219.895
5	PARCIAL DE OBRA	$ 2.101.797.305	$ 113.503.348	$ 2.215.300.653
5P	AJUSTE	$ 55.299.951	$ 404.115	$ 55.704.066
6	PARCIAL DE OBRA	$ 3.969.824.318	$ 286.053.247	$ 4.255.877.565
6P	AJUSTE	$ 88.930.970	$ 649.880	$ 89.580.850
7	PARCIAL DE OBRA	$ 489.097.323	$ 3.574.173	$ 492.671.496
8	PARCIAL DE OBRA	$ 537.260.607	$ 3.926.135	$ 541.186.742
7D	AJUSTE	$ 51.358.181	$ 375.310	$ 51.733.491
8D	AJUSTE	$ 51.451.517	$ 375.992	$ 51.827.509
9	PARCIAL DE OBRA	$ 872.255.617	$ 6.374.176	$ 878.629.793
9D	AJUSTE	$ 85.261.340	$ 623.064	$ 85.884.404
10	PARCIAL DE OBRA	$ 1.290.439.123	$ 9.430.132	$ 1.299.869.255
10D	AJUSTE	$ 165.962.133	$ 1.212.800	$ 167.174.933
11	PARCIAL DE OBRA	$ 1.159.320.039	$ 8.471.954	$ 1.167.791.993

VALOR MENSUAL Y ACUMULADO – ACTAS DE OBRA – CONTRATO 985 DE 2022				
Acta No.	**Tipo de Acta**	**Valor Acta sin IVA**	**Valor IVA**	**Valor Total**
11D	AJUSTE	$ 171.475.030	$ 1.253.087	$ 172.728.117
12	OBRA	$ 2.114.518.527	$ 15.452.251	$ 2.129.970.778
12D	AJUSTE	$ 327.710.229	$ 2.394.806	$ 330.105.035
13	OBRA	$ 1.073.344.848	$ 7.843.674	$ 1.081.188.522
13D	AJUSTE	$ 166.228.420	$ 1.214.746	$ 167.443.166
14	OBRA	$ 1.189.120.370	$ 8.729.926	$ 1.197.850.296
14D	AJUSTE	$ 150.725.499	$ 1.101.456	$ 151.826.955
15	OBRA	$ 144.458.120	$ 1.055.655	$ 145.513.775
15P	AJUSTE	$ 21.505.999	$ 157.159	$ 21.663.158
15D	AJUSTE	-$ 141.471	-$ 1.034	-$ 142.505
16	OBRA	$ 0	$ 0	$ 0
16D	AJUSTE	$ 0	$ 0	$ 0
17	OBRA	$ 0	$ 0	$ 0
17D	AJUSTE	$ 0	$ 0	$ 0
18	OBRA	$ 0	$ 0	$ 0
18D	AJUSTE	$ 0	$ 0	$ 0
19	OBRA	$ 1.550.017.688	$ 121.882.423	$ 1.671.900.111
19P	AJUSTE	$ 145.709.202	$ 1.064.798	$ 146.774.000
19D	AJUSTE	$ 26.189.237	$ 191.383	$ 26.380.620
20	OBRA	$ 1.015.476.457	$ 7.420.789	$ 1.022.897.246
20P	AJUSTE	$ 191.870.693	$ 1.402.132	$ 193.272.825
21	OBRA	$ 752.230.866	$ 9.242.812	$ 761.473.678
22	OBRA	$ 747.526.952	$ 5.462.697	$ 752.989.649
20D	AJUSTES	$ 18,444,618	$ 134,788	$ 18.579.406
21P	AJUSTES	$ 152.747.487	$ 1.116.232	$ 153.863.719
21D	AJUSTES	$ 5.569.547	$ 40.700	$ 5.610.247
22P	AJUSTES	$ 160.895.520	$ 1.175.775	$ 162.071.295
23	OBRA	$ 1.087.608.451	$ 38.619.360	$ 1.126.227.811
	TOTALES	**$ 22.799.410.874**	**$ 734.675.440**	**$ 23.534.086.314**

Tabla 18 Ejecución Mensual por Grandes Partidas

EJECUCIÓN POR GRANDES PARTIDAS EN EL PERIODO (Valor Básico)	
GRANDES PARTIDAS	**EJECUCIÓN MAYO DE 2024 (Miles)**
EXPLANACIONES	$ 144.259,13
SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 294.353,10

EJECUCIÓN POR GRANDES PARTIDAS EN EL PERIODO (Valor Básico)	
GRANDES PARTIDAS	**EJECUCIÓN MAYO DE 2024 (Miles)**
BASES	$ 0,00
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$ 0,00
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 139.015,97
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 0,00
OBRAS VARIAS	$ 0,00
TRANSPORTES	$ 757,26
TOTAL	$ 341.337,15

Tabla 19 Comparación programada y ejecutada en el Periodo por GPP

Programado y ejecutado acumulado a mayo de 2024 por Grandes Partidas					
Grandes Partidas Acumulados	**$ Valor Programado**	**$ Valor ejecutado**	**% Programado**	**% Ejecutado**	**% Atraso / Adelanto**
	$ P	**$ E**	**% P**	**% E**	
EXPLANACIONES	$3,998,675	$3,069,460	1.47%	1.13%	-0,29%
SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 6,334,849	$11,665,083	2.32%	4.28%	3,21%
BASES	$ 0,00	$ 0,00	0,00%	0,00%	0,00%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$1,103,941	$ 0,00	0.40%	0,00%	-1,82%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$2,375,029	$2,432,539	0.87%	0.89%	0,02%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 0,00	$6,391	0,00%	0,00%	0,00%
OBRAS VARIAS	$400,555	$201,079	0.15%	0.07%	-0,15%
TRANSPORTES	$365,562	$131,912	0.13%	0.05%	-0,05%
TOTAL	$ 13.302.722,87	$ 15.839.215,38	5.35%	6.42%	0,93%

3.4.2. Acciones por parte de la Interventoría:

La Interventoría realiza el seguimiento, verificación, acompañamiento y control de las labores del contratista, entre las cuales se relacionan los trabajos de campo, administrativos y revisión documental tales como:

- La interventoría en conjunto con la contratista continua con las mesas de trabajo con el fin de llevar a cabo la revisión, ajustes y emisión de observaciones/respuestas a los volúmenes

presentados por la entidad contratista cuyo fin de llegar a la aprobación del 100% de los componentes de Estudios y Diseños a fase III, de tal forma que se pueda suscribir el acta de entrega definitiva mediante el formato MEPI-MN1-IN-FR-5. Para lo anterior desde la gestión de la interventoría se continuarán realizando los requerimientos y procesos respectivos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista y las establecidas en el anexo técnico con relación a los estudios y diseños de todo el corredor.

- Se realizarán requerimientos permanentes al Contratista respecto con el avance de las actividades contractuales, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.

- Para la interventoría es importante garantizar la calidad de las obras y el cumplimiento de las especificaciones generales de construcción de carreteras – (INVIAS 2022) por lo cual, realiza seguimiento y control permanente por parte del personal profesional y técnico a cada una de las actividades que se ejecutan en obra por parte del Contratista.

- Se programan y coordinan los comités de seguimiento, con el Contratista con el fin de generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría.

- Verificación de las obligaciones SST e implementación del SG-SST del contratista en los frentes de obra activos, así como la implementación del SG-SST de la Interventoría.

- Seguimiento y control por parte de los profesionales Social, Predial y Ambiental a todos los temas concernientes estas áreas que se presenten para el proyecto.

Tabla 20 Priorización de actividades y obras

CONTRATO DE OBRA No 985 DEL 2022				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 988 DEL 2022				
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN – SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0				
PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y OBRAS				
RUTA 6501 – TRAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				
PRIORIZACIÓN DE OBRAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD
ESTUDIOS Y DISEÑOS	Observaciones y revisiones conjuntas a través de mesas de trabajo entre especialistas de Obra e Interventoría para avanzar con revisión y/o ajustes, y/u optimización para la aprobación de estudios y diseños a cielo abierto para todo el corredor y del Puente sobre el rio Caquetá, logrando la entrega definitiva y la suscripción del acta de recibo final una vez se surta la aprobación.	En la actualidad la Interventoría y el Contratista, continúan con la revisión y ajustes de los volúmenes necesarios con el fin de llegar a la aprobación del 100% de los componentes de Estudios y Diseños, con la cual se suscribirá el acta de aprobación definitiva MEPI-MN1-IN-1-FR-5. Actualmente se cuenta con una aprobación y avance del 90% en los estudios y diseños definitivos.	N.A.	N.A.
PR 2+750 – PR 6+700 PR 7+300 – PR 9+300	Tramos identificados para la ejecución de los 3 kilómetros iniciales de pavimento.	Se han realizado actividades de construcción de estructuras hidráulicas. Actualmente Se tiene conformado terraplén e instalado la penúltima capa de subbase granular, entre PR3+200 a PR6+300. Y del PR7+300 al PR9+100. Se realiza traslado de cercas para continuar avanzando con las actividades de mejoramiento de subrasante y posterior construcción de terraplén.	Km	4.7
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Mantenimiento preventivo a lo largo del corredor	Se realizan actividades de conformación de la calzada existente y adición de material en los puntos definidos según recorridos de inspección entre el PR2+750 a PR22+300.	km	11.2

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES PRESENTADOS POR INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Informes semanales de Interventoría. Ver Anexo 1.

En el presente periodo, la Interventoría elaboró y radicó los Informes Semanales No. 93, 94, 95 y 96 donde se indican las actividades ejecutadas por el Contratista en las diferentes áreas del proyecto, estos fueron enviados por correo electrónico y radicados de manera virtual a la Entidad.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA

La información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. Ver Anexo 2.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El control de personal, control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra para el presente periodo, se encuentra en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 el cual, se verificará mes vencido considerando la fecha de pago de seguridad del consorcio por número de NIT. Se anexa planilla de mayo de 2024. Ver anexo 3.

4.4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA.

Esta información se relaciona, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Ver Anexo 4.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

La información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. Ver Anexo 5.

4.6. RESUMEN DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

La información relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen ensayos de laboratorio. Ver Anexo 6

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGURO CONTRATO DE OBRA

El contratista presentó las garantías contractuales del Contrato de Obra, esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. Ver anexo 7.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra, con periodicidad de entrega mensual en formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14. Ver anexo 8.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

El contratista realizó solicitud de Anticipo para el Contrato 985 de 2022 mediante comunicación 008-23-CLI-CVC055-RLG del 23 de diciembre de 2023. Sin embargo, el proceso aún está en trámite, por lo tanto, la información que se encuentra relacionada en los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2 No aplica para el presente informe.

4.9.2. Seguimiento programa de obra

Se adjunta el Programa de Obra ajustado según el acta de modificación No 2. Ver anexo 9.

4.9.3. Seguimiento Programa de Inversión

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2 del presente informe. Ver anexo 10 y 11

4.9.4. Actas de comité técnico

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1- Actas de comité técnico para el presente mes no se realizan comités por lo tanto no aplica para este informe.

4.9.5. Actas de reunión

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2 acta de reunión, para el periodo informado no se realizan reuniones transversales, por lo cual no aplica para el presente informe.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

El Instituto Nacional del Vías mediante Oficio SMCN 42643 de fecha 26 de julio del 2022 se impartió la Orden de inicio del contrato de Obra 985 de 2022, objeto de seguimiento y control de la INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN –SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

La propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos fueron los del Proponente CONSORCIO VIAL JAC 2022, NIT. 901582956-0 cuyo Representante Legal es **JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO,** identificado con cédula de ciudadanía número 79.785.874 expedida en Bogotá, (Integrado por JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO con C.C. 79.785.874, con una Participación de 34%, ARM CONSULTING SAS con NIT. 822007239-7, con una participación del 33% y CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS. Con NIT. 901324813, con una participación del 33%).

Tabla 21 Datos generales del Contrato de Interventoría

Firma interventora	CONSORCIO VIAL JAC 2022
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN –SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0
Valor inicial con IVA	$ 18.999.896.708 M/CTE
Orden de iniciación Contrato Interventoría	26 de julio del 2022 Oficio SMCN 42644

Tabla 22 Plazos de ejecución Contrato de Interventoría

Plazo inicial estimado	Noventa y seis (96) meses
Fecha de iniciación contrato	26 de julio del 2022
Fecha de terminación del contrato inicial	31 de julio de 2030

Tabla 23 Vigencias Presupuestales

Año	Documento Presupuestal	Valor
2022	RP-589022 del 23 de mayo de 2022	$ 532.440.945
2023	RP-245923 del 09 de marzo de 2023	$ 563.769.712
	RP-1146323 del 17 de octubre de 2023	$ 900’000.000
2024	RP-201824 del 13 de marzo de 2024	$ 1.742.048.716
	RP-377924 del 30 de abril de 2024	$ 1.590.000.000

Tabla 24 Ejecución presupuestal acumulada contrato interventoría

MES DE EJECUCIÓN DE ACTA	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ago-22	$ 32.618.400,00	$ 6.197.496,00	$ 38.815.896,00
sep-22	$ 76.308.400,00	$ 14.498.596,00	$ 90.806.996,00
oct-22	$ 52.924.800,00	$ 10.055.712,00	$ 62.980.512,00
nov-22	$ 119.525.600,00	$ 22.709.864,00	$ 142.235.464,00
dic-22	$ 123.725.600,00	$ 23.507.864,00	$ 147.233.464,00
ene-23	$ 103.205.376,00	$ 19.609.021,00	$ 122.814.397,00
feb-23	$ 128.322.800,00	$ 24.381.332,00	$ 152.704.132,00
mar-23	$ 170.026.560,00	$ 32.305.046,00	$ 202.331.606,00
abr-23	$ 196.943.000,00	$ 37.419.170,00	$ 234.362.170,00
may-23	$ 127.236.080,00	$ 24.174.855,00	$ 151.410.935,00
jun-23	$ 123.982.000,00	$ 23.556.580,00	$ 147.538.580,00
jul-23	$ 109.602.300,00	$ 20.824.437,00	$ 130.426.737,00
ago-23	$ 67.951.700,00	$ 12.910.823,00	$ 80.862.523,00
sep-23	$ 67.492.700,00	$ 12.823.613,00	$ 80.316.313,00
oct-23	$ 68.028.200,00	$ 12.925.358,00	$ 80.953.558,00
nov-23	$ 68.290.000,00	$ 12.975.100,00	$ 81.265.100,00
dic-23	$ 33.620.200,00	$ 6.387.838,00	$ 40.008.038,00
ene-24	$ 154.433.100,00	$ 29.342.289,00	$ 183.775.389,00
feb-24	$ 156.879.300,00	$ 29.807.067,00	$ 186.686.367,00
mar-24	$ 184.246.400,00	$ 35.006.816,00	$ 219.253.216,00
abr-24	217.246.700	41.276.873,00 $	258.523.573,00
May-24	252.119.900	47.902.781,00	300.022.681,00
Total Acumulado	**$ 2.634.729.116,00**	**$ 500.598.531,00**	**$ 3.135.327.647,00**

Tabla 25 Estado de las vigencias contrato de interventoría - mayo de 2024

ESTADO DE LAS VIGENCIAS	2022	2023	2024	Totales
Saldo inicial	$ 532.440.945,00	$ 1.463.769.712,00	$ 3.332.048.716,00	$ 5.328.259.373,00
Ejecutado	$ 482.072.332,00	$ 1.504.994.089,00	$ 839.094.309,00	$ 2.835.304.966,00
Saldo vigencias	$ 50.368.613,00	-$ 41.224.377,00	$ 2.492.954.407,00	$ 2.492.954.407,00

5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA DURANTE EL MES DE MAYO 2024.

Durante el mes de mayo de 2024, la Interventoría realizó las actividades de seguimiento, verificación, acompañamiento y control de las labores del contratista, entre las cuales se relacionan los trabajos de campo, administrativo y revisión documental que se desglosan a continuación:

5.2.1. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y AVANCE DE OBRA

Durante el mes de mayo de 2024, el contratista llevó a cabo diferentes actividades como la conformación del terraplén estructurado utilizando material de subbase granular clase A. Esta actividad se realizó entre los puntos PR2+910 – PR3+130 y PR8+970 – PR9+080. La interventoría supervisó de estos procesos constructivos conforme a las especificaciones generales de construcción de carreteras y el manual de interventoría. Se verificó la toma de densidades del material y se hizo un seguimiento de los ensayos de laboratorio realizados por el contratista.

Además, el contratista llevó a cabo la construcción de estructuras hidráulicas conforme a los Estudios y Diseños correspondientes. Desde la interventoría se supervisó los procesos constructivos, se acompañó la toma de muestras de concreto, ensayos de asentamiento y se realizó verificación de los materiales utilizados en la construcción, asegurando así el cumplimiento de las especificaciones vigentes y aplicables al proyecto. Estas actividades se llevaron a cabo en cuatro puntos específicos donde se están construyendo alcantarillas: PR6+681, PR8+290, PR8+622, Y PR20+150, donde se están realizando labores de encole y descole.

Se realizó seguimiento a las actividades de mantenimiento del corredor en el tramo comprendido entre el PR2+750 al PR22+300, verificando los sectores donde se requería la adición de material granular para afirmado y en los que se requirió la conformación de la calzada existente, igualmente se hizo seguimiento para verificar el cumplimiento de las especificaciones de construcción de carreteras.

Se hizo seguimiento y acompañamiento al contratista en la realización de actividades en el ZODME donde se llevó a cabo la instalación de filtros perimetrales y espina de pescado.

5.2.2. GESTIÓN ÁREA SOCIAL INTERVENTORÍA:

- Interventoría a través de la comunicación 702-1305 del 08/05/2024 con asunto: respuesta comunicado 483-23-CLI-CVC 055-DI del 03/10/2023. Remisión; Informe mensual de gestión social – septiembre 2023, da concepto favorable al informe de Gestión Social del periodo de septiembre del 2023.

- Mediante comunicado 702-1315 del 10/05/2024 con asunto: respuesta comunicación 502-23-CLI-CVC 055-DI del 19/10/2023. Remisión de ajuste de informe de gestión social correspondiente al mes de agosto en respuesta a comunicado 702-938 del 13 de septiembre de 2023, Interventoría da concepto de no objeción al informe de Gestión Social correspondiente al periodo del mes de agosto del 2023.

- Interventoría radica la comunicación ante el contratista 702-1332 del 16/05/2024 de asunto: Respuesta comunicado 042-24-CLI-CVC 055-DIR del 03/022024. Remisión de PQRS correspondiente a “solicitud de material de relleno para cubrir 2 piscinas de Piscicultura ubicadas en la vereda San Isidro” con radicado RE-002 CVC 055 del 22 de enero de 2024, respuesta en la cual se avala el cierre de la PQRS teniendo en cuenta la atención y proceso de cierre que adelantó el contratista.

- Mediante comunicación 702-1333 del 16/05/2024 con asunto: respuesta comunicada 048-24-CLI-CVC 055-DIR del 10/02/2024. Remisión de PQRS correspondiente a “Solicitud de Viajes de Material” radicado interno RE-016- CVC 055 del 06 de febrero de 2024, Interventoría avala el cierre de la PQRS toda vez que, el contratista surtió debidamente el proceso de atención y cierre de esta solicitud.

- A través del comunicado 702-1340 del 17/05/2024 con asunto: respuesta comunicación 127-23-CLI-CVC 055-DIR del 18/04/2024. Traslado de PQRS realizadas por la comunidad del área de influencia, Interventoría realiza observaciones a seis (6) formatos y anexos de actas de vecindad para subsanación del contratista en procura del cierre de las mismas.

- Por intermedio del comunicado 702-1367 del 27/05/2024 con asunto: respuesta comunicación 172-234-CLI-CVC 055-DIR del 18/05/2024. Remisión de avance de cierre de PQRS, la Interventoría luego de surtir el proceso de revisión, procede a dar la aprobación final de las PQRS No 127 y 128.

- Interventoría a través de la comunicación 702-1384 del 31/05/2024 de asunto: respuesta comunicación 131-23-CLI-CVC 055-DIR del 30/05/2024. Remisión avance de cierre PQRS, avala el cierre de las seis (6) PQRS y anexos allegados.

- Mediante comunicación 702-1387 del 31/05/2024 con asunto: respuesta comunicación 190-24-CLI-CVC 055-DIR del 31/05/2024, Interventoría realiza observaciones a dos (2) formatos y anexos de PQRS los cuales remite el contratista para revisión y aprobación

- Adicionalmente, se ha realizado acompañamiento al contratista a visitas de campo para seguimiento a la gestión socio-predial en el sector del Muelle, esto con miras al inicio de la construcción del puente sobre el río Caquetá. Visitas que fueron registradas en las actas de reunión y allegadas en los informes de la Gestión Social de la Interventoría del INVIAS.

- El 02 y 08 de mayo del 2024, Interventoría realiza acompañamiento al contratista a la reunión de socialización en la V/Muelle de la actividad de obra consistente en desvío de una parte del acceso de la vía a este sector con miras al inicio del proceso constructivo de una de las pilas del puente sobre el río Caquetá.

- El 03/05/2024, se realiza acompañamiento al contratista a reunión de acercamiento a la V/Sn Pedro Guadalupe con el objetivo de dar a conocer aspectos relacionados con la gestión socio predial a desarrollar en el corredor vial objeto de intervención, entre este, el sector en comento, el cual tiene residentes pertenecientes al Concejo Comunitario de Puerto Limón.

- El 03/05/2024, Interventoría hace acompañamiento al contratista para verificar en campo el cumplimiento de compromisos adquiridos mediante actas de acuerdo en predios del Sr. Gerardo Portilla y Franklin Quintero, acuerdos relacionados con el avance de la gestión socio predial, sector Muelle y Porvenir respectivamente. El 08/0572024, se realiza desde Interventoría nuevamente acompañamiento al contratista para seguimiento a compromisos socio prediales en predio del Sr. Gerardo Portilla.

- Los días 04 y 14 de mayo del 2024, Interventoría realiza acompañamiento al contratista al sector Muelle en donde se da a conocer la resolución 7310 del 2015 a la Sra. Margot Jamioy Orobio y aclaración respecto a los FCS que se podrían aplicar, teniendo en cuenta que, el predio y vivienda serán requeridos para adquisición predial por afectación de diseños (puente río Caquetá).

5.2.2.1. *Avances*

- Se continúan con los acercamientos en las comunidades asentadas en el AID del proyecto con el objetivo de avanzar en el desarrollo del proyecto establecido en el PAGA V.1 - Desarrollo de OPC. En este sentido, el contratista continúa recepcionando iniciativas de las

comunidades en procura de concretar propuestas susceptibles de desarrollar. A corte del periodo informado se han presentado un total de nueve (9) iniciativas por parte de las comunidades del AID del proyecto susceptibles de ejecutar. En el momento, estas iniciativas están siendo objeto de priorización al interior de las mismas comunidades. Para el periodo informado, se realizaron reuniones el 21/05/2024 en las V/Muelle, Jauno y Patria, reuniones en las cuales se socializaron los lineamientos técnicos INVIAS a tener en cuenta para el desarrollo de las Obras con Participación Comunitaria.

- El PIS V.2, para el periodo informado contó con concepto de no objeción por parte de la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS mediante oficio 2024S-VBOG-023547 Fecha: 2024-04-23.

- Se avanza en la identificación de los FCS a aplicar en las localidades del Muelle especialmente en el predio con ficha predial 156 CMT1 MCBCF mejorataria Sra. Margot Jamioy, sector El Muelle.

5.2.3. GESTIÓN ÁREA PREDIAL INTERVENTORÍA

Se realizó seguimiento a las actividades de gestión Predial realizadas desde el 1 hasta el 31 de mayo de 2024, en ejecución del Contrato de obra No. 985 de 2022, donde se desarrollaron las acciones que conllevan a la adquisición predial de las áreas requeridas de los predios, construcciones, mejoras y cultivos, iniciando con actividades que permitan la normal ejecución de la obra, como son la obtención de los Permisos de Intervención Voluntaria y prosiguiendo con actividades de levantamiento de información para la elaboración de las fichas prediales y los estudios de títulos.

En el presente mes de mayo el Contratista no realiza cobros por actividades de Gestión y Adquisición Predial, por lo tanto, la Pre-acta predial No.023 se envía en ceros.

En el presente mes se han realizado actividades de socialización con la comunidad, entre ellas el día 02-05-2024, para realizar la socialización de actividades de obra para realización del desvío en el sector denominado “El Muelle”; El 03-05-2024 se realizó una reunión con el Concejo Comunitario de Puerto Limón, en la V/Sn Pedro Guadalupe; el 08-05-2024, reunión con la comunidad del Muelle para socializar del desvío de la vía actual de acceso del Mulle por efecto de la construcción de la pila No 4 y por ultimo el 10-05-2024, se asistió a la reunión de socialización en Puerto Limón, solicitada por la nueva Veeduría conformada por 13 organizaciones y localidades del AID del proyecto.

Por otra parte, en el presente mes el día 06-05-2024 se asistió a la Mesa territorial para la implementación de los Lineamientos de Infraestructura Verde Vial (LIVV) en el corredor Villa Garzón – San José del Fragua, en donde la interventoría presentó un informe del estado de la gestión predial en el proyecto y el 07-05-2024 se realizó acompañamiento al recorrido realizado por los asistentes

a la Mesa.

También, el día 18-05-2024, se realiza recorrido y presentación del estado del proyecto a los Gestores técnicos y a la comisión presidida por el representante a la cámara del Departamento del Putumayo, en donde se dio a conocer el avance de la gestión predial y de los tramos liberados a la fecha, además de exponer el alcance del proyecto y la proyección adicional de recursos para dar por terminada la gestión y adquisición predial en el tramo 1.

En cuanto al Informe General del Sector, por medio comunicado No. 702-1301 de 04-05-2024, la interventoría remite al Contratista el Observaciones informe general del Sector-Área Predial, además en el transcurso del mes se adelantó reuniones de trabajo entre el profesional Valuatorio de la Interventoría y la Lonja contratada por el CVC 055, para ajustar el IGS en su versión 3, programando realizar la entrega de este producto el 24 de mayo de los presentes, pero a la fecha del cierre del mes no se ha realizado esta entrega, por lo tanto la interventoría realizara las acciones pertinentes para que se realice el cumplimento de este compromiso contractual.

Se informa que la Subdirección de Sostenibilidad por medio de comunicado No. 2024S-VBOG-032394 de 23-05-2024, remite el Permiso de Intervención Voluntaria (PIV) correspondiente a la ficha predial 126DIT1MCVSF y la interventoría por medio de comunicado No.702-1310, remite al contratista este PIV con la respectiva firma del subdirector de Sostenibilidad.

En cuanto a los Informes de Gestión Predial remitidos a la SS, por medio de comunicado No. 2024S-VBOG-032576 de 23-05-2024 se reciben recomendaciones de los informes acumulados de los meses de septiembre de 2023 a febrero de 2024; con comunicado No. 2024S-VBOG-035095 del 31-05-2024 se informa que la SS valida que se atendieron las observaciones y se dio respuesta a las aclaraciones solicitadas al informe de Marzo y con comunicado No. 2024S-VBOG-035322 de 31-05-2024 se solicita se realice aclaraciones de la información anotada en el informe del mes de Abril.

Por último, se informa que en el tramo 1 del proyecto a fecha de corte del presente informe, se ha identificado 112 predios y 30 mejoras, relacionadas por Departamento y Municipios en la siguiente tabla – Ver Tabla 26.

Tabla 26 Relación de predios y mejoras tramo 1– Fuente Propia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	PREDIOS	MEJORAS
Putumayo	Villagarzón	76	9

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	PREDIOS	MEJORAS
	Mocoa	20	7
	Puerto guzmán	16	7
Cauca	Piamonte	0	7
Total		**112**	**30**

Como se puede denotar, en la Sabana y Tira Predial la relación de predios y mejoras ha decrecido, actualmente se ha determinado que es necesario adquirir 112 Predios y 30 Mejoras para el tramo 1, esta relación se ha actualizado con los nuevos diseños aprobados y de acuerdo con el avance de la revisión jurídica y técnica en campo.

Para el mes de mayo, se presenta una reducción de 1 predio frente al periodo anterior, derivado de englobe del predio con id. Predial 090DIMT1MCVSF, el cual pasa a ser parte del predio 086DIMT1MCVSF.

En el presente mes se reportan cambios en los predios y mejoras para el mes de mayo, derivados de las actividades realizadas en campo, análisis jurídico de los inmuebles y ajustes en los instrumentos de gestión, pasando de tener 56 mejoras a 30, lo referente a la disminución del número de mejoras se reporta en el Anexo 1 denominado (TABLA N.1 - OBSERVACIONES RELACIÓN MEJORAS).

También en el presente mes se reportan modificaciones de información en información de los predios, esta se reporta en el Anexo 2 denominado (TABLA 2- RELACIÓN PREDIOS MODIFICADOS).
Por último, se relacionan los predios visitados en el mes de mayo, a fin de elaborar los inventarios prediales, verificación linderos, análisis jurídico documentación y realizar demás actividades propias del proceso de gestión predial.

Tabla 27 detalle actividades prediales mayo. Fuente: Consorcio CVC055

No. Ficha predial	Actividad
060DT1MCVSF	Elaboracion inventario predial, socialización proceso gestión predial
063IT1MCVSF	Elaboracion inventario predial, socialización proceso gestión predial
064IT1MCVSF	Elaboracion inventario predial, socialización proceso gestión predial
066DMT1MCVSF	Elaboracion inventario predial, socialización proceso gestión predial
067DT1MCVSF	Elaboracion inventario predial, socialización proceso gestión predial
068IT1MCVSF	Elaboracion inventario predial, socialización proceso gestión predial
073DMT1MCVSF	Elaboracion inventario predial, socialización proceso gestión predial
074DMT1MCVSF	Elaboracion inventario predial, socialización proceso gestión predial
077DT1MCVSF	Elaboracion inventario predial, socialización proceso gestión predial
080IT1MCVSF	Elaboracion inventario predial, socialización proceso gestión predial
Mejora en predio 066DT1MCVSF	Elaboracion inventario predial, socialización proceso gestión predial
039IT1MCVSF	Revisión documentación de títulos con apoderado a fin de avanzar con el análisis jurídico y técnico.
125DMT1MCVSF	Revisión documentación jurídica del predio, recopilación documentación y verificación linderos
127AIMT1MCVSF	Revisión documentación jurídica del predio, recopilación documentación y verificación linderos, socialización proceso gestión predial
128BIMT1MCVSF	Revisión documentación jurídica del predio, recopilación documentación y verificación linderos, socialización proceso gestión predial
128CIMT1MCVSF	Revisión documentación jurídica del predio, recopilación documentación y verificación linderos, socialización proceso gestión predial
128DIMT1MCVSF	Revisión documentación jurídica del predio, recopilación documentación y verificación linderos, socialización proceso gestión predial
128EIMT1MCVSF	Revisión documentación jurídica del predio, recopilación documentación y verificación linderos, socialización proceso gestión predial
129DT1MCVSF	Revisión documentación jurídica del predio, recopilación documentación y verificación linderos, socialización proceso gestión predial
160DIMT1MCVSF	Localización mejoratarios, Socialización proceso gestión predial, consecución permiso de intervención voluntario, solicitud documentación predio.
164DIMT1MCVSF	Localización mejoratarios, Socialización proceso gestión predial, acercamiento para obtener permiso de intervención voluntario, pendiente revisión documentos y firma PIV.
166DIMT1MCVSF	Localización mejoratarios, Socialización proceso gestión predial, consecución permiso de intervención voluntario, solicitud documentación predio.
167DIMT1MCVSF	Localización mejoratarios, Socialización proceso gestión predial, consecución permiso de intervención voluntario, solicitud documentación predio.

Por tanto, a la fecha se ha adelantado las siguientes gestiones en el tramo 1.

Tabla 28 Avance en la Gestiona Predial a 31 de Mayo de 2024

Indicadores gestión predial	Total	% Avance	Aprobación Intervent.	NO OBJECIÓN SS
Total predios requeridos Tramo 1	112	100%	VERIFICADOS	
Total mejoras requeridas Tramo 1	30	100%	PENDIENTES POR VERIFICAR	
Total predios y mejoras requeridos Tramo 1	142	100%	VERIFICADOS	
Total permisos de intervención obtenidos contratista	80	71%		
Total permisos de intervención aprobados interventoría	69	62%	APROBADOS	
Total permisos de intervención Vo.Bo. Sub. Sostenibilidad	69	62%		CON NO OBJECIÓN
Total permisos de intervención suscritos, pendientes complementación para radicar	11	10%	SIN RADICADO A INTERV.	SIN RADICADO A SS
Total permisos de intervención pendientes por gestionar	32	29%	SIN RADICADO A INTERV.	SIN RADICADO A SS
Total fichas prediales elaboradas por contratista	35	31%	SIN RADICADO A INTERV.	SIN RADICADO A SS
Total fichas prediales de mejoras elaboradas por contratista	4	13%	SIN RADICADO A INTERV.	SIN RADICADO A SS

En cuanto a los PIV se informa que a la fecha la Interventoría ha aprobado 69 PIV radicados por el Contratista, los cuales están firmados en su totalidad por el subdirector de Sostenibilidad.

5.2.3.1. *Elaboración de la Ficha Predial*

El Contratista ha informado que en el mes de mayo ha adelantado el diligenciamiento de (2) fichas prediales, quedando a la fecha con un consolidado de este producto de (35) fichas prediales de predios y (4) fichas prediales de mejoras; pero a la fecha del presente informe el Contratista no ha radicado información referente de las fichas prediales a la interventoría para su revisión, lo anterior se justifica por no haberse a la fecha aprobado el Informe General del Sector.

En cuanto a los avances en la consecución de la información técnico predial en el mes de mayo, se ha continuado tramitando y/o gestionando de los documentos necesarios para el proceso de elaboración de los insumos prediales correspondiente a los documentos jurídicos (obtención

escrituras públicas, certificados de libertad y tradición, sentencias, resoluciones) y la documentación técnica (certificados catastrales, certificados usos de suelo, licencias parcelación y/o subdivisión, entre otros).

Tabla 29 Avance gestiones prediales componente técnico predial

TOTAL PREDIOS + MEJORAS REQUERIDOS	REGISTRO R1 Y R2 Y/O GEOPORTAL	CERTIFICADOS CATASTRALES ADQUIRIDOS	CERTIFICADOS DE USO DE SUELOS ADQUIRIDOS	%DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RECOPILADA
142	134*	134	48	94%

*** Numero de predios inscritos en la base catastral**

5.2.3.2. *Elaboración de estudio de títulos*

El Contratista ha continuado con el aprestamiento de información jurídica de 112 predios y 30 mejoras, obteniendo la fecha 112 folios de matrícula inmobiliaria (VUR), de los cuales se les ha adelantado el análisis jurídico inicial a 90 folios, que se remitieron en el Documento del Diagnostico Predial; a la fecha del presente informe el Contratista no ha radicado Estudio de Títulos ante la interventoría para su revisión.

Tabla 30 Avance elaboración estudio de títulos – mayo de 2024

TOTAL PREDIOS + MEJORAS REQUERIDOS	CERTIFICADOS L Y TRADICIÓN (VUR) CONSULTADOS	ANÁLISIS JURÍDICO CERTIFICADOS TRADICIÓN	TOTAL DOCUMENTACIÓN ADQUIRIDA (ESCRITURAS Y CEDULAS)
142	112	90	313

5.2.3.3. *Aclaración de cavidad y/o linderos*

A la fecha no existe avance reportado por el Contratista en la Aclaración de cavidad y/o Linderos debido a que esta actividad requiere entre otros documentos del estudio de títulos de los predios..

5.2.3.4. *Procesos de Avalúos*

Informe General del Sector: Por medio de comunicado No. 702-1301 de 04-05-2024, la interventoría remite al Contratista el Observaciones informe general del Sector-Área Predial, además se informa que en el transcurso del mes se adelantó reuniones de trabajo entre el profesional Valuatorio de la Interventoría y la Lonja contratada por el CVC 055, para ajustar el IGS

en su versión 3, programando realizar la entrega de este producto el 24 de mayo de los presentes, pero a la fecha de cierre del presente informe no se ha radicado el documento, por lo tanto la Interventoría realizara las actuaciones necesarias para que se realice el cumplimento de esta entrega, puesto a que este producto está retrasando el proceso de Gestiona y Adquisición Predial y puede generar incumplimiento de compromisos pactados con los propietarios y/o mejoratarios para esta vigencia

Diagnóstico Predial: A la fecha solo se cuenta con la NO OBJECIÓN para la parte técnica y jurídica del Diagnóstico Predial, esto debido a que a la fecha no se ha entregado por parte del Contratista el IGS con los ajustes requeridos y por lo tanto no se cuenta con la No Objeción del Informe General del Sector, documento necesario para realizar los ajustes y/o complementaciones a la parte valuatoria del Diagnóstico predial

Avalúos Comerciales: A la fecha no se ha adelantado esta actividad por no contar con NO OBJECIÓN del Informe General del Sector, documento necesario para proseguir con el Estudios de Títulos y levantamiento y aprobación de Fichas Prediales.

5.2.3.5. *Permisos de intervención voluntario.*

A corte de 31 de mayo, el contratista ha definido que entre el PR2+750 al K 25+093,6 existen 112 Predios y 30 mejoras. El Contratista a la fecha ha radicado 69 PIV, que ya cuentan con la firma del subdirector de Sostenibilidad, el presente mes se remitió al contratista el PIV del predio No.126DIT1MCVSF firmado por el subdirector de Sostenibilidad, en el momento no se cuenta con PIV pendientes por aprobación de la interventoría ni por firma de la SS. El contratista está en gestión de complementaciones documentales de 11 PIV para radicar a la interventoría y de la consecución de 32 PIV pendiente por Gestionar ante los Propietarios.

La relación de los PIV y el estado se relacionan a continuación:

Tabla 31 Relacion de PIV firmados por subdirector de Sostenibilidad – Marzo de 2024

NO.	NO. PREDIAL	COMUNICADO DE REMISIÓN FIRMADOS SS	FECHA COMUNICADO
1	007IT1MCVSF	2023S-VBOG-001591	1/09/2023
2	009AIT1MCVSF	2023S-VBOG-015552	26/10/2023
3	009BIT1MCVSF	2023S-VBOG-015552	26/10/2023
4	012IDT1MCVSF	2023S-VBOG-015552	26/10/2023

NO.	NO. PREDIAL	COMUNICADO DE REMISIÓN FIRMADOS SS	FECHA COMUNICADO
5	013IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
6	014DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
7	015DIT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
8	016DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
9	017IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
10	018DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
11	020IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
12	021IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
13	022DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
14	023IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
15	024DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
16	025IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
17	026DT1MCVSF	2023S-VBOG-001592	1/09/2023
18	031DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
19	032IT1MCVSF	2023S-VBOG-001590	1/09/2023
20	034DT1MCVSF	2023S-VBOG-001590	1/09/2023
21	035IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
22	036IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
23	040DT1MCVSF	2023S-VBOG-001592	1/09/2023
24	041DIT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
25	042DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
26	043IT1MCVSF	2023S-VBOG-015552	26/10/2023
27	044DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
28	045DT1MCVSF	2023S-VBOG-001591	1/09/2023
29	046AIT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
30	046IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
31	048IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
32	050DT1MCVSF	2023S-VBOG-001592	1/09/2023
33	051IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
34	052IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
35	053DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
36	054DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
37	056DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
38	057DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
39	058DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
40	059DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023

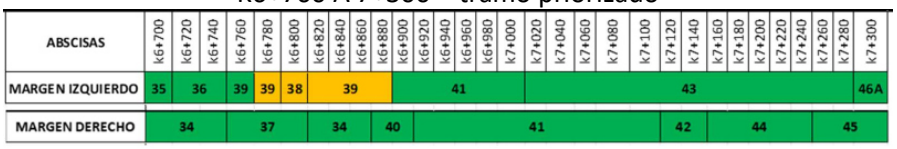
NO.	NO. PREDIAL	COMUNICADO DE REMISIÓN FIRMADOS SS	FECHA COMUNICADO
41	060DT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
42	061IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
43	062IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
44	063IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
45	065IT1MCVSF	2023S-VBOG-015552	26/10/2023
46	069AIT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
47	069BIT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
48	069IT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
49	076IT1MCVSF	2023S-VBOG-001592	1/09/2023
50	081ADT1MCVSF	2023S-VBOG-001590	1/09/2023
51	095DT1MCVSF	2023S-VBOG-001591	1/09/2023
52	100DIT1MCVSF	2023S-VBOG-015552	26/10/2023
53	105IT1MCVSF	2023S-VBOG-001592	1/09/2023
54	107IDT1MCVSF	2023S-VBOG-001591	1/09/2023
55	118DT1MCVSF	2023S-VBOG-001590	1/09/2023
56	146DIT1MCVSF	2023S-VBOG-001549	1/09/2023
57	154IT1MCVSF	2023S-VBOG-001591	1/09/2023
58	156DT1MCVSF	2023S-VBOG-001592	1/09/2023
59	159IT1MCVSF	2023S-VBOG-010114	4/10/2023
60	011IT1MCVSF	2024S-VBOG-019814	9/04/2024
61	012AIT1MCVSF	2024S-VBOG-019814	9/04/2024
62	120DT1MCVSF	2024S-VBOG-019814	9/04/2024
63	121DIT1MCVSF	2024S-VBOG-019814	9/04/2024
64	117DIT1MCVSF	2024S-VBOG-019814	9/04/2024
65	068IT1MCVSF	2024S-VBOG-019814	9/04/2024
66	129DT1MCVSF	2024S-VBOG-019814	9/04/2024
67	018ADT1MCVSF	2024S-VBOG-019814- Con No. 702-1275 se remite firmado SS	27/04/2024
68	081DT1MCVSF	2024S-VBOG-019814	9/04/2024
69	126DIT1MCVSF	024S-VBOG-032394 Remitido con No.702-1310 - Firmado de SS	9/05/2024

Frente a la obtención de los permisos de intervención voluntarios, a continuación, se presenta el detalle de la disponibilidad predial del corredor vial de acuerdo con los tramos de obra:

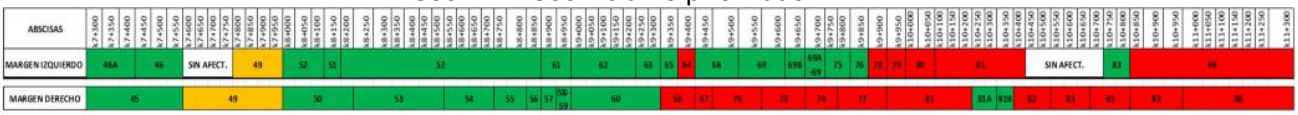
K2+750 A 6+700 - tramo priorizado



K6+700 A 7+300 – tramo priorizado



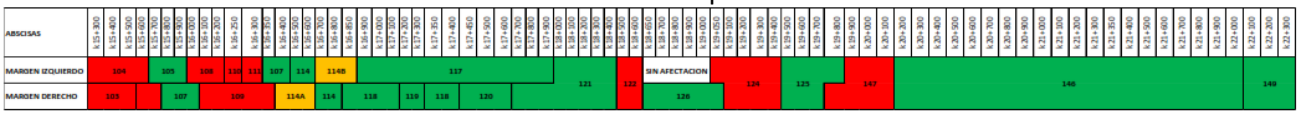
K7+300 A 11+300 – tramo priorizado



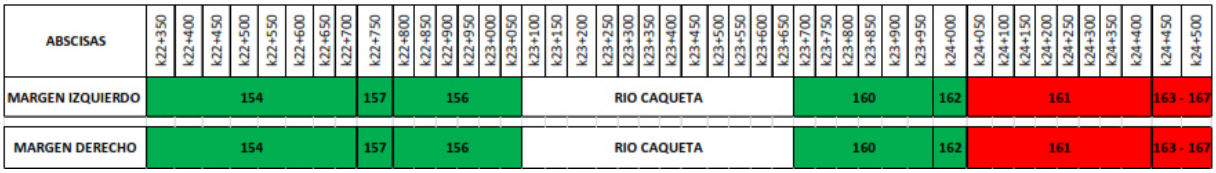
K11+300 A 15+300 – tramo no priorizado



K15+300 A 22+300 – tramo no priorizado



K22+300 A 24+500 – tramo priorizado



5.2.3.6. *Otros requerimientos y PQRS*

En el presente mes se realiza atención de PQRSD Socio-Prediales, y se realiza visitas a propietarios que presentan requerimientos de aclaración de los PIV y de otros documentos que se han diligenciado por parte del Contratista como fichas socioeconómicas, además de solicitudes de revisión de cumplimento de compromisos adquiridos entre propietarios y/o mejoratarios y el Consorcio Vías Colombia 055, entre las que tenemos:

- El día 08-05-2024, reunión seguimiento a compromisos adquiridos por el contratista con el Sr. Gerardo Portilla predio del PR 22+300 M.I, los cuales están consignados en actas del 15/03/203, 18/03/2023 y 03/05/2023

- El día 08-05-2024, se realizó acompañamiento a la visita adelantada por el contratista para

seguimiento de compromisos adquiridos en el año anterior por el contratista con el Sr. Franklin Geovanny

- El día 29-05-2024, se realiza visita al K3+100 margen izquierda para la atención de una solicitud de la señora Carolina Cubillos, que requiere se revise una posible afectación por la construcción del terraplén que ha generado empozamiento de aguas, también se visitó el predio contiguo de la urbanización Villa María Helena, para revisar una PQR sobre un relleno realizado sobre este predio.

5.2.3.7. *Comités prediales*

En el transcurso del mes de julio se adelantó un comité o reuniones prediales, en donde se realizó compromisos y seguimiento a los compromisos asentados en las actas.

Acta de Reunión No. 008/2024 de 31-05-2024: Reunión de seguimiento Predial SS – 31-05-2024: Reunión programada en la sede central del Invias de seguimiento a la gestión predial, con presencia de los gestores predial, valuatorio y técnico del proyecto y de parte de la interventoría asistió el Profesional Técnico Predial, reunión en la que se revisó el avance de la gestión predial y el retraso en la entrega del informe general del sector. La Interventoría expuso que se ha acompañado los ajuste al IGS y que se tenía programada la entrega de este producto por parte de la Lonja el 24-05-2024, pero que a la fecha no se ha realizado esta entrega, de parte del Gestor Valuatorio de la SS se solicitó se inicien las acciones necesarias para decretar multas y/o sanciones por la no entrega oportuna de este producto, que está retrasando las demás actividades subsiguientes de la gestión y adquisición predial.

5.2.3.8. *Visitas a campo*

En el transcurso del mes de mayo se realizan las siguientes actividades en campo y reuniones de Socialización:

- El día 03-05-2024, se realizó visita al predio No. 154DIT1MCVSF propiedad del Sr. Gerardo Portilla, en la vereda el Jauno (Inicio variante de Puente) para realizar seguimiento a los compromisos adquiridos mediante actas de reunión anteriores, se programa nueva reunión de visita para el 08-05-2024.

- El 04-05-2024 se realiza visita entre contratista e interventoría al predio No. 156CDIMT1MCVSF propiedad de la Sra. Margot Orobio, con el objetivo de informar las compensaciones sociales y del estado del proceso de gestión predial sobre su mejora.

- El día 14-05-2024, se adelantó reunión en las instalaciones de la interventoría con presencia del contratista y de la señora Margoth Jamioy Orobio, con el fin de aclarar dudas sobre el proceso de Gestión socio-predial y de dar a conocer algunos factores de compensación social que le aplicarían a la mejorataria.

- **Comunicaciones**

- Por medio de comunicado No. 151-24-CLI-CVC055-DIR de 03-05-2024, radicado el 04-05-2024, el contratista realiza la entrega informe mensual gestión predial - mes de abril de 2024. Por medio de Correo electrónico del 08-05-2024, la SS remite el archivo de PIV firmado del predio No. 126DIT1MCVSF (ROBERTH ALVEIRO ROJAS LÓPEZ), para continuar su trámite.

- Por medio de comunicado No. 702-1301 de 04-05-2024, la interventoría remite al Contratista el Observaciones informe general del Sector-Área Predial. Por medio de comunicado No. 702-1303 de 07-05-2024, la interventoría realiza la Devolución para complementación y/o ajustes informe mensual gestión predial - mes de abril de 2024, radicado con comunicado No. 151-24-CLI-CVC055-DIR de 03-052024, recibido por la interventoría el 04-05-2024, asimismo, se solicita actualizar la Preacta predial No. 22 - Abril 2024, que se radico a la interventoría con comunicado No. 134-24-CLI-CVC055-DIR de 24-04-2024, debido a que a la fecha no se ha obtenido la No Objeción.

- Con comunicado No. 160-24-CLI-CVC055-DIR de 10-05-2024, el contratista emite respuesta al oficio 702-1303- de 7 de mayo de 2024. Devolución para complementación y/o ajustes informe mensual gestión predial - mes de abril de 2024, radicado con comunicado No. 151-24-CLI-CVC055-DIR de 03-05-2024, recibido por la interventoría el 04-05-2024.

- Con comunicado No. 2024S-VBOG-028433 de 09-05-2024 la Subdirección se abstiene de emitir el visto de no objeción y se solicita se remita la pre-acta con el ajuste solicitado.

- Con comunicado No. 702-1310 de 09-05-2024, la interventoría realiza la remisión del PIV firmado por el subdirector de Sostenibilidad del predio No. 126DIT1MCVSF (ROBERTH ALVEIRO ROJAS LÓPEZ).

- Con comunicado No. 702-1316 de 10-05-2024 la interventoría realiza el requerimiento para el cumplimiento en la entrega de los Informes de la Gestión Predial mensuales, de los meses subsiguientes, justificado en la extemporánea entrega del informe del mes

de abril, el cual se radico con complementaciones y/o ajustes por medio de comunicado No. 160-24-CLI-CVC055-DIR de 10-05-2024, y que de manera inicial se radico con comunicado No.151-24-CLI-CVC055-DIR de 03-05-2024, y fue recibido por la interventoría el 04-05-2024.

- Con comunicado No. 702-1325 de 15-05-2024, la interventoría realiza la remisión a la SS del Informe del mes de abril de 2024 de la Gestión y Adquisición Predial.

- Con comunicado No. 2024S-VPUT-029859 de 15-05-2024, la Dirección Territorial Putumayo INVIAS, realiza el TRASLADO SOLICITUD EXP. 2024E-VUVRAZ-043400, solicitud en la que señor MIGUEL ANGEL BOLAÑOS BOTINA, con el asunto REVISIÓN AVALUÓ COMERCIAL SERVIDUMBRE.

- Con comunicado No. 702-1341 de 17-05-2024 la interventoría remitió al contratista el comunicado de la Dirección Territorial Putumayo No. 2024S-VPUT-029859, de 15-05-2024, solicitando dar cierre definitivo a la PQRS No. 057 que corresponde a la solicitud del señor MIGUEL ÁNGEL BOLAÑOS, para lo cual se solicita se remita la trazabilidad, en documentos y actas de la presente solicitud.

- Con comunicado No. 2024S-VBOG-032394 de 23-05-2024, la Subdirección de Sostenibilidad, informa que el Permiso de Intervención Voluntaria (PIV) correspondiente a la ficha predial 126DIT1MCVSF fue enviado al correo electrónico, este a su vez la interventoría ya lo había remitido por medio de comunicado No. 702-1310 de 09-05-2024 al Consorcio VC055. Por medio de comunicado No. 2024S-VBOG-032576 de 23-05-2024, la Subdirección de Sostenibilidad confirma que los archivos solicitados están anexos al comunicado con radicado Invias No 2024E-VUVRAZ-035350, se informa que se revisarán, sin embargo, se tendrá como soporte más reciente el informe del mes de abril, teniendo en cuenta que en los comunicados citados se remiten informes acumulados de los meses de septiembre de 2023 a febrero de 2024.

- Con comunicado No. 702-1369 de 28-05-2024 la Interventoría realiza la reiteración al Consorcio VC 055, para emitir una respuesta a comunicado No, 702-1341 (Respuesta comunicado de la Dirección Territorial Putumayo No. 2024S-VPUT-029859, de 15-05-2024).

- Con comunicado No. 702-1370 de 28-05-2024 la Interventoría realiza la Solicitud de ajustes a Permisos de Intervención Voluntaria del predio No. 114IT1MCVSF (Propietaria EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO SANTA MÓNICA), porque se realizó la observación

sobre el Certificado de existencia y representación legal o de inscripción de documentos expedido por la Cámara de Comercio del Putumayo y se encontró que la EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO SANTA MÓNICA se encuentra en LIQUIDACIÓN y que no ha renovado su matrícula mercantil, por lo tanto el PIV firmado es carente de legalidad por no contar con un documento que soporte que la firmante pueda actuar en calidad de representante legal.

- Con comunicado No. 702-1371 de 28-05-2024 la Interventoría realiza la Citación a mesa técnica de trabajo presencial en las instalaciones del Invias sede central, para revisión de ajustes realizados al Informe General del Sector.

- Por medio de comunicado de la SS No. 2024S-VBOG-035095_de 31-05-2024 se realiza la aprobación del IGP del mes de marzo.

- Con comunicado de la SS No. 2024S-VBOG-035322 de 31-05-2024 se realizan Observaciones al IGP el mes de abril.

- Por medio de comunicado No. 702-1376 de 30-05-2024, la interventoría realiza la reiteración de requerimiento a Informes Mensuales, sustentado en comunicado No. 702-1316 de 10-05-2024 y comunicado de la SS No. 2024S-VBOG-032576 de 23-05-2024 (retraso en la entrega de los Informes de Gestión Predial mensuales).

- Por medio de comunicado No. 191-24-CLI-CVC055-DIR de 31-05-2024 el Contratista realiza la entrega informe mensual gestión predial - mes de mayo de 2024.

5.2.3.9. *Avances*

- Se sigue construyendo Sábana Predial y la tira predial en formato DWG.
- Obtención por parte del Contratista de 80 permisos de intervención voluntaria equivalentes a una longitud efectiva liberada por km para el corredor vial de 13,65 km, que corresponde al 55% del tramo 1, permisos que están en proceso de complementación para realizar la radicación a la Interventoría, actualmente se encuentra 69 PIV radicados y aprobados por la Interventoría.
- Levantamiento de la totalidad de Inventarios Forestales sobre el Tramo 1.
- Aprobación de 69 PIV por parte de la Interventoría y con firma del subdirector de Sostenibilidad.
- 1 PIV devuelto al Contratista para realizar ajustes

- 11 PIV pendientes gestionados y en proceso de complementación, pendientes por radicar a la Interventoría.
- Actualización a mejoras existentes en el tramo 1, se realizó estudios técnicos y jurídicos y se pasó de 56 mejoratarios a 30, según ***Anexo 1*** denominado (TABLA N.1 - OBSERVACIONES RELACIÓN MEJORAS).
- Se ha adelantado el diligenciamiento de 2 fichas prediales nuevas, quedando a al fecha con un consolidado de 35 Fichas prediales y 4 fichas prediales de mejoras.
- En cuanto al Informe General del Sector, se ha adelantado mesas de trabajo entre el Profesional Valuatorio de la Interventoría y la Lonja contratada por el CVC 055, para ajustar el IGS en su versión 3, programando realizar la entrega de este producto el 24 de mayo de los presentes, pero a la fecha de cierre del presente informe no se ha radicado el documento.
- Para el Diagnóstico Predial a la fecha se cuenta con la ***NO OBJECIÓN para la parte técnica y jurídica del Diagnóstico Predial***. Quedando pendiente el componente valuatorio del Diagnóstico, que se realizara posterior a que se realicen los ajustes al Informe General del Sector.

5.2.3.10. *Dificultades*

- El incumplimiento en la entrega del IGS en su versión 3, programando realizar la entrega de este producto el 24 de mayo por parte de la Lonja, sin que a la fecha de cierre del mes se haya recibido este producto, está retrasando las demás actividades Subsiguientes de Gestión y Adquisición Predial y además de poner en riesgo el cumplimento de compromisos de realizar ofertas de compra en esta vigencia a predios que se han priorizado, razón que obliga a al Interventoría a iniciar acciones de cumplimiento para agilizar la entrega de este producto.
- Se presentan PQRSD de parte de usuarios que en algunos casos llevan 10 meses de incumplimiento de compromisos adquiridos por el CVC 055, ante lo cual la Interventoría realiza visitas conjuntas con el fin de definir nuevas fechas de cumplimiento yademas de realzar el seguimiento respectivo, con el fin de evitar posibles inconvenientes al realizar el ingreso a estos predios.
- Se ha proseguido en acercamientos con la población de la vereda San Pedro Guadalupe, con el fin de socializar el proyecto su alcance y la documentación emitida por el Ministerio del Interior respecto a la presencia de comunidades indígenas y negritudes en la faja de vía referente al presente proyecto.
- Se ha atendido PQRSD, especialmente para solicitar aclaración de los documentos firmados y del cumplimiento de los compromisos formados entre el CVC 055 y los propietarios y/o

mejoratarios, estos se han atendido en algunos casos de manera conjunta entre Contratista e Interventoría y se han fijado nuevas fechas de cumplimiento las cuales se les hará el seguimiento respectivo de parte de la Interventoría.

- A pesar de que la gestión de permisos de intervención se ha venido realizando en función del plan de obras establecido, sin que a la fecha se haya presentado inconvenientes con la ejecución de las actividades constructivas de obra. Aún se encuentra pendiente la suscripción de 32 permisos de intervención para obtener el 100% de la disponibilidad predial del corredor, en los cuales a pesar de las gestiones realizadas para la consecución de las firmas esta se ha visto retrasada debido a entre otros los siguientes factores:

  - Propietarios que no se pueden localizar, la comunidad informa que han salido de la zona y se desconoce ubicación actual.

  - Predios con más de 5 propietarios a la espera de poderes o complementación de firmas.

  - Predios en los que no se ha permitido el ingreso por parte de la comunidad, caso del sector de San pedro.

- El alto grado de desactualización catastral encontrada a lo largo del corredor vial, es un factor que retarda los procesos de gestión, dado que, se requiere realizar un proceso de verificación en campo de la información catastral y su correlación con la información jurídica de los propietarios a fin de poder determinar y esclarecer los linderos de los predios, solicitar a la entidad catastral las respectivas correcciones de identificación, cancelaciones y demás mutaciones en los predios.
- Dentro del proceso de verificación de la información catastral se detectó que, en el municipio de Piamonte, Cauca, no existe proceso de formación catastral, por tanto, se deberá realizar el proceso de levantamiento de la información jurídica y técnica necesaria en campo, proceso que dilatará los procesos de gestión y adquisición predial.

5.2.3.11. *Análisis y seguimiento de la gestión predial*

Por parte de la Interventoría se ha requerido al Contratista con el fin de dar cumplimento en la entrega oportuna de los Informes de Gestiona Predial y de las Pre actas, debido a que la entrega tardía está generando el retraso en la remisión de estos productos a la SS, además se ha solicitado ajustes a estos productos que retrasan aun más la entrega y están generando posibles incumplimientos en la entrega de estos productos en las fechas establecidas contractualmente.

Se iniciará de parte de la Interventoría acciones de cumplimiento con el fin de que se realice la entrega del Informe General del Sector ajustado, debido a los incumplimientos de parte del Contratista en la entrega en las fechas acordadas, esto con el fin de prevenir una posible afectación a los compromisos de realizar ofertas de compra en esta vigencia de predios priorizados.

En cuanto al Diagnóstico Predial a la fecha se ha emitido el visto de NO OBJECIÓN para la parte técnica y jurídica del Diagnóstico Predial, quedando pendiente de este componente la aprobación del componente valuatorio, que se realizaría posterior a la aprobación del Informe General del Sector.

En cuanto a los PIV se hace necesaria la radicación de los 11 PIV que están gestionados por el Contratista y que a le fecha no se han remitido a la interventoría, además de proseguir con las gestiones de los 32 PIV restantes en el tramo 1, para obtener el 100% de la disponibilidad predial del corredor

5.2.3.12. *Hallazgos*

Se iniciará acciones de cumplimiento con el fin de que se realice por parte del Contratista la entrega del Informe General del Sector ajustado, debido a los incumplimientos de parte del CVC 055 en la entrega en las fechas acordadas, esto con el fin de prevenir una posible afectación a los compromisos de realizar ofertas de compra en esta vigencia de predios priorizados.

5.2.3.13. *Recomendaciones de la interventoría*

Se reitera la preocupación en el incumplimiento en la entrega del Informe General del Sector ajustado, con el fin de revisar, aprobar y remitir nuevamente este producto a la Subdirección de Sostenibilidad, producto que está retrasando la entrega de otros insumos de la Gestión Predial, además posterior a esta aprobación se hace necesario implementar un nuevo cronograma ajustado en donde se defina las nuevas fechas de entrega de las fichas prediales, los avalúos comerciales corporativos y demás actividades de la adquisición predial, priorizando los predios y/o mejoras del sector del acceso al puente sobre el sector del muelle, debido a que los propietarios y/o mejoratarios han solicitado se le suministre un cronograma para realiza seguimiento al cumplimento de estas actividades y los respectivos pagos por las adquisiciones prediales.

5.2.4. GESTIÓN ÁREA AMBIENTAL INTERVENTORÍA

5.2.4.1. *Trámites aprobados:*

1. Aprovechamiento forestal de tala por emergencia del PR 4+300 al PR 6+000 y del PR 8+000 al 9+300: El acto administrativo que otorga la autoridad ambiental - CORPOAMAZONIA, Concepto DTP-001 Notificado por oficio DTP-016 2 DE FEBRERO DEL 2023, el estado del permiso se encuentra EN EJECUCIÒN, otorgado para 116 individuos arbóreos.

2. Ocupación de Cauce para la construcción del puente sobre el Río Caquetá [PR24+000): Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental - CORPOAMAZONIA -- RESOLUCIÓN DTP 1808 31 DE OCTUBRE DEL 2023, estado del permiso EN EJUECUCIÒN, otorgado para 1 (una) Ocupación de cauce.

3. Concesión de Aguas (Quebrada La Ruidosa, Quebrada Canangucho 1, Quebrada Canangucho 2, Quebrada Sambica, Quebrada NN, y Río Caquetá): Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental- CORPOAMAZONIA, mediante RESOLUCIÓN DTP 0089 03 DE FEBRERO DEL 2023, estado del permiso EN EJECUCIÒN, otorgado para 6 (seis) puntos de captación de agua autorizados.

4. Ocupación de Cauce del PR 3+151 al PR 13-160: Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental - CORPOAMAZONIA- DTP 0524 18 ABRIL 2023 está del permiso EN EJECUCIÓN, otorgado para 35 (Treinta y cinco) obras hidráulicas.

5. Ocupación de Cauce: por medio de la cual se MODIFICA y se AMPLÍA LA VIGENCIA de la Resolución DTP-0524 del 18 de abril de 2023 por la RESOLUCIÓN DTP-0410 DEL 15 DE ABRIL DE 2024, estado del permiso EN EJECUCIÒN,CON UNA VIGENCIA DE 13 MESES A PARTIR DEL 19 DE MAYO 2024, otorgado para 41 (Cuarenta y uno) obras hidráulicas.

6. Permiso de Emisiones Atmosféricas para Fuentes Fijas, para la Planta de trituración y concreto ubicada en el predio LA PRIMAVERA (Inspección El Jauno, Puerto Guzmán - Putumayo): Estado del permiso OTORGADO Y VIGENTE. Mediante RESOLUCIÓN DTP-0497 DEL 06 DE MAYO DE 2024.

5.2.4.2. *Trámites en curso:*

1. Aprovechamiento forestal Único, entre el Sector de la Vereda el Mesón en el PR 9+300 del municipio de Mocoa y la Inspección el Jauno en el municipio de Puerto Guzmán sobre el PR 24+300: Estado del permiso EN TRÁMITE, el día 21 de marzo del 2024, el CVC055, Es notificado del AUTO de inicio de trámite con código - DTP 067 en el marco del expediente AU-06-86-885-X-001-82-23

2. Aprovechamiento forestal para construcción del puente sobre el río Caquetá: Estado del permiso EN TRÁMITE, el día 13 de marzo del 2024, el CVC055, Es notificado del AUTO de inicio de trámite con código - DTP 072 en el marco del expediente AU-06-86-571-X-001-102-23.

Esta Interventoría mediante comunicado 702-1311 del 09 de mayo de 2023,remite a la Corporación autónoma Regional del Cauca – Dirección Territorial Piamonte, copia de la Resolución 00342 del 24 de febrero de 2023, construcción del puente sobre el río Caquetá, remitida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, concepto técnico No 00564 del 20 de febrero 2023 –

ANLA y Resolución DTP 1808 del 31 de octubre de 2023 por medio de la cual se otorga autorización de ocupación de cauce – Corpoamazonía.

Esta Interventoría mediante comunicado 702-1238 del 16 de mayo de 2023, solicita al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar cuanto antes la prórroga Resolución DTP 0524 del 18 abril 2023 - Vigencia de la autorización de ocupación de cauces, playas y lechos a la vigencia de los términos concedidos en el presente artículo, por medio de la cual se vence respectivamente el 18 de mayo del 2024, con el fin de que CORPOAMAZONIA evalué la viabilidad de la solicitud.

Esta Interventoría informa que, el contratista mediante comunicado 168-24-CLI-CVC055-DIR del 16 de mayo de 2024 de manera oficial, presenta como anexo al presente oficio la Resolución DTP 0497 del 06 de mayo de 2024 "por medio de la cual otorga Permiso de Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas al CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055. Por medio de la cual, dio respuesta al comunicado 702-1273 del 27 de abril de 2024.

Mediante comunicado 702-1330 del 16 de mayo de 2024 la Interventoría solicita que, en el Artículo 16 de la Resolución 1257 de 2021, es obligación del Contratista Inscribirse ante la Autoridad Ambiental regional - CORPOAMAZONIA para seguimiento y control de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD – ZODME, y en este caso aplica para el RCD ubicado en el PR4+300 Predio El Carmen, esta Interventoría, solicita sean entregados los soportes de dicha gestión de inscripción ante la Autoridad Ambiental.

5.2.4.3. *Medidas compensatorias:*

La Subdirección de sostenibilidad solicita al Consorcio Vías Colombia 055 gestionar ante la autoridad ambiental – *CORPOAMAZONIA* que, las medidas de compensación salgan con la compra de predios.

Mediante comunicado 702-1296 del 02 de mayo de 2024 se solicita al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar cuanto antes la concertación con la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC e iniciar cuanto antes con la ejecución de la medida compensatoria, con el fin de evitar incumplimientos de acuerdo con los tiempos establecidos.

Los días 06 y 07 de mayo del presente año se llevó a cabo la evangelización de la primera mesa territorial para la implementación de los Lineamientos de Infraestructura Verde Vial (LIVV) en el corredor Villagarzón en el departamento del Putumayo – San José del Fragua departamento del Caquetá.

El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado 159-24-CLI-CVC055-DIR del 09 de mayo de 2024 da respuesta al comunicado 702-1295 del 02 de mayo de 2024 con asunto informar a esta Interventoría el avance y Gestión del trámite de aprovechamiento forestal para la construcción del puente sobre el río Caquetá, notificado el 13 de marzo del 2024, mediante AUTO de inicio de trámite con código - DTP 072, dado el tiempo que ha transcurrido sin tener respuesta del permiso.

Mediante comunicado 702-1362 del 24 de mayo de 2024, se solicita al Consorcio Vías Colombia 055

iniciar cuanto antes la concertación con CORPOAMAZONIA e iniciar lo antes posible con la ejecución de la medida compensatoria, con el fin de evitar incumplimientos de acuerdo con los tiempos establecidos en la resolución DTP-0497 del 06 de mayo de 2024 del Permiso Emisiones Atmosféricas Fuentes Fijas.

Esta Interventoría informa que, mediante comunicado 185-24-CLI-CVC055-DIR del 28 de mayo de 2024. Da respuesta al Comunicado 702-1360 del 23 de mayo del 2024 con asunto "Solicitud de Inscripción RUCOM – Resolución DTP 0497 del 06 de mayo 2024 Permiso de Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas". El Consorcio Vías Colombia 055 NO aplicará dicha inscripción y el requerimiento es netamente informativo.

Esta Interventoría informa que, mediante comunicado 2023S-VBOG-023797 del 27 de noviembre de 2023 la Subdirección de Sostenibilidad envía las observaciones al documento PAGA V1 del componente del área de gestión ambiental. La Interventoría mediante comunicado 702-1314 del 10 de mayo de 2023, remite al Contratista las observaciones del documento PAGA V1 del componente ambiental.

Mediante comunicado 702-1365 del 27 de mayo de 2024, esta Interventoría da respuesta al comunicado AMPC-DAM No 323 del 23 de mayo 2024. Donde informará a la Alcaldía municipal de Piamonte – Cauca, la segunda Socialización de la Mesa Territorial en la evangelización de los Lineamientos de infraestructura verde vial (LIVV) en el corredor Villagarzón Putumayo - San José del Fragua Caquetá, con el liderazgo de los expertos de la WWF Colombia, Banco Interamericano de Desarrollo – BID, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Ministerio de Transporte.

5.2.5. ÁREA SST

En aras de apoyar las diferentes actividades que se desarrollan dentro del proyecto, los colaboradores vinculados están afiliados a riesgos laborales, EPS, fondo de pensión, caja de compensación familiar y se les brindó inducción de SG-SST, proceso con el que se pretende lograr la familiarización con los peligros, riesgos identificados en cada una de las actividades y sus respectivos planes de gestión. En este proceso también se socializan las responsabilidades de las partes trabajador y empleador frente al SG- SST.

Tabla 32 Personal de interventoria

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO A OBRA
1	Perez Raul Antonio	88135740	01/02/2023
2	Carvajal Arciniegas Juan Carlos	18195270	16/03/2023
3	Figueroa Tapia Diego Fernando	1124312816	23/01/2023
4	Angarita Quintero Jesus David	88283205	19/04/2024
5	Cuesvas Solarte Camilo Hernan	1124850583	13/03/2024
6	Hernandez Gaviria Jennifer Sofia	1061785822	13/03/2024
7	Perez Fajardo Jhonny Fabian	18127615	13/03/2024
8	Pantoja Fernandez Javier Alberto	18125410	19/04/2024
9	Mueses Muchavisoy Manuel Mauricio	1124855999	10/05/2024

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO A OBRA
10	Cuesvas Muñoz Jairo Ramiro	18123741	13/03/2024
11	Escobar Canchala Hector Eliecer	97471415	20/03/2024
12	Riasco Endo Natalia	1007548869	07/05/2024
13	Botina Medina Magaly Jiled	41171178	07/05/2024
14	Ortega Valencia Martin Rodrigo	13387717	13/03/2023

5.2.5.1. *Charlas*

Mediante estos espacios de interacción con el personal de interventoría se dictan recomendaciones a los trabajadores, del uso correcto de elementos de protección personal (EPP), así como medidas de recomendación en la salida de ruta vehicular en las distintas zonas o puntos de parada e ingreso a las áreas de inspección al contratista. con esto se logra evidenciar la sensibilización de los procedimientos seguros y de factores de riesgo.

5.2.5.2. *Entrega de dotación y elementos de protección personal*

La entrega de los elementos de protección personal se realiza a las personas que se vinculan al proyecto, cuando estos elementos presentan un deterioro o cuando presenten defectos de fabrica, la cual se hace una inspección de todos los elementos antes de ser entregados,

5.2.5.3. *Inspecciones*

Durante el mes de MAYO se realizan inspecciones en las distintas áreas de trabajo con el fin de identificar riesgos o peligros que puedan afectar al personal.

se hacen inspecciones locativas, encontrando algunas anomalías, se hacen las correcciones inmediatas.

Se hace inspección vehicular con acompañamiento del operario del mismo, encontrando algunas anomalías, se hacen las correcciones inmediatas.

se hace la inspección de botiquín, no hay observaciones

se hace la inspección de camilla, no hay observaciones

se hace inspección de extintor, no hay observaciones

5.2.5.4. *Investigación de accidentes e incidentes de trabajo*

En el mes de mayo la interventoría no presenta incidentes o accidentes de trabajo

5.2.6. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y REVISIÓN DOCUMENTAL.

En cuanto a la revisión documental, la interventoría hace seguimiento y control a todo lo referente a modificación o ajustes a los Estudios y Diseños con el fin de llegar a la entrega del 100% de los documentos necesarios para el cumplimiento y recibo definitivo de los mismos, realizando los requerimientos necesarios para lograr una gestión documental en beneficio del proyecto. De igual manera, es importante para la interventoría realizar la revisión y manejo de la documentación concerniente al proyecto, para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones realizó la elaboración de informes, revisión de actas de obra, reuniones, comités técnicos, visitas de obra, entre otras actividades de tipo administrativo y documental. Para el presente mes se realizó revisión para posterior trámite del acta de obra del mes de abril del presente año. Igualmente, la Interventoría elaboró y radicó los Informes Semanales No. 93, 94, 95 y 96 indicando las actividades ejecutadas por el Contratista en las diferentes áreas del proyecto, estos fueron enviados por correo electrónico y radicados de manera virtual a la Entidad.

La Interventoría ha estado al tanto de las comunicaciones y gestión documental derivada de la ejecución del proyecto para lo cual, ha estado en la disposición continua de servir como canal de comunicación entre el Instituto Nacional de Vías y las demás partes involucradas en el proyecto, con el fin de garantizar la calidad de gestión y ejecución del contrato de obra.

Durante el mes de mayo de 2024, se realizó seguimiento y control a todo lo referente a los estudios y diseños a fase III presentados por el contratista a cielo abierto y puentes, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y el anexo técnico del contrato de obra e interventoría, lo cual se presente en un capítulo específico para este tema.

La Interventoría realizó comités de obra semanales con el Contratista y de igual forma asistió a los comités de seguimiento realizados con acompañamiento de la Territorial Putumayo, gestor técnico del proyecto y en presencia del contratista, con el fin de hacer seguimiento a las actividades contractuales y establecer compromisos para el cumplimento de las metas físicas programadas.

Desde la gestión administrativa y documental de la interventoría se realiza control permanente a la correspondencia generada entre las partes, dando lugar a la emisión de respuesta a las comunicaciones recibidas en los tiempos pertinentes, emitiendo los siguientes comunicados:

Tabla 33 Revisión documental interventoría

OFICIO NO.	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO
702-1292	02/05/2024	RESPUESTA - Comunicado 119-24-CLI-CVC055-DIR Propuesta comercial fiduciaria para el manejo de los recursos del anticipo".	informar que revisada la propuesta se da visto bueno para el trámite respectivo ante el Instituto Nacional de Vías INVIAS
702-1293	02/05/2024	CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. CON HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S e HIDALGO E HIDALGO S.A SUCURSAL COLOMBIA, QUIENES CONJUNTAMENTE CONFORMAN EL CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Se remite a INVIAS para conocimiento y No Objeción la “Propuesta comercial fiduciaria para el manejo de los recursos del anticipo" del contrato de la referencia.
702-1294	02/05/2024	Documentos Anticipo. $15.000 millones.	enviamos los siguientes documentos solicitados por parte del Consorcio CVC, para registro y firma de la Interventoría mediante la comunicación 004-24-CLI-

OFICIO NO.	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO
			CVC055-RLG del 23 de abril del 2024
702-1295	02/05/2024	Compromiso Avance y Gestión del trámite aprovechamiento forestal para la construcción del puente sobre el río Caquetá	se solicita al contratista informar a esta Interventoría el avance y Gestión del trámite de aprovechamiento forestal para la construcción del puente sobre el río Caquetá
702-1298	02/05/2024	Documentos	documentos solicitados por parte del Consorcio CVC Se encuentran en proceso de recopilación, una vez obtenidos daremos trámite de envío al Contratista.
702-1299	03/05/2024	Capacitación formato emisiones, energía y avance de obra	se realizará una capacitación virtual donde se abordarán el diligenciamiento de la información
702-1300	02/05/2024	Documentos	enviamos los siguientes documentos solicitados por parte del Consorcio CVC
702-1301	04/05/2024	Observaciones informe general del Sector-Área Predial	informe con las observaciones realizadas por el Ingeniero Jairo Corrales Rodriguez – Avaluador RAA 79382350.
702-1302	07/05/2024	Remisión Observaciones Subdirección de Sostenibilidad a Radicado N.2024EVUVRAZ-035353, Documento de Sostenibilidad. Contrato de Interventoría 988 de 2022	Observaciones realizadas por la Institución al Documento de Sostenibilidad.
702-1303	07/05/2024	Devolución para complementación y/o ajustes informe mensual gestión predial - mes de abril de 2024, radicado con comunicado No.	Por medio del presente realizamos la devolución para complementación y/o ajustes del informe mensual gestión predial - mes de abril de 2024

OFICIO NO.	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO
		151-24-CLI-CVC055-DIR de 03-05- 2024, recibido por la interventoría el 04-05-2024.	
702-1304	08/05/2024	REVISIÓN DE ATENCIÓN A OBSERVACIONES PARA TRAMO 2.1 MIRAFLORES Y TRAMO 2.2 PIAMONTE. URB-PSJ-07 -Observaciones -Rta comunicación 080-24-CLI-CVC055-DIR.	Observaciones Volumen IX Urbanismo
702-1305	08/05/2024	Respuesta comunicada 483-23-CLI-CVC055-DI del 03/10/2023. Remisión; Informe mensual de gestión social – septiembre 2023.	se procede a dar concepto aprobatorio del informe e mensual de gestión social – septiembre 2023.
702-1306	08/05/2024	SOLICITUD DE INFORMACION CONTRATO 985 DE 2022 - Contraloría General de la Republica. Memorando Oficina de Control Interno 2024I-VBOG-026985.	e remitir la información solicitada por la Dirección Territorial Putumayo mediante la comunicación con radicado 2024S-VPUT-027645.
702-1307	08/05/2024	Respuesta comunicados 465-23-CLI-CVC055-D del 18-09-2023 y alcance 467- 23-CLI-CVC055-DIR del 19-09-2023.	Observaciones a los once (11) formatos y anexos de actas de vecindad entregados por el contratista
702-1308	09/05/2024	Respuesta solicitud de Volqueteros Locales.	Se informa del recibo de la comunicación fechada del 8 de mayo del 2024, mediante el cual el Gremio solicita “LLEGAR ACUERDOS DE PAGO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL”
702-1309	09/05/2024	Envío informe semanal No 92.	se permite realizar la entrega del informe semanal No 92 correspondiente al periodo comprendido entre el 26/04/2024 al 02/05/2024

OFICIO NO.	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO
702-1310	09/05/2024	Remisión del PIV firmado por el Subdirector de Sostenibilidad del predio No. 126DIT1MCVSF (ROBERTH ALVEIRO ROJAS LÓPEZ).	Se remite el Permiso de Intervención Voluntario del predio identificado con No. 126DIT1MCVSF, propiedad del señor ROBERTH ALVEIRO ROJAS LÓPEZ, debidamente firmado por la Subdirección de Sostenibilidad.
702-1311	09/05/2024	Resolución ANLA 00342 del 24 de febrero de 2023 construcción del puente sobre el río Caquetá.	Se envía a la CRC copia de la Resolución 00342 del 24 de febrero de 2023, construcción del puente sobre el río Caquetá, remitida por la ANLA
702-1312	09/05/2024	Envío informe semanal No 93.	e realizar la entrega del informe semanal No 93 correspondiente al periodo comprendido entre el 03/05/2024 al 09/05/2024
702-1313	09/05/2024	Rta. 126-24-CLI-CVC055-DIR - RESPUESTA Informe de revisión del volumen hidráulico – Sector 2, tramos 2.1, 2.2, 2.3, VOLUMEN VII. INT-22-INVIAS702-INFEN2023.	enviar informe con las observaciones realizadas por el especialista en recursos hídricos de la Interventoría Omar Archila Mendoza
702-1314	10/05/2024	Remisión oficio 2023S-VBOG-023797 del 27 de noviembre de 2023 Observaciones documento PAGA V.1. Alcance al oficio de respuesta radicado oficio No 2023E-VUVRAZ-029250. Respuesta presentación documento PAGA V.1.	Se propone desarrollar mesa de trabajo para revisión conjunta del documento para el martes 14 de mayo del 2024, en las instalaciones de la Interventoría a las 9:00 am.
702-1315	10/05/2024	respuesta comunicado 502-23-CLI-CVC055-DI del 19/10/2023. Remisión de ajuste de informe de gestión social correspondiente al mes de agosto en respuesta a comunicado 702-938 del 13 de septiembre de 2023.	el Contratista remite el informe de gestión social del mes de agosto de 2023 ajustado con base en las observaciones realizadas por la Interventoría

OFICIO NO.	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO
702-1316	10/05/2024	Requerimiento de Informe mensual predial del mes de abril de 2024 con complementaciones y/o ajustes solicitados.	Es necesario realizar complementaciones y/o ajustes al informe mensual del mes de abril de 2024, estas anotaciones se realizaron en el documento denominado “Informe predial abril 2024_CON ANOTACIONES.pdf”
702-1317	11/05/2024	Propuesta Comercial Fiduciaria 2024S-VPUT-028702-Aprobación	Se envía respuesta de aprobación de la propuesta comercial fiduciaria por parte de la Territorial.
702-1318	11/05/2024	Rta.2024S-VPUT-028702-Respuesta Exp. 2024E-VUVRAZ-03835. Propuesta Comercial Fiduciaria.	Se envía a la territorial Putumayo INVIAS la documentación sobre la propuesta comercial fiduciaria del contratista de obra.
702-1319	11/05/2024	Propuesta Comercial Fiduciaria - Aprobación.	Se informa al contratista de obra la aprobación por parte de la interventoría del contrato de Fiducia.
702-1320	11/05/2024	ACTA DE COSTOS No 22 CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2024	Entrega del acta de costos No 22 correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2024
702-1321	14/05/2024	Respuesta al comunicado 158-24-CLI-CVC055-DIR del 08/05/24 cuyo asunto es: “Entrega de acta parcial de obra No. 22 de 01 a 30 de abril de 2024”.	Se presentan las observaciones a los documentos y soportes presentados del acta parcial de obra No 22 correspondiente al mes de abril de 2024
702-1322	14/05/2024	Información - Recursos Áreas Transversales	La interventoría manifiesta que los recursos reservados por el INSTITUTO para las áreas transversales en el Contrato 985 de 2022
702-1323	14/05/2024	Respuesta comunicado 153-24-CLI-CVC055-DIR del 06/05/2024. Rta comunicado 702-1258 del 22/04/2024.	los formatos y anexos allegados están conformes, excepto el acta de vecindad No 347 correspondiente a la JAC

OFICIO NO.	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO
			V/Muelle – salón comunal, la cual no fue allegada en medio físico
702-1324	14/05/2024	Respuesta comunicado 154-24-CLI-CVC055-DIR del 06/05/2024. Rta comunicado 702-1267 del 22/04/2024.	aprobación final de e los ajustes a los formatos de actas de vecindad solicitados mediante comunicados 702-1267 del 25 de abril del 2024 y 702-1258 del 22 de abril de 2024
702-1325	15/05/2024	Remisión del Informe del mes de abril de 2024 de la Gestión y Adquisición Predial	entrega del informe mensual para la gestión y adquisición predial del proyecto
702-1326	15/05/2024	Respuesta derecho de petición 2024S-VPUT-027080	Se responde a peticionario enviando la información solicitada sobre el proyecto CARRETERA VILLAGARZÓN - SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETÁ
702-1327	**15-may-24**	**Remisión Oficio No. 157-24-CLI-CVC055-DIR Entrega de acta de modificación 03, reprogramación al plan de inversión 02 y programa de obra.**	Se remite al INVIAS el **acta de modificación 03, reprogramación al plan de inversión 02 y programa de obra y anexos..**
702-1327	**16-may-24**	**Respuesta a comunicado 474-23-CLI-CVC055-DIR informe mes de septiembre 2023 área SST.**	Se hace observaciones del informe mensual SST septiembre 2023
702-1329	**16-may-24**	**Respuesta a comunicado 507-23-CLI-CVC055-DIR informe mes de OCTUBRE área SST.**	Se hace observaciones del informe mensual SST octubre 2023
702-1330	**16-may-24**	**Solicitud de Inscripción RCD - ZODME PR4+300 Predio el Carmen Vereda el Porvenir.**	Se remite **solicitud de Inscripción RCD - ZODME PR4+300 Predio el Carmen Vereda el Porvenir.**
702-1331	**16-may-24**	**Envío informe semanal No 94.**	**Se envía informe semanal No 94 del 10 de mayo al 16 de mayo 2024.**

OFICIO NO.	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO
702-1332	16-may-24	Respuesta comunicado 042-24-CLI-CVC055-DIR del 03/022024. Remisión de PQRS correspondiente a "solicitud de material de relleno para cubrir 2 piscinas de Piscicultura ubicadas en la vereda San Isidro" con radicado RE-002 CVC055 del 22 de enero de 2024.	Se envía respuesta sobre PQRS correspondiente a "solicitud de material de relleno para cubrir 2 piscinas de Piscicultura ubicadas en la vereda San Isidro" con radicado RE-002 CVC055 del 22 de enero de 2024.
702-1333	16-may-24	Respuesta comunicado 048-24-CLI-CVC055-DIR del 10/02/2024. Remisión de PQRS correspondiente a "Solicitud de Viajes de Material" radicado interno RE-016- CVC055 del 06 de febrero de 2024.	Se envía respuesta sobre Solicitud de Viajes de Material
702-1334	16-may-24	Respuesta a comunicado 539-23-CLI-CVC055-DIR informe mes de noviembre área SST.	Se remiten observaciones informe mes de noviembre área SST.
702-1336	17-may-24	Respuesta oficio 2024S-VPUT-011891 fechado 2024-03-04. Asunto. Traslado oficios. Expedientes 2024E-VUVRAZ-0019556 y VUVR-0019539	Se da respuesta a oficio de INVIAS
702-1337	17-may-24	556-23-CLI-CVC055-DIR del 06 de diciembre de 2023 – respuesta al comunicado 702-945 - Aprobación informe mensual No. 12 de las actividades ambientales del mes de agosto 2023	
702-1338	17-may-24	Citación a reunión socio-predial para el día 20-05-2024	Se hace invitación al contratista a reunión sociopredial
702-1339	17-may-24	Envío acta parcial de obra No 22 correspondiente al mes de abril de 2024.	Se remite a INVIAS acta parcial de obra No. 22 del mes de abril.
702-1340	17-may-24	Respuesta comunicado 127-23-CLI-CVC055-DIR del 18/04/2024. Traslado de PQRS realizadas por la comunidad del área de influencia.	Se remite al contratista PQRS realizadas por la comunidad del área de influencia.

OFICIO NO.	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO
702-1341	17-may-24	Respuesta comunicado de la Dirección Territorial Putumayo No. 2024S-VPUT029859, de 15-05-2024. Asunto: (TRASLADO SOLICITUD EXP. 2024E-VUVRAZ-043400	Se da respuesta de documentación solicitada
702-1342	17-may-24	Acta de ajuste No 21D correspondiente al mes de marzo de 2024	Envio de acta de ajuste No 21D correspondiente al mes de marzo de 2024
702-1343	18-may-24	Respuesta a comunicado 539-23-CLI-CVC055-DIR informe mes de diciembre 2023 área SST	Se envían observaciones de informe mes de diciembre 2023 área SST
702-1344	18-may-24	Respuesta a comunicado 024-24-CLI-CVC055-DIR informe mes de ENERO del área SST.	Respuesta a comunicado 024-24-CLI-CVC055-DIR informe mes de ENERO del área SST.
702-1377	30-may-24	informe mensual de Interventoría No 22 – Periodo correspondiente a abril de 2024.	Se remite a INVIAS informe mensual de Interventoría No 22 mes de Abril 2024
702-1379	30-may-24	173-24-CLI-CVC055-DIR del 20 de mayo de 2024 – respuesta al comunicado 702-1277 - Aprobación informe mensual No. 14 de las actividades ambientales del mes de septiembre 2023.	Aprobación informe mensual No. 14 de las actividades ambientales del mes de septiembre 2023.
702-1380	30-may-24	174-24-CLI-CVC055-DIR del 20 de mayo de 2024 – respuesta al comunicado 702-1279 - Aprobación informe mensual No. 15 de las actividades ambientales del mes de octubre 2023	Aprobación informe mensual No. 15 de las actividades ambientales del mes de octubre 2023

OFICIO NO.	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO
702-1381	**30-may-24**	**175-24-CLI-CVC055-DIR del 20 de mayo de 2024 – respuesta al comunicado 702-1280 - Aprobación informe mensual No. 16 de las actividades ambientales del mes de noviembre 2023.**	**Aprobación informe mensual No. 16 de las actividades ambientales del mes de noviembre 2023.**
702-1382	**30-may-24**	**562-23-CLI-CVC055-DIR del 09 de diciembre de 2023 – respuesta al comunicado 702-1285 - Aprobación informe mensual No. 17 de las actividades ambientales del mes de diciembre 2023.**	**Aprobación informe mensual No. 17 de las actividades ambientales del mes de diciembre 2023.**
702-1383	**30-may-24**	**025-24-CLI-CVC055-DIR del 25 de enero de 2024 – respuesta al comunicado 702-1285 - Aprobación informe mensual No. 18 de las actividades ambientales del mes de enero 2024.**	**Aprobación informe mensual No. 18 de las actividades ambientales del mes de enero 2024.**
702-1384	**31-may-24**	**Respuesta comunicado 131-23-CLI-CVC055-DIR del 30/05/2024. Remisión avance de cierre PQRS.**	**Se remite información sobre avance de PQRS**
702-1385	**31-may-24**	**DOCUMENTOS TRÁMITE ANTICIPO CONTRATO OBRA 985 DEL 2022.**	**Se hace envio a INVIAS de documentos trámite anticipo contrato obra 985 del 2022.**
702-1386	**31-may-24**	**Envío informe semanal No 96.**	**Se envía informe semanal No 96 mes de mayo.**

5.2.7. Procesos Administrativos

Para el presente periodo no se llevan a cabo procesos administrativos de ninguna índole.

5.3. INFORMES DE ESPECIALISTAS ESTADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Se realizó la entrega del Acta No. 6 de Recibo Parcial de Estudios y Diseños, donde la interventoria revisó y aprobó los siguientes documentos entregados por el contratista de obra:

TRAMO PR2+750 - PR23+000			
VOLUMEN	DESCRIPCION	ENTREGA CVC055	APROBACION INTERVENTORIA
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	073-24-CLI-CVC055-DIR 156-24-CLI-CVC055-DIR	702-1191
TRAMO PUENTE RIO CAQUETA PR23+000 - PR25+000			
VOLUMEN	DESCRIPCION	ENTREGA CVC055	APROBACION INTERVENTORIA
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	076-24-CLI-CVC055-DIR 094-24-CLI-CVC055-DIR 141-24-CLI-CVC055-DIR	702-1272
TRAMO PR23+000 - PR80+000			
VOLUMEN	DESCRIPCION	ENTREGA CVC055	APROBACION INTERVENTORIA
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	116-24-CLI-CVC055-DIR	702-1255

5.3.1. Estudio de Trazado y Diseño Geométrico, Señalización y Seguridad Vial

La interacción del especialista de Diseño Geométrico será evaluada mediante los siguientes cruces de comunicados:

Tabla 34 Correspondencia relacionada con el estudio de Diseño Geométrico mayo de 2024

COMUNICADO	ASUNTO
702-1117	Respuesta 591-23-CLI-CVC055-DIR CIELO ABIERTO del PR25+000 – 63+000.
016-24-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA – Comunicación No. 702–832, cuyo asunto es: DISEÑO GEOMÉTRICO – INTERSECCIÓN PUERTO LIMÓN 359-23-CLI-CVC055-DIR.
702-1134	597-23-CLI-CVC055-DIR VII PR63+000 – PR80+000.
039-24-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA – Comunicación No. 702–1117, cuyo asunto es: Respuesta 591-23-CLI-CVC055-DIR CIELO ABIERTO del PR25+000 – 63+000.
040-24-CLI-CVC055-DIR	ALCANCE RESPUESTA 039-24-CLI-CVC055-DIR – Comunicación No. 702–1117, cuyo asunto es: Respuesta 591-23-CLI-CVC055-DIR CIELO ABIERTO del PR25+000 – 63+000.

COMUNICADO	ASUNTO
702-1154	Rta. 039-24-CLI-CVC055-DIR CIELO ABIERTO del PR25+000 – 63+000.
702-1159	Rta. 040-24-CLI-CVC055-DIR. CIELO ABIERTO del PR25+000 – 63+000.

5.3.2. Estudio de Geología para Ingeniería y Geotecnia

La interacción del especialista en Geología será evaluada mediante los siguientes cruces de comunicados:

Tabla 35 Correspondencia relacionada con el Estudio de Geología y Geotecnia mayo de 2024

COMUNICADO	ASUNTO
702-1119	Respuesta 003-24-CLI-CVC055-DIR VIII Geología.
702-1118	Rta. 005-24-CLI-CVC055-DIR Volumen III Geología.
031-24-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA – Comunicación No. 702-1119, cuyo asunto es: Respuesta 003-24-CLI-CVC055-DIR VIII Geología.
032-24-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA – Comunicación No. 702-1118, cuyo asunto es: Rta. 005-24-CLI-CVC055-DIR Volumen III Geología.
702-1144	Respuesta 031-24-CLI-CVC055-DIR VIII Geología. PR25+000 – PR48+000 versión dos (2)
702-1145	Respuesta 032-24-CLI-CVC055-DIR VIII Geología. RESPUESTA – Comunicación No. 702-1118, cuyo asunto es: Rta. 005-24-CLI-CVC055-DIR Volumen III Geología.

5.3.3. Estudio de Suelos para el Diseño de Fundaciones de Puentes, Obras de Drenaje y Estructuras de Contención

La interacción del especialista en Geotecnia será evaluada mediante los siguientes cruces de comunicados:

Tabla 36 Relación de correspondencia del Suelos para el Diseño de Fundaciones de Puentes, Obras de Drenaje y Estructuras de Contención

COMUNICADO	ASUNTO
594-23-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA – Comunicación No. 702–1051, cuyo asunto es: Rta. Comunicación 517-23-CLI-CVC055-DIR _ Revisión a la atención de observaciones de Interventoría según comunicación 702-898, referentes al VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN V1 y VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES V0 del tramo K23 a K80.
702-1109	RESPUESTA a 598-23-CLI-CVC055-DIR – Rta. a Comunicación No. 702-1058, cuyo asunto es: Rta. Comunicación 256-23- CLI-CVC055-DIR _ RESPUESTA – Comunicación 702-542 del 25/04/2023, cuyo asunto es: Respuesta a Comunicación Estudios y Diseños puente sobre el rio Caquetá 129-23-CLI-CVC055-DIR.
702-1125	Respuesta 594-23-CLI-CVC055-DIR: Volumen IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN del tramo ubicado entre el K23 y el K80 versión tres (3).
033-24-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA – Comunicación No. 702-1125, cuyo asunto es: Respuesta 594-23-CLI-CVC055-DIR: Volumen IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN del tramo ubicado entre el K23 y el K80 versión tres (3).
702-1146	Respuesta 033-24-CLI-CVC055-DIR Volumen IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN del tramo ubicado entre el K23 y el K80 versión tres (3).

5.3.4. Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes, Terraplenes y Zonas de Disposición de Materiales

La interacción del especialista en Geotecnia será evaluada mediante los siguientes cruces de comunicados:

Tabla 37 Comunicados relacionados con el Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes, Terraplenes y Zonas de Disposición de Materiales.

COMUNICADO	ASUNTO
002-24-CLI-CVC055-DIR	ALCANCE RESPUESTA 594-23-CLI-CVC055-DIR – Comunicación No. 702-1051 cuyo asunto es: Rta. Comunicación 517-23-CLI-CVC055-DIR _ Revisión a la atención de observaciones de Interventoría según comunicación 702-898, referentes al VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN V1 y VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES V0 del tramo K23 a K80.
702-1115	Respuesta a 002-24-CLI-CVC055-DIR Rta. a ALCANCE RESPUESTA 594-23-CLI-CVC055-DIR – Comunicación No. 702-1051 cuyo asunto es: Rta. Comunicación 517-23-CLI-CVC055-DIR _ Revisión a la atención de observaciones de Interventoría según comunicación 702-898, referentes al VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN V1 y VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES V0 del tramo K23 a K80.
702-1126	Respuesta 007-24-CLI-CVC055-DIR Volumen V. Taludes PR17+030-PR17+130.
034-24-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA – Comunicación No. 702-1115, cuyo asunto es: Respuesta a 002-24-CLI-CVC055-DIR Rta. a ALCANCE RESPUESTA 594-23-CLICVC055-DIR – Comunicación No. 702-1051 cuyo asunto es: Rta. Comunicación 517-23-CLICVC055-DIR _ Revisión a la atención de observaciones de Interventoría según comunicación 702-898, referentes al VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN V1 y VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES V0 del tramo K23 a K80.
702-1147	Respuesta 034-24-CLI-CVC055-DIR VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES V0 del tramo K23 a K80., para el tramo del PR25+000 – PR80+000.

045-24-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA – Comunicación No. 702-1126 cuyo asunto es: Respuesta 007-24-CLI-CVC055-DIR Volumen V. Taludes PR17+030-PR17+130.

5.3.5. Estudio Geotécnico para Diseño del Pavimento.

La interacción del especialista en Pavimentos será evaluada mediante los siguientes cruces de comunicados:

Tabla 38 Correspondencia relacionada con el estudio Geotécnico para Diseño de Pavimento

COMUNICADO	ASUNTO
593-23-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA – Comunicación No. 702–1063 del 25 de noviembre de 2023, cuyo asunto es: Rta. 535-23-CLI-CVC055: Estudios y Diseños a Fase III del corredor vial Villagarzón – San José de Fragua, tramo comprendido entre el K2+750 – K13+250, K13+250 – K22+350 y PR25+000 – PR43+000.
702-1116	Respuesta 593-23-CLI-CVC055-DIR observaciones comunicación 702-1063 referente a Estudios y Diseños a Fase III del corredor vial Villagarzón – San José de Fragua, tramo comprendido entre el K2+750 – K13+250, K13+250 – K22+350 y PR25+000 –PR43+000.

5.3.6. Estudio de Hidráulica, Hidrología y Socavación

La interacción del especialista en **Hidráulica e hidrología** será evaluada mediante los siguientes cruces de comunicados:

Tabla 39 Correspondencia relacionada con la especialidad en Hidráulica e Hidrología mayo de 2024.

COMUNICADO	ASUNTO
702-1111	RESPUESTA 592-23-CLI-CVC055-DIR RESPUESTA – Comunicación No. 702-1008, Informe de revisión del volumen hidráulico – Sector 2, tramos 2.1, 2.2, 2.3, VOLUMEN VII.
014-24-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA – Comunicación No. 702-1111, cuyo asunto es: RESPUESTA 592-23-CLI-CVC055-DIR RESPUESTA – Comunicación No. 702-1008, Informe de revisión del volumen hidráulico – Sector 2,

	tramos 2.1, 2.2, 2.3, VOLUMEN VII.
702-1129	Respuesta 590-23-CLI-CVC055-DIR: Informe 2 revisión volumen hidráulico y socavación Puente Rio Caquetá.
702-1133	Rta. 014-24-CLI-CVC055-DIR - RESPUESTA – Comunicación No. 702-1111, cuyo asunto es: RESPUESTA 592-23-CLI-CVC055-DIR RESPUESTA – Comunicación No. 702-1008, Informe de revisión del volumen hidráulico – Sector 2, tramos 2.1, 2.2, 2.3, VOLUMEN VII.

5.3.7. Estudio y Diseño de Estructuras

La interacción del especialista en **Estructuras** será evaluada mediante los siguientes cruces de comunicados:

Tabla 40 Correspondencia relacionada con el estudio de diseño de estructuras mayo de 2024

COMUNICADO	ASUNTO
060-24-CLI-CVC055-DIR	ALCANCE 574-23-CLI-CVC055-DIR – RESPUESTA Comunicación No. 702-769 cuyo asunto es: Informe de Observaciones ING-127-2023 Puentes y Pontones Sector 2.1.
073-24-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA – Comunicación 702-1143 cuyo asunto es: Rta. 020-24-CLI-CVC055-DIR. RESPUESTA – Comunicación 702-1108 cuyo asunto es: RESPUESTA a comunicado 533- 23-CLI-CVC055-DIR – Respuesta a Comunicación 702-982 cuyo asunto es: Rta. 456-23- CLI-CVC055-DIR Informe de Observaciones ING-169-2023.
076-24-CLI-CVC055-DIR	ALCANCE comunicación 066-24-CLI-CVC055-DIR, cuyo asunto es: RESPUESTA – Comunicación No. 702-1157, cuyo asunto es: ING-013-2024 Puente río Caquetá V6.
074-24-CLI-CVC055-DIR	Cartilla de muros – Tramo No. 2 PR25+000 – PR80+000.
075-24-CLI-CVC055-DIR	Obras de drenaje transversal – Tramo No. 2.0 PR25+000 – PR80+000..
702-1178	Rta. 248-23-CLI-CVC055-DIR. Informe observaciones ING _103_2023.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al Informe del Programa Anual de Caja del contrato de Interventoría y obra se presenta en el siguiente cuadro, lo cual corresponde a lo programado para cada mes de las vigencias 2022, 2023 y 2024 hasta el mes de mayo de 2024:

Tabla 41 Programa Anual de Caja a mayo de 2024

MES	PAC	VIGENCIA 2022 - 2024 PROGRAMADO	
		OBRA	INTERVENTORÍA
jul-22	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ago-22	$ 77.740.803,00	$ 38.924.907,00	$ 38.815.896,00
sep-22	$ 248.306.621,00	$ 157.499.625,00	$ 90.806.996,00
oct-22	$ 1.435.437.673,00	$ 1.372.457.161,00	$ 62.980.512,00
nov-22	$ 4.026.181.380,00	$ 3.883.945.916,00	$ 142.235.464,00
dic-22	$ 2.161.964.909,00	$ 2.014.731.445,00	$ 147.233.464,00
ene-23	$ 3.339.120.125,00	$ 3.216.305.728,00	$ 122.814.397,00
feb-23	$ 1.271.899.171,00	$ 1.119.195.039,00	$ 152.704.132,00
mar-23	$ 752.157.627,00	$ 549.826.021,00	$ 202.331.606,00
abr-23	$ 784.188.191,00	$ 549.826.021,00	$ 234.362.170,00
may-23	$ 701.605.856,00	$ 549.826.021,00	$ 151.779.835,00
jun-23	$ 734.939.576,00	$ 587.400.996,00	$ 147.538.580,00
jul-23	$ 1,318,518,134.48	$ 1,100,000,000.00	$ 130.355.837,00
ago-23	$ 1.180.862.523,00	$ 1.100.000.000,00	$ 80.862.523,00
sep-23	$ 225.316.313,00	$ 145.000.000,00	$ 80.316.313,00
oct-23	$ 80.953.558,00	$ 0,00	$ 80.953.558,00
nov-23	$ 81.123.490,00	$ 0,00	$ 81.123.490,00
dic-23	$ 40.008.038,00	$ 0,00	$ 40.008.038,00
ene-24	$ 1.884.000.000,00	$ 1.700.000.000,00	$ 184.000.000,00
feb-24	$ 1.237.000.000,00	$ 1.050.000.000,00	$ 187.000.000,00
mar-24	$ 1.430.000.000,00	$ 1.210.000.000,00	$ 220.000.000,00
abr-24	$ 1.060.000.000,00	$ 800.000.000,00	$ 260.000.000,00
May-24	$ 1.800.000.000	$ 344.924.289	$ 2.144.924.289

En cuanto a la ejecución según actas de obra para contrato de obra 985 de 2022 y actas de costos para contrato de interventoría 988 de 2022, se tiene lo siguiente:

Tabla 42 Programa Anual de Caja ejecutado a marzo de 2024

MES	TOTAL PAC EJECUTADO	VIGENCIA 2022 - 2024 EJECUTADO	
		OBRA	INTERVENTORÍA
jul-22	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ago-22	$ 74.611.361,00	$ 35.795.465,00	$ 38.815.896,00
sep-22	$ 580.202.790,00	$ 489.395.794,00	$ 90.806.996,00
oct-22	$ 278.454.913,00	$ 215.474.401,00	$ 62.980.512,00
nov-22	$ 2.413.240.183,00	$ 2.271.004.719,00	$ 142.235.464,00
dic-22	$ 4.492.691.879,00	$ 4.345.458.415,00	$ 147.233.464,00
ene-23	$ 667.219.384,00	$ 544.404.987,00	$ 122.814.397,00
feb-23	$ 745.718.383,00	$ 593.014.251,00	$ 152.704.132,00
mar-23	$ 1.166.845.803,00	$ 964.514.197,00	$ 202.331.606,00
abr-23	$ 1.701.406.358,00	$ 1.467.044.188,00	$ 234.362.170,00
may-23	$ 1.492.299.945,00	$ 1.340.520.110,00	$ 151.779.835,00
jun-23	$ 2.607.614.393,00	$ 2.460.075.813,00	$ 147.538.580,00
jul-23	$ 1.378.987.525,00	$ 1.248.631.688,00	$ 130.355.837,00
ago-23	$ 1.430.539.774,00	$ 1.349.677.251,00	$ 80.862.523,00
sep-23	$ 247.350.741,00	$ 167.034.428,00	$ 80.316.313,00
oct-23	$ 80.953.558,00	$ 0,00	$ 80.953.558,00
nov-23	$ 81.123.490,00	$ 0,00	$ 81.123.490,00
dic-23	$ 40.008.038,00	$ 0,00	$ 40.008.038,00
ene-24	$ 2.028.830.120,00	$ 1.845.054.731,00	$ 183.775.389,00
feb-24	$ 1.402.856.438,00	$ 1.216.170.071,00	$ 186.686.367,00
mar-24	$ 980.726.894,00	$ 761.473.678,00	$ 219.253.216,00
abr.24	$ 1.011.513.222,00	$ 752.989.649,00	$ 258.523.573,00
may-24	$ 1.288.299.106	$ 300.022.681	$ 1.588.321.787
TOTAL	**$ 23.891.681.970,00**	**$ 21.314.744.187,00**	**$ 2.576.937.783,00**

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2024, la Interventoría considerando la matriz de riesgos presentada por el contratista realiza seguimiento a las condiciones reales en campo con el fin de establecer los riesgos para el proyecto de acuerdo con la matriz de riesgos del Contrato. Para el presente mes no se presentan riesgos que puedan afectar el normal desarrollo del proyecto.

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

En el presente periodo la interventoría llevó a cabo el diligenciamiento del aplicativo CIFRA, una vez la plataforma fue habilitada por solicitud de interventoría, por lo cual a fecha del presente informe se cuenta con 56 formularios del aplicativo debidamente diligenciados, lo anterior debido a la falta de formularios en el aplicativo para diligenciar los informes faltantes.

5.7. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2024, se continúa realizando seguimiento a las gestiones realizadas por el contratista para la obtención de la certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico SIG de la Entidad, lo cual se ha tratado en los diferentes comités de seguimiento. A la fecha el contratista ha atendido las observaciones realizadas por la interventoría y la Entidad respecto a la GEODATABASE para el corredor Villagarzón – San José del Fragua, específicamente para el tramo comprendido entre el PR2+750 y el PR13+000, realizadas por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS mediante el comunicado SPI 42894.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Esta información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. Ver anexo 14.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 del presente informe. Se relaciona en el Anexo 15.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe financiero y presupuestal del contrato de Interventoría. Anexo 16

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 seguimiento Garantías Contrato de Interventoría. Ver Anexo 17.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento al Plan de Calidad del Contrato Interventoría se encuentra diligenciado en formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 del presente informe. No aplica para el presente informe.

6.6. OTRO DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Actualmente se adelanta solicitud de anticipo ante el INVIAS para el contrato 988 de 2022; La información que se registra en formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2 No aplica para el presente Informe debido a que no se ha dado concepto de aprobación.

6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Se anexa copia del Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas vigente MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es importante recalcar que para lograr que el ejercicio de la interventoría en garantía del cumplimiento de las obligaciones del contrato de obra 985 de 2022, el anexo técnico y apéndices del pliego de condiciones, las especificaciones generales de construcción de carreteras y la demás normativa aplicable al proyecto se desarrolle con normalidad, es necesario que se tenga en consideración la solicitud de reprogramación de vigencias presentadas ante el INVIAS mediante comunicado INV-702-1186 del 14 de marzo de 2024 mediante, la cual, se reitera la necesidad urgente de realizar adelanto de vigencias futuras teniendo en cuenta que los recursos para la vigencia del 2024, previstos en la Cláusula Séptima parágrafo segundo del Contrato son insuficientes para desempeñar cabalmente, las obligaciones de la Interventoría previstas en el alcance del contrato. Es así, que según los diferentes comunicados emitidos a la Entidad, se recomienda al Instituto Nacional de Vías - INVIAS tener en cuenta la redistribución de las vigencias futuras, que permita contar con todos los recursos necesarios para realizar el seguimiento a la ejecución de las obras sin interrupciones.

De la misma manera, se recalca la importancia de garantizar los recursos para el contrato de obra 985 de 2022, que permitan avanzar de manera continua con las actividades de construcción y pavimentación de la vía entre el sector Porvenir y sector el Jauno, así como la construcción del puente sobre el río Caquetá, considerado como el hito principal para la conectividad de los 3 departamentos, lo anterior, teniendo en cuenta los múltiples comunicados remitidos desde el contratista y la interventoría para la solicitud de la reprogramación de vigencias futuras. En este sentido, mediante comunicado 007-23-CLI-CVC055-RLG fechada 15 de diciembre del 2023 y comunicación 003-24-CLI-CVC055-RLG del 14 de marzo de 2024 el contratista ha presentado la solicitud para la reprogramación de vigencias futuras y por su parte, la interventoría, una vez revisadas las justificaciones presentadas por el contratista y teniendo en cuenta que dicha acción permitirá una reducción de 24 meses en la ejecución de la obra, logrando así culminar y poner al servicio el Puente sobre el rio Caquetá en el 2028, El Consorcio Vial JAC 2022 recomienda a la Entidad aprobar el trámite para el adelanto de las vigencias presupuestales a fin de alcanzar los objetivos propuestos.

A fecha del presente informe se cuenta con Registro Presupuestal para el contrato de obra No 240324 del 20 de marzo de 2024 y Registro presupuestal para el contrato de interventoría No 201824 del 13 de marzo de 2023 con valores asignados según las vigencias presupuestales contractuales de los dos contratos, sin embargo, se reitera la insuficiencia de los recursos para la vigencia 2024 tanto para interventoría como para obra siendo necesaria la reprogramación de vigencias futuras.

Para el presente informe, se presenta un avance significativo en la revisión de los Estudios y Diseños para la actualización a Fase III, actividades realizadas por la Interventoría y el Contratista mediante mesas de trabajo conjuntas para avanzar con la revisión y emisión de observaciones de los volúmenes de Estudios y Diseños presentados por parte del Contratista con el fin de lograr la entrega final y suscribir el acta de entrega definitiva mediante el formato MEPI-MN1-IN-FR-5. De esta manera, en el Segmento I, PR 2+750 El Porvenir al PR 24+000 el Jauno río Caquetá, se han entregado todos los volúmenes con un nivel de revisión del 100% por los especialistas del Contratista y la Interventoría. Para el Tramo II: PR25+000 - hasta PR81+000, El nivel de revisiones llega al 99%, se espera contar con las respuestas a las observaciones planteadas por los especialistas y la revisión del cumplimiento exigido por parte de la Interventoría. Para el Tramo K 80 + 0937 al K 111+0506. El tramo no contempla actualizar los Estudios y Diseños, el tramo es objeto de intervención para garantizar la transitabilidad y seguridad, por tanto, debe considerarse en el mantenimiento periódico. Para los estudios del Puente sobre el río Caquetá, Entregado completamente todos los volúmenes con un porcentaje de revisión del 99%, revisada y con observaciones menores de la Interventoría.

Del seguimiento al plan de inversión y programación de obra, al finalizar el mes de mayo de 2024 se observa que el contratista presenta un avance en la ejecución básica de obra, con un acumulado de básico ejecutado de $ $17.506.465 equivalentes al 6,42% frente a un básico de obra programado de $14.578.611 correspondientes al 5,35% lo que conlleva a un avance de 2.927 millones de pesos, es decir del 0,17%. Estos valores teniendo en cuenta la Reprogramación al programa de inversiones No. 2 aprobado en el mes de junio del 2024.

Desde la gestión ambiental a la fecha del presente informe, se cuenta con los permisos ambientales requeridos y expedidos por la Autoridad competente CORPOAMAZONIA, principalmente para el tramo entre el PR 2+750 al PR 13+160 del cual se cuenta con permisos de captación de agua, permiso aprovechamiento forestal, ocupación de cauce y se encuentra pendiente de la expedición de los permisos del tramo entre el PR 13+160 hasta el PR 22+500 sector el Muelle o el Jauno.

A la fecha se cuenta con el permiso de ocupación de cauce para la construcción del Puente sobre el rio Caquetá, teniendo en cuenta la resolución 00342 del 24 de febrero de 2023 emitida por la ANLA y el Auto de Inicio DTP No 666 del 18 de agosto de 2023 emitido por CORPOAMAZONIA y la Resolución DTP-1808 del 31 de octubre de 2023, mediante la cual se otorga autorización de ocupación de cauce del río Caquetá para la construcción del puente sobre el mismo junto con sus accesos - Notificación de Corpoamazonía del día 3 de noviembre de 2023.

Se hace necesaria la emisión de la No Objeción del Informe General del Sector con el fin de

implementar un nuevo cronograma ajustado en donde se defina las nuevas fechas de entrega de las fichas prediales, los avalúos comerciales corporativos y demás actividades de la adquisición predial, en esencial de los del sector del acceso al puente sobre el sector del muelle, debido a que la comunidad ha solicitado se le suministre un cronograma para realiza seguimiento al cumplimento de estas actividades y los respectivos pagos por las adquisiciones prediales.

8. ANEXOS.

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA, INTERVENTORÍA, INVIAS Y OTROS EN EL PERIODO.

Se incluye la relación de la correspondencia recibida y enviada por las partes involucradas en el proyecto para el periodo correspondiente al mes de mayo de 2024; en ella se relaciona la fecha de recibido, consecutivo, entidad, quien remite el comunicado, a quien va dirigido, asunto, etc. Ver Anexo 19.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se presenta el registro fotográfico del avance de obra a través de las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2024, se presentan registros de seguimiento a señalización y actividades menores. Ver Anexo 20.

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

En el periodo correspondiente al presente informe, el contratista ha desarrollado actividades correspondientes a las áreas ambiental, social, predial y de sostenibilidad contenidas en el presente Informe. Ver Anexo.

8.4. COPIA DE BITÁCORA DE OBRA.

Se adjunta copia de bitácora de obra con las anotaciones correspondientes al mes de mayo de 2024. Ver Anexo 22.

8.5. SOPORTES SEGUIMIENTO SG - SST.

Se adjuntan los soportes de registro fotográfico de las actividades realizadas del área SST. Ver Anexo 23.

ANEXO 1

INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **SEMANA No.:** 93 del 3/05/2024 al 9/05/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING. MÍGUEL ÁNGEL GUACALES DÍAZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y pavimentación de 50.0 kilómetros . Construcción del Puente sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,2 kilómetros. Mantenimiento preventivo y atención de emergencias a lo largo del corredor Villagarzón - San José de Fragua en sus 109 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo a la actualización de datos luego de los estudios y diseños, la descripción de proyecto queda así: El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR2+750 de la ruta 6501 y finaliza en el PR111+510 de la ruta 6501, con una longitud aproximada de 106,2 km, un TPD de 678 vehículos (19% pesados). 78.3 km en afirmado en regular y mal estado, 30.4 km pavimentados de los cuales 0.5 están en asfalto natural en mal estado. Se construirá el Puente sobre el Río Caquetá en 1,363 km y mejoramiento de 15 km aproximadamente. La sección típica propuesta según los estudios y diseños de INVIAS, están para velocidades de 60KPH terreno plano VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 2m), 60KPH terreno montañoso VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 1,0) y 50KPH terreno ondulado VÍA SECUNDARIA (carriles de 3,5 y bermas de 1m).

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022		
INTEGRANTES:	HIDALGO HIDALGO COLOMBIA SAS 75% - HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA 25%			INTEGRANTES:	JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO 34% - ARM CONSULTING SAS 33% - CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS 33%		
CONTRATO No.	985-2022	VALOR INICIAL:	$ 319.366.761.001,00	CONTRATO No.	988 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 58.493.242.592	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 3.994.999.064		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 45.381.110.575		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 3.289.569.908	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 580.570.736		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 2.751.477.980		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 272.686.149.666,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.258.331.284,00	5,96%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 16.672.867.877,00	6,11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 414.536.593,00	0,15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.500.860.523,00	2,02%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 21.759.191.807,00	6,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 22.173.728.400,00	6,94%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 414.536.593,00	0,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 720.857.293,00	0,26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 76.876.900,00	0,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: marzo de 2024
VALOR FACTURA: $ 761.473.678,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18.999.896.708,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.895.397.734,00	15,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 62.500.000,00	0,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62.500.000,00	0,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: Marzo de 2024
VALOR FACTURA: $ 219.253.216,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Para la presente semana Se encuentra en elaboración el acta de costos No 22 correspondiente al mes de abril de 2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,29
Acumulado:	0,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,96% Avance o Atraso Físico % 0,15%
Meta Física Ejecutada % 6,11% 234.064,90

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
Estudios y diseños Cielo Abierto	KM	74,40	52,08		21,55	Prog	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
						Ejec	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
Estudios y diseños Puente (1363 m)	UN	1,00	-	0,7	0,3	Prog	1,00	-	-	1,00	100,0%
						Ejec	1,00	-	-	1,00	100,0%
* Conformación de la calzada existente	M2	836.486	170.243	187.914	234.064	Prog	752.837,40	83.648,60	-	836.486,00	100,0%
						Ejec	592.221,50	-	-	592.221,50	70,8%
* Afirmado	M2	68.000	5.014	3.418	2.711	Prog	18.360,00	49.640,00	-	68.000,00	100,0%
						Ejec	13.377,10	-	-	13.377,10	19,67%
* Subbases	KM	15		4,5	0,5	Prog	14,70	0,30	-	15,00	100,0%
						Ejec	5,00	-	-	5,00	33,33%
* Pavimento	KM	15				Prog	14,70	0,30	-	15,00	100,0%
						Ejec			-		
* Mejoramiento de la subrasante	KM	15	3	1,8	0,2	Prog	14,70	0,30	-	15,00	100,0%
						Ejec	5,00	-	-	5,00	33,33%
* Puente	UN	2				Prog	2,00			2,00	100,00%
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR2+750 al PR23+600 (el Jauno) RIO CAQUETÁ
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR24 al PR55+600 PUENTE FRAGUA
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR55+600 al PR111-0510 SAN JOSE DE FRAGUA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta concreto 50ton/h		1
Trituradora 50 ton/h	1	-
Terminadora de asfalto	1	-
Retroexcavadora 120HP	1	2
Motoniveladora 120 HP	2	2
Vibrocompactador 8 ton	2	1
Compactador neumático 8 ton	2	-
Volquetas	10	10
Bus		1
Camionetas		2
Carro tanque		1
Camión turbo		2
Retrocargador		1
Total	19	23

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	El Muelle, GFR-111 marcial Fernández.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Puerto Caicedo, IGG-15301 Álvaro Uribe.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Caquetá - Puerto Caicedo KAS - 14301 Pedro Cuero	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa KFA - 15471 Claudia Inés Quintero	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: Actualmente, el contratista adelanta gestiones para la obtención de los permisos requeridos para el polígono de explotación de materiales en el sector de Santa Lucia zona del rio Caquetá.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: El consorcio Vías Colombia 055, cuenta con la *Autorización de Ocupación de Cauce del rio Caquetá para la construcción del puente* sobre el mismo junto con sus accesos, mediante la resolución DTP-1808 del 31 de octubre de 2023 expedida por CORPOAMAZONIA.

Permiso de aprovechamiento forestal vigente DTP-016 del 02 de febrero de 2023, Permiso de concesión de aguas vigente DTP-0089 del 03 de febrero de 2023 y Permiso de ocupación de cauce vigente del PR2+750 al PR13+160 según Resolución DTP -0524 del 18 de abril de 2023 de CORPOAMAZONIA.

Esta interventoría informó en el comité técnico de la Subdireccion de Sostenibilidad el 23 de abril de 2024 que, mediante comunicado 702-1257 del 20 de abril de 2024 da respuesta al Contratista mediante comunicado 497-23-CLI-CVC055 DIR del 10 de octubre 2023 y 009-24-CLI-CVC055-DIR del 17 de enero de 2024. Esta interventoría se permite manifestar que se argumentan las respuestas realizadas, por lo que se APRUEBA el Plan de Inversión Ambiental V1, entendiendo que las actividades ambientales se encuentran respaldadas con los análisis y

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Versión 1.0 remitido a la Subdirección de Sostenibilidad para revisión según ajustes del contratista.

OBSERVACIONES: La Interventoría mediante comunicado 702-1295 del 02 de mayo de 2024 se solicita informar a esta Interventoría el avance y Gestión del trámite de aprovechamiento forestal para la construcción del puente sobre el río Caquetá, notificado el 13 de marzo del 2024, mediante AUTO de inicio de tramite con código - DTP 072, dado el tiempo que ha transcurrido sin tener respuesta del permiso

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	103	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	92	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	65	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 113

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Porvenir
Frente al parque Heliconias, edificio Cootranserp - Municipio de Villagarzón

OBSERVACIONES: Interventoría realiza el debido acompañamiento a las actividades referidas al proceso socio predial, socialización a la comunidad de actividades preliminares de obra en el sector del Muelle, con miras al inicio del proceso constructivo del puente sobre el río Caquetá. Adicionalmente, se realiza seguimiento a la atención y cierre de PQRS presentadas por las comunidades del AID del proyecto. Respecto a la vinculación del personal a la obra, no hubo novedad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Se continua realizando acompañamiento al contratista en los acercamientos realizados con los dueños de los predios o mejoratarios con el fin de atender PQRS relacionados con la gestión de los Permisos de Intervención Voluntaria realizada por el contratista.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Durante los dias 6 y 7 de mayo del 2024 se participó en mesa territorial para la implementación de los Lineamientos de Infraestructura Verde Vial (LIVV) , un diálogo interinstitucional sobre las oportunidades de implementación de estos Lineamientos en el proyecto.

En la presente semana el contratista realizó actividades de campo para la gestión de la sostenibilidad, en cumplimiento a las obligaciones contractuales y según la normativa aplicable al proyecto, de esta manera, se realizaron actividades en conjunto con el área de gestión ambiental del proyecto, de esta manera se realizaron actividades de avistamiento de fauna y capacitación al personal, se continua con la captura de información para su posterior registro en el aplicativo SUKUBUM. Por otro lado, el contratista realizó el registro de precipitaciones en el corredor y se realizan distintas inspecciones para el seguimiento y cálculo de emisiones y consumo de energía dentro del proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA

1.) ESTUDIOS Y DISEÑOS CON LOS CONSULTORES: El avance en la actualización de los estudios y diseños a fase III para el proyecto ha sido significativo, a fecha de la presente semana, en el Segmento I, PR 2+750 El Porvenir al PR 24+000 el Jauno río Caquetá, se han entregado todos los volúmenes con un nivel de revisión del 100% por los especialistas del Contratista y la Interventoría. Para el Tramo II: PR25+000 - hasta PR81+000, El nivel de revisiones llega al 99%, se espera contar con las respuestas a las observaciones planteadas por los especialistas y la revisión del cumplimiento exigido por parte de la Interventoría. Para el Tramo K 80 + 0937 al K 111+0506 contractualmente, no contempla actualizar los Estudios y Diseños. Para los estudios del Puente sobre el río Caquetá, Entregado completamente todos los volúmenes. porcentaje de revisión 99%, revisada y con observaciones menores de la Interventoría. **2.) AVANCE DE OBRA:** Para la presente semana, la ejecución en básico de obra acumulada es de $16.672 millones correspondiente al 6,11 % y un total básico de obra programado acumulado de $16.258 millones correspondientes al 5.96%, lo cual representa un avance de obra de $414 millones que equivalen al (0,15%) del básico de obra. **3.) EQUIPOS:** En la presente semana el contratista cuenta con 1 retroexcavadora, 10 volquetas, 2 camionetas, 2 camión turbo, 1 retrocargador, 2 motoniveladora, 1 Vibrocompactador, 1 carro tanque, 1 bus y equipo de topografía. **4.) PERSONAL EN OBRA:** Para la presente semana, el contratista cuenta con el siguiente personal: 2 conductores de camioneta, 10 conductores de volqueta, 6 operadores, 1 Ingeniero residente, 1 ingeniero auxiliar, 2 inspectores de obra, 20 ayudantes, 2 oficiales, 2 comisiones de topografía. **5.) FRENTE DE OBRA:** En la presente semana el contratista continúa las actividades de construcción de estructuras de drenaje, en este sentido, se instala acero, formaleta y fundición de cabezotes y aletas en la alcantarilla del PR6+681por el margen derecho de la vía, En las alcantarillas del PR8+622 por el margen derecho se realizó excavación para dentellón. Continuan las actividades en la alcanatrilla PR20+150 por el margen izquierdo de la vía. Se realizó construcción del terraplén entre el PR3+090 al PR3+150. **6.) PAVIMENTO 3 KM:** Continua la construcción del terraplén mediante la instalación de la tercera capa del PR3+090 al PR3+150, actualmente el contratista tiene una longitud de 5,5 km con instalación de material granular para terraplén y se espera el inicio de actividades de construcción de capa de rodadura en pavimento de concreto hidráulico**. 7.) PUENTE SOBRE RIO CAQUETÁ:** Se realiza instalación de material de crudo de rio para habilitar el acceso a la construcción del puente sobre el rio Caquetá mediante Carreteable en el PR24+000 y se instala tuberia de concreto de 36" para manejo de aguas en el acceso. Se realiza replanteo para la Plla No 4.

ÁREA AMBIENTAL

SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO: Los días 06 y 07 de mayo del presente año se llevó a cabo la evagenlización de la primera mesa territorial para la implementación de los Lineamientos de Infraestructura Verde Vial (LIVV) en el corredor Villa Garzón en el departamento del Putumayo – San José del Fragua departamento del Caquetá. Mediante comunicado 702-1296 del 02 de mayo de 2024 se solicita al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar cuanto antes la concertación con la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC e iniciar cuanto antes con la ejecución de la medida compensatoria, con el fin de evitar incumplimientos de acuerdo con los tiempos establecidos. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA GESTION DE LOS PERMISOS AMBIENTALES: La Interventoría mediante comunicado 702-1295 del 02 de mayo de 2024 se solicita informar a esta Interventoría el avance y Gestión del trámite de aprovechamiento forestal para la construcción del puente sobre el río Caquetá, notificado el 13 de marzo del 2024, mediante AUTO de inicio de tramite con código - DTP 072, dado el tiempo que ha transcurrido sin tener respuesta del permiso.

AREA PREDIAL

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN PREDIAL: El día 02-05-2024, el contratista en acompañamiento con la interventoría realizó la socialización de actividades de obra para realización del desvío en el sector denominado “El Muelle”, con representantes de la Junta de Acción comunal y representante legal de la cooperativa de Transporte Fluvial. El 03-05-2024 se realizó una reunión con el Concejo Comunitario de Puerto Limón, con el objetivo de informar las actividades a desarrollar dentro del componente de la gestión socio predial en la V/Sn Pedro Guadalupe. El 03-05-2024, se realizó visita al predio No. 154DIT1MCVSF propiedad del Sr. Gerardo Portilla, en la vereda el Jauno (Inicio variante de Puente) para realizar seguimiento a los compromisos adquiridos mediante actas de reunión anteriores, se programa nueva reunión de visita para el 08-05-2024. El 04-05-2024 se realiza visita entre contratista e interventoría al predio No. 156CDIMT1MCVSF propiedad de la Sra. Margot Orobio, con el objetivo de informar las compensaciones sociales y del estado del proceso de gestión predial sobre su mejora. El día 06-05-2024 se realizó de parte de la interventoría el informe del estado de la gestión predial en el proyecto, a los asistentes a la Mesa territorial para la implementación de los Lineamientos de Infraestructura Verde Vial (LIVV) en el corredor Villa Garzón – San José del Fragua. El 07-05-2024 se realizó acompañamiento al recorrido realizado por los asistentes a la Mesa en donde se informó del estado de la GP de los tramos priorizados. El 08-05-2024, por solicitud de la JAC dela V/El Muelle, se realizó la reunión con la comunidad de este sector con el objetivo de socializar las actividades relacionadas con el desvío del acceso al muelle como actividad e obra preliminar al inicio de la construcción del puente sobre el río Caquetá. COMUNICACIONES: Por medio de comunicado No. 151-24-CLI-CVC055-DIR de 03-05-2024, radicado el 04-05-2024, el contratista realiza la entrega informe mensual gestión predial - mes de abril de 2024. Por medio de Correo electrónico del 08-05-2024, la SS remite el archivo de PIV firmado del predio No. 126DIT1MCVSF (ROBERTH ALVEIRO ROJAS LÓPEZ), para continuar su trámite. Por medio de comunicado No. 702-1301 de 04-05-2024, la interventoría remite al Contratista el Observaciones informe general del Sector-Área Predial. Por medio de comunicado No. 702-1303 de 07-05-2024, la interventoría realiza la Devolución para complementación y/o ajustes informe mensual gestión predial - mes de abril de 2024, radicado con comunicado No. 151-24-CLI-CVC055-DIR de 03-052024, recibido por la interventoría el 04-05-2024, asimismo, se solicita actualizar la Preacta predial No. 22 - Abril 2024, que se radico a la interventoría con comunicado No. 134-24-CLI-CVC055-DIR de 24-04-2024, debido a que a la fecha no se ha obtenido la No Objeción.

ÁREA SOCIAL

1. SAU: El contratista continúa con la atención a las comunidades e institucionalidad del AID del proyecto en la oficina SAU y revisión de los buzones de sugerencias instalados en Tramo 1 Putumayo y Piamonte, Cauca. A la fecha se han presentado 126 PQRSD, de las cuales ocho (8) se encuentran abiertas y 116 cerradas**. 2.) REUNIONES INFORMATIVAS**: con el acompañamiento de la Interventoría en la presente semana, se realizaron reuniones informativas de la siguiente manera: el 30/04/2024 Mesa se trabajó con Interventoría para subsanar observaciones de las Actas de vecindad de Inicio y PQRS y evaluar el tema de la Sra. Margot relacionado con el tema de las compensaciones sociales. El 02/05/2024, socialización de actividades de obra para realización del desvío en el sector denominado “El Muelle”, con representantes de la Junta de Acción comunal y representante legal de la cooperativa de Transporte Fluvial. El 02/05/2024, reunión con la comunidad de la Patria en la cual se abordó el tema del desarrollo del proyecto social Obra de Participación Comunitaria. El 03/05/2024, charla de sensibilización a los conductores de las volquetas con el objetivo de prevenir y hacer un llamado con respecto a la seguridad vial del peatón en este caso las comunidades del área influencia de proyecto. El 03/05/2024, reunión con el Concejo Comunitario de Puerto Limón, con el objetivo de informar las actividades a desarrollar dentro del componente de la gestión socio predial en la V/Sn Pedro Guadalupe. El 03/05/2024, seguimiento de los compromisos adquiridos mediante actas de reunión con fecha 05/0272024, 1570372024 y 1870372024, con el Sr. Gerardo Portilla en el sector del Jauno PR22+300. 04/05/2024 y acercamiento a la Sra. Margot Orobio, con el objetivo de informar las compensaciones sociales aplicar acorde a lo estipulado en la resolución 7310 del 2015 y la realización de la Ficha socioeconómica. El 08/05/2024, por solicitud de la JAC dela V/El Muelle, se realizó reunión con la comunidad de este sector con el objetivo de socializar las actividades relacionadas con el desvío del acceso al muelle como actividad e obra preliminar al inicio de la construcción del puente sobre el río Caquetá. **3. SEGUIMIENTO GENERAL**: la interventoría continúa realizando seguimiento y acompañamiento a las actividades de la gestión social mediante la asistencia a reuniones informativas, comités, visitas socio prediales, revisión de informes para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la gestión social del contratista. En este sentido, para el periodo informado se realiza seguimiento a la atención y cierre de PQRS y cumplimiento de compromisos adquiridos por el contratista con propietarios y/o mejoratarios. El día 08/05/2024, se realiza acompañamiento al contratista a visitas; predio sector El Muelle del Sr. Gerardo Portilla para seguimiento proceso socio predial y Franklin Quintero, propietario predio Pr 3+800 MI de vía, quien manifiesta que el contratista no ha dado cumplimiento con los compromisos adquiridos mediante acta de acuerdo del año pasado respecto a trabajos a realizar en su predio por haber permitido el avance de la obra en el sitio. Interventoría, pudo evidenciar incumplimiento de estos acuerdos con base en el acta firmada por las partes, por lo que mediante comunicación solicitará al contratista el 11-05-2024, se dé cumplimiento a cabalidad a los compromisos pactados. Respecto a la vinculación de nuevo personal a obra, no hubo novedad con relación a la semana anterior.

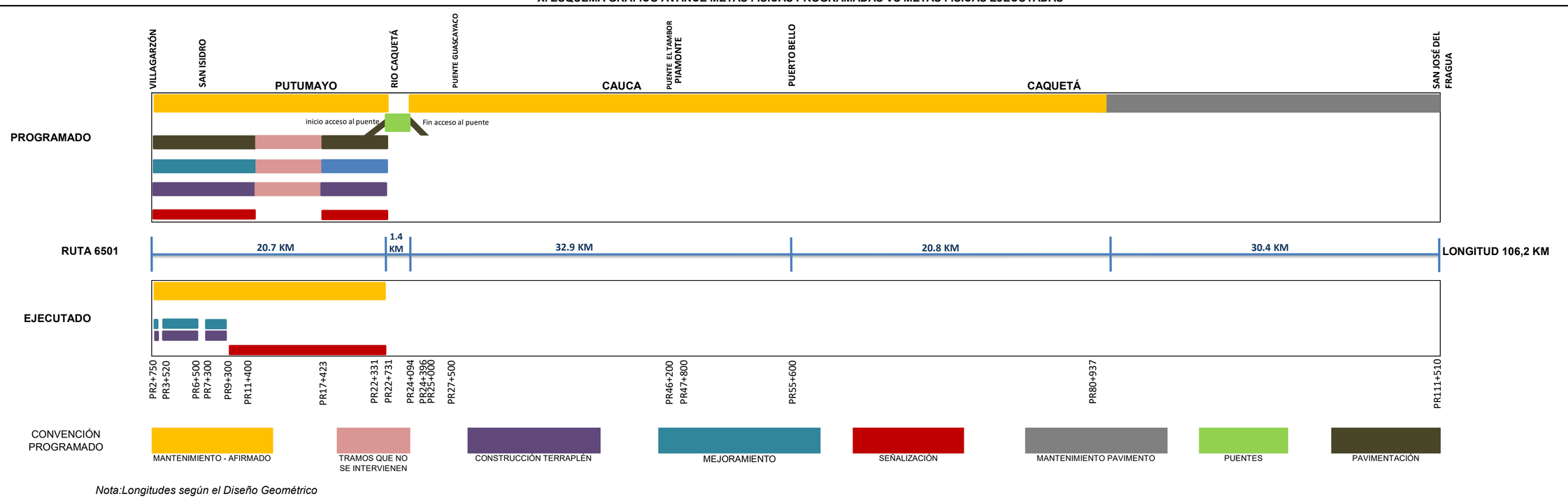
ÁREA SST

1.) INSPECCIÓN PUNTOS TE TRABAJO: La interventoría realiza seguimiento e inspección a las actividades realizadas en la zona industrial, almacén y oficina , se inspecciona el uso de EPP y dotación suministrada, verificación de señalización en todas las áreas de trabajo, cumplimiento de PMT y al plan estratégico de seguridad vial, además de la instalación de dispositivos de atención de emergencias y contingencias en puestos de trabajo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.) Continuarán las mesas de trabajo para revisión y ajustes de Estudios y Diseños a Fase III.
2.) Continuarán actividades y mesas de trabajo para revisión de los pendientes de las áreas social, ambiental, predial y sostenibilidad.
3.) Continuaran las actividades para la construcción de la alcantarillas del PR20+150 y PR8+622.
4.) Se realizarán actividades de mantenimiento de la vía según los establecido en recorrido conjunto con interventoría.
5.) Actividades de mejoramiento de subrasante del PR2+900 al PR3+230 margen izquierdo.
6.) Se realizaran actividades de construcción de terraplén entre el PR2+090 al PR3+250.
7.) Continuarán la construcción del carreteable del acceso al puente sobre el rio Caquetá PR24+000 y adecuación para inicio de Pila 4.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota:Longitudes según el Diseño Geométrico

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Terraplén de subrasante PR3+520



Fotografía 2. Instalación de acero de refuerzo alcantarilla PR 20+150 MI



Fotografía 3. Instalación de solado de limpieza PR 8+622 MI



Fotografía 4. Instalación de concreto de 28 Mpa para alcantarilla PR 6+681



Fotografía 5. Mesa territorial interinstitucional para la implementación de los Lineamientos LIVV



Fotografía 6. 4. Encofrado para aletas y muro cabezal alcantarilla PR 6+681

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Se continuarán programando y coordinando los comités de seguimiento semanal con el Contratista para generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría y evaluar la atención de los mismos. 2. Seguimiento, revisión y aprobación del documento PAGA V1 de acuerdo con los lineamientos de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de Infraestructura Modo carretero 2022, comunicación 702-1239 del 17 de abril de 2024. 3. Se continuará con el seguimiento al Programa de Inversiones y programación de obra con el fin de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista. 4. Seguimiento a las actividades para la gestión y manejo de redes de interferencia que afectan la franja de vía del corredor. 5. Seguimiento a la comunicación INV-702-1186 del 14 de marzo de 2024 mediante el cual se presenta la solicitud de reprogramación de vigencias para aprobación. 6. Seguimiento a la gestión y tramite de los permisos ambientales en los tramos faltantes.	FIRMA NOMBRE: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.** Matrícula Profesional No.: **25202 35452 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **SEMANA No.:** 94 del 10/05/2024 al 16/05/2024 Último Informe Semanal SI ◘ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING. MÍGUEL ÁNGEL GUACALES DÍAZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y pavimentación de 50.0 kilómetros . Construcción del Puente sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,2 kilómetros. Mantenimiento preventivo y atención de emergencias a lo largo del corredor Villagarzón - San José de Fragua en sus 109 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo a la actualización de datos luego de los estudios y diseños, la descripción de proyecto queda así: El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR2+750 de la ruta 6501 y finaliza en el PR111+510 de la ruta 6501, con una longitud aproximada de 106,2 km, un TPD de 678 vehículos (19% pesados). 78.3 km en afirmado en regular y mal estado, 30.4 km pavimentados de los cuales 0.5 están en asfalto natural en mal estado. Se construirá el Puente sobre el Río Caquetá en 1,363 km y mejoramiento de 15 km aproximadamente. La sección típica propuesta según los estudios y diseños de INVIAS, están para velocidades de 60KPH terreno plano VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 2m), 60KPH terreno montañoso VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 1,0) y 50KPH terreno ondulado VÍA SECUNDARIA (carriles de 3,5 y bermas de 1m).

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022		
INTEGRANTES:	HIDALGO HIDALGO COLOMBIA SAS 75% - HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA 25%			INTEGRANTES:	JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO 34% - ARM CONSULTING SAS 33% - CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS 33%		
CONTRATO No.	985-2022	VALOR INICIAL:	$ 319.366.761.001,00	CONTRATO No.	988 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 58.493.242.592	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 3.994.999.064		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 45.381.110.575		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 3.289.569.908	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 580.570.736		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 2.751.477.980		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 272.686.149.666,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.818.998.068,00	6,17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 16.895.055.033,00	6,20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 76.056.965,00	0,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.501.823.966,00	2,02%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 22.320.822.034,00	6,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 22.396.878.999,00	7,01%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 76.056.965,00	0,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 720.857.293,00	0,26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 222.187.156,00	0,08%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: marzo de 2024
VALOR FACTURA: $ 761.473.678,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se realiza observaciones al acta parcial de obra NO 22 correspondiente al mes de abril, el contratista remite la atención a lo observado el 16 de abril de 2024 y esta interventoría realiza la revisión respectiva.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18.999.896.708,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.957.897.734,00	15,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 62.500.000,00	0,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62.500.000,00	0,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: Marzo de 2024
VALOR FACTURA: $ 219.253.216,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se presenta ante el INVIAS acta de Costos No 22 correspondiente al mes abril de 2024, se encuentra en revisión y observaciones.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	**0,29**
Acumulado:	**0,13**

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 6,17% Avance o Atraso Físico % 0,03%
Meta Física Ejecutada % 6,20% 292.224,90

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2022**	**Vigencia 2023**	**Vigencia 2024**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (3)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños Cielo Abierto	KM	74,40	52,08		21,55	Prog	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
						Ejec	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
Estudios y diseños Puente (1363 m)	UN	1,00	-	0,7	0,3	Prog	1,00	-	-	1,00	100,0%
						Ejec	1,00	-	-	1,00	100,0%
* Conformación de la calzada existente	M2	836.486	170.243	187.914	292.225	Prog	752.837,40	83.648,60	-	836.486,00	100,0%
						Ejec	650.381,50	-	-	650.381,50	77,8%
* Afirmado	M2	68.000	5.014	3.418	2.711	Prog	18.360,00	49.640,00	-	68.000,00	100,0%
						Ejec	13.640,10	-	-	13.640,10	20,06%
* Subbases	KM	15		4,5	0,5	Prog	14,70	0,30	-	15,00	100,0%
						Ejec	5,00	-	-	5,00	33,33%
* Pavimento	KM	15				Prog	14,70	0,30	-	15,00	100,0%
						Ejec			-		
* Mejoramiento de la subrasante	KM	15	3	1,8	0,2	Prog	14,70	0,30	-	15,00	100,0%
						Ejec	5,00	-	-	5,00	33,33%
* Puente	UN	2				Prog	2,00			2,00	100,00%
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta concreto 50ton/h		1
Trituradora 50 ton/h	1	-
Terminadora de asfalto	1	-
Retroexcavadora 120HP	1	2
Motoniveladora 120 HP	2	2
Vibrocompactador 8 ton	2	1
Compactador neumático 8 ton	2	-
Volquetas	10	10
Bus		1
Camionetas		2
Carro tanque		1
Camión turbo		2
Retrocargador		1
Total	19	23

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR2+750 al PR23+600 (el Jauno) RIO CAQUETÁ
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR24 al PR55+600 PUENTE FRAGUA
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR55+600 al PR111-0510 SAN JOSÉ DE FRAGUA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	El Muelle, GFR-111 marcial Fernández.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Puerto Caicedo, IGG-15301 Álvaro Uribe.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Caquetá - Puerto Caicedo KAS - 14301 Pedro Cuero	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa KFA - 15471 Claudia Inés Quintero	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: Actualmente, el contratista adelanta gestiones para la obtención de los permisos requeridos para el polígono de explotación de materiales en el sector de Santa Lucia zona del rio Caquetá.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: El consorcio Vías Colombia 055, cuenta con la *Autorización de Ocupación de Cauce del rio Caquetá para la construcción del puente* sobre el mismo junto con sus accesos, mediante la resolución DTP-1808 del 31 de octubre de 2023 expedida por CORPOAMAZONIA.

Permiso de aprovechamiento forestal vigente DTP-016 del 02 de febrero de 2023, Permiso de concesión de aguas vigente DTP-0089 del 03 de febrero de 2023 y Permiso de ocupación de cauce vigente del PR2+750 al PR13+160 según Resolución DTP -0524 del 18 de abril de 2023 de CORPOAMAZONIA.

Esta interventoría informó en el comité técnico de la Subdirección de Sostenibilidad el 23 de abril de 2024 que, mediante comunicado 702-1257 del 20 de abril de 2024 da respuesta al Contratista mediante comunicado 497-23-CLI-CVC055 DIR del 10 de octubre 2023 y 009-24-CLI-CVC055-DIR del 17 de enero de 2024. Esta interventoría se permite manifestar que se argumentan las respuestas realizadas, por lo que se APRUEBA el Plan de Inversión Ambiental V1, entendiendo que las actividades ambientales se encuentran respaldadas con los análisis y justificaciones y que su valor fue objeto de revisión por parte del área con competencia

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Versión 1.0 remitido a la Subdirección de Sostenibilidad para revisión según ajustes del contratista.

OBSERVACIONES: En cuanto a la elaboración y actualización del documento PAGA, mediante comunicación 117-24-CLI-CVC055-DIR del 10 de abril de 2024, el contratista realizo la atención a las observaciones presentadas por la Subdirección de Sostenibilidad y por su parte la interventoría remitió dichos ajuste a la Entidad mediante comunicación 702-1239 del 17 de abril de 2024. La SS INVIAS, mediante oficio 2024S-VBOG-02688, fechado el 03-05-2024 y recibido por la Interventoría el 08/05/2024, da concepto de NO OBJECIÓN SOCIAL SS INVIAS PAGA V.1.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	103	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	92	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	65	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 113

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Porvenir
Frente al parque Heliconias, edificio Cootranserp - Municipio de Villagarzón

OBSERVACIONES: Interventoría realiza el debido acompañamiento a las actividades referidas al proceso socio predial que el contratista adelantó en el sector del Muelle con mejoratarios que serán afectados en sus predios por efecto del diseño aprobado del puente a construir sobre el río Caquetá. Se socializaron actividades de obra preliminares con la comunidad del Muelle de obra en el sector del Muelle, con miras al inicio del proceso constructivo del puente sobre el río Caquetá. Se realiza seguimiento a la atención y cierre de PQRS presentadas por las comunidades del AID del proyecto. Respecto a la

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Se continua realizando acompañamiento al contratista en los acercamientos realizados con los dueños de los predios o mejoratarios con el fin de atender PQRS relacionados con la gestión de los Permisos de Intervención Voluntaria realizada por el contratista.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

En la presente semana el contratista realizó actividades de campo para la gestión de la sostenibilidad, en cumplimiento a las obligaciones contractuales y según la normativa aplicable al proyecto, de esta manera, se realizaron actividades en conjunto con el área de gestión ambiental del proyecto, de esta manera se realizaron actividades de avistamiento de fauna y capacitación al personal, se continua con la captura de información para su posterior registro en el aplicativo SUKUBUM. Por otro lado, el contratista realizó el registro de precipitaciones en el corredor y se realizan distintas inspecciones para el seguimiento y cálculo de emisiones y consumo de energía dentro del proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA

1.) ESTUDIOS Y DISEÑOS CON LOS CONSULTORES: El avance en la actualización de los estudios y diseños a fase III para el proyecto ha sido significativo, a fecha de la presente semana, en el Segmento I, PR 2+750 El Porvenir al PR 24+000 el Jauno río Caquetá, se han entregado todos los volúmenes con un nivel de revisión del 100% por los especialistas del Contratista y la Interventoría. Para el Tramo II: PR25+000 - hasta PR81+000, El nivel de revisiones llega al 99%, se espera contar con las respuestas a las observaciones planteadas por los especialistas y la revisión del cumplimiento exigido por parte de la Interventoría. Para el Tramo K 80 + 0937 al K 111+0506 contractualmente, no contempla actualizar los Estudios y Diseños. Para los estudios del Puente sobre el río Caquetá, Entregado completamente todos los volúmenes. porcentaje de revisión 99%, revisada y con observaciones menores de la Interventoría. **2.) AVANCE DE OBRA:** Para la presente semana, la ejecución en básico de obra acumulada es de $16.895 millones correspondiente al 6,20 % y un total básico de obra programado acumulado de $16.818 millones correspondientes al 6,17%, lo cual representa un avance de obra de $76 millones que equivalen al (0,03%) del básico de obra. **3.) EQUIPOS:** En la presente semana el contratista cuenta con 1 retroexcavadora, 10 volquetas, 2 camionetas, 2 camión turbo, 1 retrocargador, 2 motoniveladora, 1 Vibrocompactador, 1 carro tanque, 1 bus y equipo de topografía. **4.) PERSONAL EN OBRA:** Para la presente semana, el contratista cuenta con el siguiente personal: 2 conductores de camioneta, 10 conductores de volqueta, 6 operadores, 1 Ingeniero residente, 1 ingeniero auxiliar, 2 inspectores de obra, 20 ayudantes, 2 oficiales, 2 comisiones de topografía. **5.) FRENTE DE OBRA:** En la presente semana el contratista continúa las actividades de construcción de estructuras de drenaje, en este sentido, en las alcantarillas del PR8+622 por el margen derecho se realizó instalación de acero de refuerzo para losa inferior y aletas por ambos márgenes de la vía. Continúan las actividades en la alcantarilla PR20+150 por el margen izquierdo de la vía. Se realizó mejoramiento de subrasante entre el PR3+170 a PR3+220. Se realizaron actividades de mantenimiento preventivos entre el PR5+000 a PR 10+000. **6.) PAVIMENTO 3 KM:** Se realizó mejoramiento de subrasante entre el PR3+170 a PR3+220. **7.) PUENTE SOBRE RIO CAQUETÁ:** Se realiza instalación de material de crudo de rio para habilitar el acceso a la construcción del puente sobre el rio Caquetá mediante Carreteable en el PR24+1500 para habilitación de accesos de las pilas 1 y 2.

ÁREA AMBIENTAL

SEGUIMIENTO LÍNEA BASE PAGA V1: Mediante comunicado 2023S-VBOG-023797 del 27 de noviembre de 2023 la Subdirección de Sostenibilidad envía las observaciones al documento PAGA V1 del componente del área de gestión ambiental. La Interventoría mediante comunicado 702-1314 del 10 de mayo de 2024, remite al Contratista las observaciones del documento PAGA V1 del componente ambiental, observaciones enviadas por la SS. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA GESTION DE LOS PERMISOS AMBIENTALES:** Esta Interventoría mediante comunicado 702-1311 del 09 de mayo de 2024, remite a la Corporación autónoma Regional del Cauca – Dirección Territorial Piamonte, copia de la Resolución 00342 del 24 de febrero de 2023, relacionada con la construcción del puente sobre el río Caquetá, remitida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, concepto técnico No 00564 del 20 de febrero 2023 – ANLA y Resolución DTP 1808 del 31 de octubre de 2023 por medio de la cual se otorga autorización de ocupación de cauce – Corpoamazonia. El contratista mediante comunicado 159-24-CLI-CVC055-DIR del 09 de mayo de 2024 da respuesta a comunicado 702-1295 del 02 de mayo de 2024 con asunto informar a esta Interventoría el avance y Gestión del trámite de aprovechamiento forestal para la construcción del puente sobre el río Caquetá, notificado el 13 de marzo del 2024, mediante AUTO de inicio de tramite con código - DTP 072, dado el tiempo que ha transcurrido sin tener respuesta del permiso. **SEGUIMIENTO GENERAL:** El día 15 de mayo se programó recorrido socioambiental de Interventoría, visita al predio San Nicolas en vereda Jordania para atender PQRS al señor Rubén Asunto: Seguimiento cierre de PQRS Captación de agua del Contratista en la quebrada N/N. El solicitante manifiesta que la quebrada N/N tiene muy poco caudal. Se informa del área ambiental que la captación de agua se encuentra dentro de los permisos otorgados por CORPOAMAZONIA y que además autorizaron mediante resolución DTP 0089 del 03 de febrero de 2023 la autorización de Concesión de aguas a seis puntos que son, Quebrada Canangucho 1, Quebrada Canangucho 2, Quebrada la Ruidosa, Quebrada N/N, Quebrada la Sambica y Rio Caquetá, el permiso se encuentra vigente con una duración de 5 años.

ÁREA PREDIAL

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN PREDIAL: Se realizaron visitas socio prediales entre contratista e interventoría de la siguiente manera; 1. El día 05-05-2024, reunión con la comunidad del Muelle para socializar en el sitio el tema del desvío de la vía actual de acceso del Muelle por efecto de la construcción de la pila No 4, lo anterior, se realiza por temas de seguridad de transeúntes y vehículos por la construcción de la estructura; 2. El día 08-05-2024, reunión seguimiento a compromisos adquiridos por el contratista con el Sr. Gerardo Portilla predio del PR 22+300 M.I, los cuales están consignados en actas del 15/03/203, 18/03/2023 y 03/05/2023; 3. El día 08-05-2024, se realizó acompañamiento a la visita adelantada por el contratista para seguimiento de compromisos adquiridos en el año anterior por el contratista con el Sr. Franklin Geovanny Quintero; El día 10-05-2024, se asistió a la reunión de socialización en Puerto Limón, solicitada por la nueva Veeduría conformada --recientemente por 13 organizaciones y localidades del AID del proyecto mediante resolución 008 del 22 de abril del 2024. El día 14-05-2024, se adelantó reunión en las instalaciones de la interventoría con presencia del contratista y de la señora Margoth Jamioy Orobio, con el fin de aclarar dudas sobre el proceso de Gestión socio-predial y de dar a conocer algunos factores de compensación social que le aplicarían a la mejorataria. **COMUNICACIONES:** Con comunicado No. 160-24-CLI-CVC055-DIR de 10-05-2024, el contratista emite respuesta al oficio 702-1303- de 7 de mayo de 2024. Devolución para complementación y/o ajustes informe mensual gestión predial - mes de abril de 2024, radicado con comunicado No. 151-24-CLI-CVC055-DIR de 03-05-2024, recibido por la interventoría el 04-05-2024. Con comunicado No. 2024S-VBOG-028433 de 09-05-2024 la Subdirección se abstiene de emitir el visto de no objeción y se solicita se remita la pre-acta con el ajuste solicitado. Con comunicado No. 702-1310 de 09-05-2024, la interventoría realiza la remisión del PIV firmado por el subdirector de Sostenibilidad del predio No. 126DIT1MCVSF (ROBERTH ALVEIRO ROJAS LÓPEZ). Con comunicado No. 702-1316 de 10-05-2024 la interventoría realiza el requerimiento para el cumplimiento en la entrega de los Informes de la Gestión Predial mensuales, de los meses subsiguientes, justificado en la extemporánea entrega del informe del mes de abril, el cual se radico con complementaciones y/o ajustes con comunicado No. 160-24-CLI-CVC055-DIR de 10-05-2024, y que de manera inicial se radico con comunicado No.151-24-CLI-CVC055-DIR de 03-05-2024, y fue recibido por la interventoría el 04-05-2024. Con comunicado No. 702-1325 de 15-05-2024, la interventoría realiza la remisión a la SS del Informe del mes de abril de 2024 de la Gestión y Adquisición Predial.

ÁREA SOCIAL

SAU: El contratista continúa con la atención a las comunidades e institucionalidad del AID del proyecto en la oficina SAU y revisión de los buzones de sugerencias instalados en Tramo 1 Putumayo y Piamonte, Cauca. A la fecha se han presentado 127 PQRSD, de las cuales once (11) se encuentran abiertas y 116 cerradas. Durante el periodo informado se presentó una (1) PQRSD. **2.) REUNIONES INFORMATIVAS:** con el acompañamiento de la Interventoría en la presente semana, se realizaron reuniones informativas relacionadas con la parte socio predial de la siguiente manera: 8 mayo del 2024, reunión con la comunidad del Muelle para socializar en el sitio el tema del desvío de la vía al acceso del Mulle por efecto de la construcción de la pila No 4. Lo anterior, se realiza por tema de seguridad para las personas y vehículos que transitan por el sitio. 8 de mayo del 2024, reunión seguimiento a compromisos adquiridos por el contratista con el Sr. Gerardo Portilla predio del PR 22+300 M.I, los cuales están consignados en actas del 15/03/203, 18/03/2023 y 03/05/2023. Se realizó acompañamiento a la visita adelantada por el contratista para seguimiento de compromisos adquiridos mediante acta del 13 d febrero del 20'por el contratista con el Sr. Franklin Quintero. El 09/05/2024, en la comunidad del Muelle, Jauno, se realizó acompañamiento al contratista a la socialización del PMT. El 10/05/2024, se asistió a la reunión en Puerto Limón, solicitada por la nueva Veeduría conformada recientemente por 13 organizaciones y localidades del AID del proyecto mediante resolución 008 del 22 de abril del 2024. El 14/05/2024, se adelantó reunión con la Sra. Margot Jamioy con el objetivo de socializar aspectos relevantes del proceso de gestión socio predial, entre ellos el reconocimiento el alcance del reconocimiento de los FCS. El 15/05/2024, se realiza visita a la V/Jordania para verificación de información respecto al cierre que el CVC055 manifiesta de las PQRSD No 112 y 113, presentadas por el Sr. Rubén Moreno ante la Territorial INVIAS Putumayo. **3. SEGUIMIENTO GENERAL:** la interventoría continúa realizando seguimiento y acompañamiento a las actividades de la gestión social mediante la asistencia a reuniones informativas, comités, visitas socio prediales, revisión de informes para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la gestión social del contratista. Respecto a la vinculación de nuevo personal a obra, no hubo novedad con relación a la semana anterior.

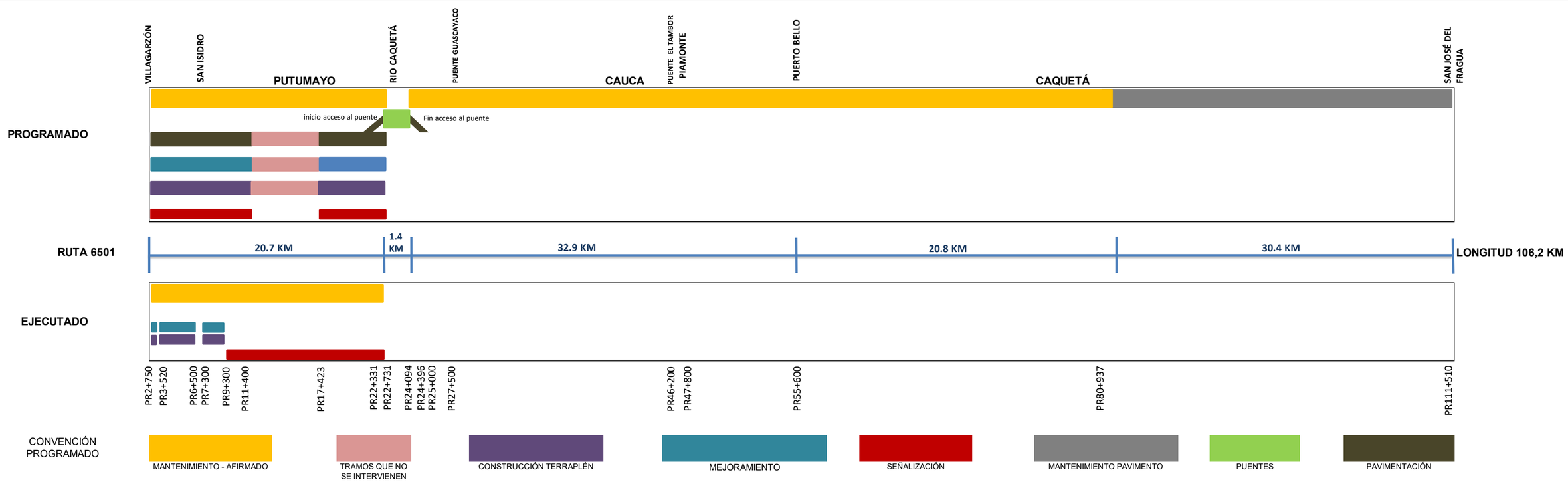
ÁREA SST

1.) INSPECCIÓN PUNTOS TE TRABAJO: La interventoría realiza seguimiento e inspección a las actividades realizadas en la zona industrial, almacén y oficina , se inspecciona el uso de EPP y dotación suministrada, verificación de señalización en todas las áreas de trabajo, cumplimiento de PMT y al plan estratégico de seguridad vial, además de la instalación de dispositivos de atención de emergencias y contingencias en puestos de trabajo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.) Continuarán las mesas de trabajo para revisión y ajustes de Estudios y Diseños a Fase III.
2.) Continuarán actividades y mesas de trabajo para revisión de los pendientes de las áreas social, ambiental, predial y sostenibilidad.
3.) Continuaran las actividades para la construcción de la alcantarillas del PR20+150 y PR8+622.
4.) Se realizarán actividades de mantenimiento de la vía según los establecido en recorrido conjunto con interventoría.
5.) Actividades de mejoramiento de subrasante del PR2+900 al PR3+230 margen izquierdo.
6.) Continuarán la construcción del carreteable del acceso al puente sobre el rio Caquetá PR24+000 y adecuación para inicio de Pila 1 y 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota:Longitudes según el Diseño Geométrico

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Encofrado aletas y cabezal margen izquierdo alcantarilla PR8+622



Fotografía 2. Instalación de acero de refuerzo y encofrado alcantarilla PR 20+150 MI



Fotografía 3. Mantenimiento PR13+810



Fotografía 4. Conformación de la calzada existente PR13+600



Fotografía 5. Conformación de la calzada existente PR13+000



Fotografía 6. Reunión con Veeduría - avance ejecución contrato obra 985-2022

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Se continuarán programando y coordinando los comités de seguimiento semanal con el Contratista para generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría y evaluar la atención de los mismos. 2. Seguimiento, revisión y aprobación del documento PAGA V1 de acuerdo con los lineamientos de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de Infraestructura Modo carretero 2022, comunicación 702-1239 del 17 de abril de 2024. 3. Se continuará con el seguimiento al Programa de Inversiones y programación de obra con el fin de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista. 4. Seguimiento a las actividades para la gestión y manejo de redes de interferencia que afectan la franja de vía del corredor. 5. Seguimiento a la comunicación 702-1311 del 09 de mayo de 2024 respecto al permiso de aprovechamiento forestal construcción Puente Sobre el rio Caquetá. 6. Seguimiento a la gestión y tramite de los permisos ambientales en los tramos faltantes.	FIRMA NOMBRE: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.** Matrícula Profesional No.: **25202 35452 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 23/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **SEMANA No.:** 95 del 17/05/2024 al 23/05/2024 Último Informe Semanal SI ◘ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS **APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO:** ING. HÉCTOR FABIÁN CHAPARRO RIVERA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y pavimentación de 50.0 kilómetros . Construcción del Puente sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,2 kilómetros. Mantenimiento preventivo y atención de emergencias a lo largo del corredor Villagarzón - San José de Fragua en sus 109 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo a la actualización de datos luego de los estudios y diseños, la descripción de proyecto queda así: El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR2+750 de la ruta 6501 y finaliza en el PR111+510 de la ruta 6501, con una longitud aproximada de 106,2 km, un TPD de 678 vehículos (19% pesados). 78.3 km en afirmado en regular y mal estado, 30.4 km pavimentados de los cuales 0.5 están en asfalto natural en mal estado. Se construirá el Puente sobre el Río Caquetá en 1,363 km y mejoramiento de 15 km aproximadamente. La sección típica propuesta según los estudios y diseños de INVIAS, están para velocidades de 60KPH terreno plano VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 2m), 60KPH terreno montañoso VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 1,0) y 50KPH terreno ondulado VÍA SECUNDARIA (carriles de 3,5 y bermas de 1m).

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022		
INTEGRANTES:	HIDALGO HIDALGO COLOMBIA SAS 75% - HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA 25%			INTEGRANTES:	JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO 34% - ARM CONSULTING SAS 33% - CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS 33%		
CONTRATO No.	985-2022	VALOR INICIAL:	$ 319.366.761.001,00	CONTRATO No.	988 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 58.493.242.592	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 4.747.988.713		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 44.628.120.926		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 3.289.569.908	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 839.094.309		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 2.492.954.407		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 272.686.149.666,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 17.379.664.852,00	6,37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 17.015.622.456,00	6,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (364.042.396,00)	-0,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.656.568.755,00	2,07%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 23.036.233.607,00	7,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 22.672.191.211,00	7,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (364.042.396,00)	-0,11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 560.666.784,00	0,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 120.567.423,00	0,04%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

4328 de 20/05/2024
3857 de 08/05/2024
3858 de 08/05/2024
3859 de 08/05/2024
3860 de 08/05/2024

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Ajustes Enero, Febrero y Marzo
VALOR FACTURA: $ 538.728.065,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta facturas correspondientes a las actas de ajuste asi: Acta 19P ($ 146.774.000), Acta 19D ($ 26.238.115), Acta 20P ($ 193.272.825), Acta 20D (18.579.406) y Acta 21P (153.863.719)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18.999.896.708,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.020.397.734,00	15,90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 62.500.000,00	0,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62.500.000,00	0,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Marzo de 2024
VALOR FACTURA: $ 219.253.216,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se presenta ante el INVIAS acta de Costos No 22 correspondiente al mes abril de 2024 se encuentra con facturación generada.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,29
Acumulado:	0,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 6,37% Avance o Atraso Físico % -0,13%
Meta Física Ejecutada % 6,24%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
Estudios y diseños Cielo Abierto	KM	74,40	52,08		21,55	Prog	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
						Ejec	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
Estudios y diseños Puente (1363 m)	UN	1,00	-	0,7	0,3	Prog	1,00	-	-	1,00	100,0%
						Ejec	1,00	-	-	1,00	100,0%
* Conformación de la calzada existente	M2	836.486	170.243	187.914	292.225	Prog	752.837,40	83.648,60	-	836.486,00	100,0%
						Ejec	650.381,50	-	-	650.381,50	77,8%
* Afirmado	M2	68.000	5.014	3.418	2.711	Prog	18.360,00	49.640,00	-	68.000,00	100,0%
						Ejec	13.640,10	-	-	13.640,10	20,06%
* Subbases	KM	15		4,5	0,5	Prog	14,70	0,30	-	15,00	100,0%
						Ejec	5,00	-	-	5,00	33,33%
* Pavimento	KM	15				Prog	14,70	0,30	-	15,00	100,0%
						Ejec			-		
* Mejoramiento de la subrasante	KM	15	3	1,8	0,2	Prog	14,70	0,30	-	15,00	100,0%
						Ejec	5,00	-	-	5,00	33,33%
* Puente	UN	2				Prog	2,00			2,00	100,00%
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta concreto 50ton/h		1
Trituradora 50 ton/h	1	-
Terminadora de asfalto	1	-
Retroexcavadora 120HP	1	1
Motoniveladora 120 HP	2	2
Vibrocompactador 8 ton	2	1
Compactador neumático 8 ton	2	-
Volquetas	10	11
Bus		1
Camionetas		2
Carro tanque		1
Camión turbo		1
Retrocargador		1
Total	19	22

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR2+750 al PR23+600 (el Jauno) RIO CAQUETÁ
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR24 al PR55+600 PUENTE FRAGUA
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR55+600 al PR111-0510 SAN JOSÉ DE FRAGUA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: El Muelle, GFR-111 marcial Fernández.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: Puerto Caicedo, IGG-15301 Álvaro Uribe.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: Rio Caquetá - Puerto Caicedo KAS - 14301 Pedro Cuero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: Rio Mocoa KFA - 15471 Claudia Inés Quintero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Actualmente, el contratista adelanta gestiones para la obtención de los permisos requeridos para el polígono de explotación de materiales en el sector de Santa Lucia zona del rio Caquetá.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: El consorcio Vías Colombia 055, cuenta con la *Autorización de Ocupación de Cauce del rio Caquetá para la construcción del puente* sobre el mismo junto con sus accesos, mediante la resolución DTP-1808 del 31 de octubre de 2023 expedida por CORPOAMAZONIA.

Permiso de aprovechamiento forestal vigente DTP-016 del 02 de febrero de 2023, Permiso de concesión de aguas vigente DTP-0089 del 03 de febrero de 2023 y Permiso de ocupación de cauce vigente del PR2+750 al PR13+160 según Resolución DTP -0524 del 18 de abril de 2023 de CORPOAMAZONIA.

Esta Interventoría informa que, el contratista mediante comunicado 168-24-CLI-CVC055-DIR del 16 de mayo de 2024 de manera oficial, presenta como anexo al presente oficio la Resolución DTP 0497 del 06 de mayo de 2024 "por medio de la cual otorga Permiso de Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas al CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055. Por medio de la cual, dio respuesta al comunicad 702-1273 del 27 de abril 2024.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En revisión y ajustes por parte del contratista

OBSERVACIONES: Pendiente las observaciones por el Contratista para con el documento PAGA V1, Mediante comunicado 702-1314, Remisión oficio 2023S-VBOG-023797 del 27 de noviembre de 2023 Observaciones documento PAGA V.1

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	105	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	94	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	67	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 115

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Porvenir
Frente al parque Heliconias, edificio Cootranserp - Municipio de Villagarzón

OBSERVACIONES: Se realizan mesas de trabajo con el contratista para tratar temas relacionado con el proceso socio predial para el caso del predio de la mejorataria, Sr. Margot Jamioy con ficha predial 15610 T1, ubicado en el sector del Muelle. Interventoría realiza revisión de la ficha socio económica con miras al reconocimiento de los FCS que pueden aplicar en este caso.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Se continua realizando acompañamiento al contratista en los acercamientos realizados con los dueños de los predios o mejoratarios con el fin de atender PQRS relacionados con la gestión de los Permisos de Intervención Voluntaria realizada por el contratista.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

En la presente semana el contratista realizó actividades de campo para la gestión de la sostenibilidad, en cumplimiento a las obligaciones contractuales y según la normativa aplicable al proyecto, de esta manera, se realizaron actividades en conjunto con el área de gestión ambiental del proyecto, de esta manera se realizaron actividades de avistamiento de fauna y capacitación al personal, se continua con la captura de información para su posterior registro en el aplicativo SUKUBUM. Por otro lado, el contratista realizó el registro de precipitaciones en el corredor y se realizan distintas inspecciones para el seguimiento y cálculo de emisiones y consumo de energía dentro del proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA

1.) ESTUDIOS Y DISEÑOS CON LOS CONSULTORES: El avance en la actualización de los estudios y diseños a fase III para el proyecto ha sido significativo, a fecha de la presente semana, en el Segmento I, PR 2+750 El Porvenir al PR 24+000 el Jauno río Caquetá, se han entregado todos los volúmenes con un nivel de revisión del 100% por los especialistas del Contratista y la Interventoría. Para el Tramo II: PR25+000 - hasta PR81+000, El nivel de revisiones llega al 99%, se espera contar con las respuestas a las observaciones planteadas por los especialistas y la revisión del cumplimiento exigido por parte de la Interventoría. Para el Tramo K 80 + 0937 al K 111+0506 contractualmente, no contempla actualizar los Estudios y Diseños. Para los estudios del Puente sobre el río Caquetá, Entregado completamente todos los volúmenes. porcentaje de revisión 99%, revisada y con observaciones menores de la Interventoría. **2.) AVANCE DE OBRA:** Para la presente semana, la ejecución en básico de obra acumulada es de $17.015 millones correspondiente al 6,24 % y un total básico de obra programado acumulado de $16.379 millones correspondientes al 6,37%, lo cual representa un atraso de obra de $364 millones que equivalen al (0,13%) del básico de obra. **3.) EQUIPOS:** En la presente semana el contratista cuenta con 1 retroexcavadora, 11 volquetas, 2 camionetas, 2 camión turbo, 1 retrocargador, 2 motoniveladora, 1 Vibrocompactador, 1 carro tanque, 1 bus y equipo de topografía. **4.) PERSONAL EN OBRA:** Para la presente semana, el contratista cuenta con el siguiente personal: 2 conductores de camioneta, 10 conductores de volqueta, 6 operadores, 1 Ingeniero residente, 1 ingeniero auxiliar, 2 inspectores de obra, 20 ayudantes, 2 oficiales, 2 comisiones de topografía. **5.) FRENTE DE OBRA:** En la presente semana el contratista continúa las actividades de construcción de estructuras de drenaje, en este sentido, continuan las actividades en las alcantarillas del PR8+290 y PR8+622. Continúan las actividades en la alcantarilla PR20+150 por el margen izquierdo de la vía se termina la fundición de aletas y muro cabezal, por acción de la lluvia se presenta volcamiento del muro cabezal existente. Se realizó mejoramiento de subrasante entre el PR3+170 a PR3+220. Se realizaron actividades de mantenimiento preventivos entre el PR13+000 a PR 16+500. **6.) PAVIMENTO 3 KM:** Se realizó mejoramiento de subrasante entre el PR3+230 a PR3+250. **7.) PUENTE SOBRE RIO CAQUETÁ:** Se realiza instalación de material de crudo de rio para habilitar el acceso a la construcción del puente sobre el rio Caquetá mediante Carreteable en el PR24+1500 para habilitación de accesos de las pilas 1 y 2. Se realiza visita con el representante a la Camara Andres Cancimance para hacer acompañamiento al avance del proyecto, actividad que se llevó a cabo el 18 de mayo de 2024.

ÁREA AMBIENTAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA GESTION DE LOS PERMISOS AMBIENTALES: Esta Interventoría mediante comunicado 702-1238 del 16 de mayo de 2023, solicita al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar cuanto antes la prórroga Resolución DTP 0524 del 18 abril 2023 - Vigencia de la autorización de ocupación de cauces, playas y lechos a la vigencia de los términos concedidos en el presente artículo, por medio de la cual, se vence respectivamente el 18 de mayo del 2024, con el fin de que CORPOAMAZONIA evalué la viabilidad de la solicitud. Esta Interventoría informa que, el contratista mediante comunicado 168-24-CLI-CVC055-DIR del 16 de mayo de 2024 de manera oficial, presenta como anexo al presente oficio la Resolución DTP 0497 del 06 de mayo de 2024 "por medio de la cual otorga Permiso de Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas al CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055. Por medio de la cual, dio respuesta al comunicad 702-1273 del 27 de abril 2024. **ZODME Y MANEJO DE RESIDUOS:** Mediante comunicado 702-1330 del 16 de mayo de 2024 la Interventoría solicita que, en el Artículo 16 de la Resolución 1257 de 2021, es obligación del Contratista Inscribirse ante la Autoridad Ambiental regional - CORPOAMAZONIA para seguimiento y control de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD – ZODME, y en este caso aplica para el RCD ubicado en el PR4+300 Predio El Carmen, esta Interventoría, solicita sean entregados los soportes de dicha gestión de inscripción ante la Autoridad Ambiental. S**EGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO GENERAL:** Mediante comunicado 702-1337 del 17 de mayo de 2024 se aprueba el informe ambiental # 13 del mes de agosto de 2023, mediante comunicado 556-23-CLI-CVC055-DIR del 06 de diciembre 2023 el Contratista envía las observaciones del informe ambiental # 13. El día 18 de mayo de 2024 se programó visita al proyecto con el representante a la cámara del putumayo el Doctor Jorge Andrés Cancimance López

ÁREA PREDIAL

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN PREDIAL: El día 18-05-2024, se realiza recorrido y presentación del estado del proyecto a los Gestores técnicos y a la comisión presidida por el representante a la cámara del Departamento del Putumayo, en donde se dio a conocer el avance de la gestión predial y de los tramos liberados a la fecha, además de exponer el alcance del proyecto y la proyección adicional de recursos para dar por terminada la gestión y adquisición predial en el tramo 1. En la presente semana se realizo la revisión y aprobación de la Pre-acta No. 23 del mes de mayo de 2024, se remite nuevamente por medio de correo electrónico al Contratista para que se gestione la firma del representante legal y se prosiga con la remisión a la SS para el visto de No Objeción. **COMUNICACIONES:** Con comunicado No. 2024S-VPUT-029859 de 15-05-2024, la Dirección Territorial Putumayo INVIAS, realiza el TRASLADO SOLICITUD EXP. 2024E-VUVRAZ-043400, solicitud en la que señor MIGUEL ANGEL BOLAÑOS BOTINA, con el asunto REVISIÓN AVALUÓ COMERCIAL SERVIDUMBRE. Con comunicado No. 702-1341 de 17 de mayo de 2024 la interventoría remitió al contratista el comunicado de la Dirección Territorial Putumayo No. 2024S-VPUT-029859, de 15-05-2024, solicitando dar cierre definitivo a la PQRS No. 057 que corresponde a la solicitud del señor MIGUEL ÁNGEL BOLAÑOS, para lo cual se solicita se remita la trazabilidad, en documentos y actas de la presente solicitud.

ÁREA SOCIAL

1.) SAU: El contratista continúa con la atención a las comunidades e institucionalidad del AID del proyecto en la oficina SAU y revisión de los buzones de sugerencias instalados en Tramo 1 Putumayo y Piamonte, Cauca. A la fecha se han presentado 130 PQRSD. Durante el periodo informado se presentaron tres (3) PQRSD. **2.) REUNIONES INFORMATIVAS**: para el periodo informado se realizaron reuniones en: V/Jauno: socialización lineamientos según lo establecido en el apéndice social E. Fecha plazo de la comunidad para entrega de la propuesta de OPC, el 4 junio 2024 entrega propuesta definitiva a desarrollar. Asistieron 5 personas. V/Muelle: socialización lineamientos según lo establecido en el apéndice social E. Fecha plazo de la comunidad para entrega de la propuesta de OPC, el 4 junio 2024 entrega propuesta definitiva a desarrollar. Asistieron. 10 personas. No asistió la empresa de cooperativa fluvial a pesar que se les cursó la invitación escrita el 9 de mayo 2024. V/Patria: socialización lineamientos según lo establecido en el apéndice social E. Fecha plazo de la comunidad para entrega de la propuesta de OPC, el 4 junio 2024. Asistieron 30 personas. Para el 4 de junio 2024, están programadas reuniones de socialización en las Veredas Sardinas, Pasera y Sn Pedro Guadalupe, para tratar el tema de los lineamentos de INVIAS para desarrollar las OPC. **3. SEGUIMIENTO GENERAL**: la interventoría continúa realizando seguimiento y acompañamiento a las actividades de la gestión social mediante la asistencia a reuniones informativas, comités, visitas socio prediales, revisión de informes para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la gestión social del contratista. Respecto a la vinculación de nuevo personal a obra, hubo dos ingresos pertenecientes a mano de obra no calificada del AID del proyecto.

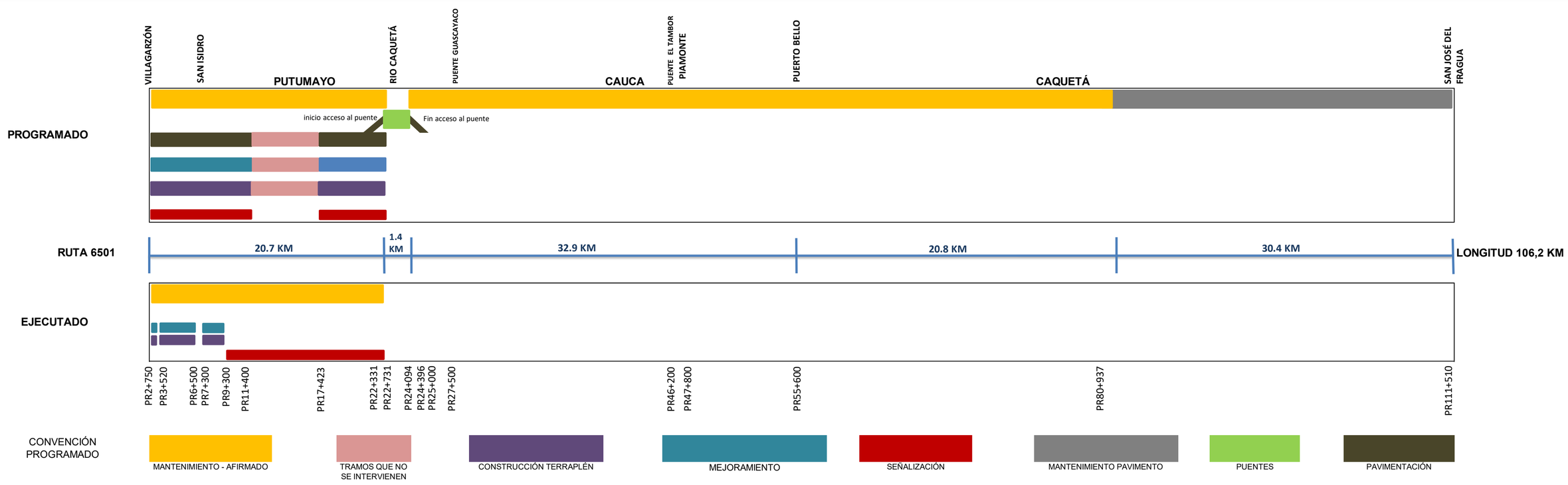
ÁREA SST

1.) INSPECCIÓN PUNTOS TE TRABAJO: La interventoría realiza seguimiento e inspección a las actividades realizadas en la zona industrial, almacén y oficina , se inspecciona el uso de EPP y dotación suministrada, verificación de señalización en todas las áreas de trabajo, cumplimiento de PMT y al plan estratégico de seguridad vial, además de la instalación de dispositivos de atención de emergencias y contingencias en puestos de trabajo. Se realizo la revicion y de los informes pendientes por parte del contratista quedando a paz y salvo con pendientes de revison en informes 2023 y 2024, se le hizo recorrido para verificar el estado de la señalizacion vial con el fin de cambiar la señalizacion que este no apta por el mal estado y liempieza de la señalizacion para mayor visibilidad, se realiza recorrido y verivificar la señalizacion vial para el contraol de paso vehicular y peatonal, se verifica la señalizacion vial en los puentos de acopio de material, se verifica que el pesonal cuenrte con elementos de proteccion personal (EPP) segun el area de trabajo, se verifica el el estado de la herramienta menor, equipos menores y maquinaria, se hace un recorrido por la zona industrial con compañia del contratista para verificar las dististas areas en la cual van a estar distribuihidas las areas de trabajo y que cumplan con minimos estandares de seguridad, se hacen correciones en campo con el contratista en areas donde se evidencian riesgos. la interventoria sigue haciendo visitas a la zona industrial en las adecuaciones de los espacios de trabajo y constatar el cumplimiento de las minimimos espacios se segudad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.) Continuarán las mesas de trabajo para revisión y ajustes de Estudios y Diseños a Fase III.
2.) Continuarán actividades y mesas de trabajo para revisión de los pendientes de las áreas social, ambiental, predial y sostenibilidad.
3.) Continuaran las actividades para la construcción de la alcantarillas del PR20+150, PR8+290 y PR8+622.
4.) Se realizarán actividades de mantenimiento de la vía según los establecido en recorrido conjunto con interventoría entre PR16+500 a PR22+000.
5.) Actividades de mejoramiento de subrasante del PR2+900 al PR3+280 margen.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota:Longitudes según el Diseño Geométrico

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1.Excavación manual para encole Box Culvert PR8+208



Fotografía 2. Funcdición de aletas y Cabezal Alcantarilla PR8+622



Fotografía 3. Excavación manual para descole alcantarilla PR8+290



Fotografía 4. Conformación de la calzada existente PR16+400



Fotografía 5. Conformación de la calzada existente PR16+500



Fotografía 6. Visita Andres Cancimance Lopez al Proyecto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Se continuarán programando y coordinando los comités de seguimiento semanal con el Contratista para generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría y evaluar la atención de los mismos. 2. Seguimiento, revisión y aprobación del documento PAGA V1 de acuerdo con los lineamientos de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de Infraestructura Modo carretero 2022, comunicación 702-1239 del 17 de abril de 2024. 3. Se continuará con el seguimiento al Programa de Inversiones y programación de obra con el fin de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista. 4. Seguimiento a las actividades para la gestión y manejo de redes de interferencia que afectan la franja de vía del corredor. 5. Seguimiento a la comunicación 702-1311 del 09 de mayo de 2024 respecto al permiso de aprovechamiento forestal construcción Puente Sobre el rio Caquetá. 6. Seguimiento a la gestión y tramite de los permisos ambientales en los tramos faltantes.	FIRMA NOMBRE: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.** Matrícula Profesional No.: **25202 35452 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **SEMANA No.:** 96 del 24/05/2024 al 30/05/2024 Último Informe Semanal SI ◘ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING. MÍGUEL ÁNGEL GUACALES DÍAZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y pavimentación de 50.0 kilómetros . Construcción del Puente sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,2 kilómetros. Mantenimiento preventivo y atención de emergencias a lo largo del corredor Villagarzón - San José de Fragua en sus 109 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo a la actualización de datos luego de los estudios y diseños, la descripción de proyecto queda así: El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR2+750 de la ruta 6501 y finaliza en el PR111+510 de la ruta 6501, con una longitud aproximada de 106,2 km, un TPD de 678 vehículos (19% pesados). 78.3 km en afirmado en regular y mal estado, 30.4 km pavimentados de los cuales 0.5 están en asfalto natural en mal estado. Se construirá el Puente sobre el Río Caquetá en 1,363 km y mejoramiento de 15 km aproximadamente. La sección típica propuesta según los estudios y diseños de INVIAS, están para velocidades de 60KPH terreno plano VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 2m), 60KPH terreno montañoso VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 1,0) y 50KPH terreno ondulado VÍA SECUNDARIA (carriles de 3,5 y bermas de 1m).

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022		
INTEGRANTES:	HIDALGO HIDALGO COLOMBIA SAS 75% - HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA 25%			INTEGRANTES:	JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO 34% - ARM CONSULTING SAS 33% - CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS 33%		
CONTRATO No.	985-2022	VALOR INICIAL:	$ 319.366.761.001,00	CONTRATO No.	988 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 58.493.242.592	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 5.823.674.266		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 43.552.435.373		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 3.289.569.908	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 1.118.368.959		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 2.213.679.757		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 272.686.149.666,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 18.020.426.890,00	6,61%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 17.515.711.338,00	6,42%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (504.715.552,00)	-0,19%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.827.904.793,00	2,14%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 23.848.331.683,00	7,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 23.343.616.131,00	7,31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (504.715.552,00)	-0,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 560.666.784,00	0,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 500.088.882,00	0,18%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Ajustes Enero, Febrero y Marzo
VALOR FACTURA: $ 538.728.065,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Actualmente se encuentra en trámite el acta de modificación y reprogramación No 2 con lo cual se realizará el seguimiento a las actividades ejecutadas durante el mes de mayo. Se encuentra en proceso de conciliación y liberación del acta Parcial de obra No 23 correspondiente al mes de mayo de 2024.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18.999.896.708,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.114.579.616,00	16,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 62.500.000,00	0,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62.500.000,00	0,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4620 del 23 de mayo de 2024

PERIODO FACTURADO: abril de 2024
VALOR FACTURA: $ 258.523.573,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se encuentra en proceso de elaboración el acta de Costos No 23 correspondiente al mes mayo de 2024.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,34
Acumulado:	0,13

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 6,61% Avance o Atraso Físico % -0,19%
Meta Física Ejecutada % 6,42%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
	Estudios y diseños Cielo Abierto	KM	74,40	52,08		21,55	Prog	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
							Ejec	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
	Estudios y diseños Puente (1363 m)	UN	1,00	-	0,7	0,3	Prog	1,00	-	-	1,00	100,0%
							Ejec	1,00	-	-	1,00	100,0%
*	Conformación de la calzada existente	M2	836.486	170.243	187.914	367.225	Prog	752.837,40	83.648,60	-	836.486,00	100,0%
							Ejec	725.381,50	-	-	725.381,50	86,7%
*	Afirmado	M2	68.000	5.014	3.418	2.711	Prog	18.360,00	49.640,00	-	68.000,00	100,0%
							Ejec	14.500,10	-	-	14.500,10	21,32%
*	Subbases	KM	15		4,5	0,5	Prog	14,70	0,30	-	15,00	100,0%
							Ejec	5,00	-	-	5,00	33,33%
*	Pavimento	KM	15				Prog	14,70	0,30	-	15,00	100,0%
							Ejec			-		
*	Mejoramiento de la subrasante	KM	15	3	1,8	0,2	Prog	14,70	0,30	-	15,00	100,0%
							Ejec	5,00	-	-	5,00	33,33%
*	Puente	UN	1				Prog	1,00			1,00	100,00%
							Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta concreto 50ton/h		1
Trituradora 50 ton/h	1	-
Terminadora de asfalto	1	-
Retroexcavadora 120HP	1	1
Motoniveladora 120 HP	2	2
Vibrocompactador 8 ton	2	1
Compactador neumático 8 ton	2	-
Volquetas	10	11
Bus		1
Camionetas		2
Carro tanque		1
Camión turbo		1
Retrocargador		1
Total	19	22

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR2+750 al PR23+600 (el Jauno) RIO CAQUETÁ
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR24 al PR55+600 PUENTE FRAGUA
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR55+600 al PR111-0510 SAN JOSÉ DE FRAGUA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	El Muelle, GFR-111 marcial Fernández.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Puerto Caicedo, IGG-15301 Álvaro Uribe.	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Caquetá - Puerto Caicedo KAS - 14301 Pedro Cuero	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa KFA - 15471 Claudia Inés Quintero	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: Actualmente, el consorcio Vías Colombia 055 está realizando la extracción de materiales de la fuente El Muelle - GFR-111 marcial Fernández

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: El consorcio Vías Colombia 055, cuenta con la *Autorización de Ocupación de Cauce del rio Caquetá para la construcción del puente* sobre el mismo junto con sus accesos, mediante la resolución DTP-1808 del 31 de octubre de 2023 expedida por CORPOAMAZONIA.

Esta Interventoría mediante comunicado 702-1362 del 24 de mayo de 2024, solicita al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar cuanto antes la concertación con CORPOAMAZONIA e iniciar lo antes posible con la ejecución de la medida compensatoria, con el fin de evitar incumplimientos de acuerdo con los tiempos establecidos en la resolución DTP-0497 del 06 de mayo de 2024 del Permiso Emisiones Atmosféricas Fuentes Fijas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En revisión y ajustes por parte del contratista

OBSERVACIONES: La Interventoría informa que, el Contratista a la fecha no hace entrega del documento PAGA V1, ajustado con las observaciones realizadas mediante la comunicación 702-1314, Remisión oficio 2023S-VBOG-023797 del 27 de noviembre de 2023 Observaciones documento PAGA V1. De acuerdo con los lineamientos técnicos de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de Infraestructura Modo carretero – Resolución INVIAS No 2335 del 07 de julio del 2022.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	105	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	94	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	67	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 115

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Porvenir
Frente al parque Heliconias, edificio Cootranserp - Municipio de Villagarzón

OBSERVACIONES: Se realizan mesas de trabajo con el contratista para tratar temas relacionado con el proceso socio predial para el caso del predio de la mejorataria, Sr. Margot Jamioy con ficha predial 15610 T1, ubicado en el sector del Muelle. Interventoría realiza revisión de la ficha socio económica con miras al reconocimiento de los FCS que pueden aplicar en este caso.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Se continua realizando acompañamiento al contratista en los acercamientos realizados con los dueños de los predios o mejoratarios con el fin de atender PQRS relacionados con la gestión de los Permisos de Intervención Voluntaria realizada por el contratista.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

En la presente semana el contratista realizó actividades de campo para la gestión de la sostenibilidad, en cumplimiento a las obligaciones contractuales y según la normativa aplicable al proyecto, de esta manera, se realizaron actividades en conjunto con el área de gestión ambiental del proyecto, de esta manera se realizaron actividades de avistamiento de fauna y capacitación al personal, se continua con la captura de información para su posterior registro en el aplicativo SUKUBUM. Por otro lado, el contratista realizó el registro de precipitaciones en el corredor y se realizan distintas inspecciones para el seguimiento y cálculo de emisiones y consumo de energía dentro del proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA

1.) ESTUDIOS Y DISEÑOS CON LOS CONSULTORES: El avance en la actualización de los estudios y diseños a fase III para el proyecto ha sido significativo, a fecha de la presente semana, en el Segmento I, PR 2+750 El Porvenir al PR 24+000 el Jauno río Caquetá, se han entregado todos los volúmenes con un nivel de revisión del 100% por los especialistas del Contratista y la Interventoría. Para el Tramo II: PR25+000 - hasta PR81+000, El nivel de revisiones llega al 99%, se espera contar con las respuestas a las observaciones planteadas por los especialistas y la revisión del cumplimiento exigido por parte de la Interventoría. Para el Tramo K 80 + 0937 al K 111+0506 contractualmente, no contempla actualizar los Estudios y Diseños. Para los estudios del Puente sobre el río Caquetá, Entregado completamente todos los volúmenes. porcentaje de revisión 99%, revisada y con observaciones menores de la Interventoría. Se avanza con el fin de lograr la consolidación del acta definitiva de Estudios y Diseños para el mes de junio de 2024. **2.) AVANCE DE OBRA:** Para la presente semana, la ejecución en básico de obra acumulada es de $17.515 millones correspondiente al 6,42 % y un total básico de obra programado acumulado de $18.020 millones correspondientes al 6,42%, lo cual representa un atraso de obra de $504 millones que equivalen al (0,19%) del básico de obra. **3.) EQUIPOS:** En la presente semana el contratista cuenta con 1 retroexcavadora, 11 volquetas, 2 camionetas, 2 camión turbo, 1 retrocargador, 2 motoniveladora, 1 Vibrocompactador, 1 carro tanque, 1 bus y equipo de topografía. **4.) PERSONAL EN OBRA:** Para la presente semana, el contratista cuenta con el siguiente personal: 2 conductores de camioneta, 10 conductores de volqueta, 6 operadores, 1 Ingeniero residente, 1 ingeniero auxiliar, 2 inspectores de obra, 20 ayudantes, 2 oficiales, 2 comisiones de topografía. **5.) FRENTE DE OBRA:** En la presente semana el contratista continúa las actividades de construcción de estructuras de drenaje, en este sentido, continúan las actividades en las alcantarillas del PR8+290. Continúan las actividades en la alcantarilla PR20+150 por el margen izquierdo de la vía se termina la fundición de aletas y muro cabezal, por acción de la lluvia se presenta volcamiento del muro cabezal existente se realizan actividades para el manejo de aguas. Se realizó mejoramiento de subrasante entre el PR3+260 a PR3+280. Se realizaron actividades de mantenimiento preventivos entre el PR16+500 a PR 20+160. **6.) PAVIMENTO 3 KM:** Se realizó mejoramiento de subrasante entre el PR3+260 a PR3+280. **7.) PUENTE SOBRE RIO CAQUETÁ:** Se realiza instalación de material de crudo de rio para habilitar el acceso a la construcción del puente sobre el rio Caquetá mediante Carreteable en el PR24+1500 para habilitación de accesos de las pilas.

ÁREA AMBIENTAL

SEGUIMIENTO LÍNEA BASE PAGA V1: La Interventoría informa que, el Contratista a la fecha no hace entrega del documento PAGA V1, ajustado con las observaciones realizadas mediante la comunicación 702-1314, Remisión oficio 2023S-VBOG-023797 del 27 de noviembre de 2023 Observaciones documento PAGA V1. De acuerdo con los lineamientos técnicos de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de Infraestructura Modo carretero – Resolución INVIAS No 2335 del 07 de julio del 2022. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA GESTION DE LOS PERMISOS AMBIENTALES:** Esta Interventoría mediante comunicado 702-1362 del 24 de mayo de 2024, solicita al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar cuanto antes la concertación con CORPOAMAZONIA e iniciar lo antes posible con la ejecución de la medida compensatoria, con el fin de evitar incumplimientos de acuerdo con los tiempos establecidos en la resolución DTP-0497 del 06 de mayo de 2024 del Permiso Emisiones Atmosféricas Fuentes Fijas. Esta Interventoría informa que, mediante comunicado 185-24-CLI-CVC055-DIR del 28 de mayo de 2024. Da respuesta al Comunicado 702-1360 del 23 de mayo del 2024 con asunto "Solicitud de Inscripción RUCOM – Resolución DTP 0497 del 06 de mayo 2024 Permiso de Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas". El Consocio Vías Colombia 055 NO aplicara dicha inscripción y el requerimiento es netamente informativo. **COMUNICACIONES:** Mediante comunicado 702-1365 del 27 de mayo de 2024, esta Interventoría da respuesta al comunicado AMPC-DAM No 323 del 23 de mayo 2024. Esta Interventoría informara a la Alcaldía municipal de Piamonte – Cauca, la segunda Socialización de la Mesa Territorial en la evangelización de los Lineamientos de infraestructura verde vial (LIVV) en el corredor Villa Garzón Putumayo - San José del Fragua Caquetá, con el liderazgo de los expertos de la WWF Colombia, Banco Interamericano de Desarrollo – BID, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Ministerio de Transporte.

ÁREA PREDIAL

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN PREDIAL: El día 29-05-2024, se realiza visita al K3+100 margen izquierda para la atención de una solicitud de la señora Carolina Cubillos, que requiere se revise una posible afectación por la construcción del terraplén que ha generado empozamiento de aguas, también se visitó el predio contiguo de la urbanización Villa María Helena, para revisar una PQR sobre un relleno realizado sobre este predio. **COMUNICACIONES:** Con comunicado No. 2024S-VBOG-032394 de 23-05-2024, la Subdirección de Sostenibilidad, informa que el Permiso de Intervención Voluntaria (PIV) correspondiente a la ficha predial 126DIT1MCVSF fue enviado al correo electrónico, este a su vez la interventoría ya lo había remitido por medio de comunicado No. 702-1310 de 09-05-2024 al Consorcio VC055. Por medio de comunicado No. 2024S-VBOG-032576 de 23-05-2024, la Subdirección de Sostenibilidad confirma que los archivos solicitados están anexos al comunicado con radicado Invias No 2024E-VUVRAZ-035350, se informa que se revisarán, sin embargo, se tendrá como soporte más reciente el informe del mes de abril, teniendo en cuenta que en los comunicados citados se remiten informes acumulados de los meses de septiembre de 2023 a febrero de 2024. Con comunicado No. 702-1369 de 28-05-2024 la Interventoría realiza la reiteración al Consorcio VC 055, para emitir una respuesta a comunicado No, 702-1341 (Respuesta comunicado de la Dirección Territorial Putumayo No. 2024S-VPUT-029859, de 15-05-2024). Con comunicado No. 702-1370 de 28-05-2024 la Interventoría realiza la Solicitud de ajustes a Permisos de Intervención Voluntaria del predio No. 114IT1MCVSF (Propietaria EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO SANTA MÓNICA), porque se realizó la observación sobre el Certificado de existencia y representación legal o de inscripción de documentos expedido por la Cámara de Comercio del Putumayo y se encontró que la EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO SANTA MÓNICA se encuentra en LIQUIDACIÓN y que no ha renovado su matrícula mercantil, por lo tanto el PIV firmado es carente de legalidad por no contar con un documento que soporte que la firmante pueda actuar en calidad de representante legal. Con comunicado No. 702-1371 de 28-05-2024 la Interventoría realiza la Citación a mesa técnica de trabajo presencial en las instalaciones del Invias sede central, para revisión de ajustes realizados al Informe General del Sector.

ÁREA SOCIAL

1.) SAU: El contratista continúa con la atención a las comunidades e institucionalidad del AID del proyecto en la oficina SAU y revisión de los buzones de sugerencias instalados en Tramo 1 Putumayo y Piamonte, Cauca. A la fecha se han presentado 132 PQRSD. Para el periodo informado se presentaron dos (2) solicitudes referidas a material de excavación para la V/Jordania y solicitud del Comité de Veeduría. **2.) REUNIONES INFORMATIVAS:** para el periodo informado no se realizaron reuniones. Sin embargo, se tiene programada para los días 31 de mayo y 01 de junio 2023 reuniones para socializar el PMT en localidades del AID del proyecto. **3. SEGUIMIENTO GENERAL:** la interventoría continúa realizando seguimiento y acompañamiento a las actividades de la gestión social mediante la asistencia a reuniones informativas, comités, visitas socio prediales, revisión de informes para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la gestión social del contratista. Respecto a la vinculación de nuevo personal a obra, hubo dos ingresos pertenecientes a mano de obra no calificada del AID del proyecto. En cuanto a la elaboración y actualización del documento PAGA, mediante comunicación 117-24-CLI-CVC055-DIR del 10 de abril de 2024, el contratista realizo la atención a las observaciones presentadas por la Subdirección de Sostenibilidad y por su parte la interventoría remitió dichos ajuste a la Entidad mediante comunicación 702-1239 del 17 de abril de 2024. La SS INVIAS, mediante oficio 2024S-VBOG-02688, fechado el 03-05-2024 y recibido por la Interventoría el 08/05/2024, da concepto de NO OBJECIÓN SOCIAL SS INVIAS PAGA V.1.

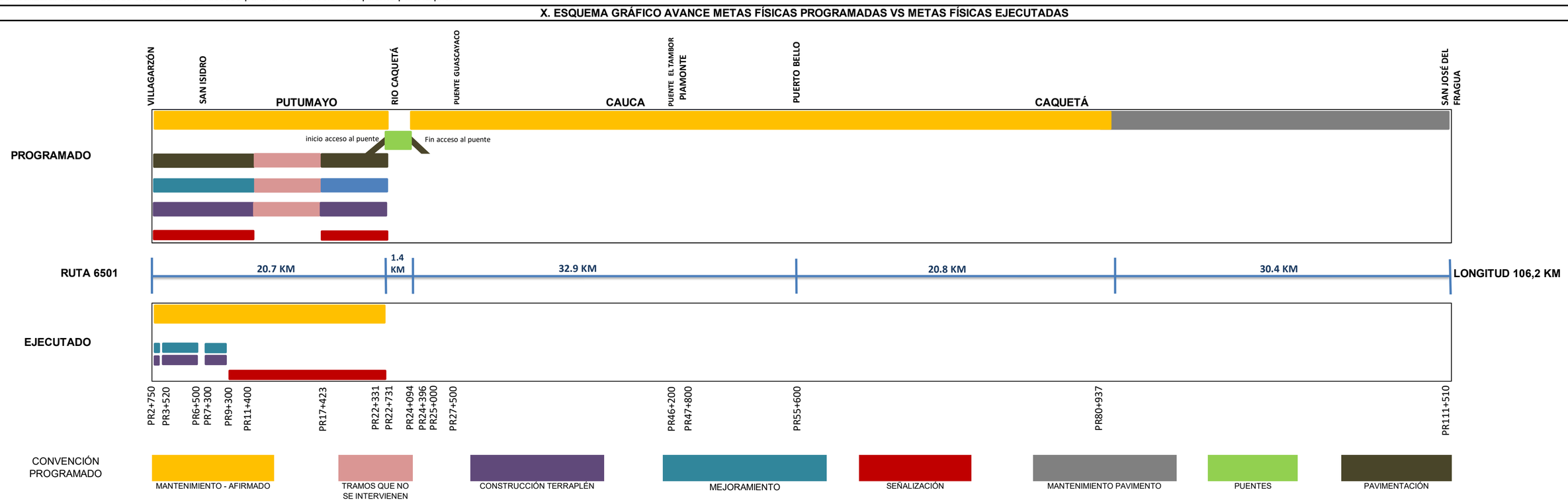
ÁREA SST

1.) INSPECCIÓN PUNTOS TE TRABAJO: La interventoría realiza seguimiento e inspección a las actividades realizadas en la zona industrial, almacén y oficina , se inspecciona el uso de EPP y dotación suministrada, verificación de señalización en todas las áreas de trabajo, cumplimiento de PMT y al plan estratégico de seguridad vial, además de la instalación de dispositivos de atención de emergencias y contingencias en puestos de trabajo. Se realizo la revisión y de los informes pendientes por parte del contratista quedando a paz y salvo con pendientes de revisión en informes 2023 y 2024, se le hizo recorrido para verificar el estado de la señalización vial con el fin de cambiar la señalización que este no apta por el mal estado y limpieza de la señalización para mayor visibilidad, se realiza recorrido y verificar la señalización vial para el control de paso vehicular y peatonal, se verifica la señalización vial en los puntos de acopio de material, se verifica que el personal cuente con elementos de protección personal (EPP) según el área de trabajo, se verifica el estado de la herramienta menor, equipos menores y maquinaria, se hace un recorrido por la zona industrial con compañía del contratista para verificar las distintas áreas en la cual van a estar distribuidas las áreas de trabajo y que cumplan con mínimos estándares de seguridad, se hacen correcciones en campo con el contratista en áreas donde se evidencian riesgos. la interventoría sigue haciendo visitas a la zona industrial en las adecuaciones de los espacios de trabajo y constatar el cumplimiento de las minimos espacios de seguridad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.) Continuarán las mesas de trabajo para revisión y ajustes de Estudios y Diseños a Fase III.
2.) Se realizará comité técnico con Contratista, INVIAS e Interventoría el día 31 de mayo de 2024 dan las instalaciones de la interventoría.
3.) Continuaran las actividades para la construcción de la alcantarillas del PR20+150, PR8+290 y se iniciaran actividades en la alcantarilla PR8+832
4.) Actividades de mejoramiento de subrasante del PR2+900 al PR3+280.
5.) Se iniciaran actividades en el Box culvert del PR8+208.
6.) Se realizaran actividades de adecuación de acceso para la construcción del puente para la pila 3.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: Longitudes según el Diseño Geométrico

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1.Excavación manual para encole alcantarilla PR8+290



Fotografía 2. Instalación de acero de refuerzo alcantarilla PR8+290



Fotografía 3. Fundición placa inferior descole alcantarilla PR8+290



Fotografía 4. Conformación de la calzada existente PR17+350



Fotografía 5. Conformación de la calzada existente PR18+550



Fotografía 6. Conformación y mantenimiento sector la Pasera PR16+400

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Se continuarán programando y coordinando los comités de seguimiento semanal con el Contratista para generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría y evaluar la atención de los mismos. 2. Seguimiento a la presentación de los ajustes por parte del contratista al documento PAGA. 3. Se continuará con el seguimiento al Programa de Inversiones y programación de obra con el fin de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista. 4. Seguimiento a las actividades para la gestión y manejo de redes de interferencia que afectan la franja de vía del corredor. 5. Seguimiento a la comunicación 702-1311 del 09 de mayo de 2024 respecto al permiso de aprovechamiento forestal construcción Puente Sobre el rio Caquetá. 6. Seguimiento a la gestión y tramite de los permisos ambientales en los tramos faltantes.	FIRMA NOMBRE: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.** Matrícula Profesional No.: **25202 35452 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 2

MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 31 de Mayo de 2024 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 65 - TRAMO 01

CONTRATO No. 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 988 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
PLANTA DOSIFICADORA	ALTROM	5 TON	EN PROCESO DE TRASLADO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TRITURADORA	SHANGHAI ZENITH Y3S1860C220-N	90-170 TON/HORA	EN PROCESO DE TRASLADO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EXTENDEDORA DE CONCRETO			EN PROCESO DE TRASLADO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EXCAVADORA ORUGAS	DOOSAN D225LCA	240 HP	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	INTERNATIONAL 7600SBA - MOD2013 - TSX-746	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	INTERNATIONAL 7600SBA - MOD2013 - TSX-229	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	INTERNATIONAL 7600SBA - MOD2013 - TSX-235	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R
VOLQUETA	INTERNATIONAL 7600SBA - MOD2015 - WFV-120	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A	R	A
VOLQUETA	INTERNATIONAL 7600SBA - MOD2012 - TSX-226	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R
VOLQUETA	INTERNATIONAL 7600SBA - MOD2015 - WFV-082	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	INTERNATIONAL 7600SBA - MOD2013 - TSX-232	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	INTERNATIONAL 7600SBA - MOD2013 - WFV-079	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R
VOLQUETA	INTERNATIONAL HV607 MOD2023 - LUN130	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	INTERNATIONAL HV607 MOD2023 - LUN129	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA	MOTONIVELADORA CASE 845-B	120 HP	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA	MOTONIVELADORA JOHNDERE	120 HP	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR 416E	1,2 M3	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 4X4	TOYOTA HILUX LQU 893	4 PERSONAS Y 1 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIÓN	HINO DUTRO TDS-025	4,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R
CAMION	VOLKSWAGEN LUL-631	4,5 TON	TRAMO EN INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOSOLDADOR	MOTOSOLDADOR--MILLER--BIG BLUE 400		TRAMO EN INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPRESOR	ATLAS COPCO U250 PACE	250 CFM	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
			TOTAL ACTIVO	17	16	16	17	18	18	17	16	16	16	17	17	17	16	15	17	17	17	18	17	16	16	15	16	16	15	15	15	15		15
			TOTAL EN REPARACIÓN	2	3	3	2	1	1	2	3	3	3	2	2	2	3	4	2	2	2	1	2	3	3	4	3	3	4	4	4	4		4
			TOTAL INACTIVO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		3

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	22	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	16	74%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	3	12%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	3	14%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Mantenimientos preventivos

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: IVAN DARIO CONDONO CELIS
Residente de Obra
Matrícula No. : 63202-63757

Firma

Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 3

CONTROL APORTES LEGALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPAINT-IN-15-FR-6
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN- GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 65 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

NOMBRE ARL: COLSANITAS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Horas Laboradas	SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	NOMBRE EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ROMERO VEGA ELMAR JOSE	1002297167	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 90,500	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 52,000	Porvenir	76487546	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
2	SANCHEZ RODRIGUEZ FRAIDER ELEIDER	1006549279	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 92,000	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 52,900	Porvenir	76487546	$ 211,400	$ 52,900	$ -	$ -	VST
3	GUEVARA ANTURI LUIS ALBERTO	1006549814	OFICIAL DE OBRA	$ 1,829,086	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	23	$ 105,800	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 60,800	Porvenir	76487546	$ 243,100	$ 60,800	$ -	$ -	VST
4	GUEVARA ANTURI LUIS ALBERTO	1006549814	OFICIAL DE OBRA	$ 1,829,086																							1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	7	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 19,500	Porvenir	76487546	$ 78,000	$ 17,100	$ -	$ -	VAC
5	TISOY ESTRELLA LEIDER ALEXANDER	1006742582	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 92,900	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	76487546	$ 53,400	Porvenir	76487546	$ 213,600	$ 53,400	$ -	$ -	VST
6	VILLOTA ROMO RAISA FIORELA	1006788004	INGENIERA AUXILIAR RESIDENTE	$ 1,800,000								1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	22	$ 91,900	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 52,800	Porvenir	76487546	$ 211,200	$ 52,800	$ -	$ -	ING
7	QUINTERO YELA ELKIN JULIAN	1006815953	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																				CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	10	$ 30,200	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 17,400	Porvenir	76487546	$ 69,400	$ 23,900	$ -	$ -	RET
8	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1006957088	CONDUCTOR CAMION TURBO	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1														CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ 48,300	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 27,800	Colfondos	76487546	$ 111,000	$ 27,800	$ -	$ -	
9	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1006957088	CONDUCTOR CAMION TURBO	$ 1,300,000																	1	1	1											CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	3	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 5,200	Colfondos	76487546	$ 20,800	$ 5,200	$ -	$ -	VAC
10	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1006957088	CONDUCTOR CAMION TURBO	$ 1,300,000																				1	1	1								CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	3	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 5,200	Colfondos	76487546	$ 20,800	$ -	$ -	$ -	IGE
11	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1006957088	CONDUCTOR CAMION TURBO	$ 1,300,000																							1							CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 1,800	Colfondos	76487546	$ 7,000	$ 1,800	$ -	$ -	VAC
12	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1006957088	CONDUCTOR CAMION TURBO	$ 1,300,000																								1	1					CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	2	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 3,500	Colfondos	76487546	$ 13,900	$ 3,500	$ -	$ -	VAC
13	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1006957088	CONDUCTOR CAMION TURBO	$ 1,300,000																										1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	4	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 7,000	Colfondos	76487546	$ 27,800	$ 7,000	$ -	$ -	VAC
14	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1006957088	CONDUCTOR CAMION TURBO	$ 1,300,000																													1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 1,800	Colfondos	76487546	$ 7,000	$ 1,800	$ -	$ -	VAC
15	VIDAL MONTERO SEBASTIAN	1006961955	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1												CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	19	$ 98,000	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 56,300	Porvenir	76487546	$ 225,200	$ 56,300	$ -	$ -	VST
16	VIDAL MONTERO SEBASTIAN	1006961955	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558																			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	11	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 35,800	Porvenir	76487546	$ 142,900	$ 26,400	$ -	$ -	VAC
17	LOPEZ PASTUZAN ERIC JULIAN	1007432564	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	29	$ 88,500	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 50,900	Porvenir	76487546	$ 203,300	$ 50,900	$ -	$ -	VST
18	LOPEZ PASTUZAN ERIC JULIAN	1007432564	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																													1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 1,800	Porvenir	76487546	$ 7,000	$ 1,800	$ -	$ -	VAC
19	RAMIREZ ORTIZ JAIRO ALONSO	1012359779	ALMACENISTA	$ 2,028,237	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 148,700	V	Sanitas EPS	76487546	$ 85,500	Proteccion (ING + Proteccion)	76487546	$ 341,800	$ 85,500	$ -	$ -	VST
20	CARRILLO CARRILLO HELMER FERNANDO	1022934557	OPERADOR RECARGADOR	$ 2,335,559	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	23	$ 163,000	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 93,700	Porvenir	76487546	$ 374,600	$ 93,700	$ -	$ -	VST
21	CARRILLO CARRILLO HELMER FERNANDO	1022934557	OPERADOR RECARGADOR	$ 2,335,559																							1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	7	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 21,800	Porvenir	76487546	$ 87,200	$ 21,800	$ -	$ -	VAC
22	AGUILAR PULIDO LUIS ESTEBAN	1075286539	AUXILIAR DE SOSTENIBILIDAD	$ 3,026,063	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	26	$ 176,000	V	Sanitas EPS	76487546	$ 101,200	Proteccion (ING + Proteccion)	76487546	$ 404,600	$ 96,900	$ -	$ -	VST
23	AGUILAR PULIDO LUIS ESTEBAN	1075286539	AUXILIAR DE SOSTENIBILIDAD	$ 3,026,063																									1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	6	$ -	V	Sanitas EPS	76487546	$ 25,400	Proteccion (ING + Proteccion)	76487546	$ 101,500	$ 24,300	$ -	$ -	VAC
24	PEREZ MEJIA DALINSO DE JESUS	1078637021	ALMACENISTA	$ 2,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	25	$ 188,400	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 108,300	Colfondos	76487546	$ 433,100	$ 100,300	$ -	$ -	VST
25	PEREZ MEJIA DALINSO DE JESUS	1078637021	ALMACENISTA	$ 2,300,000																										1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	5	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 21,900	Colfondos	76487546	$ 87,300	$ 15,400	$ -	$ -	VAC
26	ANTURI PARRA EZEQUIEL	1081732667	AUXILIAR DE ADMINISTRACION	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 90,500	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 52,000	Proteccion (ING + Proteccion)	76487546	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
27	ESTRELLA ROSAS FAUSTO CAMILO	1082746176	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	28	$ 141,600	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 81,400	Porvenir	76487546	$ 325,500	$ 81,400	$ -	$ -	VST
28	ESTRELLA ROSAS FAUSTO CAMILO	1082746176	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558																												1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	2	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 6,500	Porvenir	76487546	$ 25,700	$ 4,800	$ -	$ -	VAC

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/06/2024 (Día / Mes / Año)

29	GALVIZ LANDASURI YASNERI	1083912515	INSPECTOR SST	$ 1,740,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																				CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	10	$ 41,700	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 24,000	Porvenir	76487546	$ 95,800	$ 42,100	$ -	$ -	RET-VST
30	CAIPE PORTILLA JORGE FABIAN	1085251385	AYUDANTE DE MECANICA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 94,900	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 54,500	Porvenir	76487546	$ 218,000	$ 54,500	$ -	$ -	VST
31	LAGOS GUZMAN YULY ADRIANA	1085259380	TECNICO PREDIAL	$ 3,500,000	1																														CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ 8,200	V	Sanitas EPS	76487546	$ 4,700	Proteccion (ING + Proteccion)	76487546	$ 18,700	$ 25,500	$ -	$ -	RET
32	SUAREZ DAVILA DARWIN ANDREY	1085286361	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	29	$ 101,000	V	Sanitas EPS	76487546	$ 58,100	Porvenir	76487546	$ 232,100	$ 58,100	$ -	$ -	VST
33	SUAREZ DAVILA DARWIN ANDREY	1085286361	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																													1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	Sanitas EPS	76487546	$ 2,100	Porvenir	76487546	$ 8,400	$ 1,800	$ -	$ -	VAC
34	ASCUNTAR AGREDA ROBINSON YESID	1085927218	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	29	$ 147,700	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 84,900	Colfondos	76487546	$ 339,600	$ 84,900	$ -	$ -	VST
35	ASCUNTAR AGREDA ROBINSON YESID	1085927218	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558																													1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 3,200	Colfondos	76487546	$ 12,500	$ 2,400	$ -	$ -	VAC
36	MADROÑERO GUERRERO YEFERSON STIVEN	1086225319	OFICIAL DE OBRA	$ 1,829,086	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 134,800	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 77,500	Proteccion (ING + Proteccion)	76487546	$ 309,800	$ 77,500	$ -	$ -	VST
37	MENDEZ VELASCO JHON FREY	1086895693	OFICIAL DE OBRA	$ 1,829,086	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	23	$ 100,400	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 57,700	Porvenir	76487546	$ 230,600	$ 57,700	$ -	$ -	VST
38	MENDEZ VELASCO JHON FREY	1086895693	OFICIAL DE OBRA	$ 1,829,086																								1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	7	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 17,100	Porvenir	76487546	$ 68,300	$ 17,100	$ -	$ -	VAC
39	CORDOBA LEITON ALEJANDRO ANTONIO	1087412103	PROFESIONAL SGI	$ 3,000,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 208,800	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 120,000	Proteccion (ING + Proteccion)	76487546	$ 480,000	$ 120,000	$ -	$ -	
40	ERAZO IMBAQUI FABIAN ANDRES	1087800204	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	28	$ 84,500	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 48,600	Porvenir	76487546	$ 194,200	$ 48,600	$ -	$ -	
41	ERAZO IMBAQUI FABIAN ANDRES	1087800204	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																												1		CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 1,800	Porvenir	76487546	$ 7,000	$ 1,800	$ -	$ -	VAC
42	ERAZO IMBAQUI FABIAN ANDRES	1087800204	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																													1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ -	Porvenir	76487546	$ 7,000	$ -	$ -	$ -	SLN
43	GOMEZ ORDOÑEZ EDDY ALEXIS	1088733558	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 90,500	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 52,000	Porvenir	76487546	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
44	CRISTIAN CAMILO CHECA ANDRADE	1089847203	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 2,000,000		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	29	$ 134,600	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 77,400	Porvenir	76487546	$ 309,400	$ 77,400	$ -	$ -	ING
45	MOSQUERA CARVAJAL JHON RENE	1094895794	COORDINADOR DE TOPOGRAFIA	$ 3,296,160	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	25	$ 191,200	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 109,900	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 439,500	$ 109,900	$ -	$ -	
46	MOSQUERA CARVAJAL JHON RENE	1094895794	COORDINADOR DE TOPOGRAFIA	$ 3,296,160																										1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	5	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 22,000	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 87,900	$ 22,000	$ -	$ -	VAC
47	PORRAS NEIRA JULIO CESAR	1100955132	RESIDENTE SST	$ 3,000,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 208,800	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 120,000	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 480,000	$ 120,000	$ -	$ -	
48	DIAZ RIAÑO ASTRID CAROLINA	1110561561	INGENIERA RESIDENTE AUXILIAR	$ 3,396,600	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	25	$ 211,100	V	Salud Total EPS	76487546	$ 121,300	Porvenir	76487546	$ 485,100	$ 113,300	$ -	$ -	VST
49	DIAZ RIAÑO ASTRID CAROLINA	1110561561	INGENIERA RESIDENTE AUXILIAR	$ 3,396,600																										1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	5	$ -	V	Salud Total EPS	76487546	$ 24,300	Porvenir	76487546	$ 97,200	$ 22,700	$ -	$ -	VAC
50	GOMEZ TOLEDO DABINSON	1111199717	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 90,500	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 52,000	Porvenir	76487546	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
51	GONZALEZ DIAZ SANDRA JULIETH	1113306462	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 92,500	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 53,200	Porvenir	76487546	$ 212,500	$ 53,200	$ -	$ -	VST
52	GARCIA ARTUNDUAGA FERNEY	1115945281	LLANTERO	$ 1,457,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	15	$ 56,100	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 32,300	Porvenir	76487546	$ 129,000	$ 32,300	$ -	$ -	VST
53	GARCIA ARTUNDUAGA FERNEY	1115945281	LLANTERO	$ 1,457,000																1	1	1	1	1											CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	5	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 11,300	Porvenir	76487546	$ 44,900	$ -	$ -	$ -	IRL
54	GARCIA ARTUNDUAGA FERNEY	1115945281	LLANTERO	$ 1,457,000																					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	10	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 22,500	Porvenir	76487546	$ 89,700	$ -	$ -	$ -	IRL
55	PALADINEZ CESAR AUGUSTO	1118469156	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 140,900	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 81,000	Proteccion (ING + Proteccion)	76487546	$ 323,900	$ 81,000	$ -	$ -	VST
56	HUACA SICERI ARLEY	1118472121	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 90,500	V	ASMET SALUD EPS SAS	76487546	$ 52,000	Porvenir	76487546	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
57	CUARTAS OSORIO JIMMY JAIR	1119216236	ELECTRICO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 2,535,296	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 185,000	V	ASMET SALUD EPS SAS	76487546	$ 106,300	Porvenir	76487546	$ 425,100	$ 106,300	$ -	$ -	VST
58	ALVAREZ MENESES FREYDER DENILSON	1120098039	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	23	$ 81,400	V	Entidad Promotora de Salud Mallamas	76487546	$ 46,800	Porvenir	76487546	$ 187,200	$ 46,800	$ -	$ -	VST
59	ALVAREZ MENESES FREYDER DENILSON	1120098039	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																								1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	7	$ -	V	Entidad Promotora de Salud Mallamas	76487546	$ 15,100	Porvenir	76487546	$ 60,300	$ -	$ -	$ -	IRL
60	QUINCHOA CUATINDIOY JOSE DOMINGO	1121506776	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 90,500	V	Entidad Promotora de Salud Mallamas	76487546	$ 52,000	Porvenir	76487546	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
61	PARRA YOSA DILSON JAVIER	1122727603	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 142,900	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 82,200	Porvenir	76487546	$ 328,500	$ 82,200	$ -	$ -	VST
62	TORRES COLONIA RUBEN DAVID	1122729996	TOPOGRAFO	$ 2,000,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 139,200	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 80,000	Proteccion (ING + Proteccion)	76487546	$ 320,000	$ 80,000	$ -	$ -	
63	CAICEDO YELA RUBEN ALBEIRO	1123321556	OFICIAL DE OBRA	$ 1,829,086	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																				CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	10	$ 42,500	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 24,400	Porvenir	76487546	$ 97,600	$ 33,500	$ -	$ -	RET
64	RUA CASTILLO CARLOS LIZANDRO	1123333693	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 92,000	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	76487546	$ 52,900	Porvenir	76487546	$ 211,400	$ 52,900	$ -	$ -	VST
65	JARAMILLO BURBANO MONICA SOFIA	1124850456	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3,675,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	20	$ 170,600	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 98,000	Porvenir	76487546	$ 392,000	$ 109,300	$ -	$ -	RET
66	JARAMILLO BURBANO MONICA SOFIA	1124850456	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3,675,000																					1										CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 4,900	Porvenir	76487546	$ 19,600	$ 4,900	$ -	$ -	VAC

[redacted]

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/06/2024 (Día / Mes / Año)

67	AGREDA YELA DANIEL ALEJANDRO	1124850678	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000															1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ 48,300	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 27,800	Porvenir	76487546	$ 111,000	$ 27,800	$ -	$ -	ING
68	MUÑOZ GOMEZ YIMMI JAMIER	1124851599	INGENIERO FORESTAL	$ 2,320,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 161,500	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 92,800	Porvenir	76487546	$ 371,200	$ 92,800	$ -	$ -	
69	JOJOA JOJOA JOSE JAIRO	1124851854	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	29	$ 88,500	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 50,900	Porvenir	76487546	$ 203,300	$ 50,900	$ -	$ -	VST
70	JOJOA JOJOA JOSE JAIRO	1124851854	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																														1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 1,800	Porvenir	76487546	$ 7,100	$ 1,800	$ -	$ -	VAC
71	MUÑOS VARGAS EDUAR FERNANDO	1124859832	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 91,500	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 52,600	Porvenir	76487546	$ 210,300	$ 52,600	$ -	$ -	VST
72	VARGAS CHAPAL BLADIMIR FEDERICO	1124860368	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 91,000	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 52,300	Porvenir	76487546	$ 209,200	$ 52,300	$ -	$ -	VST
73	MAYA TORRES CRUSENY SOLANLLY	1124862822	AUXILIAR SOCIAL	$ 1,560,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 62,400	Porvenir	76487546	$ 249,600	$ -	$ -	$ -	LMA
74	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1125182256	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1															CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ 48,300	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 27,800	Porvenir	76487546	$ 111,000	$ 27,800	$ -	$ -	
75	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1125182256	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																	1	1													CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	2	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 3,500	Porvenir	76487546	$ 13,900	$ -	$ -	$ -	IGE
76	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1125182256	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																			1	1											CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	2	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 3,500	Porvenir	76487546	$ 13,900	$ -	$ -	$ -	IGE
77	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1125182256	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																					1										CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 1,800	Porvenir	76487546	$ 7,000	$ 1,800	$ -	$ -	VAC
78	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1125182256	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																						1	1								CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	2	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 3,500	Porvenir	76487546	$ 13,900	$ 3,500	$ -	$ -	VAC
79	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1125182256	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																								1							CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 1,800	Porvenir	76487546	$ 7,000	$ 1,800	$ -	$ -	VAC
80	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1125182256	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																									1						CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 1,800	Porvenir	76487546	$ 7,000	$ 1,800	$ -	$ -	VAC
81	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1125182256	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																										1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	5	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 8,700	Porvenir	76487546	$ 34,700	$ 8,700	$ -	$ -	VAC
82	VALENCIA PANTOJA ESTHER SOLANYI	1125184740	CONTROLADOR VIAL	$ 1,300,000		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	29	$ 87,500	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 50,300	Porvenir	76487546	$ 201,100	$ 50,300	$ -	$ -	ING
83	DELGADO DORADO JHON JAMES	1125185322	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 124,800	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 71,700	Porvenir	76487546	$ 286,800	$ 71,700	$ -	$ -	VST
84	BENAVIDES MUTUMBAJOY JHON JAIRO	1127070034	OFICIAL DE OBRA	$ 1,829,086	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 129,400	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 74,400	Porvenir	76487546	$ 297,400	$ 74,400	$ -	$ -	VST
85	CALDERON GUALGUAN BOLIVAR JESUS	1127070318	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 91,000	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 52,300	Porvenir	76487546	$ 209,200	$ 52,300	$ -	$ -	VST
86	YELA CALDERON DILBER ALDAIR	1127070403	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 90,500	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 52,000	Porvenir	76487546	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
87	SAMUDIO MORA MILTON YOVANY	1127070722	OPERADOR DE CAMION TURBO	$ 1,434,496	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 123,800	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 71,200	Porvenir	76487546	$ 284,500	$ 71,200	$ -	$ -	VST
88	BASANTE QUIROZ JOSE CRISTOBAL	1127072910	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 91,500	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 52,600	Porvenir	76487546	$ 210,300	$ 52,600	$ -	$ -	VST
89	COLONIA PARRA PEDRO ANDRES	1127079627	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558	1	1	1	1	1	1																									CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	4	$ 34,800	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 20,000	Porvenir	76487546	$ 79,900	$ 27,100	$ -	$ -	RET-VST
90	COLONIA PARRA PEDRO ANDRES	1127079627	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558					1	1																									CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	2	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ -	Porvenir	76487546	$ 25,300	$ -	$ -	$ -	SLN
91	LOPEZ PASTUZAN MAYCOL ESTEBAN	1127080089	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 92,000	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 52,900	Porvenir	76487546	$ 211,400	$ 52,900	$ -	$ -	VST
92	GONZALEZ MARIN DIANA MARCELA	1136888560	INGENIERA AUXILIAR	$ 1,681,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																		CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	13	$ 62,600	V	Compensar EPS	76487546	$ 36,000	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	76487546	$ 143,900	$ 52,900	$ -	$ -	RET-VST
93	MALPUD BENAVIDES KEVIN ALEJANDRO	1193265864	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	26	$ 129,200	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 74,300	Porvenir	76487546	$ 296,900	$ 74,300	$ -	$ -	VST
94	MALPUD BENAVIDES KEVIN ALEJANDRO	1193265864	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558																											1				CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 3,100	Porvenir	76487546	$ 12,100	$ 2,400	$ -	$ -	VAC
95	MALPUD BENAVIDES KEVIN ALEJANDRO	1193265864	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558																												1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	3	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ -	Porvenir	76487546	$ 36,200	$ -	$ -	$ -	SLN
96	VARGAS CASTILLO CRISTIAN ANDRES	1234192300	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 107,500	V	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	76487546	$ 61,800	Porvenir	76487546	$ 247,000	$ 61,800	$ -	$ -	VST
97	RIVERA PERDOMO JAIME	17648972	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 90,500	V	ASMET SALUD EPS SAS	76487546	$ 52,000	Porvenir	76487546	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
98	CORTEZ GONZALEZ HECTOR	17650827	CONDUCTOR CAMION TURBO	$ 1,786,558	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 159,600	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 91,700	Porvenir	76487546	$ 366,800	$ 91,700	$ -	$ -	VST
99	MELO YELA JOSE ALEJANDRO	18102950	AYUDANTE DE MECANICA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 93,400	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 53,700	Porvenir	76487546	$ 214,700	$ 53,700	$ -	$ -	VST
100	CABEZAS QUIÑONES SETEN	18103166	FONTANERO	$ 1,829,086	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 128,700	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 74,000	Porvenir	76487546	$ 295,800	$ 74,000	$ -	$ -	VST
101	DELGADO BENAVIDES SIGIFREDO	18103391	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 144,400	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 83,000	Porvenir	76487546	$ 331,900	$ 83,000	$ -	$ -	VST
102	CUASPUD ARTEAGA MANUEL	18125463	OPERADOR MULTIPLE	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 118,000	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 67,800	Porvenir	76487546	$ 271,100	$ 67,800	$ -	$ -	VST
103	TORO GELPUD MIGUEL ANGEL	18125546	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	15	$ 45,300	V	Entidad Promotora de Salud Mallamas	76487546	$ 26,000	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 104,000	$ 26,000	$ -	$ -	
104	TORO GELPUD MIGUEL ANGEL	18125546	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	15	$ -	V	Entidad Promotora de Salud Mallamas	76487546	$ 26,000	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 104,000	$ -	$ -	$ -	IGE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/06/2024 (Día / Mes / Año)

105	GUANCHA URBINA HUGO ANZISAR	18125557	OPERADOR MULTIPLE	$ 2,500,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 193,500	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 111,200	Porvenir	76487546	$ 444,700	$ 111,200	$ -	$ -	VST
106	CABEZAS QUIÑONEZ ROBINSON	18127401	CADENERO II	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 90,500	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 52,000	Porvenir	76487546	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
107	PANTOJA REINA ADOLFO BLADIMIR	18128945	CADENERO I	$ 1,600,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 111,400	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 64,000	Porvenir	76487546	$ 256,000	$ 64,000	$ -	$ -	
108	GOMEZ SALAZAR DIOMEDES	18130387	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 90,500	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 52,000	Porvenir	76487546	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
109	SANCHEZ CAICEDO WILSON	18187001	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	28	$ 84,500	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 48,600	Porvenir	76487546	$ 194,200	$ 48,600	$ -	$ -	
110	SANCHEZ CAICEDO WILSON	18187001	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																													1		CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 1,800	Porvenir	76487546	$ 7,000	$ 1,800	$ -	$ -	VAC
111	SANCHEZ CAICEDO WILSON	18187001	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000																														1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 1,800	Porvenir	76487546	$ 7,000	$ 1,800	$ -	$ -	VAC
112	YELA REYES WILMAR YAMID	18195379	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 103,600	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 59,600	Porvenir	76487546	$ 238,100	$ 59,600	$ -	$ -	VST
	LONDOÑO CELIS IVAN DARIO	18467257	RESIDENTE DE PUENTES	$ 10,000,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	23	$ 533,700	V	Sanitas EPS	76487546	$ 306,700	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 1,226,700	$ 306,700	$ -	$ -	
	LONDOÑO CELIS IVAN DARIO	18467257	RESIDENTE DE PUENTES	$ 10,000,000																								1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	7	$ -	V	Sanitas EPS	76487546	$ 93,400	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 373,400	$ 93,400	$ -	$ -	VAC
	ROBAYO GUZMAN OSCAR	19305902	MECANICO II	$ 2,500,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	23	$ 144,600	V	Sanitas EPS	76487546	$ 83,100	0	76487546	$ -	$ 83,100	$ -	$ -	VST
	ROBAYO GUZMAN OSCAR	19305902	MECANICO II	$ 2,500,000	1	1	1	1	1	1	1																								CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	7	$ -	V	Sanitas EPS	76487546	$ 27,300	0	76487546	$ -	$ 23,400	$ -	$ -	VAC
	FERNANDEZ MACIAS EDWIN	19479887	AUXILIAR DE ALMACEN	$ 1,901,472	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	23	$ 134,000	V	Compensar EPS	76487546	$ 77,100	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 308,100	$ 77,100	$ -	$ -	VST
	FERNANDEZ MACIAS EDWIN	19479887	AUXILIAR DE ALMACEN	$ 1,901,472																								1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	7	$ -	V	Compensar EPS	76487546	$ 22,000	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 88,000	$ 17,800	$ -	$ -	VAC
	RODRIGUEZ JOSA AURA CELI	27474940	ANALISTA DE GESTION HUMANA	$ 2,281,766	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 158,900	V	EPS Sura	76487546	$ 91,300	Porvenir	76487546	$ 365,100	$ 91,300	$ -	$ -	
	VARGAS DUARTE YURI ANDREA	53052027	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3,675,000															1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	16	$ 136,500	V	Sanitas EPS	76487546	$ 78,400	Proteccion (ING + Proteccion)	76487546	$ 313,600	$ 78,400	$ -	$ -	ING
	QUINTERO PEÑA ANA LUCIA	65706721	ADMINISTRADOR DE OBRA	$ 3,000,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	25	$ 187,600	V	Salud Total EPS	76487546	$ 107,800	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 431,200	$ 100,000	$ -	$ -	VST
	QUINTERO PEÑA ANA LUCIA	65706721	ADMINISTRADOR DE OBRA	$ 3,000,000																										1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	5	$ -	V	Salud Total EPS	76487546	$ 21,500	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 85,900	$ 20,000	$ -	$ -	VAC
	AGUILERA MORALES NARDA LUCIA	69008602	CONTROLADOR VIAL	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	28	$ 84,500	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 48,600	Porvenir	76487546	$ 194,200	$ 48,600	$ -	$ -	
	AGUILERA MORALES NARDA LUCIA	69008602	CONTROLADOR VIAL	$ 1,300,000																													1		CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 1,800	Porvenir	76487546	$ 7,000	$ 1,800	$ -	$ -	VAC
	AGUILERA MORALES NARDA LUCIA	69008602	CONTROLADOR VIAL	$ 1,300,000																														1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	1	$ -	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 1,800	Porvenir	76487546	$ 7,000	$ 1,800	$ -	$ -	VAC
	FUENTES PEÑA RUBEN DARIO	7563420	DIRECTOR DE OBRA	$ 16,000,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 1,113,600	V	Salud Total EPS	76487546	$ 2,000,000	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 2,560,000	$ 640,000	$ 320,000	$ 480,000	
	DIAZ BETANCOURT FREDY EMILIANO	79745972	GERENTE DE PROYECTO	$ 7,500,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	23	$ 400,200	V	Salud Total EPS	76487546	$ 230,000	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 920,000	$ 230,000	$ -	$ -	
	DIAZ BETANCOURT FREDY EMILIANO	79745972	GERENTE DE PROYECTO	$ 7,500,000																								1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	7	$ -	V	Salud Total EPS	76487546	$ 67,800	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 271,100	$ 70,000	$ -	$ -	VAC
	GARCIA RICO ALDEMAR	79863457	CONTADOR	$ 3,150,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	23	$ 168,100	V	Sanitas EPS	76487546	$ 96,600	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 386,400	$ 96,600	$ -	$ -	
	GARCIA RICO ALDEMAR	79863457	CONTADOR	$ 3,150,000																								1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	7	$ -	V	Sanitas EPS	76487546	$ 29,400	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 117,600	$ 29,400	$ -	$ -	VAC
	ESTRELLA BASTIDAS VICENTE ENRRIQUE	87491390	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLETROQUE	$ 1,786,558	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 150,400	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 86,400	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 345,600	$ 86,400	$ -	$ -	VST
	BARAHONA ORTEGA JOSE ALFREDO	87514388	SOLDADOR	$ 2,281,766	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	28	$ 160,900	V	Entidad Promotora de Salud Mallamas	76487546	$ 92,500	Colfondos	76487546	$ 369,900	$ 92,500	$ -	$ -	VST
	BARAHONA ORTEGA JOSE ALFREDO	87514388	SOLDADOR	$ 2,281,766																													1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	2	$ -	V	Entidad Promotora de Salud Mallamas	76487546	$ 6,400	Colfondos	76487546	$ 25,300	$ 6,100	$ -	$ -	VAC
	CANTICUZ ACOSTA PAULO ALIRIO	87948970	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 95,800	V	EPS-S Emssanar	76487546	$ 55,100	Porvenir	76487546	$ 220,200	$ 55,100	$ -	$ -	VST
	RODRIGUEZ PINZON CARLOS STIVE	93154891	OFICIAL DE OBRA	$ 1,829,086	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 128,700	V	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	76487546	$ 74,000	Porvenir	76487546	$ 295,800	$ 74,000	$ -	$ -	VST
	VILLA CARLOS	96357816	CONDUCTOR	$ 1,647,942	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 155,900	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 89,600	Porvenir	76487546	$ 358,400	$ 89,600	$ -	$ -	VST
	ANDRADE CORDOBA RUBEN DARIO	97480730	MECANICO II	$ 1,800,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 132,000	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 75,900	Porvenir	76487546	$ 303,400	$ 75,900	$ -	$ -	VST
	CASANOVA RUANO NELSON RICARDO	98138615	LABORATORISTA	$ 2,500,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 174,000	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 100,000	Proteccion (ING + Proteccion)	76487546	$ 400,000	$ 100,000	$ -	$ -	
	LARA NUPAN DIEGO FERNANDO	98382742	INSPECTOR DE OBRA	$ 3,821,953	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	30	$ 266,100	V	EPS COOSALUD	76487546	$ 152,900	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	76487546	$ 611,600	$ 152,900	$ -	$ -	
	GUEVARA CARANGUAY LUIS RENE	98415565	OPERADOR DE RETOEXCAVADORA	$ 2,335,559	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	23	$ 155,200	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 89,200	Colfondos	76487546	$ 356,700	$ 89,200	$ -	$ -	VST
	GUEVARA CARANGUAY LUIS RENE	98415565	OPERADOR DE RETOEXCAVADORA	$ 2,335,559																								1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	7	$ -	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	76487546	$ 27,300	Colfondos	76487546	$ 108,900	$ 21,800	$ -	$ -	VAC
	BERMUDEZ HERRADA BENJAMIN	9960032	INSPECTOR DE OBRA	$ 2,661,266	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	23	$ 149,100	V	Salud Total EPS	76487546	$ 85,700	Colfondos	76487546	$ 342,600	$ 85,100	$ -	$ -	VST

[redacted]

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA																																													CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
																																														VERSIÓN	1	
																																														PÁGINA		
																																														FECHA	1/06/2024 (Día / Mes / Año)	
	BERMUDEZ HERRADA BENJAMIN	9960032	INSPECTOR DE OBRA	$ 2,661,266																								1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	7	$ -	V	Salud Total EPS	76487546	$ 25,800	Colfondos	76487546	$ 102,900	$ 24,900	$ -	$ -	VAC
	MELANNY DANIELA CASTAÑEDA VILLAREAL	1026296382	PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL	$ 4,000,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	HIDALGO E HIDALGO	30	$ 300,000	1	Sanitas EPS	71985430 0	$ 180,000	colpensiones	720000	$ 720,000	$ 180,000	$ -	$ -	
	CAROLINA PALACIOS VALERIO	949540	PROFESIONAL EN GESTIÓN DE LA CALIDAD	$ 2,112,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	HIDALGO E HIDALGO	30	$ 346,667	1	Sanitas EPS	71985888	$ 104,100	Porvenir	415555	$ 416,100	$ 104,000	$ -	$ -	VST
	RUBEN DARIO GUISA VELANDIA	1053585177	LÍDER DE INTEGRACIÓN	$ 6,000,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	HIDALGO E HIDALGO	30	$ 487,200	1	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	70547467 05	$ 280,000	Porvenir	1120000	$1,120,000	$ 280,000	$ -	$ -	VST
	ANDRES FERNANDO TAPIAS RODRIGUEZ	1022374738	COORDINADOR PREDIAL	$ 4,650,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		HIDALGO E HIDALGO	30	$ 382,800	1	Compensar EPS	71985888	$ 220,000	Proteccion (ING + Proteccion)	71985888	$ 880,000	$ 220,000	$ -	$ -	RET-VST

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Planilla verificada mes vencido

El contratista adjunta la certificación de fecha ______________________ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: RUBEN DARIO FUENTES PEÑA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:83202-62814QND

Firma
Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901584893-4	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	AV EL DORADO 69 B 45 OF 605	7450912	notificaciones@hehcol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		PUTUMAYO	COLÓN		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					94	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	09/05/2024	76487546	$62.381.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	2.684.200	0		0		0	0	0	0	2.684.200	5
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	991.900	0		0		0	0	0	0	991.900	8
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	135.100	0		0		0	0	0	0	135.100	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	91.300	0		0		0	0	0	0	91.300	1
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	61.800	0		0		0	0	0	0	61.800	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	3.057.900	0		0		0	0	0	0	3.057.900	39
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	74.000	0		0		0	0	0	0	74.000	1
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	152.900	0		0		0	0	0	0	152.900	1
EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	817001773-3	106.300	0		0		0	0	0	0	106.300	2
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	264.800	0		0		0	0	0	0	264.800	4
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	1.497.300	0		0		0	0	0	0	1.497.300	27
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	210.300	0		0		0	0	0	0	210.300	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.221.900	0	0	0	0	0	0		3.221.900	10
230301	Porvenir	800224808-8	16.787.600	0	0	0	0	0	0		16.787.600	65
230901	Old Mutual	800253055-2	143.900	0	0	0	0	0	0		143.900	1
231001	Colfondos	800227940-6	2.387.100	0	0	0	0	0	0		2.387.100	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	8.941.000	0	0	167.400	167.400	0	0		9.275.800	11

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-33	Compañía de seguros Colsanitas S.A.	901469580-2	12.596.500				12.596.500	0	0	12.596.500			125.965	12.596.500	94

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF63	Comfamiliar Putumayo	891200337-8	7.840.800	0	0	7.840.800	94

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901584893-4	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055		AV EL DORADO 69 B 45 OF 605	7450912	notificaciones@hehcol.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			PUTUMAYO	COLÓN		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					94	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	09/05/2024	76487546	$62.381.400	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
320.000	0	0	320.000	1
ICBF				
480.000	0	0	480.000	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	12	9.327.800	9.327.800
Pensión	5	31.816.300	31.816.300
Riesgos Laborales	1	12.596.500	12.596.500
CCF	1	7.840.800	7.840.800
ESAP	0	0	0
ICBF	1	480.000	480.000
MEN	0	0	0
SENA	1	320.000	320.000
TOTALES	21	62.381.400	62.381.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901584893-4	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055		AV EL DORADO 69 B 45 OF 605	7450912	notificaciones@hehcol.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			PUTUMAYO	COLÓN	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					94	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	09/05/2024	76487546	$62.381.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1002297167	ROMERO VEGA ELMAR JOSE	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	52.000	14-33	1.300.000	5	90.500	CCF63	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
2	CC	1006549279	SANCHEZ RODRIGUEZ FRAIDER ELEIDER	1	0			S								X									230301	1.320.745	211.400	0	0	0	0	ESSC18	1.320.745	52.900	14-33	1.320.745	5	92.000	CCF63	1.320.745	52.900	0	0	0	0	0
3	CC	1006549814	GUEVARA ANTURI LUIS ALBERTO	1	0			S								X									230301	1.519.050	243.100	0	0	0	0	EPS037	1.519.050	60.800	14-33	1.519.050	5	105.800	CCF63	1.519.050	60.800	0	0	0	0	0
4	CC	1006549814	GUEVARA ANTURI LUIS ALBERTO	1	0			S												L					230301	486.946	78.000	0	0	0	0	EPS037	486.946	19.500	14-33	486.946	5	0	CCF63	426.787	17.100	0	0	0	0	0
5	CC	1006742582	TISOY ESTRELLA LEIDER ALEXANDER	1	0			S								X									230301	1.334.574	213.600	0	0	0	0	EPSIC3	1.334.574	53.400	14-33	1.334.574	5	92.900	CCF63	1.334.574	53.400	0	0	0	0	0
6	CC	1006788004	VILLOTA ROMO RAISA FIORELA	1	0			S	X																230301	1.320.000	211.200	0	0	0	0	ESSC18	1.320.000	52.800	14-33	1.320.000	5	91.900	CCF63	1.320.000	52.800	0	0	0	0	0
7	CC	1006815953	QUINTERO YELA ELKIN JULIAN	1	0			S		X															230301	433.334	69.400	0	0	0	0	ESSC18	433.334	17.400	14-33	433.334	5	30.200	CCF63	595.834	23.900	0	0	0	0	0
8	CC	1006957088	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1	0			S																	231001	693.334	111.000	0	0	0	0	ESSC18	693.334	27.800	14-33	693.334	5	48.300	CCF63	693.334	27.800	0	0	0	0	0
9	CC	1006957088	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1	0			S												X					231001	130.000	20.800	0	0	0	0	ESSC18	130.000	5.200	14-33	130.000	5	0	CCF63	130.000	5.200	0	0	0	0	0
10	CC	1006957088	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1	0			S										X							231001	130.000	20.800	0	0	0	0	ESSC18	130.000	5.200	14-33	130.000	5	0	CCF63	130.000	0	0	0	0	0	0
11	CC	1006957088	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1	0			S												L					231001	43.334	7.000	0	0	0	0	ESSC18	43.334	1.800	14-33	43.334	5	0	CCF63	43.334	1.800	0	0	0	0	0
12	CC	1006957088	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1	0			S												L					231001	86.667	13.900	0	0	0	0	ESSC18	86.667	3.500	14-33	86.667	5	0	CCF63	86.667	3.500	0	0	0	0	0
13	CC	1006957088	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1	0			S												L					231001	173.334	27.800	0	0	0	0	ESSC18	173.334	7.000	14-33	173.334	5	0	CCF63	173.334	7.000	0	0	0	0	0
14	CC	1006957088	CORAL CORAL CARLOS ALBERTO	1	0			S												L					231001	43.334	7.000	0	0	0	0	ESSC18	43.334	1.800	14-33	43.334	5	0	CCF63	43.334	1.800	0	0	0	0	0
15	CC	1006961955	VIDAL MONTERO SEBASTIAN	1	0			S								X									230301	1.407.073	225.200	0	0	0	0	EPS037	1.407.073	56.300	14-33	1.407.073	5	98.000	CCF63	1.407.073	56.300	0	0	0	0	0
16	CC	1006961955	VIDAL MONTERO SEBASTIAN	1	0			S												X					230301	892.779	142.900	0	0	0	0	EPS037	892.779	35.800	14-33	892.779	5	0	CCF63	657.871	26.400	0	0	0	0	0
17	CC	1007432564	LOPEZ PASTUZAN ERIC JULIAN	1	0			S								X									230301	1.270.497	203.300	0	0	0	0	ESSC18	1.270.497	50.900	14-33	1.270.497	5	88.500	CCF63	1.270.497	50.900	0	0	0	0	0
18	CC	1007432564	LOPEZ PASTUZAN ERIC JULIAN	1	0			S												L					230301	43.334	7.000	0	0	0	0	ESSC18	43.334	1.800	14-33	43.334	5	0	CCF63	43.334	1.800	0	0	0	0	0
19	CC	1012359779	RAMIREZ ORTIZ JAIRO ALONSO	1	0			S								X									230201	2.136.122	341.800	0	0	0	0	EPS005	2.136.122	85.500	14-33	2.136.122	5	148.700	CCF63	2.136.122	85.500	0	0	0	0	0
20	CC	1022934557	CARRILLO CARRILLO HELMER FERNANDO	1	0			S								X									230301	2.340.694	374.600	0	0	0	0	EPS037	2.340.694	93.700	14-33	2.340.694	5	163.000	CCF63	2.340.694	93.700	0	0	0	0	0
21	CC	1022934557	CARRILLO CARRILLO HELMER FERNANDO	1	0			S												L					230301	544.964	87.200	0	0	0	0	EPS037	544.964	21.800	14-33	544.964	5	0	CCF63	544.964	21.800	0	0	0	0	0
22	CC	1075286539	AGUILAR PULIDO LUIS ESTEBAN	1	0			S								X									230201	2.528.506	404.600	0	0	0	0	EPS005	2.528.506	101.200	14-33	2.528.506	5	176.000	CCF63	2.420.851	96.900	0	0	0	0	0
23	CC	1075286539	AGUILAR PULIDO LUIS ESTEBAN	1	0			S												L					230201	633.921	101.500	0	0	0	0	EPS005	633.921	25.400	14-33	633.921	5	0	CCF63	605.213	24.300	0	0	0	0	0
24	CC	1078637021	PEREZ MEJIA DALINSO DE JESUS	1	0			S								X									231001	2.706.380	433.100	0	0	0	0	EPS037	2.706.380	108.300	14-33	2.706.380	5	188.400	CCF63	2.506.348	100.300	0	0	0	0	0
25	CC	1078637021	PEREZ MEJIA DALINSO DE JESUS	1	0			S												L					231001	545.470	87.300	0	0	0	0	EPS037	545.470	21.900	14-33	545.470	5	0	CCF63	383.334	15.400	0	0	0	0	0
26	CC	1094895794	MOSQUERA CARVAJAL JHON RENE	1	0			S																	25-14	2.746.800	439.500	0	0	0	0	EPS037	2.746.800	109.900	14-33	2.746.800	5	191.200	CCF63	2.746.800	109.900	0	0	0	0	0
27	CC	1094895794	MOSQUERA CARVAJAL JHON RENE	1	0			S												X					25-14	549.360	87.900	0	0	0	0	EPS037	549.360	22.000	14-33	549.360	5	0	CCF63	549.360	22.000	0	0	0	0	0
28	CC	1110561561	DIAZ RIAÑO ASTRID CAROLINA	1	0			S								X									230301	3.031.860	485.100	0	0	0	0	EPS002	3.031.860	121.300	14-33	3.031.860	5	211.100	CCF63	2.830.500	113.300	0	0	0	0	0
29	CC	1110561561	DIAZ RIAÑO ASTRID CAROLINA	1	0			S												L					230301	607.491	97.200	0	0	0	0	EPS002	607.491	24.300	14-33	607.491	5	0	CCF63	566.100	22.700	0	0	0	0	0
30	CC	1083912515	GALVIZ LANDASURI YASNERI	1	0			S		X						X									230301	598.511	95.800	0	0	0	0	EPS037	598.511	24.000	14-33	598.511	5	41.700	CCF63	1.050.430	42.100	0	0	0	0	0
31	CC	1124862822	MAYA TORRES CRUSENY SOLANLLY	1	0			S											X						230301	1.560.000	249.600	0	0	0	0	ESSC18	1.560.000	62.400	14-33	1.560.000	5	0	CCF63	1.560.000	0	0	0	0	0	0
32	CC	1125182256	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1	0			S																	230301	693.334	111.000	0	0	0	0	EPS037	693.334	27.800	14-33	693.334	5	48.300	CCF63	693.334	27.800	0	0	0	0	0
33	CC	1125182256	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1	0			S											X						230301	86.667	13.900	0	0	0	0	EPS037	86.667	3.500	14-33	86.667	5	0	CCF63	86.667	0	0	0	0	0	0
34	CC	1087412103	CORDOBA LEITON ALEJANDRO ANTONIO	1	0			S																	230201	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS037	3.000.000	120.000	14-33	3.000.000	5	208.800	CCF63	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
35	CC	1087800204	ERAZO IMBAQUI FABIAN ANDRES	1	0			S																	230301	1.213.334	194.200	0	0	0	0	EPS037	1.213.334	48.600	14-33	1.213.334	5	84.500	CCF63	1.213.334	48.600	0	0	0	0	0
36	CC	1087800204	ERAZO IMBAQUI FABIAN ANDRES	1	0			S												L					230301	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS037	43.334	1.800	14-33	43.334	5	0	CCF63	43.334	1.800	0	0	0	0	0
37	CC	1087800204	ERAZO IMBAQUI FABIAN ANDRES	1	0			S									X								230301	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS037	43.334	0	14-33	43.334	5	0	CCF63	43.334	0	0	0	0	0	0
38	CC	1100955132	PORRAS NEIRA JULIO CESAR	1	0			S																	25-14	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS037	3.000.000	120.000	14-33	3.000.000	5	208.800	CCF63	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
39	CC	1115945281	GARCIA ARTUNDUAGA FERNEY	1	0			S								X									230301	806.000	129.000	0	0	0	0	EPS037	806.000	32.300	14-33	806.000	5	56.100	CCF63	806.000	32.300	0	0	0	0	0
40	CC	1115945281	GARCIA ARTUNDUAGA FERNEY	1	0			S																5	230301	280.292	44.900	0	0	0	0	EPS037	280.292	11.300	14-33	280.292	5	0	CCF63	280.292	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901584893-4	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055		AV EL DORADO 69 B 45 OF 605	7450912	notificaciones@hehcol.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			PUTUMAYO	COLÓN	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 94 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-05	2024-04	E	09/05/2024	76487546	$62.381.400

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
41	CC	1115945281	GARCIA ARTUNDUAGA FERNEY	1	0			S								X						10		230301	560.584	89.700	0	0	0	0	EPS037	560.584	22.500	14-33	560.584	5	0	CCF63	560.584	0	0	0	0	0	0
42	CC	1113306462	GONZALEZ DIAZ SANDRA JULIETH	1	0			S								X								230301	1.327.660	212.500	0	0	0	0	ESSC18	1.327.660	53.200	14-33	1.327.660	5	92.500	CCF63	1.327.660	53.200	0	0	0	0	0
43	CC	1123321556	CAICEDO YELA RUBEN ALBEIRO	1	0			S		X														230301	609.696	97.600	0	0	0	0	EPS037	609.696	24.400	14-33	609.696	5	42.500	CCF63	835.789	33.500	0	0	0	0	0
44	CC	1123333693	RUA CASTILLO CARLOS LIZANDRO	1	0			S								X								230301	1.320.745	211.400	0	0	0	0	EPSIC3	1.320.745	52.900	14-33	1.320.745	5	92.000	CCF63	1.320.745	52.900	0	0	0	0	0
45	CC	1124850456	JARAMILLO BURBANO MONICA SOFIA	1	0			S		X														230301	2.450.000	392.000	0	0	0	0	EPS037	2.450.000	98.000	14-33	2.450.000	5	170.600	CCF63	2.730.733	109.300	0	0	0	0	0
46	CC	1124850456	JARAMILLO BURBANO MONICA SOFIA	1	0			S												L				230301	122.500	19.600	0	0	0	0	EPS037	122.500	4.900	14-33	122.500	5	0	CCF63	122.500	4.900	0	0	0	0	0
47	CC	1082746176	ESTRELLA ROSAS FAUSTO CAMILO	1	0			S								X								230301	2.033.890	325.500	0	0	0	0	ESSC18	2.033.890	81.400	14-33	2.033.890	5	141.600	CCF63	2.033.890	81.400	0	0	0	0	0
48	CC	1082746176	ESTRELLA ROSAS FAUSTO CAMILO	1	0			S												L				230301	160.027	25.700	0	0	0	0	ESSC18	160.027	6.500	14-33	160.027	5	0	CCF63	119.104	4.800	0	0	0	0	0
49	CC	1085259380	LAGOS GUZMAN YULY ADRIANA	1	0			S		X														230201	116.667	18.700	0	0	0	0	EPS005	116.667	4.700	14-33	116.667	5	8.200	CCF63	636.802	25.500	0	0	0	0	0
50	CC	1124859832	MUÑOS VARGAS EDUAR FERNANDO	1	0			S								X								230301	1.313.830	210.300	0	0	0	0	ESSC18	1.313.830	52.600	14-33	1.313.830	5	91.500	CCF63	1.313.830	52.600	0	0	0	0	0
51	CC	1121506776	QUINCHOA CUATINDIOY JOSE DOMINGO	1	0			S																230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPSIC5	1.300.000	52.000	14-33	1.300.000	5	90.500	CCF63	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
52	CC	1124860368	VARGAS CHAPAL BLADIMIR FEDERICO	1	0			S								X								230301	1.306.915	209.200	0	0	0	0	ESSC18	1.306.915	52.300	14-33	1.306.915	5	91.000	CCF63	1.306.915	52.300	0	0	0	0	0
53	CC	1085286361	SUAREZ DAVILA DARWIN ANDREY	1	0			S								X								230301	1.450.284	232.100	0	0	0	0	EPS005	1.450.284	58.100	14-33	1.450.284	5	101.000	CCF63	1.450.284	58.100	0	0	0	0	0
54	CC	1085286361	SUAREZ DAVILA DARWIN ANDREY	1	0			S												L				230301	52.000	8.400	0	0	0	0	EPS005	52.000	2.100	14-33	52.000	5	0	CCF63	43.334	1.800	0	0	0	0	0
55	CC	1085927218	ASCUNTAR AGREDA ROBINSON YESID	1	0			S								X								231001	2.121.951	339.600	0	0	0	0	EPS037	2.121.951	84.900	14-33	2.121.951	5	147.700	CCF63	2.121.951	84.900	0	0	0	0	0
56	CC	1085927218	ASCUNTAR AGREDA ROBINSON YESID	1	0			S												L				231001	77.735	12.500	0	0	0	0	EPS037	77.735	3.200	14-33	77.735	5	0	CCF63	59.552	2.400	0	0	0	0	0
57	CC	1085251385	CAIPE PORTILLA JORGE FABIAN	1	0			S								X								230301	1.362.234	218.000	0	0	0	0	ESSC18	1.362.234	54.500	14-33	1.362.234	5	94.900	CCF63	1.362.234	54.500	0	0	0	0	0
58	CC	1120098039	ALVAREZ MENESES FREYDER DENILSON	1	0			S								X								230301	1.169.539	187.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.169.539	46.800	14-33	1.169.539	5	81.400	CCF63	1.169.539	46.800	0	0	0	0	0
59	CC	1120098039	ALVAREZ MENESES FREYDER DENILSON	1	0			S															7	230301	376.586	60.300	0	0	0	0	EPSIC5	376.586	15.100	14-33	376.586	5	0	CCF63	376.586	0	0	0	0	0	0
60	CC	1118469156	PALADINEZ CESAR AUGUSTO	1	0			S								X								230201	2.024.132	323.900	0	0	0	0	EPS037	2.024.132	81.000	14-33	2.024.132	5	140.900	CCF63	2.024.132	81.000	0	0	0	0	0
61	CC	1118472121	HUACA SICERI ARLEY	1	0			S																230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	ESSC62	1.300.000	52.000	14-33	1.300.000	5	90.500	CCF63	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
62	CC	1111199717	GOMEZ TOLEDO DABINSON	1	0			S																230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	52.000	14-33	1.300.000	5	90.500	CCF63	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
63	CC	1088733558	GOMEZ ORDOÑEZ EDDY ALEXIS	1	0			S																230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	52.000	14-33	1.300.000	5	90.500	CCF63	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
64	CC	1086225319	MADROÑERO GUERRERO YEFERSON STIVEN	1	0			S								X								230201	1.936.107	309.800	0	0	0	0	EPS037	1.936.107	77.500	14-33	1.936.107	5	134.800	CCF63	1.936.107	77.500	0	0	0	0	0
65	CC	1122727603	PARRA YOSA DILSON JAVIER	1	0			S								X								230301	2.052.641	328.500	0	0	0	0	EPS037	2.052.641	82.200	14-33	2.052.641	5	142.900	CCF63	2.052.641	82.200	0	0	0	0	0
66	CC	1122729996	TORRES COLONIA RUBEN DAVID	1	0			S																230201	2.000.000	320.000	0	0	0	0	ESSC18	2.000.000	80.000	14-33	2.000.000	5	139.200	CCF63	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
67	CC	1124851599	MUÑOZ GOMEZ YIMMI JAMIER	1	0			S																230301	2.320.000	371.200	0	0	0	0	EPS037	2.320.000	92.800	14-33	2.320.000	5	161.500	CCF63	2.320.000	92.800	0	0	0	0	0
68	CC	1124851854	JOJOA JOJOA JOSE JAIRO	1	0			S								X								230301	1.270.497	203.300	0	0	0	0	EPS037	1.270.497	50.900	14-33	1.270.497	5	88.500	CCF63	1.270.497	50.900	0	0	0	0	0
69	CC	1124851854	JOJOA JOJOA JOSE JAIRO	1	0			S												L				230301	43.795	7.100	0	0	0	0	EPS037	43.795	1.800	14-33	43.795	5	0	CCF63	43.334	1.800	0	0	0	0	0
70	CC	1086895693	MENDEZ VELASCO JHON FREY	1	0			S								X								230301	1.441.217	230.600	0	0	0	0	EPS037	1.441.217	57.700	14-33	1.441.217	5	100.400	CCF63	1.441.217	57.700	0	0	0	0	0
71	CC	1086895693	MENDEZ VELASCO JHON FREY	1	0			S												L				230301	426.787	68.300	0	0	0	0	EPS037	426.787	17.100	14-33	426.787	5	0	CCF63	426.787	17.100	0	0	0	0	0
72	CC	1089847203	CRISTIAN CAMILO CHECA ANDRADE	1	0			S	X															230301	1.933.334	309.400	0	0	0	0	ESSC18	1.933.334	77.400	14-33	1.933.334	5	134.600	CCF63	1.933.334	77.400	0	0	0	0	0
73	CC	1119216236	CUARTAS OSORIO JIMMY JAIR	1	0			S								X								230301	2.656.667	425.100	0	0	0	0	ESSC62	2.656.667	106.300	14-33	2.656.667	5	185.000	CCF63	2.656.667	106.300	0	0	0	0	0
74	CC	1081732667	ANTURI PARRA EZEQUIEL	1	0			S																230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	ESSC18	1.300.000	52.000	14-33	1.300.000	5	90.500	CCF63	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
75	CC	1124850678	AGREDA YELA DANIEL ALEJANDRO	1	0			S	X															230301	693.334	111.000	0	0	0	0	ESSC18	693.334	27.800	14-33	693.334	5	48.300	CCF63	693.334	27.800	0	0	0	0	0
76	CC	79745972	DIAZ BETANCOURT FREDY EMILIANO	1	0			S																25-14	5.750.000	920.000	0	0	28.800	28.800	EPS002	5.750.000	230.000	14-33	5.750.000	5	400.200	CCF63	5.750.000	230.000	0	0	0	0	0
77	CC	79745972	DIAZ BETANCOURT FREDY EMILIANO	1	0			S												L				25-14	1.694.000	271.100	0	0	8.500	8.500	EPS002	1.694.000	67.800	14-33	1.694.000	5	0	CCF63	1.750.000	70.000	0	0	0	0	0
78	CC	96357816	VILLA CARLOS	1	0			S								X								230301	2.239.448	358.400	0	0	0	0	EPS037	2.239.448	89.600	14-33	2.239.448	5	155.900	CCF63	2.239.448	89.600	0	0	0	0	0
79	CC	7563420	FUENTES PEÑA RUBEN DARIO	1	0			N																25-14	16.000.000	2.560.000	0	0	80.000	80.000	EPS002	16.000.000	2.000.000	14-33	16.000.000	5	1.113.600	CCF63	16.000.000	640.000	16.000.000	320.000	480.000	0	0
80	CC	79863457	GARCIA RICO ALDEMAR	1	0			S																25-14	2.415.000	386.400	0	0	0	0	EPS005	2.415.000	96.600	14-33	2.415.000	5	168.100	CCF63	2.415.000	96.600	0	0	0	0	0
81	CC	79863457	GARCIA RICO ALDEMAR	1	0			S												L				25-14	735.000	117.600	0	0	0	0	EPS005	735.000	29.400	14-33	735.000	5	0	CCF63	735.000	29.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901584893-4	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055		AV EL DORADO 69 B 45 OF 605	7450912	notificaciones@hehcol.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			PUTUMAYO	COLÓN	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					94	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	09/05/2024	76487546	$62.381.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
82	CC	9960032	BERMUDEZ HERRADA BENJAMIN	1	0			S								X									231001	2.141.222	342.600	0	0	0	0	EPS002	2.141.222	85.700	14-33	2.141.222	5	149.100	CCF63	2.125.238	85.100	0	0	0	0	0
83	CC	9960032	BERMUDEZ HERRADA BENJAMIN	1	0			S												L					231001	642.528	102.900	0	0	0	0	EPS002	642.528	25.800	14-33	642.528	5	0	CCF63	620.963	24.900	0	0	0	0	0
84	CC	17650827	CORTEZ GONZALEZ HECTOR	1	0			S								X									230301	2.292.496	366.800	0	0	0	0	EPS037	2.292.496	91.700	14-33	2.292.496	5	159.600	CCF63	2.292.496	91.700	0	0	0	0	0
85	CC	18103391	DELGADO BENAVIDES SIGIFREDO	1	0			S								X									230301	2.074.308	331.900	0	0	0	0	EPS037	2.074.308	83.000	14-33	2.074.308	5	144.400	CCF63	2.074.308	83.000	0	0	0	0	0
86	CC	18130387	GOMEZ SALAZAR DIOMEDES	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	52.000	14-33	1.300.000	5	90.500	CCF63	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
87	CC	18187001	SANCHEZ CAICEDO WILSON	1	0			S																	230301	1.213.334	194.200	0	0	0	0	ESSC18	1.213.334	48.600	14-33	1.213.334	5	84.500	CCF63	1.213.334	48.600	0	0	0	0	0
88	CC	18187001	SANCHEZ CAICEDO WILSON	1	0			S												L					230301	43.334	7.000	0	0	0	0	ESSC18	43.334	1.800	14-33	43.334	5	0	CCF63	43.334	1.800	0	0	0	0	0
89	CC	18187001	SANCHEZ CAICEDO WILSON	1	0			S												L					230301	43.334	7.000	0	0	0	0	ESSC18	43.334	1.800	14-33	43.334	5	0	CCF63	43.334	1.800	0	0	0	0	0
90	CC	19305902	ROBAYO GUZMAN OSCAR	1	4			S								X										0	0	0	0	0	0	EPS005	2.076.241	83.100	14-33	2.076.241	5	144.600	CCF63	2.076.241	83.100	0	0	0	0	0
91	CC	19305902	ROBAYO GUZMAN OSCAR	1	4			S												L						0	0	0	0	0	0	EPS005	681.258	27.300	14-33	681.258	5	0	CCF63	583.334	23.400	0	0	0	0	0
92	CC	19479887	FERNANDEZ MACIAS EDWIN	1	0			S								X									25-14	1.925.072	308.100	0	0	0	0	EPS008	1.925.072	77.100	14-33	1.925.072	5	134.000	CCF63	1.925.072	77.100	0	0	0	0	0
93	CC	19479887	FERNANDEZ MACIAS EDWIN	1	0			S												L					25-14	549.404	88.000	0	0	0	0	EPS008	549.404	22.000	14-33	549.404	5	0	CCF63	443.677	17.800	0	0	0	0	0
94	CC	27474940	RODRIGUEZ JOSA AURA CELI	1	0			S																	230301	2.281.766	365.100	0	0	0	0	EPS010	2.281.766	91.300	14-33	2.281.766	5	158.900	CCF63	2.281.766	91.300	0	0	0	0	0
95	CC	18102950	MELO YELA JOSE ALEJANDRO	1	0			S								X									230301	1.341.489	214.700	0	0	0	0	EPS037	1.341.489	53.700	14-33	1.341.489	5	93.400	CCF63	1.341.489	53.700	0	0	0	0	0
96	CC	1125182256	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1	0			S										X							230301	86.667	13.900	0	0	0	0	EPS037	86.667	3.500	14-33	86.667	5	0	CCF63	86.667	0	0	0	0	0	0
97	CC	1125182256	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1	0			S												L					230301	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS037	43.334	1.800	14-33	43.334	5	0	CCF63	43.334	1.800	0	0	0	0	0
98	CC	1125182256	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1	0			S												L					230301	86.667	13.900	0	0	0	0	EPS037	86.667	3.500	14-33	86.667	5	0	CCF63	86.667	3.500	0	0	0	0	0
99	CC	1125182256	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1	0			S												L					230301	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS037	43.334	1.800	14-33	43.334	5	0	CCF63	43.334	1.800	0	0	0	0	0
100	CC	1125182256	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1	0			S												L					230301	43.334	7.000	0	0	0	0	EPS037	43.334	1.800	14-33	43.334	5	0	CCF63	43.334	1.800	0	0	0	0	0
101	CC	1125182256	CAICEDO TRIANA CARLOS ALBERTO	1	0			S												L					230301	216.667	34.700	0	0	0	0	EPS037	216.667	8.700	14-33	216.667	5	0	CCF63	216.667	8.700	0	0	0	0	0
102	CC	98382742	LARA NUPAN DIEGO FERNANDO	1	0			S																	25-14	3.821.953	611.600	0	0	0	0	EPS042	3.821.953	152.900	14-33	3.821.953	5	266.100	CCF63	3.821.953	152.900	0	0	0	0	0
103	CC	87491390	ESTRELLA BASTIDAS VICENTE ENRRIQUE	1	0			S								X									25-14	2.159.835	345.600	0	0	0	0	EPS037	2.159.835	86.400	14-33	2.159.835	5	150.400	CCF63	2.159.835	86.400	0	0	0	0	0
104	CC	69008602	AGUILERA MORALES NARDA LUCIA	1	0			S																	230301	1.213.334	194.200	0	0	0	0	ESSC18	1.213.334	48.600	14-33	1.213.334	5	84.500	CCF63	1.213.334	48.600	0	0	0	0	0
105	CC	69008602	AGUILERA MORALES NARDA LUCIA	1	0			S												X					230301	43.334	7.000	0	0	0	0	ESSC18	43.334	1.800	14-33	43.334	5	0	CCF63	43.334	1.800	0	0	0	0	0
106	CC	69008602	AGUILERA MORALES NARDA LUCIA	1	0			S												L					230301	43.334	7.000	0	0	0	0	ESSC18	43.334	1.800	14-33	43.334	5	0	CCF63	43.334	1.800	0	0	0	0	0
107	CC	65706721	QUINTERO PEÑA ANA LUCIA	1	0			S								X									25-14	2.694.880	431.200	0	0	0	0	EPS002	2.694.880	107.800	14-33	2.694.880	5	187.600	CCF63	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
108	CC	65706721	QUINTERO PEÑA ANA LUCIA	1	0			S												L					25-14	536.811	85.900	0	0	0	0	EPS002	536.811	21.500	14-33	536.811	5	0	CCF63	500.000	20.000	0	0	0	0	0
109	CC	93154891	RODRIGUEZ PINZON CARLOS STIVE	1	0			S								X									230301	1.848.544	295.800	0	0	0	0	EPS041	1.848.544	74.000	14-33	1.848.544	5	128.700	CCF63	1.848.544	74.000	0	0	0	0	0
110	CC	1127080089	LOPEZ PASTUZAN MAYCOL ESTEBAN	1	0			S								X									230301	1.320.745	211.400	0	0	0	0	EPS037	1.320.745	52.900	14-33	1.320.745	5	92.000	CCF63	1.320.745	52.900	0	0	0	0	0
111	CC	1136888560	GONZALEZ MARIN DIANA MARCELA	1	0			S	X							X									230901	898.918	143.900	0	0	0	0	EPS008	898.918	36.000	14-33	898.918	5	62.600	CCF63	1.321.505	52.900	0	0	0	0	0
112	CC	18125546	TORO GELPUD MIGUEL ANGEL	1	0			S																	25-14	650.000	104.000	0	0	0	0	EPSIC5	650.000	26.000	14-33	650.000	5	45.300	CCF63	650.000	26.000	0	0	0	0	0
113	CC	18125546	TORO GELPUD MIGUEL ANGEL	1	0			S										X							25-14	650.000	104.000	0	0	0	0	EPSIC5	650.000	26.000	14-33	650.000	5	0	CCF63	650.000	0	0	0	0	0	0
114	CC	18127401	CABEZAS QUIÑONEZ ROBINSON	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	ESSC18	1.300.000	52.000	14-33	1.300.000	5	90.500	CCF63	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901584893-4	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055		AV EL DORADO 69 B 45 OF 605	7450912	notificaciones@hehcol.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			PUTUMAYO	COLÓN	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					94	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	09/05/2024	76487546	$62.381.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Economía	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AYP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
115	CC	18128945	PANTOJA REINA ADOLFO BLADIMIR	1	0			S																	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS037	1.600.000	64.000	14-33	1.600.000	5	111.400	CCF63	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
116	CC	18195379	YELA REYES WILMAR YAMID	1	0			S								X									230301	1.488.085	238.100	0	0	0	0	ESSC18	1.488.085	59.600	14-33	1.488.085	5	103.600	CCF63	1.488.085	59.600	0	0	0	0	0
117	CC	18467257	LONDOÑO CELIS IVAN DARIO	1	0			S																	25-14	7.666.667	1.226.700	0	0	38.400	38.400	EPS005	7.666.667	306.700	14-33	7.666.667	5	533.700	CCF63	7.666.667	306.700	0	0	0	0	0
118	CC	18467257	LONDOÑO CELIS IVAN DARIO	1	0			S												L					25-14	2.333.334	373.400	0	0	11.700	11.700	EPS005	2.333.334	93.400	14-33	2.333.334	5	0	CCF63	2.333.334	93.400	0	0	0	0	0
119	CC	18125557	GUANCHA URBINA HUGO ANZISAR	1	0			S								X									230301	2.779.255	444.700	0	0	0	0	EPS037	2.779.255	111.200	14-33	2.779.255	5	193.500	CCF63	2.779.255	111.200	0	0	0	0	0
120	CC	18103166	CABEZAS QUIÑONES SETEN	1	0			S								X									230301	1.848.544	295.800	0	0	0	0	ESSC18	1.848.544	74.000	14-33	1.848.544	5	128.700	CCF63	1.848.544	74.000	0	0	0	0	0
121	CC	1127079627	COLONIA PARRA PEDRO ANDRES	1	0			S	X							X									230301	499.222	79.900	0	0	0	0	ESSC18	499.222	20.000	14-33	499.222	5	34.800	CCF63	676.688	27.100	0	0	0	0	0
122	CC	1127079627	COLONIA PARRA PEDRO ANDRES	1	0			S									X								230301	158.003	25.300	0	0	0	0	ESSC18	158.003	0	14-33	158.003	5	0	CCF63	119.104	0	0	0	0	0	0
123	CC	1234192300	VARGAS CASTILLO CRISTIAN ANDRES	1	0			S								X									230301	1.543.404	247.000	0	0	0	0	EPS018	1.543.404	61.800	14-33	1.543.404	5	107.500	CCF63	1.543.404	61.800	0	0	0	0	0
124	CC	17648972	RIVERA PERDOMO JAIME	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	ESSC62	1.300.000	52.000	14-33	1.300.000	5	90.500	CCF63	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
125	CC	1125185322	DELGADO DORADO JHON JAMES	1	0			S								X									230301	1.792.341	286.800	0	0	0	0	ESSC18	1.792.341	71.700	14-33	1.792.341	5	124.800	CCF63	1.792.341	71.700	0	0	0	0	0
126	CC	1127070034	BENAVIDES MUTUMBAJOY JHON JAIRO	1	0			S								X									230301	1.858.274	297.400	0	0	0	0	EPS037	1.858.274	74.400	14-33	1.858.274	5	129.400	CCF63	1.858.274	74.400	0	0	0	0	0
127	CC	1127070318	CALDERON GUALGUAN BOLIVAR JESUS	1	0			S								X									230301	1.306.915	209.200	0	0	0	0	EPS037	1.306.915	52.300	14-33	1.306.915	5	91.000	CCF63	1.306.915	52.300	0	0	0	0	0
128	CC	1127070403	YELA CALDERON DILBER ALDAIR	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	ESSC18	1.300.000	52.000	14-33	1.300.000	5	90.500	CCF63	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
129	CC	1127070722	SAMUDIO MORA MILTON YOVANY	1	0			S								X									230301	1.777.859	284.500	0	0	0	0	EPS037	1.777.859	71.200	14-33	1.777.859	5	123.800	CCF63	1.777.859	71.200	0	0	0	0	0
130	CC	1127072910	BASANTE QUIROZ JOSE CRISTOBAL	1	0			S								X									230301	1.313.830	210.300	0	0	0	0	ESSC18	1.313.830	52.600	14-33	1.313.830	5	91.500	CCF63	1.313.830	52.600	0	0	0	0	0
131	CC	1193265864	MALPUD BENAVIDES KEVIN ALEJANDRO	1	0			S								X									230301	1.855.107	296.900	0	0	0	0	ESSC18	1.855.107	74.300	14-33	1.855.107	5	129.200	CCF63	1.855.107	74.300	0	0	0	0	0
132	CC	1193265864	MALPUD BENAVIDES KEVIN ALEJANDRO	1	0			S												L					230301	75.417	12.100	0	0	0	0	ESSC18	75.417	3.100	14-33	75.417	5	0	CCF63	59.552	2.400	0	0	0	0	0
133	CC	1193265864	MALPUD BENAVIDES KEVIN ALEJANDRO	1	0			S									X								230301	226.249	36.200	0	0	0	0	ESSC18	226.249	0	14-33	226.249	5	0	CCF63	178.656	0	0	0	0	0	0
134	CC	18125463	CUASPUD ARTEAGA MANUEL	1	0			S								X									230301	1.694.149	271.100	0	0	0	0	EPS037	1.694.149	67.800	14-33	1.694.149	5	118.000	CCF63	1.694.149	67.800	0	0	0	0	0
135	CC	97480730	ANDRADE CORDOBA RUBEN DARIO	1	0			S								X									230301	1.895.745	303.400	0	0	0	0	EPS037	1.895.745	75.900	14-33	1.895.745	5	132.000	CCF63	1.895.745	75.900	0	0	0	0	0
136	CC	98138615	CASANOVA RUANO NELSON RICARDO	1	0			S																	230201	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS037	2.500.000	100.000	14-33	2.500.000	5	174.000	CCF63	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
137	CC	87514388	BARAHONA ORTEGA JOSE ALFREDO	1	0			S								X									231001	2.311.705	369.900	0	0	0	0	EPSIC5	2.311.705	92.500	14-33	2.311.705	5	160.900	CCF63	2.311.705	92.500	0	0	0	0	0
138	CC	87514388	BARAHONA ORTEGA JOSE ALFREDO	1	0			S												L					231001	157.512	25.300	0	0	0	0	EPSIC5	157.512	6.400	14-33	157.512	5	0	CCF63	152.118	6.100	0	0	0	0	0
139	CC	87948970	CANTICUZ ACOSTA PAULO ALIRIO	1	0			S								X									230301	1.376.064	220.200	0	0	0	0	ESSC18	1.376.064	55.100	14-33	1.376.064	5	95.800	CCF63	1.376.064	55.100	0	0	0	0	0
140	CC	98415565	GUEVARA CARANGUAY LUIS RENE	1	0			S								X									231001	2.228.886	356.700	0	0	0	0	EPS037	2.228.886	89.200	14-33	2.228.886	5	155.200	CCF63	2.228.886	89.200	0	0	0	0	0
141	CC	98415565	GUEVARA CARANGUAY LUIS RENE	1	0			S												L					231001	680.625	108.900	0	0	0	0	EPS037	680.625	27.300	14-33	680.625	5	0	CCF63	544.964	21.800	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901584893-4	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055		AV EL DORADO 69 B 45 OF 605	7450912	notificaciones@hehcol.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			PUTUMAYO	COLÓN	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					94	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	09/05/2024	76487546	$62.381.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
142	CC	53052027	VARGAS DUARTE YURI ANDREA	1	0			S	X																230201	1.960.000	313.600	0	0	0	0	EPS005	1.960.000	78.400	14-33	1.960.000	5	136.500	CCF63	1.960.000	78.400	0	0	0	0	0
143	CC	1125184740	VALENCIA PANTOJA ESTHER SOLANYI	1	0			S	X																230301	1.256.667	201.100	0	0	0	0	ESSC18	1.256.667	50.300	14-33	1.256.667	5	87.500	CCF63	1.256.667	50.300	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO 4

RESUMEN FINANCIERO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	31/05/2024

UNIDAD EJECUTORA: SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 985 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES INFORME MENSUAL: mayo-24 **PROYECTO:** Troncal Villagarzon - Saravena, Ruta 65 - Tramo 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	585822	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	985 de 2022	$ 7,387,995,642.00	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	985 de 2022	$ 79,593,413.00	$ -
2023	159623	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	985 de 2022	$ 4,913,364,718.00	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401017-02	11	Nación	985 de 2022	$ 5,021,987,798.00	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	985 de 2022	$ 84,276,679.00	$ -
2024	240324	C-2401-0600-132-5110|D-2401023-02	11	Nación	985 de 2022	$ 203,749,724	$ -
		C-2401-0600-132-5110|D-2401023-02	16	Nación	985 de 2022	$ 56,665,263	$ -
		C-2401-0600-132-5110|D-2401008-02	11	Nación	985 de 2022	$ 15,124,971,919	$ 9,343,488,840.00
		C-2401-0600-132-5110|D-2401017-02	11	Nación	985 de 2022	$ 798,403,963	$ 798,403,963.00
		C-2401-0600-132-5110|D-2401017-02	16	Nación	985 de 2022	$ 8,669,155,092	$ 8,669,155,092.00
		C-2401-0600-132-5110|D-2401008-02	16	Nación	985 de 2022	$ 6,123,163,678	$ 6,123,163,678.00
		C-2401-0600-132-5110|D-2401017-02	11	Nación	985 de 2022	$ 18,400,000,000	$ 18,400,000,000.00
		TOTAL				$ 66,868,297,887.00	$ 43,334,211,573.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ **319,366,761,001.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
									585822 de 2022-05-20	$ 7,467,559,055.00	$ 319,366,761,001.00				
1	obra	**jul-22**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 7,467,559,055.00	$ 319,366,761,001.00	PCC2 de 11/23/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401023-02 Recurso:11
2	obra	**ago-22**	$ 34,627,838.00	$ 253,050.00	$ 34,880,888.00	$ -	$ 34,880,888.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 7,432,678,167.00	$ 319,331,880,113.00	PCC2 de 11/23/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401023-02 Recurso:11
3	obra	**sep-22**	$ 429,513,922.00	$ 55,910,399.00	$ 485,424,321.00	$ -	$ 485,424,321.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 6,947,253,845.00	$ 318,846,455,792.00	PCC3 de 11/23/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401023-02. Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
4	obra	**oct-22**	$ 194,736,517.00	$ 16,515,989.00	$ 211,254,506.00	$ -	$ 211,254,506.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 6,735,999,340.00	$ 318,635,201,286.00	PCC4 de 12/07/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
1D	ajuste	**jul-22**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 6,735,999,340.00	$ 318,635,201,286.00	PCC8 de 12/19/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
2D	ajuste	**ago-22**	$ 907,942.00	$ 6,635.00	$ 914,577.00	$ -	$ 914,577.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 6,735,084,763.00	$ 318,634,286,709.00	PCC8 de 12/19/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
3D	ajuste	**sep-22**	$ 3,942,661.00	$ 28,812.00	$ 3,971,473.00	$ -	$ 3,971,473.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 6,731,113,290.00	$ 318,630,315,236.00	PCC9 de 12/19/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
4D	ajuste	**oct-22**	$ 4,169,281.00	$ 30,614.00	$ 4,219,895.00	$ -	$ 4,219,895.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 6,726,893,395.00	$ 318,626,095,341.00	PCC10 de 12/20/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
5	obra	**nov-22**	$ 2,101,797,305.00	$ 113,503,348.00	$ 2,215,300,653.00	$ -	$ 2,215,300,653.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 4,511,592,742.00	$ 316,410,794,688.00	PCC5 de 12/17/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
5P	ajuste	**nov-22**	$ 55,299,991.00	$ 454,115.00	$ 55,754,066.00	$ -	$ 55,754,066.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 4,455,898,676.00	$ 316,355,040,622.00	PCC11 de 12/20/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
6	obra	**dic-22**	$ 3,959,824,318.00	$ 286,053,247.00	$ 4,255,877,565.00	$ -	$ 4,255,877,565.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 200,011,111.00	$ 312,099,213,057.00	PCC6 de 12/17/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
6P	ajuste	**dic-22**	$ 88,930,970.00	$ 649,880.00	$ 89,580,850.00	$ -	$ 89,580,850.00	$ -	585822 de 2022-05-20	$ 110,430,261.00	$ 312,009,632,207.00	PCC12 de 12/20/2022			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11
									159623 de 2023-02-17	$ 10,024,629,193.00					
7	obra	**ene-23**	$ 489,097,323.00	$ 3,574,173.00	$ 492,671,496.00	$ -	$ 492,671,496	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 9,642,387,958.00	$ 311,516,960,711.00	PCC16 de 23/03/2023			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11. Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401023. Recurso:11. Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
8	obra	**feb-23**	$ 537,260,607.00	$ 3,926,135.00	$ 541,186,742.00	$ -	$ 541,186,742	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 9,101,201,216.00	$ 310,975,773,969.00	PCC17 de 23/03/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
7D	ajuste	**ene-23**	$ 51,358,181.00	$ 375,310.00	$ 51,733,491.00	$ -	$ 51,733,491	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 9,049,467,725.00	$ 310,924,040,478.00	PCC18 de 28/04/2023			Registro Presupuestal No 585822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
8D	ajuste	**feb-23**	$ 51,451,517.00	$ 375,992.00	$ 51,827,509.00	$ -	$ 51,827,509	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 8,997,640,216.00	$ 310,872,212,969.00	PCC19 de 28/04/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
9	obra	**mar-23**	$ 872,255,617.00	$ 6,374,176.00	$ 878,629,793.00	$ -	$ 878,629,793	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 8,119,010,423.00	$ 309,993,583,176.00	PCC20 de 28/04/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
9D	ajuste	**mar-23**	$ 85,261,340.00	$ 623,064.00	$ 85,884,404.00	$ -	$ 85,884,404	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 8,033,126,019.00	$ 309,907,698,772.00	PCC21 de 17/05/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
10	obra	**abr-23**	$ 1,290,439,123.00	$ 9,430,132.00	$ 1,299,869,255.00	$ -	$ 1,299,869,255	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 6,733,256,764.00	$ 308,607,829,517.00	PCC22 de 17/05/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
10D	ajuste	**abr-23**	$ 165,962,133.00	$ 1,212,800.00	$ 167,174,933.00	$ -	$ 167,174,933	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 6,566,081,831.00	$ 308,440,654,584.00	PCC23 de 10/07/2022			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
11	obra	**may-23**	$ 1,159,320,039.00	$ 8,471,954.00	$ 1,167,791,993.00	$ -	$ 1,167,791,993.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 5,398,289,838.00	$ 307,272,862,591.00	PCC24 de 10/07/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
11D	ajuste	**may-23**	$ 171,475,030.00	$ 1,253,087.00	$ 172,728,117.00	$ -	$ 172,728,117.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 5,225,561,721.00	$ 307,100,134,474.00	PCC25 de 12/07/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11.
12	obra	**jun-23**	$ 2,114,518,527.00	$ 15,452,251.00	$ 2,129,970,778.00	$ -	$ 2,129,970,778.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 3,095,590,943.00	$ 304,970,163,696.00	PCC26 de 28/07/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401008. Recurso:11. Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
12D	ajuste	**jun-23**	$ 327,710,229.00	$ 2,394,806.00	$ 330,105,035.00	$ -	$ 330,105,035.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 2,765,485,908.00	$ 304,640,058,661.00	PCC28 de 20/09/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
13	obra	**jul-23**	$ 1,073,344,848.00	$ 7,843,674.00	$ 1,081,188,522.00	$ -	$ 1,081,188,522.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 1,684,297,386.00	$ 303,558,870,139.00	PCC27 de 30/08/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
13D	ajuste	**jul-23**	$ 166,228,420.00	$ 1,214,746.00	$ 167,443,166.00	$ -	$ 167,443,166.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 1,518,854,220.00	$ 303,391,426,973.00	PCC29 de 27/09/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
14	obra	**ago-23**	$ 1,169,120,370.00	$ 8,729,926.00	$ 1,197,850,296.00	$ -	$ 1,197,850,296.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 319,003,934.00	$ 302,193,576,677.00	PCC30 de 01/10/2024			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
14D	ajuste	**ago-23**	$ 150,725,469.00	$ 1,101,456.00	$ 151,826,955.00	$ -	$ 151,826,955.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 167,176,969.00	$ 302,041,749,722.00	PCC31 de 25/10/2023			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
15	obra	**sep-23**	$ 144,458,120.00	$ 1,055,655.00	$ 145,513,775.00	$ -	$ 145,513,775.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 21,663,194.00	$ 301,896,235,947.00	PCC32 de 25/10/2024			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
15P	ajuste	**sep-23**	$ 21,505,999.00	$ 157,159.00	$ 21,663,158.00	$ -	$ 21,663,158.00	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 36.00	$ 301,874,572,789.00	PCC33 de 31/10/2025			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
16	obra	**oct-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 36.00	$ 301,874,572,789.00	PCC31 de 25/10/2024			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
17	obra	**nov-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 36.00	$ 301,874,572,789.00	PCC32 de 25/10/2025			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
18	obra	**dic-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	159623 de 2023-02-17	$ 36.00	$ 301,874,572,789.00	PCC33 de 31/10/2026			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
									240324 de 2024-03-20	$ 30,976,109,639.00					
19	obra	**ene-24**	$ 1,550,017,688.00	$ 121,882,423.00	$ 1,671,900,111.00	$ -	$ 1,671,900,111.00	$ -		$ 29,304,209,564.00	$ 300,202,672,678.00	PCC34 de 20/03/2024			Registro Presupuestal No 159623 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11. Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-5110|D-2401023-02. Recurso:11, Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-5110|D-2401023-02. Recurso:16, Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-5110|D-2401008-02. Recurso:11.
15D	Ajuste	**sep-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 29,304,209,564.00	$ 300,202,672,678.00	PCC35 de 20/03/2024			El Acta de Ajuste 15D negativa se ajusta dentro del Acta de Ajuste 19D
16D	Ajustes	**oct-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 29,304,209,564.00	$ 300,202,672,678.00	PCC36 de 20/03/2024			
17D	Ajustes	**nov-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 29,304,209,564.00	$ 300,202,672,678.00	PCC37 de 20/03/2024			
18D	Ajustes	**dic-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 29,304,209,564.00	$ 300,202,672,678.00	PCC38 de 20/03/2024			
19P	Ajustes	**ene-24**	$ 145,709,202.00	$ 1,064,798.00	$ 146,774,000.00	$ -	$ 146,774,000.00	$ -		$ 29,157,435,564.00	$ 300,055,898,678.00	PCC39 de 20/03/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-5110|D-2401008-02. Recurso:11.
20	Obra	**feb-24**	$ 1,015,476,457.00	$ 7,420,789.00	$ 1,022,897,246.00	$ -	$ 1,022,897,246.00	$ -		$ 28,134,538,318.00	$ 299,033,001,432.00	PCC40 de 20/03/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-5110|D-2401008-02. Recurso:11.
19D	Ajustes	**ene-24**	$ 26,047,786.00	$ 190,349.00	$ 26,238,115.00	$ -	$ 26,238,115.00	$ -		$ 28,108,300,203.00	$ 299,006,763,317.00	PCC41 de 21/03/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-5110|D-2401008-02. Recurso:11. Se descontó Acta de Ajuste 15D con valores negativos
20P	Ajustes	**feb-24**	$ 191,870,693.00	$ 1,402,132.00	$ 193,272,825.00	$ -	$ 193,272,825.00	$ -		$ 27,915,027,378.00	$ 298,813,490,492.00	PCC42 de 21/03/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-5110|D-2401008-02. Recurso:11.
21	Obra	**mar-24**	$ 752,230,866.00	$ 9,242,812.00	$ 761,473,678.00	$ -	$ 761,473,678.00	$ -		$ 27,153,553,700.00	$ 298,052,016,814.00	PCC43 de 09/4/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-5110|D-2401008-02. Recurso:11.
20D	Ajustes	**feb-24**	$ 18,444,618.00	$ 134,788.00	$ 18,579,406.00	$ -	$ 18,579,406.00	$ -		$ 27,134,974,294.00	$ 298,033,437,408.00	PCC44 de 09/4/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-5110|D-2401008-02. Recurso:11.
21P	Ajustes	**mar-24**	$ 152,747,487.00	$ 1,116,232.00	$ 153,863,719.00	$ -	$ 153,863,719.00	$ -		$ 26,981,110,575.00	$ 297,879,573,689.00	PCC45 de 09/4/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-5110|D-2401008-02. Recurso:11.
22	Obra	**abr-24**	$ 747,526,952.00	$ 5,462,697.00	$ 752,989,649.00	$ -	$ 752,989,649.00			$ 26,228,120,926.00	$ 297,126,584,040.00	PCC46 de 09/4/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-5110|D-2401008-02. Recurso:11.
21D	Ajustes	**mar-24**	$ 5,569,547.00	$ 40,700.00	$ 5,610,247.00	$ -	$ 5,610,247.00			$ 26,222,510,679.00	$ 297,120,973,793.00	PCC47 de 09/4/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-5110|D-2401008-02. Recurso:11.
22P	Ajustes	**abr-24**	$ 160,895,520.00	$ 1,175,775.00	$ 162,071,295.00	$ -	$ 162,071,295.00			$ 26,060,439,384.00	$ 296,958,902,498.00	PCC48 de 09/4/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-5110|D-2401008-02. Recurso:11.
									377724 de 2024-04-30	$ 18,400,000,000.00					
23	Obra	**may-54**	$ 1,087,608,451.00	$ 38,619,360.00	$ 1,126,227,811.00	$ -	$ 1,126,227,811.00	$ -		$ 43,334,211,573.00	$ 295,832,674,687.00	PCC49 de 31/5/2024			Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-5110|D-2401008-02. Recurso:11.
		TOTALES	**$ 22,799,410,874.00**	**$ 734,675,440.00**	**$ 23,534,086,314.00**	**$ -**	**$ 23,534,086,314.00**	**$ -**		**$ 43,334,211,573.00**	**$ 295,832,674,687.00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 17,506,464,936.00	$ 127,931,860.00	**$ 17,634,396,796.00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 2,183,761,074.00	$ 15,998,456.00	**$ 2,199,759,530.00**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,088,681,864.00	$ 586,949,554.00	**$ 3,675,631,418.00**
GESTIÓN PREDIAL, GESTIÓN SOCIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL	$ 20,503,000.00	$ 3,895,570.00	**$ 24,398,570.00**
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 22,799,410,874.00**	**$ 734,675,440.00**	**$ 23,534,086,314.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor mantener el informe financiero del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: RUBEN DARIO FUENTES PEÑA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 252-62614QND

Firma
NOMBRE: RAUL ANTONIO PEREZ G.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
Hidalgo e Hidalgo S.A. Sucursal Colombia.
Hidalgo e Hidalgo Colombia S.A.S.
CONTROL DIARIO DEL ESTADO DEL TIEMPO

REGISTRO DIARIO DEL ESTADO DEL TIEMPO

PERÍODO : MAYO DE 2024 **UBICACIÓN:**

Seco: | Lluvias Fuertes: F | Lluvias de poca Intensidad: L

	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
HORAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1:00 - 2:00																															
2:00 - 3:00																															
3:00 - 4:00																															
4:00 - 5:00																														L	
5:00 - 6:00																														L	
6:00 - 7:00																														L	
7:00 - 8:00																				L		L			L					L	
8:00 - 9:00																				L		L						L		L	L
9:00 - 10:00								L												L		L			F			L		L	L
10:00 - 11:00								L						L						F		F			F			L	L	L	
11:00 - 12:00														L						F		F			F			L	L	L	
12:00 - 13:00														L		L	L			F					F			F	F	F	
13:00 - 14:00														L		L	L	L		F								F	F	F	
14:00 - 15:00																L		L		F									F		
15:00 - 16:00																		L											F		
16:00 - 17:00																		F											F		
17:00 - 18:00																		F													
18:00 - 19:00																															
19:00 - 20:00																															
20:00 - 21:00																															
21:00 - 22:00																															
22:00 - 23:00																															
23:00 - 24:00																															

Seco		24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	20	24	21	22	19	24	16	24	19	24	24	19	24	24	18	17	14	22
Lluvias moderadas	L	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	4	0	3	2	3	0	3	0	3	0	0	1	0	0	4	2	8	2
Lluvias Intensas	LF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	5	0	2	0	0	4	0	0	2	5	2	0

Personal de obra
Nombre del ncargado

Esteban Aguilar
Nombre del profesional encargado

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo 2024 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 65 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	20	24	21	22	19	24	16	24	19	24	24	19	24	24	18	17	14	22	685
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	4	0	3	2	3	0	3	0	3	0	0	1	0	0	4	2	8	2	37
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	5	0	2	0	0	4	0	0	2	5	2	0	22
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

OBSERVACIONES: Se realiza la solicitud al IDEAM del registro pluviométrico sin embargo no ha sido remitido, por lo que se adjunta correo soporte de dicha solicitud.

Firma
Nombre: IVAN DARIO LONDOÑO CELIS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-63757

Firma
Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Residente de Interventoría
Matricula profesional No: 25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 65 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
SUBBASE GRANULAR									
#48	2/05/2024	Granulometría	E - 213	VIA PR2+900 - PR3+150	1	100 70-95 60-90 -- 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	97.6 86.2 77.7 - 62.1 51 41 30.5 12.6 5.9	SI	
#48	2/05/2024	Determinación del contenido orgánico en suelos	E-121	VIA PR2+900 - PR3+150	1	<3%	1.00%	SI	
#48	2/05/2024	Equivalente de arena	E-133	VIA PR2+900 - PR3+150	1	>25%	57.00%	SI	
#52	7/05/2024	Granulometría	E - 213	VIA PR3+000 - PR3+100	1	100 70-95 60-90 -- 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	96.4 84.1 76 - 61.8 50.4 39.8 27.7 9.1 3.7	SI	
#52	7/05/2024	Límite líquido	E - 125	VIA PR3+000 - PR3+100	1	<25%	NL	SI	
#52	7/05/2024	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	VIA PR3+000 - PR3+100	1	<6%	NP	SI	
#52	7/05/2024	Equivalente de arena	E-133	VIA PR3+000 - PR3+100	1	>25%	58.00%	SI	
#68	24/05/2024	Granulometría	E - 213	VIA PR3+910 - PR3+960 M.izquierda	1	100 70-95 60-90 -- 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	95.6 83.9 75.5 - 61.5 50.2 39.6 25.6 9.4 3.6	SI	
#68	24/05/2024	Limite líquido	E - 125	VIA PR3+910 - PR3+960 M.izquierda	1	<25%	NL	SI	
#68	24/05/2024	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	VIA PR3+910 - PR3+960 M.izquierda	1	<6%	NP	SI	
#68	24/05/2024	desgaste	E-218	VIA PR3+910 - PR3+960 M.izquierda	1	<50%	15.70%	SI	
#68	24/05/2024	Equivalente de arena	E-133	VIA PR3+910 - PR3+960 M.izquierda	1	>25%	62.00%	SI	
#68	24/05/2024	Micro deval	E-238	VIA PR3+910 - PR3+960 M.izquierda	1	>30%	2.60%	SI	
#68	24/05/2024	Proctor Modificado	E - 142	VIA PR3+910 - PR3+960 M.izquierda	1	-	2,218 gm/cm3	SI	
ARENA PARA CONCRETOS									
#54	9/05/2024	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR5+366	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 10-30 2-10 <5	89.8 77.6 63.9 49.3 35 24.6 12.9 4.9	SI	
#54	9/05/2024	color más oscuro permisible	E-212	ACOPIO PR5+366	1	<3	1	SI	
#64	18/05/2024	particulas livianas	E-221	ACOPIO PR5+366	1	<1	0.55	SI	
#54	9/05/2024	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	ACOPIO PR5+366		<3%	1.62%	SI	
#54	9/05/2024	Solidez en sulfatos	E -220	ACOPIO PR5+366	1	<10%	4.40%	SI	
#57	14/04/2024	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR5+712	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 10-30 2-10 <5	99.7 92.5 86.4 76.8 60.6 39.1 11.9 4	SI	
#57	14/04/2024	color más oscuro permisible	E-212	ACOPIO PR5+712	1	<3	1	SI	
#57	14/04/2024	peso especifico	E- 222	0	1	-	2.682	SI	
#57	14/04/2024	Equivalente de arena	E-133	ACOPIO PR5+712	1	>60%	79.00%	SI	
#61	17/05/2024	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR5+712 MIZQUIERDA	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 10-30 2-10 <5	99 96 88.5 79.5 52.8 27.3 8.5 4.2	SI	
#61	17/05/2024	Granulometrías Metodo fuller Thompson			2			SI	
#61	17/05/2024	Equivalente de arena	E-133	ACOPIO PR5+712	1	>60%	75.00%	SI	
#61	17/05/2024	Solidez en sulfatos	E -220	ACOPIO PR5+712 MIZQUIERDA	1	<10%	4.60%	SI	
						95-100 80-100	9 86.5		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-11 VERSIÓN: 1 PAGINA: 1 DE 1

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 65 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
#64	18/05/2024	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR8+622 MIZQUIERDA	1	50-85 25-60 10-30 2-10 <5	71.6 53.1 29.5 9.8 4.8	SI	
#64	18/05/2024	particulas livianas	E-221	ACOPIO PR8+622 MIZQUIERDA	1	<1	0.55	SI	
GRAVA PARA CONCRETOS									
#53	9/05/2024	Granulometría	E-213	ACOPIO PR5+366 MIZQ	1	100 95-100 - 25,-60 - 0-10 0-5	100 100 86.6 22 11.3 5.5 1.8	SI	
#53	9/05/2024	Desgaste	E-218	ACOPIO PR5+366 MIZQ	1	<40% <8%	29.3% 5.30%	SI	
#53	9/04/2024	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	ACOPIO PR5+366 MIZQ	1	<1%	0.96%	SI	
#56	14/05/2024	Granulometría	E-213	ACOPIO PR5+862 MDER	1	100 95-100 - 25-60 - 0-10 0-5	100 100 89.5 49.8 9.3 6.3 3	SI	
# 56	14/05/2024	Solidez en sulfatos	E -220	ACOPIO PR5+862 MDER	1	<10%	3.40%	SI	
#56	14/05/2024	planas y largas	E-230	ACOPIO PR5+862 MDER	1	<25%	21.00% 17.00%	SI	
#60	17/05/2024	Granulometría	E-213	ACOPIO PR8+622 MIZQ	1	100 95-100 - 25-60 - 0-10 0-5	100 100 89.7 30.6 9.1 4.6 2.2	SI	
#60	17/05/2024	planas y largas	E-230	ACOPIO PR8+622 MIZQ	1	<25%	18.00% 22.00%	SI	
#60	17/05/2024	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	ACOPIO PR8+622 MIZQ	1	<1%	0.53%	SI	
#63	20/05/2024	Granulometría	E-213	ACOPIO PR6+681 DER	1	100 95-100 - 25-60 - 0-10 0-5	100 100 96.7 32.5 14.6 3.8 2.4	SI	
#63	20/05/2024	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	ACOPIO PR6+681 DER	1	<1%	0.69%	SI	
		Cantidad de particulas livianas	E-221	0	1	0.50%	0.11%		
#63	20/05/2024	planas y largas	E-230	ACOPIO PR6+681 DER	1	<25%	21.00% 20.00%	SI	
MATERIAL DE MEJORAMIENTO									
#47	2/05/2024	Granulometría	E - 213	PR 2+000 AL PR 10+000	1	3" 2" 1"1/2 1" 1/2" 3/8" #4 #10 #40 #200	100 93.6 87 76.9 72.2 63.9 60.5 56.8 11.6 1.5	SI	
#47	2/05/2024	Contenido de materia organica	E-121	PR 2+000 AL PR 10+000	1	<3%	1.00%	SI	
#52	10/05/2024	Granulometría	E - 213	PR2+970 AL PR3+020 MARGEN IZQ.	1	3" 2" 1"1/2 1" 1/2" 3/8" #4 #10 #40 #200	100 85.3 77 69.9 60 55.8 49.4 42.4 8.2 0.7	SI	
#52	10/05/2024	Proctor Modificado	E - 142	PR2+970 AL PR3+020 MARGEN IZQ.	1	-	2,209 gm/cm3	SI	
#52	10/05/2024	Contenido de materia organica	E-121	PR2+970 AL PR3+020 MARGEN IZQ.	1	<3%	1.00%	SI	
#55	10/05/2024	Granulometría	E - 213	PR2+000 - PR10+000	1	3" 2" 1"1/2 1" 1/2" 3/8" #4 #10 #40 #200	100 86.6 71.3 64 53.3 51.5 45.4 39.4 13.1 3.7	SI	
#55	10/05/2024	Limite líquido	E - 125	PR2+000 - PR10+000	1	<25%	NL	SI	
#55	10/05/2024	Contenido de materia organica	E-121	PR2+000 - PR10+000	1	<3%	1.00%	SI	
#55	10/05/2024	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR2+000 - PR10+000	1	<6%	NP	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 65 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
AFIRMADO									
#59	16/05/2024	Granulometría	E - 213	PR2+000 - PR111+000	1	3" 2" 1"1/2 1" 3/4" 3/8" #4 #10 #40 #200	100 100 100 95.1 87.9 74 52 31.8 16.2 9.1	SI	
#20	10/04/2024	Solidez en sulfatos	E -220	PR2+000 - PR111+000	1	<10%	0.40%	SI	
#20	16/05/2024	Proctor Modificado	E - 142	PR2+000 - PR111+000	1	-	2,211 gm/cm3	SI	
#59	17/04/2024	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR2+000 - PR111+000	1	<1%	0.30%	SI	
#59	16/05/2024	Desgaste	E-218	PR2+000 - PR111+000	1	<40%	11.00%	SI	
#20	16/05/2024	Limite líquido	E - 125	PR2+000 - PR111+000	1	<35%	NL	SI	
#20	16/05/2024	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR2+000 - PR111+000	1	<4-9%	NP	SI	
#67	21/05/2024	Granulometría	E - 213	PR2+000 - PR111+000	1	3" 2" 1"1/2 1" 3/4" 3/8" #4 #10 #40 #200	100 100 100 94.1 86.3 73.4 52.7 33.1 15.4 7.4	SI	
#67	21/05/2024	Limite líquido	E - 125	PR2+000 - PR111+000	1	<35%	NL	SI	
CONCRETOS									
CV-19	29/04/2024	compresion	E-410	FUNDICION ALETAS Y MURO DE ENCOLE PR 6+681DER	1	28 Mpa	28,1 Mpa - 100 %	SI	resultados a 28 dias
CV-32	9/05/2024	compresion	E-410	FUNDICION LOSA INFERIOR ENCOLE PR 8+622 MDER	1	28 Mpa	22,1 Mpa - 79 %	SI	resultados a 7 dias
CV-33	11/05/2024	compresion	E-410	FUNDICION LOSA INFERIOR Y DETELLON PR 8+622MDER	1	28 Mpa	20,3 Mpa - 72 %	SI	resultados a 7 dias
CV-34	14/05/2024	compresion	E-410	FUNDICION LOSA INFERIOR Y DETELLON PR 8+622MDER	1	28 Mpa	20,3 Mpa - 72 %	SI	resultados a 7 dias
CV-35	14/05/2024	compresion	E-410	FUNDICION LOSA INFERIOR Y DETELLON ENCOLE PR 5+551 MIZQ	1	28 Mpa	20,2 Mpa - 72 %	SI	resultados a 7 dias
CV-36	17/05/2024	compresion	E-410	FUNDICION LOSA INFERIORES Y DETELLON 8+822 MIZQ	1	28 Mpa	22,9 Mpa - 82%	SI	resultados a 28 dias
CV-37	18/05/2024	compresion	E-410	FUNDICION LOSA INFERIOR DESCOLE PR 8+822 ENCOLE M IZQ	1	28 Mpa	20,8 Mpa - 74 %	SI	resultados a 28 dias
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: RUBEN DARIO FUENTES PEÑA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:63202-62814QND

Firma
Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 7

SEGUIMIENTO GARANTÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN - SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

FECHA DE INICIO: 26/07/2022

PLAZO INICIAL: 97 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 319.366.761.001,00

VALOR ACUMULADO: $ 319.366.761.001,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3.974.600.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3.974.600.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 13.982.408.469,90	18	5	2022	31	12	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 27.964.816.939,80	18	5	2022	31	12	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 1.192.380.000,00	31	12	2026	31	12	3031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 41.947.225.410,00	31	12	2026	31	12	3031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400040822

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/07/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

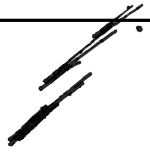
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	2000 SMLV	$ 6.991.204.235,00	18	5	2022	31	12	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400040821 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/07/2022



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31 (Día) 08 (Mes) 2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD
CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 985 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN - SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

FECHA DE INICIO: 26/07/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 97 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 988 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---- APROBADO: SI X NO ---- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **10/08/2022**

OBSERVACIONES:
Enviado mediante el comunicado 012-22-CLI-CVC055-RLGS del 29 de julio de 2022 y aprobado mediante el comunicado 702-015 del 10 de agosto de 2022.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: abr-24

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---- NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: nov-24

OBSERVACIONES:
- Se realizó Auditoria al Plan de Calidad y al SGI a cargo de Auditores Internos en el mes de abril de 2024.
- Se realizó Auditoria Externa del SGI a cargo de la empresa Bureau Veritas en el mes de abril de 2024.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---- APROBADO: SI X NO ---- FECHA DE APROBACIÓN: **10/08/2022**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **67** No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 67

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ----

OBSERVACIONES:
Enviado mediante el comunicado 012-22-CLI-CVC055-RLGS del 29 de julio de 2022 y aprobado mediante el comunicado 702-015 del 10 de agosto de 2022.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 1

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Se realizó la corrección de la alineación de la tubería en la alcantarilla del PR7+576, solicitada por la interventoría, la corrección y aceptación de la interventoria quedó registrada mediante la bitácora de obra.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 11

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 3 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 8

OBSERVACIONES:
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Porcentaje de avance de obra = (Inversión ejecutada / Inversión Programada) * 100	**MAY=120,08%**	Objetivo: Lograr la ejecución de los proyectos optimizando su desarrollo a través del incremento de recursos e implementación de procesos mejorados y ayudados por nuevas tecnologías. Meta: IG1 >= 100% En el informe del mes correspondiente se comunicará el resultado del mes vencido dado que a la fecha que se debe diligenciar este registro no se cuentan con las actas conciliadas.
IG2: Cumplimiento de Auditorias Internas (AI) (hasta el periodo) = # Auditorias Internas Ejecutadas / # Auditorias Internas Programadas *100	**100%**	Objetivo: Mejorar el nivel de desempeño de los procesos. Meta: IG2 >= 100% De las auditorias realizadas esta en elaboración el respectivo informe.
IG3: Control de Servicio No Conforme (hasta el periodo) = # de SNC resueltos en obra/ # de SNC reportados en obra	**100%**	Objetivo: Lograr la ejecución de los proyectos optimizando su desarrollo a través del incremento de recursos e implementación de procesos mejorados y ayudados por nuevas tecnologías. Meta >= 0.8
IG4: Seguimiento de No Conformidades(hasta el periodo) = # de No conformidades cerradas en el período / # de No conformidades abiertas en el período * 100	**---**	Objetivo: Lograr la ejecución de los proyectos optimizando su desarrollo a través del incremento de recursos e implementación de procesos mejorados y ayudados por nuevas tecnologías. Meta >= 0.8 No se presentaron no conformidades durante el período
IG5: Facturación = (Número de Facturas presentadas / Número de Facturas Planeadas a Presentar)	**MAY= 1**	Objetivo: Lograr la ejecución de los proyectos optimizando su desarrollo a través del incremento de recursos e implementación de procesos mejorados y ayudados por nuevas tecnologías. Meta >= 0.85

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Ninguna.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
3	Tamiz 5" (12")	GRANTEST	2024-03				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
4	Tamiz 4" (12")	GRANTEST	2024-50				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
5	Tamiz 3" (8")	GRANTEST	2024-07				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
6	Tamiz 2 1/2" (8")	GRANTEST	2024-09				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
7	Tamiz 2" (8")	GRANTEST	2024-11				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
8	Tamiz 1 1/2" (8")	GRANTEST	2024-13				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
9	Tamiz 1" (8")	GRANTEST	2024-24				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
10	tamiiz 3/4" (8")	GRANTEST	2024-76				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
11	Tamiz 5/8" (8")	GRANTEST	2024-41				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
12	Tamiz 1/2" (8")	GRANTEST	2024-43				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
13	Tamiz 3/8" (8")	GRANTEST	2024-44				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
14	Tamiz 5/16" (8")	GRANTEST	2024-45				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
15	Tamiz 1/4" (8")	GRANTEST	2024-18				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
16	Tamiz N°4 (8")	GRANTEST	2024-31				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
17	Tamiz N°5 (8")	GRANTEST	2024-40				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
18	Tamiz N°6 (8")	GRANTEST	2024-39				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
19	Tamiz N°8 (8")	GRANTEST	2024-38				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
20	Tamiz N°10 (8")	GRANTEST	2024-37				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
21	Tamiz N°12 (8")	GRANTEST	2024-36				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
22	Tamiz N°16 (8")	GRANTEST	2024-65				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
23	Tamiz N°20 (8")	GRANTEST	2024-29				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
24	Tamiz N°20 (8")	GRANTEST	2024-62				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
25	Tamiz N°30 (8")	GRANTEST	2024-58				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
26	Tamiz N°40 (8")	GRANTEST	2024-57				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
27	Tamiz N°50 (8")	GRANTEST	2024-56				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
28	Tamiz N°60 (8")	GRANTEST	2024-34				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
29	Tamiz N°80 (8")	GRANTEST	2024-53				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
30	Tamiz N°100 (8")	GRANTEST	2024-27				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
31	Tamiz N°140 (8")	GRANTEST	2024-51				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
32	Tamiz N°200 (8")	GRANTEST	2024-15				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
33	Balanza Digital de 30 KG	FENIX	S231864				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
34	Balanza Digital de 30 KG	FENIX	YS231393				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
35	Balanza Digital de 30 KG	FENIX	YS231538				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
36	Balanza Digital de 6 KG	FENIX	NT 221258				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
37	Balanza Digital de 3 KG	FENIX	YS233284				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
38	Balanza Digital de 600 gr	FENIX	YS233800				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
39	Balanza Digital de 50 KG	FENIX	CS230499				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
40	Humodemotro Digital	PINZUAR	N/R				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
41	Horno Electrico Digital	N/R	N/R				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/05/2024
(Día) (Mes) (Año)

42	Maquina de los Angeles	N/R	N/R				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
43	Maquina de ensayo de doble rango	N/R	N/R				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES
44	Maquina digital para ensayos CBR Marshall	N/R	N/R				PENDIENTE ENTREGA CERTIFICADO CALIBRACIÓN EQUIPO EN OPTIMAS CONDICIONES

OBSERVACIONES:
Ninguna

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: RUBEN DARIO FUENTES PEÑA
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:63202-62814QND

Firma
Nombre: CAROLINA PALACIOS VALERIO
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:091239-0574703 CND

Firma
Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-39452 CND

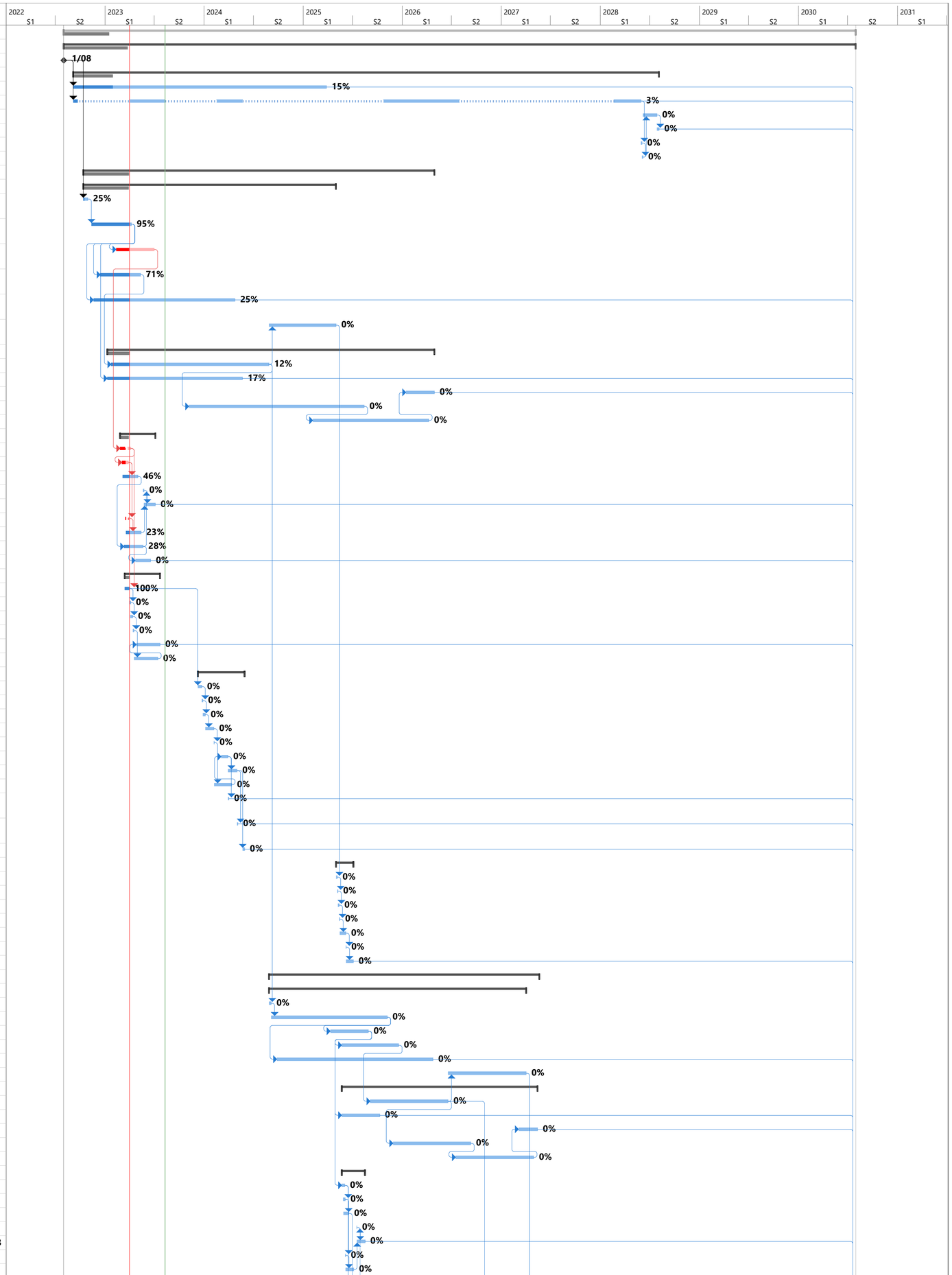
Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

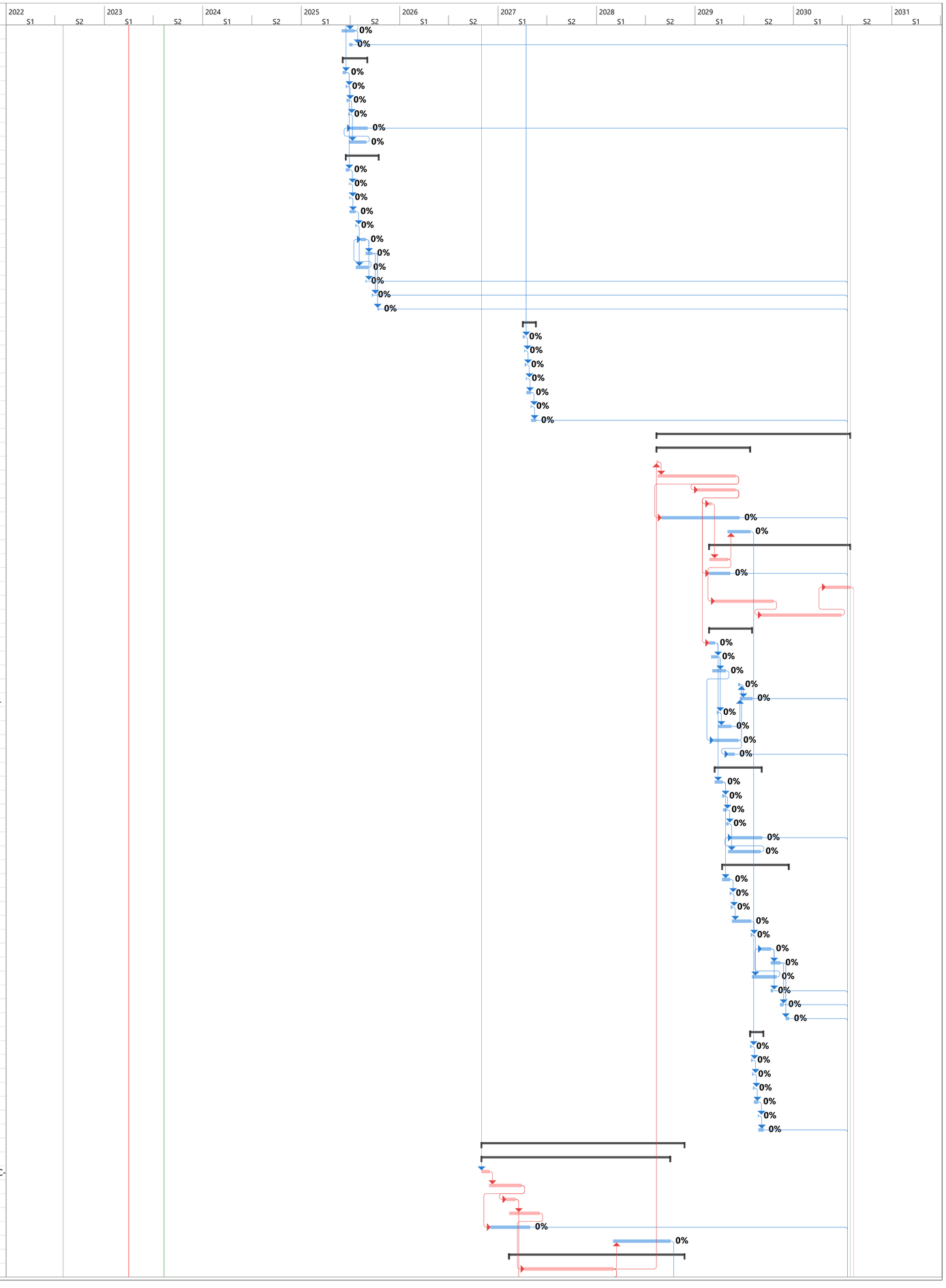
ANEXO 9

PROGRAMA DE OBRA

Id	Nombre	Cantidad a Ejecutar	Unidad	Duración	Comienzo	Fin	Demora permisible	Predecesoras
0	**Resumen del proyecto**	**0**		**2040.25 días**	**lun 1/08/22**	**mar 30/07/30**	**0 días**	
1	**CIELO_ABIERTO_(CA)**	**0**		**2040.25 días**	**lun 1/08/22**	**mar 30/07/30**	**0 días**	
2	Inicio	0		0 días	lun 1/08/22	lun 1/08/22	0 días	
3	**CA_MANT_VIA_K2-K111**	**0**		**1509.5 días**	**lun 5/09/22**	**vie 4/08/28**	**505.75 días**	
4	Conformación de la calzada existente	350000	m2	650 días	lun 5/09/22	jue 27/03/25	1365.25 días	2FC+25 días
5	Afirmado	73000	m3	440 días	lun 5/09/22	lun 29/05/28	0 días	2FC+25 días
6	Base granular para bacheo clase A	2000	m3	37 días	lun 5/06/28	jue 27/07/28	0 días	9
7	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	1000	m3	6 días	jue 27/07/28	vie 4/08/28	505.75 días	6
8	Fresado de pavimento asfaltico	500	m3	3 días	lun 29/05/28	vie 2/06/28	0 días	5
9	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existent	200	m3	2 días	vie 2/06/28	lun 5/06/28	0 días	8
10	**CA_MEJOR_VIA_K2-K10**	**0**		**902.2 días**	**mié 12/10/22**	**mié 29/04/26**	**1086.05 días**	
11	**CA_EXPLANACION_K2-K10**	**0**		**648.2 días**	**mié 12/10/22**	**jue 1/05/25**	**1340.05 días**	
12	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	4.32	Ha	12 días	mié 12/10/22	vie 28/10/22	0 días	2FC+52 días
13	Excavación sin clasificar de préstamos	20071.35	m3	100 días	vie 11/11/22	vie 7/04/23	1.23 días	12FC+17 días
14	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	8602.01	m3	100 días	sáb 11/02/23	vie 30/06/23	0 días	13FC-50%
15	Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado	26703.4	m3	100 días	mié 14/12/22	jue 11/05/23	0 días	13FC-80%
16	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias	440135.92	m3-km	360 días	sáb 19/11/22	mar 23/04/24	1600.82 días	13FC-95%
17	Protección de Taludes con bloques de césped	16747.5	m2	171 días	mar 27/08/24	jue 1/05/25	0 días	27
26	**CA_PAVIMENTO_K2-K10**	**0**		**845 días**	**lun 9/01/23**	**mié 29/04/26**	**1086.05 días**	
27	Subbase Granular clase A	132702.1	m3	410 días	lun 23/01/23	lun 26/08/24	0 días	15FC-40%
29	Geotextil Tipo II no tejido	132236.93	m2	350 días	lun 9/01/23	mar 21/05/24	1581.05 días	13FC-70%
31	Concreto clase 21 MPA	580	m3	75 días	mié 14/01/26	mié 29/04/26	1086.05 días	39FC-20%
38	Pavimento en concreto hidráulico MR-45	11114.25	m3	450 días	lun 6/11/23	mié 13/08/25	0 días	27FC-50%
39	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conform	2175	m3	300 días	mié 5/02/25	mié 8/04/26	0 días	38FC-30%
40	**CA_O-A_ALCANTARILLA_K2-K10**	**0**		**92.8 días**	**vie 24/02/23**	**mié 5/07/23**	**1804.35 días**	
41	Demolición de Estructuras	213.52	m3	20 días	vie 24/02/23	mié 5/04/23	0 días	14FC-70%
42	Excavaciones varias sin clasificar	2155.83	m3	15 días	vie 3/03/23	mar 28/03/23	0 días	41FC-60%
43	Material granular drenante	196.06	m3	40 días	lun 6/03/23	lun 1/05/23	0 días	42FC-80%
44	SUBBASE GRANULAR CLASE A	196.1	m3	2 días	sáb 20/05/23	mié 24/05/23	0 días	48
45	Concreto clase 28 MPA	377.18	m3	30 días	mié 24/05/23	mié 5/07/23	1804.35 días	47FC-70%;44
46	Concreto clase 14 MPA	18.16	m3	5 días	jue 16/03/23	vie 31/03/23	0 días	42
47	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	25893.96	kg	40 días	sáb 18/03/23	sáb 13/05/23	34.9 días	46
48	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de (	461.32	m	50 días	sáb 11/03/23	sáb 20/05/23	0 días	43FC-80%
50	Geotextil Tipo II no tejido	8400	m2	40 días	sáb 22/04/23	sáb 17/06/23	1816.35 días	48FC-40%
52	**CA_O-A_BOXCULVERT_K2-K10**	**0**		**93.8 días**	**mar 14/03/23**	**sáb 22/07/23**	**1791.35 días**	
53	Demolición de Estructuras	244.69	m3	13 días	mar 14/03/23	vie 31/03/23	0 días	41
54	Excavaciones varias sin clasificar	731.34	m3	3 días	vie 31/03/23	mié 5/04/23	0 días	53
55	Material granular drenante	66.46	m3	7 días	lun 3/04/23	mié 12/04/23	0 días	54FC-50%
57	Concreto clase 14 MPA	40.03	m3	3 días	jue 13/04/23	lun 17/04/23	0 días	55
58	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	587.1	m3	63 días	mié 26/04/23	sáb 22/07/23	1791.35 días	59FC-90%
59	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	88260.9	kg	63 días	lun 17/04/23	vie 14/07/23	0 días	57
64	**CA_O-A_PONTON_K2-K10**	**0**		**117.4 días**	**vie 8/12/23**	**mié 29/05/24**	**1574.75 días**	
65	Demolición de Estructuras	210.24	m3	11 días	vie 8/12/23	sáb 23/12/23	0 días	53FC+180 días
66	Excavaciones varias sin clasificar	288.09	m3	2 días	sáb 23/12/23	mié 27/12/23	0 días	65
67	Excavaciones varias en material común bajo agua	288.09	m3	1 día	mié 27/12/23	vie 5/01/24	0 días	66
69	Material granular drenante	210.24	m3	22 días	vie 5/01/24	lun 5/02/24	0 días	67
71	Concreto clase 14 MPA	7.2	m3	1 día	lun 5/02/24	mié 7/02/24	0 días	69
72	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	165.5	m3	18 días	lun 4/03/24	jue 28/03/24	0 días	75FC-60%
74	Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	136.9	m3	24 días	jue 28/03/24	mié 1/05/24	0 días	72
75	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	38367.84	kg	46 días	mié 7/02/24	jue 11/04/24	0 días	71
76	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cm con 2 platinas)	26.36	u	2 días	jue 28/03/24	lun 1/04/24	1616.75 días	72
77	Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación de junta de dilatación Tablero-Estribo A=5cm, en ángulo	61.3	m	2 días	mié 1/05/24	sáb 4/05/24	1592.75 días	74
78	Baranda Metálica	67.89	m	5 días	mié 22/05/24	mié 29/05/24	1574.75 días	74FC+15 días
81	**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K2-K10**	**0**		**46 días**	**jue 1/05/25**	**vie 4/07/25**	**1294.05 días**	
82	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura ba	29000	m	3 días	jue 1/05/25	lun 5/05/25	0 días	17
83	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura ba	313.31	m2	2 días	mar 6/05/25	jue 8/05/25	0 días	82
84	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccional	5800	u	3 días	jue 8/05/25	lun 12/05/25	0 días	83
85	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp,	67.5	u	2 días	mar 13/05/25	jue 15/05/25	0 días	84
86	Defensa metálica	810.28	m	16 días	jue 15/05/25	vie 6/06/25	0 días	85
87	Sección final	27.01	u	1 día	vie 6/06/25	sáb 7/06/25	0 días	86
88	Captafaros	1350.46	u	19 días	sáb 7/06/25	vie 4/07/25	1294.05 días	87
89	**CA_MEJOR_VIA_K10-K15**	**0**		**696 días**	**mar 27/08/24**	**vie 21/05/27**	**36.25 días**	
90	**CA_EXPLANACION_K10-K15**	**0**		**661 días**	**mar 27/08/24**	**vie 2/04/27**	**36.25 días**	
91	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	2.98	Ha	6 días	mar 27/08/24	mié 4/09/24	0 días	27
92	Excavación sin clasificar de préstamos	33060.52	m3	300 días	mié 4/09/24	jue 6/11/25	0 días	91
93	Excavaciones en material común de la Explanación y Can	14168.8	m3	100 días	jue 10/04/25	jue 28/08/25	0 días	92FC-50%
94	Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - cru	19666	m3	150 días	jue 22/05/25	jue 18/12/25	0 días	93FC-70%
95	Transporte de materiales provenientes de la excavación	724969.99	m3-km	400 días	mié 25/09/24	jue 23/04/26	1090.05 días	92FC-95%
96	Protección de Taludes con bloques de césped	11550	m2	200 días	jue 18/06/26	vie 2/04/27	0 días	106
105	**CA_PAVIMENTO_K10-K15**	**0**		**505 días**	**jue 22/05/25**	**vie 14/05/27**	**111.25 días**	
106	Subbase Granular clase A	52945.5	m3	200 días	jue 4/09/25	jue 18/06/26	0 días	94FC-50%
108	Geotextil Tipo II no tejido	91197.88	m2	100 días	jue 22/05/25	jue 9/10/25	1225.05 días	93FC-70%
110	Concreto clase 21 MPA	400	m3	50 días	vie 5/03/27	vie 14/05/27	820.05 días	118FC-20%
117	Pavimento en concreto hidráulico MR-45	7701.35	m3	200 días	jue 27/11/25	jue 10/09/26	0 días	106FC-70%
118	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conform	1500	m3	200 días	jue 16/07/26	vie 30/04/27	0 días	117FC-20%
119	**CA_O-A_ALCANTARILLA_K10-K15**	**0**		**61.8 días**	**jue 22/05/25**	**sáb 16/08/25**	**1221.25 días**	
120	Demolición de Estructuras	147.26	m3	8 días	jue 22/05/25	lun 2/06/25	0 días	93FC-70%
121	Excavaciones varias sin clasificar	1486.78	m3	6 días	mar 27/05/25	mié 4/06/25	0 días	120FC-60%
122	Material granular drenante	135.21	m3	14 días	mié 28/05/25	mar 17/06/25	0 días	121FC-80%
123	SUBBASE GRANULAR CLASE A	135.2	m3	1 día	mié 16/07/25	jue 17/07/25	0 días	127
124	Concreto clase 28 MPA	260.13	m3	22 días	jue 17/07/25	sáb 16/08/25	1263.25 días	126FC-70%;123
125	Concreto clase 14 MPA	12.53	m3	1 día	mié 4/06/25	jue 5/06/25	0 días	121
126	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	17857.91	kg	22 días	jue 5/06/25	sáb 5/07/25	23 días	125



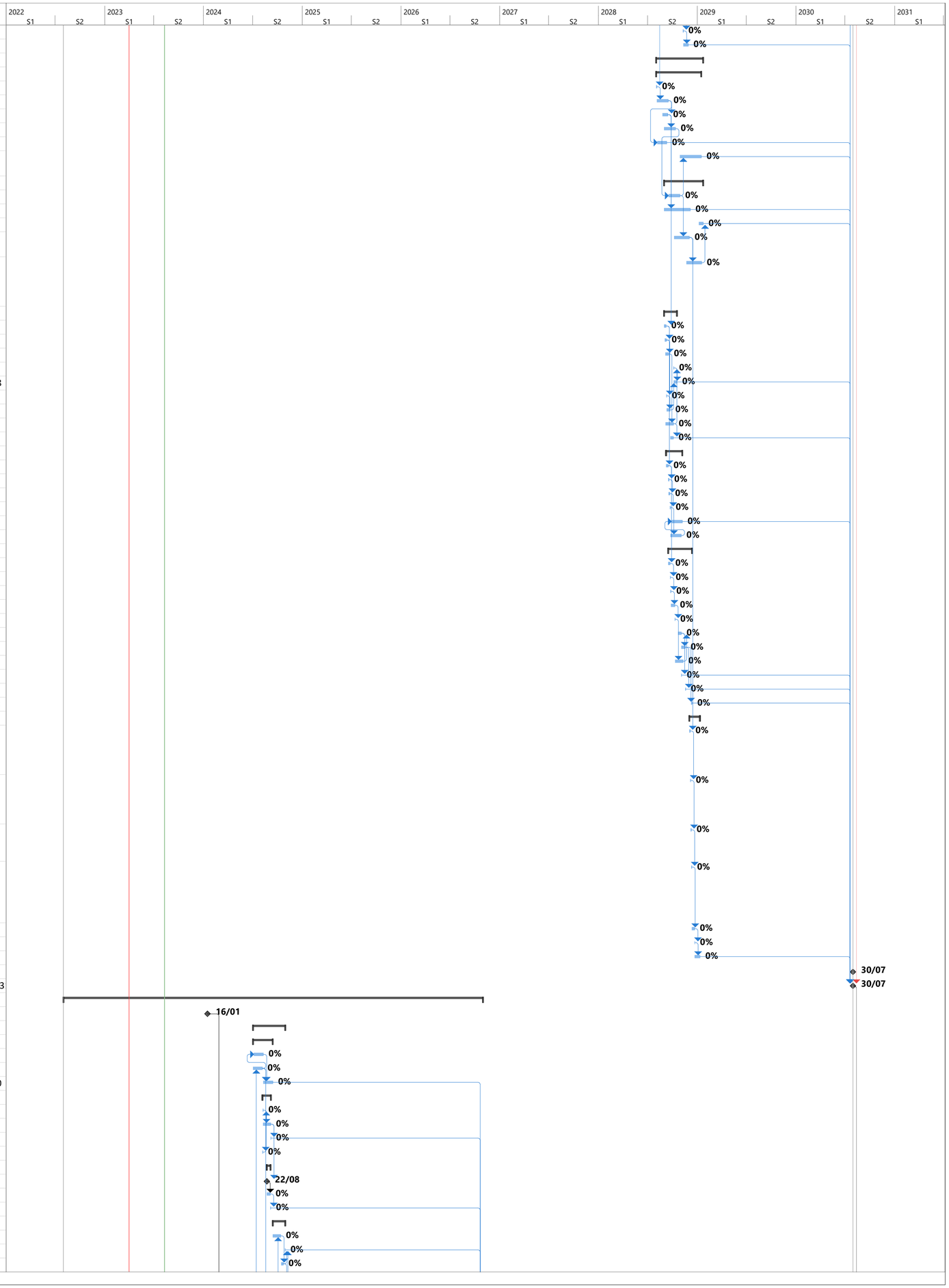
Id	Nombre	Cantidad a Ejecutar	Unidad	Duración	Comienzo	Fin	Demora permisible	Predecesoras
127	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de (	318	m	33 días	vie 30/05/25	mar 15/07/25	0 días	122FC-90%
129	Geotextil Tipo II no tejido	5793.1	m2	8 días	vie 27/06/25	mar 8/07/25	1291.45 días	127FC-40%
131	**CA_O-A_BOXCULVERT_K10-K15**	**0**		**65.5 días**	**mar 3/06/25**	**mar 2/09/25**	**1221.25 días**	
132	Demolición de Estructuras	168.75	m3	9 días	mar 3/06/25	sáb 14/06/25	0 días	120
133	Excavaciones varias sin clasificar	504.38	m3	2 días	sáb 14/06/25	mié 18/06/25	0 días	132
134	Material granular drenante	45.83	m3	5 días	mar 17/06/25	lun 23/06/25	0 días	133FC-50%
136	Concreto clase 14 MPA	27.6	m3	2 días	mar 24/06/25	jue 26/06/25	0 días	134
137	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	404.9	m3	44 días	mié 2/07/25	mar 2/09/25	1251.55 días	138FC-90%
138	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	60869.58	kg	45 días	jue 26/06/25	jue 28/08/25	0 días	136
143	**CA_O-A_PONTON_K10-K15**	**0**		**86.8 días**	**sáb 14/06/25**	**mar 14/10/25**	**1221.25 días**	
144	Demolición de Estructuras	145	m3	8 días	sáb 14/06/25	jue 26/06/25	0 días	132
145	Excavaciones varias sin clasificar	198.68	m3	1 día	jue 26/06/25	vie 27/06/25	0 días	144
146	Excavaciones varias en material común bajo agua	198.68	m3	1 día	vie 27/06/25	sáb 28/06/25	0 días	145
148	Material granular drenante	145	m3	15 días	sáb 28/06/25	sáb 19/07/25	0 días	146
150	Concreto clase 14 MPA	4.97	m3	1 día	sáb 19/07/25	lun 21/07/25	0 días	148
151	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	114.14	m3	13 días	vie 8/08/25	mar 26/08/25	0 días	154FC-60%
153	Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	94.41	m3	17 días	mié 27/08/25	vie 19/09/25	0 días	151
154	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	26460.58	kg	32 días	mar 22/07/25	jue 4/09/25	0 días	150
155	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cn	18.18	u	1 día	mié 27/08/25	jue 28/08/25	1255.25 días	151
156	Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación (	42.27	m	2 días	vie 19/09/25	lun 22/09/25	1237.25 días	153
157	Baranda Metálica	46.82	m	3 días	vie 10/10/25	mar 14/10/25	1221.25 días	153FC+15 días
160	**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K10-K15**	**0**		**35 días**	**vie 2/04/27**	**vie 21/05/27**	**815.05 días**	
161	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura ba	20000	m	3 días	vie 2/04/27	mar 6/04/27	0 días	96
162	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura ba	216.07	m2	2 días	mié 7/04/27	vie 9/04/27	0 días	161
163	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionа	4000	u	3 días	vie 9/04/27	mar 13/04/27	0 días	162
164	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp,	46.6	u	2 días	mié 14/04/27	vie 16/04/27	0 días	163
165	Defensa metálica	558.81	m	11 días	vie 16/04/27	sáb 1/05/27	0 días	164
166	Sección final	18.63	u	1 día	sáb 1/05/27	lun 3/05/27	0 días	165
167	Captafaros	931.35	u	13 días	lun 3/05/27	vie 21/05/27	815.05 días	166
168	**CA_MEJOR_VIA_K15-K20**	**0**		**501.6 días**	**jue 10/08/28**	**mar 30/07/30**	**0 días**	
169	**CA_EXPLANACION_K15-K20**	**0**		**242.2 días**	**jue 10/08/28**	**mar 24/07/29**	**0 días**	
170	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	2.98	Ha	3 días	jue 10/08/28	mar 15/08/28	0 días	263FC+50%
171	Excavación sin clasificar de préstamos	53637.5	m3	200 días	mar 15/08/28	mié 30/05/29	0 días	170
172	Excavaciones en material común de la Explanación y Can	22987.5	m3	100 días	mié 10/01/29	mié 30/05/29	0 días	171FC-50%
173	Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - cru	24425	m3	6 días	mié 21/02/29	jue 1/03/29	0 días	172FC-70%
174	Transporte de materiales provenientes de la excavación	1176193.75	m3-km	200 días	mar 29/08/28	mié 13/06/29	288.6 días	171FC-95%
175	Protección de Taludes con bloques de césped	11550	m2	60 días	mar 1/05/29	mar 24/07/29	0 días	184
183	**CA_PAVIMENTO_K15-K20**	**0**		**368.6 días**	**mié 21/02/29**	**mar 30/07/30**	**0 días**	
184	Subbase Granular clase A	18795	m3	48 días	jue 22/02/29	mar 1/05/29	0 días	173FC-80%
186	Geotextil Tipo II no tejido	91197.88	m2	55 días	mié 21/02/29	mié 9/05/29	313.6 días	172FC-70%
188	Concreto clase 21 MPA	400	m3	65 días	mar 30/04/30	mar 30/07/30	0 días	196FC-20%
195	Pavimento en concreto hidráulico MR-45	7665	m3	155 días	mié 14/03/29	mié 17/10/29	0 días	184FC-70%
196	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conform	1500	m3	205 días	mar 4/09/29	mié 26/06/30	0 días	195FC-20%
197	**CA_O-A_ALCANTARILLA_K15-K20**	**0**		**114.5 días**	**mié 21/02/29**	**mar 31/07/29**	**156.6 días**	
198	Demolición de Estructuras	147.26	m3	15 días	mié 21/02/29	mié 14/03/29	0 días	172FC-70%
199	Excavaciones varias sin clasificar	1486.78	m3	15 días	jue 1/03/29	jue 22/03/29	0 días	198FC-60%
200	Material granular drenante	135.21	m3	35 días	lun 5/03/29	lun 23/04/29	0 días	199FC-80%
201	SUBBASE GRANULAR CLASE A	135.2	m3	5 días	sáb 9/06/29	sáb 16/06/29	0 días	205
202	Concreto clase 28 MPA	260.13	m3	32 días	sáb 16/06/29	mar 31/07/29	254.1 días	204FC-70%;201
203	Concreto clase 14 MPA	12.53	m3	3 días	jue 22/03/29	lun 26/03/29	0 días	199
204	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	17857.91	kg	35 días	lun 26/03/29	lun 14/05/29	48 días	203
205	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de (	318.15	m	65 días	sáb 10/03/29	sáb 9/06/29	0 días	200FC-90%
207	Geotextil Tipo II no tejido	5793.1	m2	16 días	jue 3/05/29	sáb 26/05/29	301.1 días	205FC-40%
209	**CA_O-A_BOXCULVERT_K15-K20**	**0**		**125 días**	**mié 14/03/29**	**mié 5/09/29**	**156.6 días**	
210	Demolición de Estructuras	168.75	m3	20 días	mié 14/03/29	mié 11/04/29	0 días	198
211	Excavaciones varias sin clasificar	504.38	m3	5 días	mié 11/04/29	mié 18/04/29	0 días	210
212	Material granular drenante	45.83	m3	9 días	sáb 14/04/29	jue 26/04/29	0 días	211FC-50%
214	Concreto clase 14 MPA	27.6	m3	5 días	jue 26/04/29	jue 3/05/29	0 días	212
215	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	404.9	m3	80 días	mié 16/05/29	mié 5/09/29	228.6 días	216FC-90%
216	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	60869.58	kg	85 días	jue 3/05/29	jue 30/08/29	0 días	214
221	**CA_O-A_PONTON_K15-K20**	**0**		**177 días**	**mié 11/04/29**	**vie 14/12/29**	**156.6 días**	
222	Demolición de Estructuras	145	m3	20 días	mié 11/04/29	mié 9/05/29	0 días	210
223	Excavaciones varias sin clasificar	198.68	m3	3 días	mié 9/05/29	sáb 12/05/29	0 días	222
224	Excavaciones varias en material común bajo agua	198.68	m3	3 días	sáb 12/05/29	jue 17/05/29	0 días	223
226	Material granular drenante	145	m3	50 días	jue 17/05/29	jue 26/07/29	0 días	224
228	Concreto clase 14 MPA	4.97	m3	3 días	jue 26/07/29	lun 30/07/29	0 días	226
229	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	114.14	m3	24 días	mié 5/09/29	lun 8/10/29	0 días	232FC-60%
231	Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	94.41	m3	25 días	lun 8/10/29	lun 12/11/29	0 días	229
232	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	26460.58	kg	65 días	lun 30/07/29	lun 29/10/29	0 días	228
233	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cn	18.18	u	5 días	lun 8/10/29	lun 15/10/29	199.6 días	229
234	Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación (	42.27	m	8 días	lun 12/11/29	vie 23/11/29	171.6 días	231
235	Baranda Metálica	46.82	m	8 días	lun 3/12/29	vie 14/12/29	156.6 días	231FC+15 días
238	**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K15-K20**	**0**		**35 días**	**mar 24/07/29**	**mar 11/09/29**	**224.4 días**	
239	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura ba	20000	m	3 días	mar 24/07/29	vie 27/07/29	0 días	175
240	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura ba	216.07	m2	2 días	vie 27/07/29	mar 31/07/29	0 días	239
241	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionа	4000	u	3 días	mar 31/07/29	vie 3/08/29	0 días	240
242	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp,	46.6	u	2 días	vie 3/08/29	mar 7/08/29	0 días	241
243	Defensa metálica	558.81	m	11 días	mar 7/08/29	mié 22/08/29	0 días	242
244	Sección final	18.63	u	1 día	mié 22/08/29	jue 23/08/29	0 días	243
245	Captafaros	931.35	u	13 días	jue 23/08/29	mar 11/09/29	224.4 días	244
246	**CA_MEJOR_VIA_K20-K25**	**0**		**526.2 días**	**sáb 31/10/26**	**mié 22/11/28**	**0 días**	
247	**CA_EXPLANACION_K20-K25**	**0**		**489.2 días**	**sáb 31/10/26**	**sáb 30/09/28**	**0 días**	
248	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	2.27	Ha	20 días	sáb 31/10/26	sáb 28/11/26	0 días	C+60 días;929FC-
249	Excavación sin clasificar de préstamos	10174.5	m3	80 días	sáb 28/11/26	sáb 27/03/27	0 días	248
250	Excavaciones en material común de la Explanación y Can	4360.5	m3	24 días	sáb 30/01/27	vie 5/03/27	0 días	249FC-50%
251	Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - cru	14535	m3	80 días	mié 10/02/27	mié 2/06/27	0 días	250FC-70%
252	Transporte de materiales provenientes de la excavación	223112.25	m3-km	98 días	jue 3/12/26	mié 28/04/27	831.8 días	249FC-95%
253	Protección de Taludes con bloques de césped	8778	m2	152 días	jue 2/03/28	sáb 30/09/28	0 días	263
262	**CA_PAVIMENTO_K20-K25**	**0**		**459 días**	**mié 10/02/27**	**mié 22/11/28**	**40 días**	
263	Subbase Granular clase A	71421	m3	230 días	mié 7/04/27	jue 2/03/28	0 días	251FC-50%



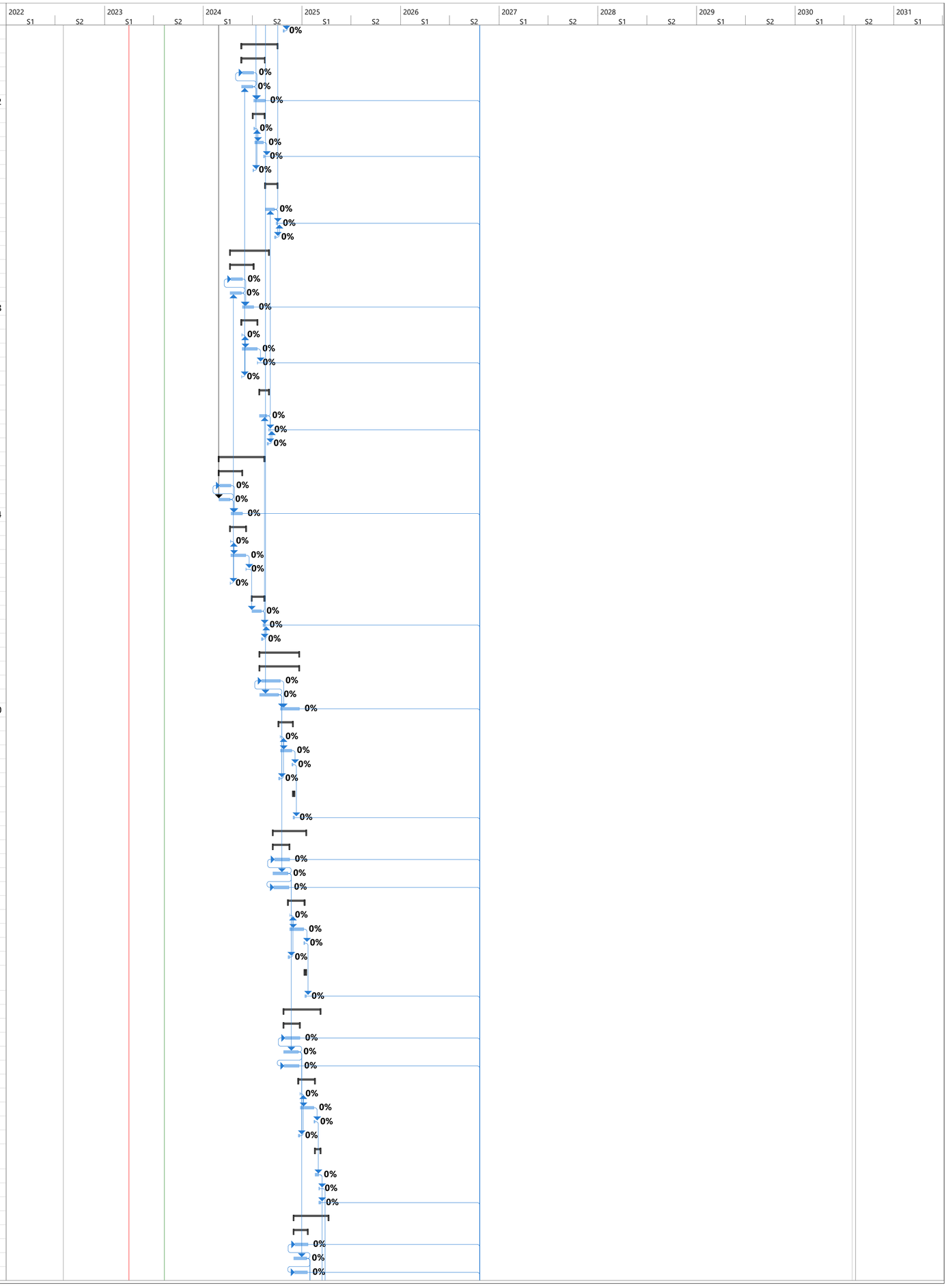
Id	Nombre	Cantidad a Ejecutar	Unidad	Duración	Comienzo	Fin	Demora permisible	Predecesoras
265	Geotextil Tipo II no tejido	69310.39	m2	82 días	mié 10/02/27	sáb 5/06/27	804.6 días	250FC-70%
267	Concreto clase 21 MPA	304	m3	30 días	mié 11/10/28	mié 22/11/28	427.6 días	275FC-20%
274	Pavimento en concreto hidráulico MR-45	5825.4	m3	250 días	mar 13/07/27	mié 5/07/28	0 días	263FC-70%
275	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conform	1140	m3	150 días	mié 26/04/28	mié 22/11/28	0 días	274FC-20%
276	**CA_O-A_ALCANTARILLA_K20-K25**	**0**		**39.5 días**	**mié 10/02/27**	**mar 6/04/27**	**802 días**	
277	Demolición de Estructuras	111.92	m3	6 días	mié 10/02/27	jue 18/02/27	0 días	250FC-70%
278	Excavaciones varias sin clasificar	1129.95	m3	5 días	sáb 13/02/27	sáb 20/02/27	0 días	277FC-60%
279	Material granular drenante	102.76	m3	11 días	lun 15/02/27	mar 2/03/27	0 días	278FC-80%
280	SUBBASE GRANULAR CLASE A	102.8	m3	1 día	mar 23/03/27	jue 25/03/27	0 días	284
281	Concreto clase 28 MPA	197.7	m3	9 días	jue 25/03/27	mar 6/04/27	847.1 días	283FC-70%;280
282	Concreto clase 14 MPA	9.52	m3	1 día	sáb 20/02/27	lun 22/02/27	0 días	278
283	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	13572.01	kg	10 días	lun 22/02/27	lun 8/03/27	19.1 días	282
284	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de (	241.79	m	25 días	mar 16/02/27	mar 23/03/27	0 días	279FC-90%
286	Geotextil Tipo II no tejido	4402.76	m2	6 días	mar 9/03/27	jue 18/03/27	861.1 días	284FC-40%
288	**CA_O-A_BOXCULVERT_K20-K25**	**0**		**50.3 días**	**jue 18/02/27**	**vie 30/04/27**	**802 días**	
289	Demolición de Estructuras	128.25	m3	7 días	jue 18/02/27	lun 1/03/27	0 días	277
290	Excavaciones varias sin clasificar	383.33	m3	2 días	lun 1/03/27	mié 3/03/27	0 días	289
291	Material granular drenante	34.83	m3	4 días	mar 2/03/27	lun 8/03/27	0 días	290FC-50%
293	Concreto clase 14 MPA	20.98	m3	2 días	lun 8/03/27	mié 10/03/27	0 días	291
294	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	307.72	m3	33 días	lun 15/03/27	vie 30/04/27	830.3 días	295FC-90%
295	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	46260.88	kg	33 días	mié 10/03/27	lun 26/04/27	0 días	293
300	**CA_O-A_PONTON_K20-K25**	**0**		**71.6 días**	**lun 1/03/27**	**mié 9/06/27**	**802 días**	
301	Demolición de Estructuras	110.2	m3	6 días	lun 1/03/27	mar 9/03/27	0 días	289
302	Excavaciones varias sin clasificar	151	m3	1 día	mar 9/03/27	mié 10/03/27	0 días	301
303	Excavaciones varias en material común bajo agua	151	m3	1 día	mié 10/03/27	jue 11/03/27	0 días	302
305	Material granular drenante	110.2	m3	12 días	jue 11/03/27	lun 29/03/27	0 días	303
307	Concreto clase 14 MPA	3.78	m3	1 día	lun 29/03/27	mar 30/03/27	0 días	305
308	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	86.74	m3	10 días	lun 12/04/27	lun 26/04/27	0 días	311FC-60%
310	Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	71.75	m3	13 días	lun 26/04/27	vie 14/05/27	0 días	308
311	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	20110.04	kg	24 días	mar 30/03/27	lun 3/05/27	0 días	307
312	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cn	13.82	u	1 día	lun 26/04/27	mié 28/04/27	832 días	308
313	Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación (	32.13	m	2 días	vie 14/05/27	lun 17/05/27	818 días	310
314	Baranda Metálica	35.58	m	3 días	vie 4/06/27	mié 9/06/27	802 días	310FC+15 días
317	**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K20-K25**	**0**		**26 días**	**sáb 30/09/28**	**mar 7/11/28**	**438.6 días**	
318	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura ba	15200	m	2 días	sáb 30/09/28	mié 4/10/28	0 días	253
319	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura ba	164.22	m2	1 día	mié 4/10/28	jue 5/10/28	0 días	318
320	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccional	3040	u	2 días	jue 5/10/28	sáb 7/10/28	0 días	319
321	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp,	35.4	u	2 días	sáb 7/10/28	mié 11/10/28	0 días	320
322	Defensa metálica	424.7	m	8 días	mié 11/10/28	sáb 21/10/28	0 días	321
323	Sección final	14.16	u	1 día	sáb 21/10/28	mar 24/10/28	0 días	322
324	Captafaros	707.83	u	10 días	mar 24/10/28	mar 7/11/28	438.6 días	323
325	**CA_MEJOR_VIA_K25-K30**	**0**		**193.4 días**	**jue 2/03/28**	**mar 28/11/28**	**389.8 días**	
326	**CA_EXPLANACION_K25-K30**	**0**		**158.4 días**	**jue 2/03/28**	**mar 10/10/28**	**389.8 días**	
327	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	2.98	Ha	2 días	jue 2/03/28	sáb 4/03/28	0 días	263
328	Excavación sin clasificar de préstamos	13387.5	m3	40 días	sáb 4/03/28	sáb 29/04/28	0 días	327
329	Excavaciones en material común de la Explanación y Can	5737.5	m3	22 días	sáb 1/04/28	mié 3/05/28	0 días	328FC-50%
330	Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - cru	19125	m3	30 días	sáb 8/04/28	sáb 20/05/28	0 días	329FC-80%
331	Transporte de materiales provenientes de la excavación	293568.75	m3-km	50 días	mié 8/03/28	mié 17/05/28	562.6 días	328FC-95%
332	Protección de Taludes con bloques de césped	11550	m2	50 días	mar 1/08/28	mar 10/10/28	0 días	342
341	**CA_PAVIMENTO_K25-K30**	**0**		**149.8 días**	**mar 11/04/28**	**mar 7/11/28**	**399.6 días**	
342	Subbase Granular clase A	93975	m3	70 días	mar 25/04/28	mar 1/08/28	0 días	330FC-60%
344	Geotextil Tipo II no tejido	91197.88	m2	107 días	mar 11/04/28	vie 8/09/28	481 días	329FC-70%
346	Concreto clase 21 MPA	400	m3	17 días	sáb 14/10/28	mar 7/11/28	438.2 días	354FC-20%
353	Pavimento en concreto hidráulico MR-45	7665	m3	70 días	mar 13/06/28	mar 19/09/28	0 días	342FC-50%
354	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conform	1500	m3	40 días	mié 30/08/28	mié 25/10/28	0 días	353FC-20%
355	**CA_O-A_ALCANTARILLA_K25-K30**	**0**		**51.8 días**	**mar 11/04/28**	**vie 23/06/28**	**484.2 días**	
356	Demolición de Estructuras	147.26	m3	8 días	mar 11/04/28	sáb 22/04/28	0 días	329FC-70%
357	Excavaciones varias sin clasificar	1486.78	m3	6 días	sáb 15/04/28	lun 24/04/28	0 días	356FC-60%
358	Material granular drenante	135.21	m3	14 días	mar 18/04/28	sáb 6/05/28	0 días	357FC-80%
359	SUBBASE GRANULAR CLASE A	135.2	m3	1 día	lun 5/06/28	mar 6/06/28	0 días	363
360	Concreto clase 28 MPA	260.13	m3	12 días	mar 6/06/28	vie 23/06/28	536.2 días	362FC-70%;359
361	Concreto clase 14 MPA	12.53	m3	1 día	lun 24/04/28	mié 26/04/28	0 días	357
362	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	17857.91	kg	14 días	mié 26/04/28	lun 15/05/28	25.4 días	361
363	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de (	318.15	m	33 días	mié 19/04/28	lun 5/06/28	0 días	358FC-90%
365	Geotextil Tipo II no tejido	5793.1	m2	8 días	mié 17/05/28	lun 29/05/28	554.4 días	363FC-40%
367	**CA_O-A_BOXCULVERT_K25-K30**	**0**		**65.4 días**	**sáb 22/04/28**	**sáb 22/07/28**	**484.2 días**	
368	Demolición de Estructuras	168.75	m3	9 días	sáb 22/04/28	vie 5/05/28	0 días	356
369	Excavaciones varias sin clasificar	504.38	m3	2 días	vie 5/05/28	lun 8/05/28	0 días	368
370	Material granular drenante	45.83	m3	5 días	sáb 6/05/28	sáb 13/05/28	0 días	369FC-50%
372	Concreto clase 14 MPA	27.6	m3	2 días	sáb 13/05/28	mar 16/05/28	0 días	370
373	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	404.9	m3	44 días	mar 23/05/28	sáb 22/07/28	514.6 días	374FC-90%
374	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	60869.58	kg	44 días	mar 16/05/28	lun 17/07/28	0 días	372
379	**CA_O-A_PONTON_K25-K30**	**0**		**86.8 días**	**vie 5/05/28**	**lun 4/09/28**	**484.2 días**	
380	Demolición de Estructuras	145	m3	8 días	vie 5/05/28	mar 16/05/28	0 días	368
381	Excavaciones varias sin clasificar	198.68	m3	1 día	mar 16/05/28	jue 18/05/28	0 días	380
382	Excavaciones varias en material común bajo agua	198.68	m3	1 día	jue 18/05/28	vie 19/05/28	0 días	381
384	Material granular drenante	145	m3	15 días	vie 19/05/28	vie 9/06/28	0 días	382
386	Concreto clase 14 MPA	4.97	m3	1 día	vie 9/06/28	sáb 10/06/28	0 días	384
387	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	114.14	m3	13 días	mié 28/06/28	lun 17/07/28	0 días	390FC-60%
389	Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	94.41	m3	17 días	lun 17/07/28	mié 9/08/28	0 días	387
390	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	26460.58	kg	32 días	sáb 10/06/28	mar 25/07/28	0 días	386
391	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cn	18.18	u	1 día	lun 17/07/28	mar 18/07/28	518.2 días	387
392	Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación (	42.27	m	2 días	mié 9/08/28	sáb 12/08/28	500.2 días	389
393	Baranda Metálica	46.82	m	3 días	mié 30/08/28	lun 4/09/28	484.2 días	389FC+15 días
396	**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K25-K30**	**0**		**35 días**	**mar 10/10/28**	**mar 28/11/28**	**423.2 días**	
397	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura ba	20000	m	3 días	mar 10/10/28	sáb 14/10/28	0 días	332
398	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura ba	216.07	m2	2 días	sáb 14/10/28	mar 17/10/28	0 días	397
399	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccional	4000	u	3 días	mar 17/10/28	sáb 21/10/28	0 días	398
400	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp,	46.6	u	2 días	sáb 21/10/28	mar 24/10/28	0 días	399
401	Defensa metálica	558.81	m	11 días	mar 24/10/28	mié 8/11/28	0 días	400



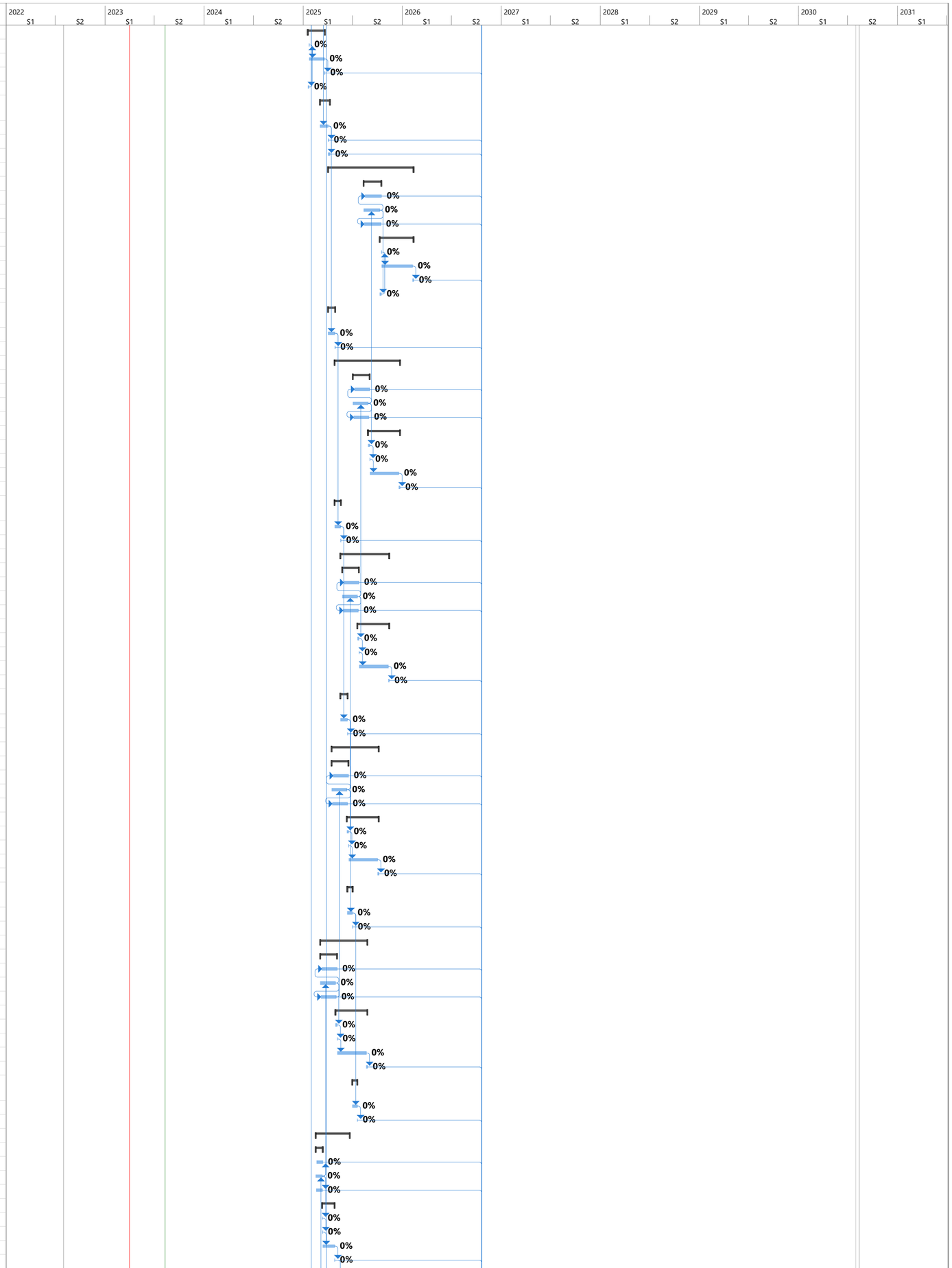
Id	Nombre	Cantidad a Ejecutar	Unidad	Duración	Comienzo	Fin	Demora permisible	Predecesoras
402	Sección final	18.63	u	1 día	mié 8/11/28	vie 10/11/28	0 días	401
403	Captafaros	931.35	u	13 días	vie 10/11/28	mar 28/11/28	423.2 días	402
404	**CA_MEJOR_VIA_K30-K33**	**0**		**118.4 días**	**mar 1/08/28**	**lun 22/01/29**	**389.8 días**	
405	**CA_EXPLANACION_K30-K33**	**0**		**113.2 días**	**mar 1/08/28**	**lun 15/01/29**	**389.8 días**	
406	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	0.47	Ha	2 días	mar 1/08/28	vie 4/08/28	0 días	342
407	Excavación sin clasificar de préstamos	2122.53	m3	30 días	vie 4/08/28	vie 15/09/28	0 días	406
408	Excavaciones en material común de la Explanación y Can	909.66	m3	14 días	vie 25/08/28	mié 13/09/28	0 días	407FC-50%
409	Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - cru	3032.2	m3	30 días	jue 31/08/28	jue 12/10/28	0 días	408FC-70%
410	Transporte de materiales provenientes de la excavación	46544.03	m3-km	25 días	sáb 5/08/28	sáb 9/09/28	479.7 días	407FC-95%
411	Protección de Taludes con bloques de césped	1831.2	m2	50 días	sáb 28/10/28	lun 15/01/29	395 días	421
420	**CA_PAVIMENTO_K30-K33**	**0**		**97.2 días**	**jue 31/08/28**	**lun 22/01/29**	**389.8 días**	
421	Subbase Granular clase A	14899.3	m3	30 días	sáb 16/09/28	sáb 28/10/28	0 días	409FC-60%
423	Geotextil Tipo II no tejido	14459.02	m2	69 días	jue 31/08/28	mar 5/12/28	418 días	408FC-70%
425	Concreto clase 21 MPA	63.42	m3	11 días	sáb 6/01/29	lun 22/01/29	389.8 días	433FC-20%
432	Pavimento en concreto hidráulico MR-45	1215.25	m3	40 días	sáb 7/10/28	sáb 2/12/28	0 días	421FC-50%
433	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo (21Mpa)	237.82	m3	34 días	mar 21/11/28	mar 16/01/29	0 días	432FC-20%
434	**CA_O-A_ALCANTARILLA_K30-K33**	**0**		**33.7 días**	**jue 31/08/28**	**mar 17/10/28**	**413.6 días**	
435	Demolición de Estructuras	23.35	m3	5 días	jue 31/08/28	jue 7/09/28	0 días	408FC-70%
436	Excavaciones varias sin clasificar	235.72	m3	4 días	sáb 2/09/28	vie 8/09/28	0 días	435FC-60%
437	Material granular drenante	21.44	m3	9 días	lun 4/09/28	sáb 16/09/28	0 días	436FC-80%
438	SUBBASE GRANULAR CLASE A	21.4	m3	1 día	mié 4/10/28	jue 5/10/28	0 días	442
439	Concreto clase 28 MPA	41.24	m3	8 días	jue 5/10/28	mar 17/10/28	453.3 días	441FC-70%;438
440	Concreto clase 14 MPA	1.99	m3	1 día	vie 8/09/28	sáb 9/09/28	0 días	436
441	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	2831.29	kg	9 días	sáb 9/09/28	vie 22/09/28	16 días	440
442	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de d	50.44	m	21 días	mar 5/09/28	mié 4/10/28	0 días	437FC-90%
444	Geotextil Tipo II no tejido	5793.1	m2	8 días	vie 22/09/28	mié 4/10/28	462.7 días	442FC-40%
446	**CA_O-A_BOXCULVERT_K30-K33**	**0**		**42.8 días**	**jue 7/09/28**	**lun 6/11/28**	**413.6 días**	
447	Demolición de Estructuras	26.76	m3	6 días	jue 7/09/28	vie 15/09/28	0 días	435
448	Excavaciones varias sin clasificar	79.97	m3	2 días	vie 15/09/28	lun 18/09/28	0 días	447
449	Material granular drenante	7.27	m3	3 días	sáb 16/09/28	jue 21/09/28	0 días	448FC-50%
451	Concreto clase 14 MPA	4.38	m3	2 días	jue 21/09/28	sáb 23/09/28	0 días	449
452	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	64.19	m3	28 días	mié 27/09/28	lun 6/11/28	439.2 días	453FC-90%
453	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	9650.61	kg	28 días	sáb 23/09/28	jue 2/11/28	0 días	451
458	**CA_O-A_PONTON_K30-K33**	**0**		**62.4 días**	**vie 15/09/28**	**mar 12/12/28**	**413.6 días**	
459	Demolición de Estructuras	22.99	m3	5 días	vie 15/09/28	vie 22/09/28	0 días	447
460	Excavaciones varias sin clasificar	31.5	m3	1 día	vie 22/09/28	sáb 23/09/28	0 días	459
461	Excavaciones varias en material común bajo agua	31.5	m3	1 día	sáb 23/09/28	lun 25/09/28	0 días	460
463	Material granular drenante	22.99	m3	10 días	lun 25/09/28	lun 9/10/28	0 días	461
465	Concreto clase 14 MPA	0.79	m3	1 día	lun 9/10/28	mar 10/10/28	0 días	463
466	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	18.1	m3	8 días	sáb 21/10/28	jue 2/11/28	0 días	469FC-60%
468	Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	14.97	m3	11 días	jue 2/11/28	vie 17/11/28	0 días	466
469	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	4195.21	kg	21 días	mar 10/10/28	jue 9/11/28	0 días	465
470	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cn	2.88	u	1 día	jue 2/11/28	vie 3/11/28	440.6 días	466
471	Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación	6.7	m	1 día	vie 17/11/28	sáb 18/11/28	429.6 días	468
472	Baranda Metálica	7.42	m	2 días	vie 8/12/28	mar 12/12/28	413.6 días	468FC+15 días
475	**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K30-K33**	**0**		**22 días**	**sáb 2/12/28**	**mié 10/01/29**	**398 días**	
476	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	3170.91	m	2 días	sáb 2/12/28	mar 5/12/28	0 días	432
477	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	34.26	m2	1 día	mar 5/12/28	jue 7/12/28	0 días	476
478	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	634.18	u	2 días	jue 7/12/28	sáb 9/12/28	0 días	477
479	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	7.4	u	1 día	sáb 9/12/28	lun 11/12/28	0 días	478
480	Defensa metálica	88.6	m	7 días	lun 11/12/28	jue 21/12/28	0 días	479
481	Sección final	2.95	u	1 día	jue 21/12/28	vie 22/12/28	0 días	480
482	Captafaros	147.66	u	8 días	vie 22/12/28	mié 10/01/29	398 días	481
483	**CA_HERRAMIENTA_MENOR**	**0**		**0 días**	**mar 30/07/30**	**mar 30/07/30**	**0 días**	
485	Fin_Pavimentos	0		0 días	mar 30/07/30	mar 30/07/30	0 días	57;281;286;312;3
486	**PUENTE_RIO_CAQUETA_(PT)**	**0**		**1086.45 días**	**lun 1/08/22**	**sáb 31/10/26**	**953.8 días**	
487	ANLA (OCUPACIÓN DE CAUCE)	0		0 días	mar 16/01/24	mar 16/01/24	0 días	
488	**EJE_No1 (ESTRIBO 1)**	**0**		**85.2 días**	**mar 2/07/24**	**mar 29/10/24**	**953.8 días**	
489	**PT_EJE_No1_PILOT**	**0**		**52.5 días**	**mar 2/07/24**	**vie 13/09/24**	**953.8 días**	
490	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	26505.9	kg	25 días	vie 5/07/24	vie 9/08/24	0 días	491FC-90%
491	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	72	m	25 días	mar 2/07/24	lun 5/08/24	0 días	513
492	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	44	m	25 días	vie 9/08/24	vie 13/09/24	544.75 días	491FC-95%;490
493	**PT_EJE_No1_DADOS**	**0**		**23 días**	**mar 6/08/24**	**vie 6/09/24**	**1503.05 días**	
494	Concreto clase 14 MPA	0.5	m3	1 día	mié 7/08/24	jue 8/08/24	0 días	497
495	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	27333.9	kg	20 días	jue 8/08/24	jue 5/09/24	0 días	494
496	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	54	m3	1 día	jue 5/09/24	vie 6/09/24	549.25 días	495
497	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	56.7	m3	1 día	mar 6/08/24	mié 7/08/24	0 días	491
499	**PT_EJE_No1_VIGAS**	**0**		**10 días**	**jue 22/08/24**	**jue 5/09/24**	**1504.05 días**	
501	Concreto clase 14 MPA	0	m3	0 días	jue 22/08/24	jue 22/08/24	0 días	495FC-50%
502	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	7225.8	kg	9 días	jue 22/08/24	mié 4/09/24	0 días	501
503	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	41	m3	1 día	mié 4/09/24	jue 5/09/24	550.25 días	502
504	**PT_EJE_No1_PILAS_Y_ESTRIBO**	**0**		**32 días**	**sáb 14/09/24**	**mar 29/10/24**	**1465.85 días**	
505	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	17709.4	kg	21 días	sáb 14/09/24	sáb 12/10/24	0 días	522FC-20%
506	Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	7.1	m3	1 día	lun 28/10/24	mar 29/10/24	512.05 días	507;509
507	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	56.3	m3	6 días	lun 14/10/24	mar 22/10/24	0 días	505



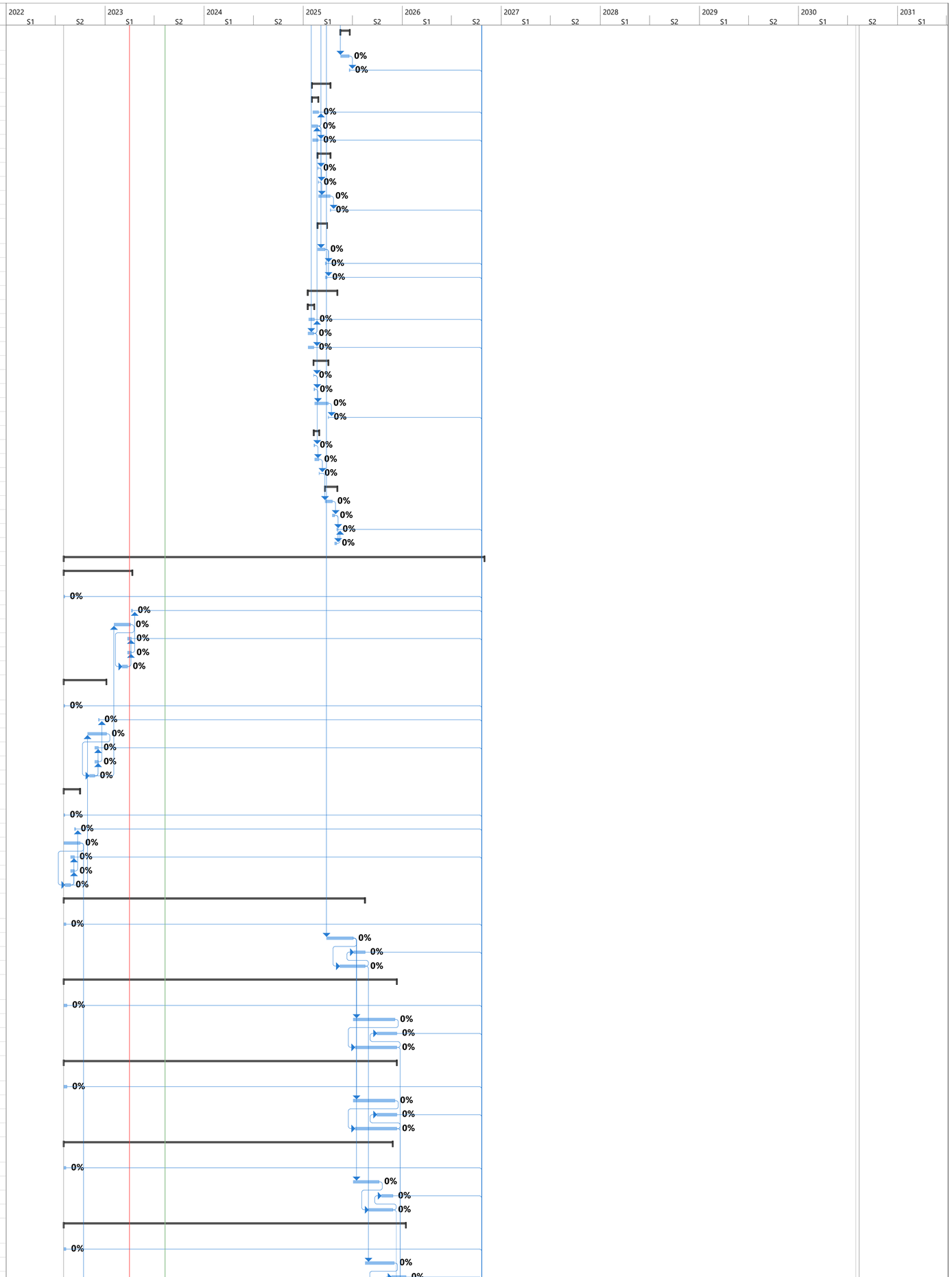
Id	Nombre	Cantidad a Ejecutar	Unidad	Duración	Comienzo	Fin	Demora permisible	Predecesoras
509	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x90x10c	6	u	4 días	mar 22/10/24	sáb 26/10/24	0 días	507
510	**EJE_No2 (PILA 1')**	**0**		**96 días**	**mar 21/05/24**	**mié 2/10/24**	**953.8 días**	
511	**PT_EJE_No2_PILOT**	**0**		**63 días**	**mar 21/05/24**	**vie 16/08/24**	**953.8 días**	
512	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	26505.9	kg	30 días	vie 24/05/24	vie 5/07/24	0 días	513FC-90%
513	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	72	m	30 días	mar 21/05/24	lun 1/07/24	0 días	529
514	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	44	m	30 días	vie 5/07/24	vie 16/08/24	564.25 días	513FC-95%;512
515	**PT_EJE_No2_DADOS**	**0**		**32 días**	**mar 2/07/24**	**jue 15/08/24**	**1519.05 días**	
516	Concreto clase 14 MPA	0.5	m3	2 días	vie 5/07/24	lun 8/07/24	0 días	519
517	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	25432.4	kg	24 días	mar 9/07/24	sáb 10/08/24	0 días	516
518	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	54	m3	3 días	sáb 10/08/24	jue 15/08/24	565.25 días	517
519	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	56.7	m3	3 días	mar 2/07/24	vie 5/07/24	0 días	513
521	**PT_EJE_No2_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	**0**		**32 días**	**sáb 17/08/24**	**mié 2/10/24**	**1465.85 días**	
522	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	14612.3	kg	24 días	sáb 17/08/24	vie 20/09/24	0 días	538FC-20%
523	Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	49.7	m3	4 días	jue 26/09/24	mié 2/10/24	531.25 días	522;525
525	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x90x10c	6	u	4 días	vie 20/09/24	jue 26/09/24	0 días	522
526	**EJE_No3 (PILA 1)**	**0**		**104 días**	**mar 9/04/24**	**sáb 31/08/24**	**953.8 días**	
527	**PT_EJE_No3_PILOT**	**0**		**63 días**	**mar 9/04/24**	**vie 5/07/24**	**953.8 días**	
528	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	26505.9	kg	30 días	vie 12/04/24	vie 24/05/24	0 días	529FC-90%
529	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	72	m	30 días	mar 9/04/24	lun 20/05/24	0 días	545
530	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	44	m	30 días	vie 24/05/24	vie 5/07/24	594.25 días	529FC-95%;528
531	**PT_EJE_No3_DADOS**	**0**		**43 días**	**mar 21/05/24**	**vie 19/07/24**	**1538.05 días**	
532	Concreto clase 14 MPA	0.5	m3	1 día	mié 22/05/24	jue 23/05/24	0 días	535
533	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	27975.6	kg	40 días	jue 23/05/24	jue 18/07/24	0 días	532
534	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	54	m3	1 día	jue 18/07/24	vie 19/07/24	584.25 días	533
535	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	56.7	m3	1 día	mar 21/05/24	mié 22/05/24	0 días	529
537	**PT_EJE_No3_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	**0**		**26 días**	**vie 26/07/24**	**sáb 31/08/24**	**1465.85 días**	
538	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	16447.3	kg	20 días	vie 26/07/24	vie 23/08/24	0 días	554FC-20%
539	Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	56.8	m3	2 días	jue 29/08/24	sáb 31/08/24	553.25 días	538;541
541	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x90x10c	6	u	4 días	vie 23/08/24	jue 29/08/24	0 días	538
542	**EJE_No4 (PILA 2)**	**0**		**121 días**	**mar 27/02/24**	**mié 14/08/24**	**953.8 días**	
543	**PT_EJE_No4_PILOTES**	**0**		**63 días**	**mar 27/02/24**	**vie 24/05/24**	**953.8 días**	
544	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	21795.9	kg	30 días	vie 1/03/24	vie 12/04/24	0 días	545FC-90%
545	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	80	m	30 días	mar 27/02/24	lun 8/04/24	0 días	487FC+30 días
546	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	44	m	30 días	vie 12/04/24	vie 24/05/24	624.25 días	545FC-95%;544
547	**PT_EJE_No4_DADOS**	**0**		**43 días**	**mar 9/04/24**	**vie 7/06/24**	**1465.85 días**	
548	Concreto clase 14 MPA	0.5	m3	1 día	mié 10/04/24	jue 11/04/24	0 días	551
549	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	27975.6	kg	40 días	jue 11/04/24	jue 6/06/24	0 días	548
550	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	54	m3	1 día	jue 6/06/24	vie 7/06/24	0 días	549
551	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	56.7	m3	1 día	mar 9/04/24	mié 10/04/24	0 días	545
553	**PT_EJE_No4_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	**0**		**33 días**	**vie 28/06/24**	**mié 14/08/24**	**1465.85 días**	
554	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	18476.1	kg	25 días	vie 28/06/24	vie 2/08/24	0 días	550FC+15 días
555	Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	90	m3	4 días	jue 8/08/24	mié 14/08/24	566.25 días	554;557
557	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x90x10c	6	u	4 días	vie 2/08/24	jue 8/08/24	0 días	554
558	**EJE_No5 (PILA 3)**	**0**		**105 días**	**sáb 27/07/24**	**sáb 21/12/24**	**953.8 días**	
559	**PT_EJE_No5_PILOTES**	**0**		**105 días**	**sáb 27/07/24**	**sáb 21/12/24**	**953.8 días**	
560	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	75560.3	kg	50 días	sáb 3/08/24	sáb 12/10/24	0 días	561FC-90%
561	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	186	m	50 días	sáb 27/07/24	sáb 5/10/24	0 días	491FC-25%
562	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	132	m	50 días	sáb 12/10/24	sáb 21/12/24	473.5 días	561FC-95%;560
563	**PT_EJE_No5_DADOS**	**0**		**38 días**	**sáb 5/10/24**	**jue 28/11/24**	**1440.3 días**	
564	Concreto clase 14 MPA	5.2	m3	1 día	vie 11/10/24	sáb 12/10/24	0 días	567
565	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63477	kg	30 días	sáb 12/10/24	sáb 23/11/24	0 días	564
566	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	352.4	m3	3 días	sáb 23/11/24	jue 28/11/24	0 días	565
567	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	324.6	m3	4 días	sáb 5/10/24	vie 11/10/24	0 días	561
569	**PT_EJE_No5_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	**0**		**4 días**	**jue 28/11/24**	**mar 3/12/24**	**1440.3 días**	
573	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x90x10c	6	u	4 días	jue 28/11/24	mar 3/12/24	486.5 días	566
574	**EJE_No6 (PILA 4)**	**0**		**82 días**	**sáb 14/09/24**	**jue 16/01/25**	**953.8 días**	
575	**PT_EJE_No6_PILOTES**	**0**		**44 días**	**sáb 14/09/24**	**vie 15/11/24**	**953.8 días**	
576	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	75560.3	kg	40 días	vie 20/09/24	vie 15/11/24	499.5 días	577FC-90%
577	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	186	m	40 días	sáb 14/09/24	sáb 9/11/24	0 días	561FC-30%
578	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	132	m	40 días	mar 17/09/24	mar 12/11/24	501.5 días	577FC-95%
579	**PT_EJE_No6_DADOS**	**0**		**38 días**	**sáb 9/11/24**	**vie 10/01/25**	**1415.3 días**	
580	Concreto clase 14 MPA	5.2	m3	1 día	vie 15/11/24	sáb 16/11/24	0 días	583
581	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63477	kg	30 días	sáb 16/11/24	lun 6/01/25	0 días	580
582	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	352.4	m3	3 días	lun 6/01/25	vie 10/01/25	0 días	581
583	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	324.6	m3	4 días	sáb 9/11/24	vie 15/11/24	0 días	577
585	**PT_EJE_No6_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	**0**		**4 días**	**vie 10/01/25**	**jue 16/01/25**	**1415.3 días**	
589	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x90x10c	6	u	4 días	vie 10/01/25	jue 16/01/25	461.5 días	582
590	**EJE_No7 (PILA 5)**	**0**		**92 días**	**jue 24/10/24**	**lun 10/03/25**	**953.8 días**	
591	**PT_EJE_No7_PILOTES**	**0**		**42.9 días**	**jue 24/10/24**	**lun 23/12/24**	**953.8 días**	
592	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	72686.9	kg	39 días	mar 29/10/24	lun 23/12/24	472.6 días	593FC-90%
593	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	180	m	39 días	jue 24/10/24	mar 17/12/24	0 días	577FC-30%
594	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	132	m	39 días	sáb 26/10/24	vie 20/12/24	474.55 días	593FC-95%
595	**PT_EJE_No7_DADOS**	**0**		**38 días**	**mar 17/12/24**	**lun 17/02/25**	**953.8 días**	
596	Concreto clase 14 MPA	5.2	m3	1 día	lun 23/12/24	mar 24/12/24	0 días	599
597	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63477	kg	30 días	mar 24/12/24	jue 13/02/25	0 días	596
598	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	309.2	m3	3 días	jue 13/02/25	lun 17/02/25	0 días	597
599	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	324.6	m3	4 días	mar 17/12/24	lun 23/12/24	0 días	593
601	**PT_EJE_No7_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	**0**		**15 días**	**lun 17/02/25**	**lun 10/03/25**	**953.8 días**	
602	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	16917	kg	10 días	lun 17/02/25	lun 3/03/25	0 días	598
603	Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	37.2	m3	2 días	lun 3/03/25	jue 6/03/25	0 días	602
605	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x90x10c	8	u	5 días	lun 3/03/25	lun 10/03/25	423.5 días	602
606	**EJE_No8 (PILA 6)**	**0**		**85.7 días**	**sáb 30/11/24**	**mar 8/04/25**	**1140.8 días**	
607	**PT_EJE_No8_PILOTES**	**0**		**30.8 días**	**sáb 30/11/24**	**mié 22/01/25**	**1140.8 días**	
608	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	48457.9	kg	28 días	jue 5/12/24	mié 22/01/25	457.4 días	609FC-90%
609	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	120	m	28 días	sáb 30/11/24	vie 17/01/25	0 días	593FC-30%
610	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	88	m	28 días	mar 3/12/24	lun 20/01/25	458.8 días	609FC-95%



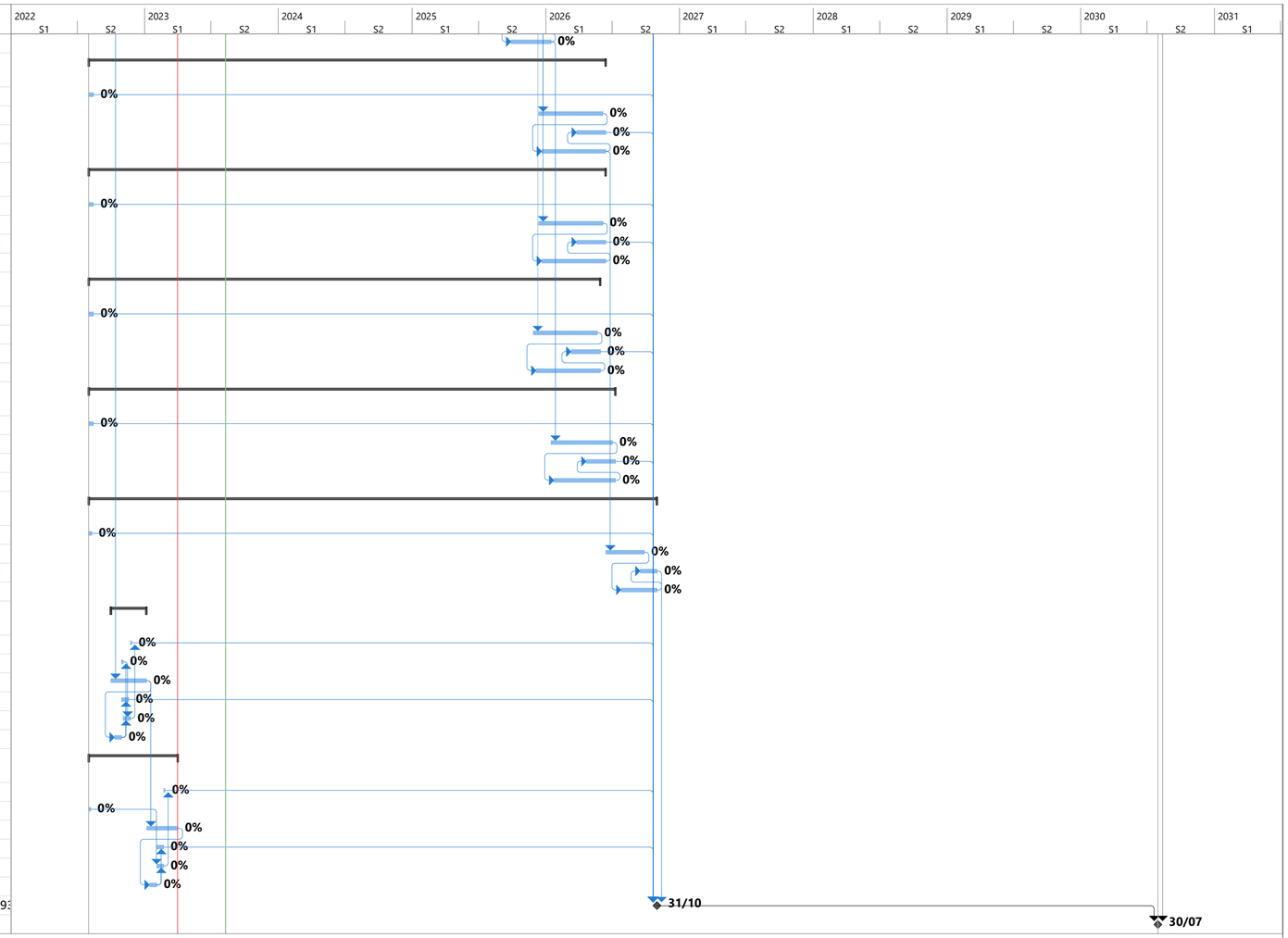
Id	Nombre	Cantidad a Ejecutar	Unidad	Duración	Comienzo	Fin	Demora permisible	Predecesoras
611	**PT_EJE_No8_DADOS**	**0**		**45 días**	**vie 17/01/25**	**vie 21/03/25**	**1369 días**	
612	Concreto clase 14 MPA	1	m3	1 día	mar 21/01/25	mié 22/01/25	0 días	615
613	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	33792.9	kg	40 días	mié 22/01/25	mié 19/03/25	0 días	612
614	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	168.1	m3	2 días	mié 19/03/25	vie 21/03/25	415.2 días	613
615	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	176.5	m3	2 días	vie 17/01/25	mar 21/01/25	0 días	609
617	**PT_EJE_No8_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	**0**		**26 días**	**lun 3/03/25**	**mar 8/04/25**	**1283.3 días**	
618	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	16917	kg	21 días	lun 3/03/25	mar 1/04/25	0 días	602
619	Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	37.2	m3	2 días	mar 1/04/25	vie 4/04/25	405.5 días	618
621	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x90x10c	8	u	5 días	mar 1/04/25	mar 8/04/25	402.5 días	618
622	**EJE_No9 (PILA 7)**	**0**		**220.5 días**	**mar 1/04/25**	**mié 11/02/26**	**1140.8 días**	
623	**PT_EJE_No9_PILOTES**	**0**		**47.3 días**	**lun 11/08/25**	**mié 15/10/25**	**1140.8 días**	
624	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	79440.1	kg	43 días	sáb 16/08/25	mié 15/10/25	266.7 días	625FC-90%
625	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	198	m	43 días	lun 11/08/25	jue 9/10/25	0 días	639FC-30%
626	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	132	m	43 días	mié 13/08/25	lun 13/10/25	268.85 días	625FC-95%
627	**PT_EJE_No9_DADOS**	**0**		**84 días**	**jue 9/10/25**	**mié 11/02/26**	**1140.8 días**	
628	Concreto clase 14 MPA	5.2	m3	1 día	mié 15/10/25	jue 16/10/25	0 días	631
629	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63477	kg	76 días	jue 16/10/25	sáb 7/02/26	0 días	628
630	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	309.2	m3	3 días	sáb 7/02/26	mié 11/02/26	187 días	629
631	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	324.6	m3	4 días	jue 9/10/25	mié 15/10/25	0 días	625
633	**PT_EJE_No9_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	**0**		**19 días**	**mar 1/04/25**	**lun 28/04/25**	**1283.3 días**	
634	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	14713.5	kg	18 días	mar 1/04/25	sáb 26/04/25	0 días	618
635	Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	28.9	m3	1 día	sáb 26/04/25	lun 28/04/25	388.5 días	634
636	**EJE_No10 (PILA 8)**	**0**		**171.5 días**	**sáb 26/04/25**	**mar 23/12/25**	**1171.8 días**	
637	**PT_EJE_No10_PILOTES**	**0**		**44 días**	**mié 2/07/25**	**mar 2/09/25**	**1140.8 días**	
638	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	75560.3	kg	40 días	mar 8/07/25	mar 2/09/25	298 días	639FC-90%
639	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	186	m	40 días	mié 2/07/25	mié 27/08/25	0 días	652FC-30%
640	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	132	m	40 días	sáb 5/07/25	sáb 30/08/25	300 días	639FC-95%
641	**PT_EJE_No10_DADOS**	**0**		**84 días**	**mié 27/08/25**	**mar 23/12/25**	**1171.8 días**	
642	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	324.6	m3	4 días	mié 27/08/25	mar 2/09/25	0 días	639
643	Concreto clase 14 MPA	5.2	m3	1 día	mar 2/09/25	mié 3/09/25	0 días	642
644	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63477	kg	76 días	mié 3/09/25	jue 18/12/25	0 días	643
645	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	309.2	m3	3 días	jue 18/12/25	mar 23/12/25	218 días	644
646	**PT_EJE_No10_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	**0**		**16 días**	**sáb 26/04/25**	**lun 19/05/25**	**1283.3 días**	
647	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	12509.9	kg	15 días	sáb 26/04/25	sáb 17/05/25	0 días	634
648	Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	20.7	m3	1 día	sáb 17/05/25	lun 19/05/25	373.5 días	647
649	**EJE_No11 (PILA 9)**	**0**		**128.5 días**	**sáb 17/05/25**	**jue 13/11/25**	**1145.3 días**	
650	**PT_EJE_No11_PILOTES**	**0**		**44 días**	**sáb 24/05/25**	**jue 24/07/25**	**1140.8 días**	
651	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	75560.3	kg	40 días	jue 29/05/25	jue 24/07/25	326 días	652FC-90%
652	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	186	m	40 días	sáb 24/05/25	sáb 19/07/25	0 días	666FC-30%
653	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	132	m	40 días	mar 27/05/25	mar 22/07/25	328 días	652FC-95%
654	**PT_EJE_No11_DADOS**	**0**		**84 días**	**sáb 19/07/25**	**jue 13/11/25**	**1199.8 días**	
655	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	324.6	m3	4 días	sáb 19/07/25	jue 24/07/25	0 días	652
656	Concreto clase 14 MPA	5.2	m3	1 día	jue 24/07/25	sáb 26/07/25	0 días	655
657	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63477	kg	76 días	sáb 26/07/25	lun 10/11/25	0 días	656
658	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	309.2	m3	3 días	lun 10/11/25	jue 13/11/25	246 días	657
659	**PT_EJE_No11_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	**0**		**19 días**	**sáb 17/05/25**	**vie 13/06/25**	**1283.3 días**	
660	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	14713.5	kg	18 días	sáb 17/05/25	jue 12/06/25	0 días	647
661	Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	28.9	m3	1 día	jue 12/06/25	vie 13/06/25	355.5 días	660
663	**EJE_No12 (PILA 10)**	**0**		**124 días**	**mar 15/04/25**	**lun 6/10/25**	**1140.8 días**	
664	**PT_EJE_No12_PILOTES**	**0**		**44 días**	**mar 15/04/25**	**lun 16/06/25**	**1140.8 días**	
665	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	75560.3	kg	40 días	lun 21/04/25	lun 16/06/25	354 días	666FC-90%
666	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	186	m	40 días	mar 15/04/25	mar 10/06/25	0 días	680FC-30%
667	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	132	m	40 días	jue 17/04/25	jue 12/06/25	356 días	666FC-95%
668	**PT_EJE_No12_DADOS**	**0**		**84 días**	**mar 10/06/25**	**lun 6/10/25**	**1227.8 días**	
669	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	324.6	m3	4 días	mar 10/06/25	lun 16/06/25	0 días	666
670	Concreto clase 14 MPA	5.2	m3	1 día	lun 16/06/25	mar 17/06/25	0 días	669
671	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63477	kg	76 días	mar 17/06/25	mié 1/10/25	0 días	670
672	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	309.2	m3	3 días	mié 1/10/25	lun 6/10/25	274 días	671
673	**PT_EJE_No12_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	**0**		**14 días**	**jue 12/06/25**	**mar 1/07/25**	**1283.3 días**	
674	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	10306.3	kg	13 días	jue 12/06/25	lun 30/06/25	0 días	660
675	Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	12.4	m3	1 día	lun 30/06/25	mar 1/07/25	342.5 días	674
676	**EJE_No13 (PILA 11)**	**0**		**124 días**	**mar 4/03/25**	**lun 25/08/25**	**1140.8 días**	
677	**PT_EJE_No13_PILOTES**	**0**		**44 días**	**mar 4/03/25**	**lun 5/05/25**	**1140.8 días**	
678	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	75560.3	kg	40 días	lun 10/03/25	lun 5/05/25	384 días	679FC-90%
679	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	186	m	40 días	mar 4/03/25	mar 29/04/25	0 días	692FC-30%
680	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	132	m	40 días	jue 6/03/25	jue 1/05/25	0 días	679FC-95%
681	**PT_EJE_No13_DADOS**	**0**		**84 días**	**mar 29/04/25**	**lun 25/08/25**	**1257.8 días**	
682	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	324.6	m3	4 días	mar 29/04/25	lun 5/05/25	0 días	679
683	Concreto clase 14 MPA	5.2	m3	1 día	lun 5/05/25	mar 6/05/25	0 días	682
684	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63477	kg	76 días	mar 6/05/25	mié 20/08/25	0 días	683
685	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	309.2	m3	3 días	mié 20/08/25	lun 25/08/25	304 días	684
686	**PT_EJE_No13_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	**0**		**14 días**	**lun 30/06/25**	**sáb 19/07/25**	**1283.3 días**	
687	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	10306.3	kg	13 días	lun 30/06/25	vie 18/07/25	0 días	674
688	Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	12.4	m3	1 día	vie 18/07/25	sáb 19/07/25	329.5 días	687
689	**EJE_No14 (PILA 12)**	**0**		**90 días**	**sáb 15/02/25**	**sáb 21/06/25**	**1140.8 días**	
690	**PT_EJE_No14_PILOTES**	**0**		**17.6 días**	**sáb 15/02/25**	**jue 13/03/25**	**1140.8 días**	
691	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	18896.2	kg	16 días	mar 18/02/25	jue 13/03/25	421.6 días	692FC-90%
692	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	72	m	16 días	sáb 15/02/25	mar 11/03/25	0 días	706FC-30%
693	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	44	m	16 días	lun 17/02/25	mié 12/03/25	422.4 días	692FC-95%
694	**PT_EJE_No14_DADOS**	**0**		**34 días**	**mar 11/03/25**	**sáb 26/04/25**	**1303 días**	
695	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	56.7	m3	1 día	mar 11/03/25	mié 12/03/25	0 días	692
696	Concreto clase 14 MPA	0.5	m3	1 día	mié 12/03/25	jue 13/03/25	0 días	695
697	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	26145.5	kg	31 días	jue 13/03/25	vie 25/04/25	0 días	696
698	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	54	m3	1 día	vie 25/04/25	sáb 26/04/25	0 días	697



Id	Nombre	Cantidad a Ejecutar	Unidad	Duración	Comienzo	Fin	Demora permisible	Predecesoras
699	**PT_EJE_No14_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	**0**		**25 días**	**sáb 17/05/25**	**sáb 21/06/25**	**1303 días**	
700	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	18476.1	kg	22 días	sáb 17/05/25	mié 18/06/25	0 días	698FC+15 días
701	Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	85	m3	3 días	mié 18/06/25	sáb 21/06/25	349.2 días	700
703	**EJE_No15 (PILA 13)**	**0**		**49 días**	**sáb 1/02/25**	**vie 11/04/25**	**1140.8 días**	
704	**PT_EJE_No15_PILOTES**	**0**		**16.5 días**	**sáb 1/02/25**	**mar 25/02/25**	**1140.8 días**	
705	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	26122.2	kg	15 días	mar 4/02/25	mar 25/02/25	433.2 días	706FC-90%
706	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	66	m	15 días	sáb 1/02/25	sáb 22/02/25	0 días	721FC-30%
707	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	44	m	15 días	lun 3/02/25	lun 24/02/25	433.95 días	706FC-95%
708	**PT_EJE_No15_DADOS**	**0**		**34 días**	**sáb 22/02/25**	**vie 11/04/25**	**1354.5 días**	
709	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	56.7	m3	1 día	sáb 22/02/25	lun 24/02/25	0 días	706
710	Concreto clase 14 MPA	0.5	m3	1 día	lun 24/02/25	mar 25/02/25	0 días	709
711	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	26145.5	kg	31 días	mar 25/02/25	mié 9/04/25	0 días	710
712	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	54	m3	1 día	mié 9/04/25	vie 11/04/25	400.7 días	711
713	**PT_EJE_No15_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	**0**		**25 días**	**sáb 22/02/25**	**sáb 29/03/25**	**1363.5 días**	
714	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	16447.3	kg	20 días	sáb 22/02/25	sáb 22/03/25	0 días	706
716	Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	56.8	m3	2 días	sáb 22/03/25	mar 25/03/25	412.7 días	714
717	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x90x10c	8	u	5 días	sáb 22/03/25	sáb 29/03/25	409.7 días	714
718	**EJE_No16 (ESTRIBO 2)**	**0**		**77 días**	**vie 17/01/25**	**mar 6/05/25**	**1140.8 días**	
719	**PT_EJE_No16_PILOT**	**0**		**16.5 días**	**vie 17/01/25**	**lun 10/02/25**	**1140.8 días**	
720	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	26122.2	kg	15 días	lun 20/01/25	lun 10/02/25	443.7 días	721FC-90%
721	Pilote en concreto de 35Mpa, diámetro Ø= 1.8 m. Incluy	66	m	15 días	vie 17/01/25	vie 7/02/25	0 días	609
722	CAMISA PERMANENTE EN ACERO e=15mm y Ø=1.80m	44	m	15 días	sáb 18/01/25	sáb 8/02/25	444.45 días	721FC-95%
723	**PT_EJE_No16_DADOS**	**0**		**39 días**	**vie 7/02/25**	**jue 3/04/25**	**1337 días**	
724	Excavaciones en material aluvial Bajo Agua.	56.7	m3	1 día	vie 7/02/25	sáb 8/02/25	0 días	721
725	Concreto clase 14 MPA	0.5	m3	1 día	sáb 8/02/25	mar 11/02/25	0 días	724
726	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	30067.3	kg	36 días	mar 11/02/25	mié 2/04/25	0 días	725
727	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	54	m3	1 día	mié 2/04/25	jue 3/04/25	406.2 días	726
728	**PT_EJE_No16_VIGAS**	**0**		**14 días**	**sáb 8/02/25**	**vie 28/02/25**	**1337 días**	
730	Concreto clase 14 MPA	0	m3	1 día	sáb 8/02/25	mar 11/02/25	0 días	724
731	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	9941.2	kg	12 días	mar 11/02/25	jue 27/02/25	0 días	730
732	Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	58.8	m3	1 día	jue 27/02/25	vie 28/02/25	0 días	731
733	**PT_EJE_No16_PILAS_Y_ESTRIBO**	**0**		**32 días**	**vie 21/03/25**	**mar 6/05/25**	**1337 días**	
734	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	15917.5	kg	19 días	vie 21/03/25	jue 17/04/25	0 días	732FC+15 días
735	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, da	65.8	m3	7 días	jue 17/04/25	sáb 26/04/25	0 días	734
736	Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	7.1	m3	1 día	sáb 3/05/25	mar 6/05/25	383.2 días	735;738
738	Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x90x10c	8	u	5 días	sáb 26/04/25	sáb 3/05/25	0 días	735
739	**SUPERESTRUCTURA**	**0**		**1086.45 días**	**lun 1/08/22**	**sáb 31/10/26**	**953.8 días**	
740	**PT_SUPER_EJE_1 -2 (EJE ESTRIBO 1 A EJE PILA 1')**	**0**		**175.8 días**	**lun 1/08/22**	**mar 11/04/23**	**1864.45 días**	
741	Baranda Metálica	500	m	3 días	lun 1/08/22	jue 4/08/22	1083.45 días	
748	Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	10.1	m3	3 días	vie 7/04/23	mar 11/04/23	910.65 días	751
749	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	36996.6	kg	44 días	jue 2/02/23	mar 4/04/23	0 días	765FC+45 días
750	Acero de Preesfuerzo	82063.4	Tf-m	10 días	vie 24/03/23	vie 7/04/23	913.65 días	752
751	Concreto clase 42 MPA, para vigas preesforzadas lanzad	73.7	m3	10 días	vie 24/03/23	vie 7/04/23	0 días	752
752	Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	77.6	m3	14 días	sáb 4/03/23	vie 24/03/23	0 días	749FC-50%
753	**PT_SUPER_EJE_2 -3 (EJE PILA 1' A EJE PILA1)**	**0**		**107.4 días**	**lun 1/08/22**	**jue 5/01/23**	**1927.85 días**	
754	Baranda Metálica	500	m	3 días	lun 1/08/22	jue 4/08/22	1083.45 días	
761	Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	10.1	m3	3 días	mié 7/12/22	sáb 10/12/22	991.65 días	764
762	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	37031.2	kg	44 días	vie 28/10/22	jue 5/01/23	0 días	779FC+45 días
763	Acero de Preesfuerzo	82063.4	Tf-m	10 días	mié 23/11/22	mié 7/12/22	994.65 días	765
764	Concreto clase 42 MPA, para vigas preesforzadas lanzad	75.5	m3	10 días	mié 23/11/22	mié 7/12/22	0 días	765
765	Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	78.4	m3	14 días	jue 3/11/22	mié 23/11/22	0 días	762FC-90%
766	**PT_SUPER_EJE_3-4 (EJE PILA 1 A EJE PILA 2)**	**0**		**44 días**	**lun 1/08/22**	**vie 30/09/22**	**1864.45 días**	
767	Baranda Metálica	400	m	3 días	lun 1/08/22	jue 4/08/22	1083.45 días	
774	Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	10.1	m3	3 días	vie 9/09/22	mar 13/09/22	1055.05 días	778
775	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	36991.7	kg	44 días	lun 1/08/22	vie 30/09/22	0 días	
776	Acero de Preesfuerzo	82063.4	Tf-m	10 días	vie 26/08/22	vie 9/09/22	1058.05 días	779
778	Concreto clase 42 MPA, para vigas preesforzadas lanzad	74.8	m3	10 días	vie 26/08/22	vie 9/09/22	0 días	779
779	Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	77.5	m3	14 días	sáb 6/08/22	vie 26/08/22	0 días	775FC-90%
780	**PT_SUPER_EJE_4-5 (EJE PILA 2 A EJE PILA 3)**	**0**		**776.95 días**	**lun 1/08/22**	**sáb 16/08/25**	**1263.3 días**	
781	Baranda Metálica	400	m	6 días	lun 1/08/22	mar 9/08/22	1080.45 días	
789	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	120826.2	kg	70 días	jue 27/03/25	jue 3/07/25	0 días	603FC+15 días
790	Acero de Preesfuerzo	616539.6	Tf-m	30 días	sáb 5/07/25	sáb 16/08/25	309.5 días	791FC-30 días
791	Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de pu	776.7	m3	67 días	jue 15/05/25	sáb 16/08/25	0 días	789FC-50%
794	**PT_SUPER_EJE_5-6 (EJE PILA 3 A EJE PILA 4)**	**0**		**860.45 días**	**lun 1/08/22**	**jue 11/12/25**	**1179.8 días**	
795	Baranda Metálica	400	m	9 días	lun 1/08/22	vie 12/08/22	1077.45 días	
803	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	211630.3	kg	110 días	jue 3/07/25	jue 4/12/25	0 días	789
804	Acero de Preesfuerzo	1143139.5	Tf-m	53 días	lun 29/09/25	jue 11/12/25	226 días	805FC-53 días
805	Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de pu	1285.3	m3	110 días	jue 10/07/25	jue 11/12/25	0 días	803FC-95%
808	**PT_SUPER_EJE_6-7 (EJE PILA 4 A EJE PILA 5)**	**0**		**860.45 días**	**lun 1/08/22**	**jue 11/12/25**	**1179.8 días**	
809	Baranda Metálica	400	m	9 días	lun 1/08/22	vie 12/08/22	1077.45 días	
817	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	211630.3	kg	110 días	jue 3/07/25	jue 4/12/25	0 días	789
818	Acero de Preesfuerzo	1143139.5	Tf-m	53 días	lun 29/09/25	jue 11/12/25	226 días	819FC-53 días
819	Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de pu	1285.3	m3	110 días	jue 10/07/25	jue 11/12/25	0 días	817FC-95%
822	**PT_SUPER_EJE_7-8 (EJE PILA 5 A EJE PILA 6)**	**0**		**849.75 días**	**lun 1/08/22**	**mié 26/11/25**	**1190.5 días**	
823	Baranda Metálica	400	m	6 días	lun 1/08/22	mar 9/08/22	1080.45 días	
830	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	120826.2	kg	68 días	jue 3/07/25	lun 6/10/25	0 días	789
831	Acero de Preesfuerzo	616539.6	Tf-m	30 días	mié 15/10/25	mié 26/11/25	236.7 días	832FC-30 días
832	Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de pu	749.5	m3	64 días	vie 29/08/25	mié 26/11/25	0 días	830FC-40%
833	**PT_SUPER_EJE_8-9 (EJE PILA 6 A EJE PILA 7)**	**0**		**879.35 días**	**lun 1/08/22**	**mié 14/01/26**	**1160.9 días**	
834	Baranda Metálica	400	m	6 días	lun 1/08/22	mar 9/08/22	1080.45 días	
841	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	130919.3	kg	76 días	sáb 16/08/25	lun 1/12/25	0 días	791
842	Acero de Preesfuerzo	674236.3	Tf-m	33 días	vie 21/11/25	mié 14/01/26	207.1 días	843FC-33 días



Id	Nombre	Cantidad a Ejecutar	Unidad	Duración	Comienzo	Fin	Demora permisible	Predecesoras
843	Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de pu	840.6	m3	72 días	sáb 27/09/25	mié 14/01/26	0 días	841FC-60%
844	**PT_SUPER_EJE_9-10 (EJE PILA 7 A EJE PILA 8)**	**0**		**986.45 días**	**lun 1/08/22**	**sáb 13/06/26**	**1053.8 días**	
845	Baranda Metálica	400	m	10 días	lun 1/08/22	sáb 13/08/22	1076.45 días	
852	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	231271.4	kg	120 días	jue 11/12/25	jue 4/06/26	0 días	805
853	Acero de Preesfuerzo	1307884.9	Tf-m	57 días	mié 25/03/26	sáb 13/06/26	100 días	854FC-57 días
854	Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de pu	1409.7	m3	120 días	sáb 20/12/25	sáb 13/06/26	0 días	852FC-95%
855	**PT_SUPER_EJE_10-11 (EJE PILA 8 A EJE PILA 9)**	**0**		**986.45 días**	**lun 1/08/22**	**sáb 13/06/26**	**1053.8 días**	
856	Baranda Metálica	400	m	10 días	lun 1/08/22	sáb 13/08/22	1076.45 días	
863	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	231271.4	kg	120 días	jue 11/12/25	jue 4/06/26	0 días	819
864	Acero de Preesfuerzo	1325023.6	Tf-m	57 días	mié 25/03/26	sáb 13/06/26	100 días	865FC-57 días
865	Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de pu	1409.7	m3	120 días	sáb 20/12/25	sáb 13/06/26	0 días	863FC-95%
866	**PT_SUPER_EJE_11 -12 (EJE PILA 9 A EJE PILA 10)**	**0**		**975.75 días**	**lun 1/08/22**	**vie 29/05/26**	**1064.5 días**	
867	Baranda Metálica	400	m	10 días	lun 1/08/22	sáb 13/08/22	1076.45 días	
874	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	231271.4	kg	120 días	mié 26/11/25	mié 20/05/26	0 días	832
875	Acero de Preesfuerzo	1325023.6	Tf-m	57 días	mar 10/03/26	vie 29/05/26	110.7 días	876FC-57 días
876	Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de pu	1409.7	m3	120 días	vie 5/12/25	vie 29/05/26	0 días	874FC-95%
877	**PT_SUPER_EJE_12 -13 (EJE PILA 10 A EJE PILA 11)**	**0**		**1005.35 días**	**lun 1/08/22**	**jue 9/07/26**	**1034.9 días**	
878	Baranda Metálica	400	m	10 días	lun 1/08/22	sáb 13/08/22	1076.45 días	
885	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	231271.4	kg	120 días	mié 14/01/26	mié 1/07/26	0 días	843
886	Acero de Preesfuerzo	1308040.1	Tf-m	57 días	mar 21/04/26	jue 9/07/26	81.1 días	887FC-57 días
887	Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de pu	1409.7	m3	120 días	jue 22/01/26	jue 9/07/26	0 días	885FC-95%
888	**PT_SUPER_EJE_13-14 (EJE PILA 11 A EJE PILA 12)**	**0**		**1086.45 días**	**lun 1/08/22**	**sáb 31/10/26**	**953.8 días**	
889	Baranda Metálica	400	m	6 días	lun 1/08/22	mar 9/08/22	1080.45 días	
897	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	130951.9	kg	75 días	sáb 13/06/26	sáb 26/09/26	0 días	854
898	Acero de Preesfuerzo	674683.7	Tf-m	33 días	mar 15/09/26	sáb 31/10/26	0 días	899FC-33 días
899	Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de pu	813.4	m3	70 días	sáb 25/07/26	sáb 31/10/26	0 días	897FC-60%
902	**PT_SUPER_EJE_14-15 (EJE PILA 12 A EJE PILA 13)**	**0**		**63 días**	**sáb 1/10/22**	**jue 5/01/23**	**1871.25 días**	
903	Baranda Metálica	400	m	3 días	mar 22/11/22	sáb 26/11/22	1002.15 días	913
910	Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	10.6	m3	3 días	sáb 29/10/22	mié 2/11/22	0 días	914
911	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	52805.6	kg	63 días	sáb 1/10/22	jue 5/01/23	0 días	775
912	Acero de Preesfuerzo	109417.8	Tf-m	14 días	sáb 29/10/22	vie 18/11/22	1008.15 días	914
913	Concreto clase 42 MPA, para vigas preesforzadas lanzad	102.3	m3	14 días	mié 2/11/22	mar 22/11/22	0 días	914;910
914	Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	78.2	m3	14 días	lun 10/10/22	sáb 29/10/22	0 días	911FC-90%
915	**PT_SUPER_EJE_15-16 (EJE PILA 13 A EJE ESTRIBO 2)**	**0**		**169 días**	**lun 1/08/22**	**sáb 1/04/23**	**1871.25 días**	
916	Baranda Metálica	400	m	3 días	mar 21/02/23	vie 24/02/23	943.25 días	926
923	Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	11.1	m3	4 días	lun 1/08/22	vie 5/08/22	123.2 días	
924	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	52240.3	kg	62 días	jue 5/01/23	sáb 1/04/23	0 días	911
925	Acero de Preesfuerzo	109417.8	Tf-m	13 días	jue 2/02/23	mar 21/02/23	946.25 días	927
926	Concreto clase 42 MPA, para vigas preesforzadas lanzad	100.9	m3	13 días	jue 2/02/23	mar 21/02/23	0 días	927;923
927	Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	79.2	m3	14 días	sáb 14/01/23	jue 2/02/23	0 días	924FC-90%
930	Fin_Puente	0		0 días	sáb 31/10/26	sáb 31/10/26	953.8 días	);685;688;691;693
931	FIN PROYECTO	0		0 días	mar 30/07/30	mar 30/07/30	0 días	930;485



ANEXO 10

PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	25/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

PROGRAMA DE INVERSIONES:

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZON - SAN JOSE DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETA EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 988 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

PLAZO INICIAL: 97 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/07/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 319,366,761,001.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 319,366,761,001.00

PLAZO ACUMULADO: 97 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos
EXPLANACIONES (E) (Item(s): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 68)	15,352,867.43	5.63%	1.02%
	9,569,268.67	3.51%	2,774,648.91
SUBBASES Y AFIRMADOS (SB) (Item(s): 8, 9, 10)	20,287,089.20	7.44%	3.97%
	54,007,930.18	19.81%	10,815,347.28
BASES (B) (Item(s): 11, 12)	16,227,094.00	5.95%	0.00%
	28,600.00	0.01%	-
PAVIMENTOS (P) (Item(s): 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 55)	66,079,071.80	24.23%	0.00%
	42,475,980.64	15.58%	-
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE (OA) (Item(s): 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 70, 71, 72)	142,733,717.40	52.34%	0.80%
	159,563,555.26	58.52%	2,180,330.08
SEÑALIZACION Y CONTROL DE TRANSITO (SCT) (Item(s): 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52)	1,855,297.09	0.68%	0.00%
	993,856.18	0.36%	6,391.30
OBRAS VARIAS (OV) (Item(s): 53, 66, 67, 73)	2,577,600.00	0.95%	0.00%
	4,236,598.40	1.55%	-
TRANSPORTES (T) (Item(s): 54, 69)	7,573,412.74	2.78%	0.02%
	1,810,360.35	0.66%	62,497.81
TOTAL OTROS ITEMS	$ -	0.00%	0.00%
	$ -	0.00%	-
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**272,686,149.666**	100.00%	5.81%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**272,686,149.666**	100.00%	$ 15,839,215.38

REPROGRAMACIÓN 1

REPROGRAMACIÓN 2

PROGRAMADO EJECUTADO REPROGRAMACIÓN 1 REPROGRAMACIÓN 2

CONCEPTO		1 jul-22	2 ago-22	3 sep-22	4 oct-22	5 nov-22	6 dic-22	7 ene-23	8 feb-23	9 mar-23	10 abr-23	11 may-23	12 jun-23	13 jul-23	14 ago-23	15 sep-23	16 oct-23	17 nov-23	18 dic-23	19 ene-24	20 feb-24	21 mar-24	22 abr-24	23 may-24	24 jun-24	25 jul-24	26 ago-24	27 sep-24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.01%	0.05%	0.06%	0.97%	0.57%	0.62%	0.36%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.23%	0.21%	0.11%	0.05%	0.02%	0.01%	0.23%	0.46%	0.19%	0.28%	0.65%	2.77%	2.81%	2.11%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.0	$34,600.0	$140,000.0	$162,413.7	$2,653,063.7	$1,567,249.7	$1,700,541.3	$993,863.4	$488,254.4	$488,254.4	$488,254.4	$488,254.4	$488,254.4	$637,127.3	$564,494.1	$305,890.6	$143,093.1	$57,495.9	$25,522.1	$621,554.6	$1,254,540.7	$512,023.7	$763,865.1	$1,781,717.6	$7,558,917.1	$7,659,098.0	$5,765,446.4
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.01%	0.06%	0.12%	1.10%	1.67%	2.29%	2.66%	2.84%	3.02%	3.20%	3.38%	3.55%	3.79%	4.00%	4.11%	4.16%	4.18%	4.19%	4.42%	4.88%	5.07%	5.35%	6.00%	8.77%	11.58%	13.69%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.0	$34,600.0	$174,600.0	$337,013.7	$2,990,077	$4,557,327	$6,257,868	$7,251,732	$7,739,986	$8,228,241	$8,716,495	$9,204,750	$9,693,004	$10,330,131	$10,894,625	$11,200,516	$11,343,609	$11,401,105	$11,426,627	$12,048,182	$13,302,722	$13,814,746	$14,578,611	$16,360,329	$23,919,246	$31,578,344	$37,343,790
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.01%	0.05%	0.04%	0.57%	0.94%	0.18%	0.20%	0.32%	0.47%	0.43%	0.78%	0.39%	0.39%	0.05%	0.00%	0.00%	0.00%	0.35%	0.37%	0.27%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.0	$34,627.8	$140,658.6	$112,124.7	$1,564,587.7	$2,562,852.2	$489,097.3	$537,260.6	$872,255.6	$1,290,439.1	$1,159,320.0	$2,114,518.5	$1,073,344.8	$1,051,593.3	$144,458.1	$0.0	$0.0	$0.0	$944,872.5	$1,015,476.5	$731,727.9						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.01%	0.06%	0.11%	0.68%	1.62%	1.80%	2.00%	2.32%	2.79%	3.21%	3.99%	4.38%	4.77%	4.82%	4.82%	4.82%	4.82%	5.17%	5.54%	5.81%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.0	$34,627.8	$175,286.5	$287,411.2	$1,851,998.9	$4,414,851.1	$4,903,948.4	$5,441,209.0	$6,313,464.6	$7,603,903.7	$8,763,223.8	$10,877,742.3	$11,951,087.1	$13,002,680.4	$13,147,138.6	$13,147,138.6	$13,147,138.6	$13,147,138.6	$14,092,011.1	$15,107,487.5	$15,839,215.4						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 31,859,511.698 / $ 31,859,511.698	$ 1,846,103.90	5.79%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA (C)	$ 300,000.000 / $ 300,000.000	$ -	0.00%
VALOR IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%) (E)	$ 2,227,718.295 / $ 2,227,718.295	$ 129,279.07	5.80%
REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,340,000.000 / $ 3,340,000.000	$ 2,920,796.02	87.45%
IVA - REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 634,600.000 / $ 634,600.000	$ 554,951.24	87.45%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD (Incluye EIA,PAGA e IVA19%) (J)	$ 7,814,781.342 / $ 7,814,781.342	$ 24,398.57	0.31%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA) (K)	$ 504,000.000 / $ 504,000.000	$ -	0.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ 46,680,611.335 / $ 46,680,611.335	$ 5,475,528.81	11.73%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B) / VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 319,366,761,001.00 / $ 319,366,761,001.00	$ 21,314,744,187.00	6.67%

NOTA

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programado".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

LA PRESENTE REPROGRAMACIÓN 2, CORRESPONDE A LA MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA 3

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE EDUARDO DUARTE RODRIGUEZ
Representante legal o apoderado del Contratista (S)
Matrícula Profesional No.: 215422 CSJ
CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

Aprueba Firma:
Nombre: [illegible]
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-100584 CND
CONSORCIO VIAL JAC 2022

Revisó Firma: Karol Roca Pacheco
NOMBRE: KAROL ROCA PACHECO
Titular Gerencia: COORDINADOR GRUPO ORIENTE
Matrícula profesional No. : 13202115547 BLV

Aprueba Firma: Karol Roca Pacheco
NOMBRE: KAROL ROCA PACHECO
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula profesional No. : 13202115547 BLV

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Revisó Firma:
Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Revisó Firma:
Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Revisó Firma:
Nombre: MIGUEL ANGEL GUACALES DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 19202-215720 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 11

SEGUIMIENTO DE PROGRAMA DE INVERSIÓN

		CODIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1
		FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 23 **DE** 1 al 31 de Mayo (indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,087,608,451.00

SEGUIMIENTO No. 23
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 985 de 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZON - SAN JOSE DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETA EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

PLAZO INICIAL: 97 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/07/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 319,366,761,001.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 319,366,761,001.00

PLAZO ACUMULADO: 97 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos
EXPLANACIONES (E) (Item(s): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 68)	15,352,867.43	5.63%	1.13%
	9,569,268.67	3.51%	3,069,460.21
SUBBASES Y AFIRMADOS (SB) (Item(s): 8, 9, 10)	20,287,089.20	7.44%	4.28%
	54,007,930.18	19.81%	11,665,083.01
BASES (B) (Item(s): 11, 12)	16,227,094.00	5.95%	0.00%
	28,600.00	0.01%	-
PAVIMENTOS (P) (Item(s): 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 55)	66,079,071.80	24.23%	0.00%
	42,475,980.64	15.58%	-
ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE (OA) (Item(s): 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 70, 71, 72)	142,733,717.40	52.34%	0.89%
	159,563,555.26	58.52%	2,432,538.78
SEÑALIZACION Y CONTROL DE TRANSITO (SCT) (Item(s): 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52)	1,855,297.09	0.68%	0.00%
	993,856.18	0.36%	6,391.30
OBRAS VARIAS (OV) (Item(s): 53, 66, 67, 73)	2,577,600.00	0.95%	0.07%
	4,236,598.40	1.55%	201,079.39
TRANSPORTES (T) (Item(s): 54, 69)	7,573,412.74	2.78%	0.05%
	1,810,360.35	0.66%	131,912.25
TOTAL OTROS ITEMS	$ -	0.00%	0.00%
	$ -	0.00%	-
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	272,686,149.666	100.00%	6.42%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	272,686,149.666	100.00%	$ 17,506,464.94

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

REPROGRAMACIÓN 1 REPROGRAMACIÓN 2

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO	RE- PROGRAMACION 1	RE- PROGRAMACION 2
BARRAS	$ valor	$ valor	$ valor	$ valor
CURVAS				

Concepto		jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.01%	0.05%	0.06%	0.97%	0.57%	0.62%	0.36%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.23%	0.21%	0.11%	0.05%	0.02%	0.01%	0.23%	0.46%	0.19%	0.28%	0.65%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.0	$34,600.0	$140,000.0	$162,413.7	$2,653,063.7	$1,567,249.7	$1,700,541.3	$993,863.4	$488,254.4	$488,254.4	$488,254.4	$488,254.4	$488,254.4	$637,127.3	$564,494.1	$305,890.6	$143,093.1	$57,495.9	$25,522.1	$621,554.6	$1,254,540.7	$512,023.7	$763,865.073	$1,781,717.6
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.01%	0.06%	0.12%	1.10%	1.67%	2.29%	2.66%	2.84%	3.02%	3.20%	3.38%	3.55%	3.79%	4.00%	4.11%	4.16%	4.18%	4.19%	4.42%	4.88%	5.07%	5.35%	6.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.0	$34,600.0	$174,600.0	$337,013.7	$2,990,077	$4,557,327	$6,257,868	$7,251,732	$7,739,986	$8,228,241	$8,716,495	$9,204,750	$9,693,004	$10,330,131	$10,894,625	$11,200,516	$11,343,609	$11,401,105	$11,426,627	$12,048,182	$13,302,722	$13,814,746	$14,578,611	$16,360,329
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.01%	0.05%	0.04%	0.57%	0.94%	0.18%	0.20%	0.32%	0.47%	0.43%	0.78%	0.39%	0.39%	0.05%	0.00%	0.00%	0.00%	0.35%	0.37%	0.27%	0.27%	0.34%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.0	$34,627.8	$140,658.6	$112,124.7	$1,564,587.7	$2,562,852.2	$489,097.3	$537,260.6	$872,255.6	$1,290,439.1	$1,159,320.0	$2,114,518.5	$1,073,344.8	$1,051,593.3	$144,458.1	$0.0	$0.0	$0.0	$944,872.5	$1,015,476.5	$731,727.9	$747,527.0	$919,722.6	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.01%	0.06%	0.11%	0.68%	1.62%	1.80%	2.00%	2.32%	2.79%	3.21%	3.99%	4.38%	4.77%	4.82%	4.82%	4.82%	4.82%	5.17%	5.54%	5.81%	6.08%	6.42%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.0	$34,627.8	$175,286.5	$287,411.2	$1,851,998.9	$4,414,851.1	$4,903,948.4	$5,441,209.0	$6,313,464.6	$7,603,903.7	$8,763,223.8	$10,877,742.3	$11,951,087.1	$13,002,680.4	$13,147,138.6	$13,147,138.6	$13,147,138.6	$13,147,138.6	$14,092,011.1	$15,107,487.5	$15,839,215.4	$16,586,742.3	$17,506,465	

Concepto		jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2.77%	2.81%	2.11%	2.30%	2.33%	1.72%	0.85%	1.06%	1.23%	1.39%	1.79%	2.32%	1.33%	2.26%	1.76%	2.24%	1.88%	0.85%	0.61%	0.92%	0.94%	1.35%	1.90%	2.15%
	VALOR (Miles de Pesos)	$7,558,917.1	$7,659,098.0	$5,765,446.4	$6,278,314.0	$6,342,074.7	$4,699,505.1	$2,319,041.5	$2,892,040.2	$3,351,463.7	$3,781,703.5	$4,873,352.7	$6,317,988.9	$3,627,120.6	$6,173,527.9	$4,802,454.1	$6,119,561.2	$5,115,390.7	$2,313,902.6	$1,663,120.2	$2,498,691.3	$2,567,178.8	$3,676,258.1	$5,173,584.1	$5,855,038.0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	8.77%	11.58%	13.69%	16.00%	18.32%	20.05%	20.90%	21.96%	23.19%	24.57%	26.36%	28.68%	30.01%	32.27%	34.03%	36.28%	38.15%	39.00%	39.61%	40.53%	41.47%	42.82%	44.71%	46.86%
	VALOR (Miles de Pesos)	$23,919,246	$31,578,344	$37,343,790	$43,622,104	$49,964,179	$54,663,684	$56,982,726	$59,874,766	$63,226,229	$67,007,933	$71,881,286	$78,199,274	$81,826,395	$87,999,923	$92,802,377	$98,921,938	$104,037,329	$106,351,232	$108,014,352	$110,513,243	$113,080,422	$116,756,680	$121,930,264	$127,785,302
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																								
	VALOR (Miles de Pesos)																								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																								
	VALOR (Miles de Pesos)																								

Concepto		jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26	ene-27	feb-27	mar-27	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sep-27	oct-27	nov-27	dic-27	ene-28	feb-28	mar-28	abr-28	may-28	jun-28
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.35%	0.61%	0.39%	0.39%	0.31%	0.37%	0.18%	0.34%	0.37%	0.88%	1.01%	1.31%	0.89%	1.03%	1.96%	1.40%	0.95%	0.27%	0.20%	0.92%	1.13%	1.59%	1.55%	2.51%
	VALOR (Miles de Pesos)	$962,324.6	$1,651,398.9	$1,064,191.9	$1,076,088.8	$854,514.1	$1,019,836.2	$485,241.1	$917,753.6	$1,021,398.8	$2,400,658.2	$2,757,334.7	$3,559,742.3	$2,439,354.0	$2,799,097.8	$5,343,029.3	$3,821,479.8	$2,589,740.8	$723,061.2	$538,967.4	$2,498,297.7	$3,073,606.0	$4,331,839.9	$4,222,591.5	$6,846,307.8
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	47.21%	47.82%	48.21%	48.61%	48.92%	49.29%	49.47%	49.81%	50.18%	51.06%	52.07%	53.38%	54.27%	55.30%	57.26%	58.66%	59.61%	59.88%	60.07%	60.99%	62.12%	63.70%	65.25%	67.76%
	VALOR (Miles de Pesos)	$128,747,627	$130,399,026	$131,463,218	$132,539,307	$133,393,821	$134,413,657	$134,898,898	$135,816,652	$136,838,050	$139,238,709	$141,996,043	$145,555,786	$147,995,140	$150,794,237	$156,137,267	$159,958,747	$162,548,487	$163,271,548	$163,810,516	$166,308,814	$169,382,420	$173,714,260	$177,936,851	$184,783,159
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																								
	VALOR (Miles de Pesos)																								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																								
	VALOR (Miles de Pesos)																								

Concepto		jul-28	ago-28	sep-28	oct-28	nov-28	dic-28	ene-29	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29	ago-29	sep-29	oct-29	nov-29	dic-29	ene-30	feb-30	mar-30	abr-30	may-30	jun-30	jul-30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.95%	0.92%	1.32%	0.92%	1.18%	0.50%	0.36%	1.06%	1.55%	1.24%	1.42%	1.66%	1.90%	2.21%	1.51%	1.74%	0.43%	0.28%	2.15%	2.52%	3.00%	1.27%	0.19%	0.44%	0.51%
	VALOR (Miles de Pesos)	$5,305,698.5	$2,515,469.1	$3,590,238.8	$2,498,194.8	$3,207,217.2	$1,363,386.5	$986,609.8	$2,903,537.4	$4,229,300.7	$3,381,946.1	$3,870,801.9	$4,529,309.3	$5,186,420.9	$6,027,074.5	$4,129,876.4	$4,742,773.3	$1,177,213.2	$766,951.9	$5,854,369.8	$6,863,754.9	$8,187,903.2	$3,451,410.9	$507,967.3	$1,203,945.6	$1,401,436.9
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	69.71%	70.63%	71.95%	72.86%	74.04%	74.54%	74.90%	75.97%	77.52%	78.76%	80.18%	81.84%	83.74%	85.95%	87.47%	89.21%	89.64%	89.92%	92.07%	94.59%	97.59%	98.86%	99.04%	99.49%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$190,088,857	$192,604,326	$196,194,565	$198,692,760	$201,899,977	$203,263,344	$204,250,154	$207,153,691	$211,382,992	$214,764,940	$218,635,742	$223,165,051	$228,351,472	$234,378,546	$238,508,423	$243,251,196	$244,428,409	$245,195,361	$251,049,731	$257,933,486	$266,121,389	$269,572,800	$270,080,767	$271,284,713	$272,686,150
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																									
	VALOR (Miles de Pesos)																									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																									
	VALOR (Miles de Pesos)																									

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

1. Para el mes de ABRIL 2024 se realizo el SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN con la REPROGRAMACIÓN 01 con un VALOR ACUMULADO de $ 15,537,473,991 y un porcentaje acumulado de 5.70%. Para el SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN del mes de MAYO 2024 se realiza con la REPROGRAMACIÓN 02 en la que el PROGRAMADO ACUMULADO del mes de ABRIL 2024 es $ 13,814,746,032 y el PORCENTAJE ACUMULADO 5.07%, debido al tiempo de trámite. A resaltar que el AVANCE DE EJECUCIÓN ACUMULADO DE OBRA es positivo para el mes de ABRIL 2024 tanto en la REPROGRAMACIÓN 01 como en la REPROGRAMACIÓN 02 evidenciando adelanto con respecto a los programados.

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye el IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 31,859,511.70	$ 2,183,761.07	6.85%
	$ 31,859,511.70		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA (C)	$ 300,000.00	$ -	0.00%
	$ 300,000.00		
VALOR IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%) (E)	$ 2,227,718.30	$ 143,930.32	6.46%
	$ 2,227,718.30		
REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,340,000.00	$ 3,088,681.86	92.48%
	$ 3,340,000.00		
IVA - REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 634,600.00	$ 586,849.55	92.48%
	$ 634,600.00		
GESTIÓN SOCIAL , PREDIAL , AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD (Incluye EIA,PAGA e IVA19%) (J)	$ 7,814,781.34	$ 24,398.57	0.31%
	$ 7,814,781.34		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA) (K)	$ 504,000.00	$ -	0.00%
	$ 504,000.00		
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 46,680,611.34	$ 6,027,621.38	12.91%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ 46,680,611.34		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$319,366,761,001.00	$ 23,534,086,314.00	7.37%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$319,366,761,001.00		

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE EDUARDO DUARTE RODRIGUEZ
Representante legal o apoderado del Contratista (S)
Matrícula Profesional No.: 215422 CSJ
CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-100584 CND
CONSORCIO VIAL JAC 2022

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 14

EQUIPO Y VEHÍCULOS INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 A 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 988 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

CONTRATO DE OBRA No. 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Computador Portátil (7)	Lenovo V15-IGL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Impresora (1)	Cannon Multifuncional	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta (1)	Chevrolet Colorado 2020 - Gris mercurio metalizado; Modelo 2020; PLACAS FLQ428; CC 2776	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Equipo de Topografía (1)	Estación total FOIF Referencia RTS102R5 serial: JF0465; Nivel automático FOIF Referencia AL132 Serial: T419347	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: N/A
Fecha de vencimiento Calibración de Equipo de topografía: 31/08/2024
Fecha de mantenimiento Vehículo 61.500 km: 10/01/2024

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma: [redacted]
Nombre: **RAUL ANTONIO PEREZ G.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 39452 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Firma:
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 15

CONTROL APORTES LEGALES INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	3/06/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	PÉREZ GUAGLIANONI RAÚL ANTONIO	88.135.740	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 8.889.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 8.889.000	$ 618.700	5	SANITAS	77533755	$ 355.600	COLPENSIONES	77533755	$ 1.422.300	$ 355.600	$ -	$ -	
2	FIGUEROA TAPIA DIEGO FERNANDO	1.124.312.816	AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 4.474.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 4.474.000	$ 311.400	5	MALLAMAS	77533755	$ 179.000	PORVENIR	77533755	$ 715.900	$ 179.000	$ -	$ -	
3	CARVAJAL ARCINIEGAS JUAN CARLOS	18.195.270	LIDER DE INTEGRACIÓN	$ 7.140.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 7.140.000	$ 414.200	5	NUEVA EPS	77533755	$ 285.600	COLPENSIONES	77533755	$ 1.142.400	$ 285.600	$ -	$ -	
4	ORTEGA VALENCIA MARTIN RODRIGO	13.387.717	CONDUCTOR	$ 1.309.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.309.000	$ 91.200	5	NUEVA EPS	77533755	$ 52.400	COLPENSIONES	77533755	$ 209.500	$ 52.400	$ -	$ -	
5	CUESVAS MUÑOZ JAIRO RAMIRO	18.123.741	TOPOGRÁFO	$ 2.737.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 2.499.000	$ 13.100	5	NUEVA EPS	77533755	$ 100.000	COLPENSIONES	77533755	$ 399.900	$ 100.000	$ -	$ -	
6	PEREZ FAJARDO JHONNY FABIAN	18.127.615	PROFESIONAL PREDIAL	$ 5.117.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 4.760.000	$ 331.300	5	NUEVA EPS	77533755	$ 190.400	COLPENSIONES	77533755	$ 761.600	$ 190.400	$ -	$ -	
7	PANTOJA FERNANDEZ JAVIER ALBEIRO	18.125.410	PROFESIONAL SOCIAL	$ 4.760.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 4.760.000	$ 331.300	5	NUEVA EPS	77533755	$ 190.400	COLPENSIONES	77533755	$ 761.600	$ 190.400	$ -	$ -	
8	MUESES MUCHAVISOY MANUEL MAURICIO	1.124.855.999	INSPECTOR SST	$ 2.618.000											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	70	MUESES MUCHAVISOY MANUEL MAURICIO	$ 1.666.000	$ 116.000	5	EMSSANAR	77533755	$ 66.700	COLPENSIONES	77533755	$ 266.600	$ 66.700	$ -	$ -	
9	ANGARITA QUINTERO JESUS DAVID	88.283.205	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4.760.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 4.760.000	$ 331.300	5	NUEVA EPS	77533755	$ 190.400	COLPENSIONES	77533755	$ 761.600	$ 190.400	$ -	$ -	
10	ESCOBAR CANCHALA HECTOR ELIECER	97.471.415	INSPECTOR	$ 2.618.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 2.380.000	$ 165.700	5	NUEVA EPS	77533755	$ 95.200	COLPENSIONES	77533755	$ 380.800	$ 95.200	$ -	$ -	
11	HERNÁNDEZ GAVIRIA JENNIFER SOFÍA	1.061.785.822	LABORATORISTA INSPECTOR	$ 2.737.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 2.499.000	$ 174.000	5	EMSSANAR	77533755	$ 100.000	PROTECCIÓN	77533755	$ 399.900	$ 100.000	$ -	$ -	
12	CUESVAS SOLARTE CAMILO HERNAN	1.124.850.583	CADENERO	$ 1.428.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.428.000	$ 99.400	5	NUEVA EPS	77533755	$ 57.200	PORVENIR	77533755	$ 228.500	$ 57.200	$ -	$ -	
13	RIASCOS ENDO NATALIA	1.007.548.869	SECRETARIA	$ 1.300.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	80	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.047.200	$ 72.900	5	EMSSANAR	77533755	$ 41.900	COLPENSIONES	77533755	$ 167.600	$ 41.900			
14	BOTINA MEDINA MAGALY JILED	41.171.178	CAMPAMENTERA	$ 1.300.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	80	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.047.200	$ 72.900	5	NUEVA EPS	77533755	$ 41.900	PORVENIR	77533755	$ 167.600	$ 41.900			
15	GUERRA BECERRA SUSANA MARGARITA	1.062.398.686	ABOGADO	$ 6.902.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	70	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.520.000	$ 8.000	1	SALUD TOTAL	77192259	$ 190.000	COLPENSIONES	77192259	$ 243.000				
16	CORRALES RODRIGUEZ JAIRO ALBERTO (*)	79.382.350	PROFESIONAL VALUATORIO	$ 4.760.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	80	CORRALES RODRIGUEZ JAIRO ALBERTO (*)	$ 7.210.000	$ -		SANITAS	7919967980	$ 901.300	COLPENSIONES	7919967980	$ 1.153.600				
17	MARTINEZ GUERRERO YOHOLIMA (*)	51.964.251	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 6.473.600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	60	MARTINEZ GUERRERO YOHOLIMA (*)	$ 1.300.000	$ -		SALUD TOTAL	9467724133	$ 162.500	COLPENSIONES	9467724133	$ 208.000				
18	ARCHILA MENDOZA OMAR JOHANNY (*)	7.227.618	ESPECIALISTA HIDRAULICA E HIDROLOGÍA	$ 6.473.600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	80	ARCHILA MENDOZA OMAR JOHANNY (*)	$ 2.589.440												
19	HUERTAS OSPINA JUAN PABLO (*)	79.457.937	ESPECIALISTA PAVIMENTOS	$ 6.473.600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	80	HUERTAS OSPINA JUAN PABLO (*)	$ 2.589.440												
20	GOMEZ CARRILLO MANUEL RICARDO (*)	79.914.561	ESPECIALISTA ESTRUCTURAS	$ 6.473.600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	80	GOMEZ CARRILLO MANUEL RICARDO (*)	$ 2.589.440												
21	CORDOBA CARDOSO JUAN ANDRÉS (*)	79.899.961	ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO	$ 6.473.600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	80	CORDOBA CARDOSO JUAN ANDRÉS (*)	$ 2.589.440												
22	CHINDOY JUAJIBIOY ALEX JOVANY (*)	18.146.719	ESPECIALISTA GEOLOGIA Y GEOTECNIA	$ 6.473.600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	80	CHINDOY JUAJIBIOY ALEX JOVANY (*)	$ 2.589.440												
23	MONICA DENIR LOMBANA LUNA (*)	41.183.043	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	$ 5.301.450	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	80	MONICA DENIR LOMBANA LUNA (*)	$ 2.589.440												
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 106.992.050																																						

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1/06/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma:
Nombre: **RAUL ANTONIO PEREZ G.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202 39452 CND**

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **52202 46096 NRN**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 16

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

MES INFORME MENSUAL: 01 A 31 DE MAYO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	589022	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 527.964.734	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 4.476.211	$ -
2023	245923	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 276.601.259	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401017-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 282.428.862	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 4.739.591	$ -
	1146323	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	988 -2022 Modificación 01	$ 900.000.000	$ -
2024	201824	C-2401-0600-132-51102D-2401023-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 14.645.338	$ -
		C-2401-0600-132-51102D-2401008-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 1.194.962.433	$ 70.490.781,00
		C-2401-0600-132-51102D-2401017-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 532.440.945	$ 532.440.945,00
	377924	C-2401-0600-132-51102D-2401017-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 1.590.000.000	$ 1.590.000.000,00
TOTAL						**$ 5.328.259.373**	**$ 2.192.931.726,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 18.999.896.708**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	26-31 JULIO DE 2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**589022** de fecha 22/05/2022	$ 532.440.945,00	$ 18.999.896.708,00		Vigencia 2022
2	AGOSTO DE 2022	$ 32.618.400	$ 6.197.496	$ 38.815.896	$ -	$ 38.815.896,00	$ -		$ 493.625.049,00	$ 18.961.080.812,00		
3	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 76.308.400	$ 14.498.596	$ 90.806.996	$ -	$ 90.806.996,00	$ -		$ 402.818.053,00	$ 18.870.273.816,00		
4	OCTUBRE DE 2022	$ 52.924.800	$ 10.055.712	$ 62.980.512	$ -	$ 62.980.512,00	$ -		$ 339.837.541,00	$ 18.807.293.304,00		
5	NOVIEMBRE DE 2022	$ 119.525.600	$ 22.709.864	$ 142.235.464	$ -	$ 142.235.464,00	$ -		$ 197.602.077,00	$ 18.665.057.840,00		
6	DICIEMBRE DE 2022	$ 123.725.600	$ 23.507.864	$ 147.233.464	$ -	$ 147.233.464,00	$ -		$ 50.368.613,00	$ 18.517.824.376,00		
								245923 de fecha 09/03/2023	$ 563.769.712,00			Vigencia 2023
7	ENERO DE 2023	$ 103.205.376	$ 19.609.021	$ 122.814.397	$ -	$ 122.814.397,00	$ -		$ 491.323.928,00	$ 18.395.009.979,00		
8	FEBRERO DE 2023	$ 128.322.800	$ 24.381.332	$ 152.704.132	$ -	$ 152.704.132,00	$ -		$ 338.619.796,00	$ 18.242.305.847,00		
9	MARZO DE 2023	$ 170.026.560	$ 32.305.046,00	$ 202.331.606,00	$ -	$ 202.331.606,00	$ -		$ 136.288.190,00	$ 18.039.974.241,00		
								1146323 de fecha 17/10/2023	$ 900.000.000,00			Modificación 01 - Reprogramación de vigencias
10	ABRIL DE 2023	$ 196.943.000	$ 37.419.170,00	$ 234.362.170,00	$ -	$ 234.362.170,00	$ -		$ 801.926.020,00	$ 17.805.612.071,00		
11	MAYO DE 2023	$ 127.236.080	$ 24.174.855,00	$ 151.410.935,00	$ -	$ 151.410.935,00	$ -		$ 650.515.085,00	$ 17.654.201.136,00		
12	JUNIO DE 2023	$ 123.982.000	$ 23.556.580,00	$ 147.538.580,00	$ -	$ 147.538.580,00	$ -		$ 502.976.505,00	$ 17.506.662.556,00		
13	JULIO DE 2023	$ 109.602.300	$ 20.824.437,00	$ 130.426.737,00	$ -	$ 130.426.737,00	$ -		$ 372.549.768,00	$ 17.376.235.819,00		
14	AGOSTO DE 2023	$ 67.951.700	$ 12.910.823,00	$ 80.862.523,00	$ -	$ 80.862.523,00	$ -		$ 291.687.245,00	$ 17.295.373.296,00		
15	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 67.492.700	$ 12.823.613,00	$ 80.316.313,00	$ -	$ 80.316.313,00	$ -		$ 211.370.932,00	$ 17.215.056.983,00		
16	OCTUBRE DE 2023	$ 68.028.200	$ 12.925.358,00	$ 80.953.558,00	$ -	$ 80.953.558,00	$ -		$ 130.417.374,00	$ 17.134.103.425,00		
17	NOVIEMBRE DE 2023	$ 68.290.000	$ 12.975.100,00	$ 81.265.100,00	$ -	$ 81.265.100,00	$ -		$ 49.152.274,00	$ 17.052.838.325,00		
18	DICIEMBRE DE 2023	$ 33.620.200	$ 6.387.838,00	$ 40.008.038,00	$ -	$ 40.008.038,00	$ -		$ 9.144.236,00	$ 17.012.830.287,00		
								201824 de fecha 13/03/2024	$ 1.742.048.716,00			Vigencia 2024
19	ENERO DE 2024	$ 154.433.100	$ 29.342.289,00	$ 183.775.389,00	$ -	$ 183.775.389,00	$ -		$ 1.567.417.563,00	$ 16.829.054.898,00		El saldo presentado es el resultado de la suma del saldo de la vigencia 2023 (9.144.236) mas el valor del RP vigencia 2024 (1.742.048.716) menos lo ejecutado en el mes de enero de 2024 (183.775.389)
20	FEBRERO DE 2024	$ 156.879.300	$ 29.807.067,00	$ 186.686.367,00	$ -	$ 186.686.367,00	$ -		$ 1.380.731.196,00	$ 16.642.368.531,00		
21	MARZO DE 2024	$ 184.246.400	$ 35.006.816,00	$ 219.253.216,00	$ -	$ 219.253.216,00	$ -		$ 1.161.477.980,00	$ 16.423.115.315,00		
22	ABRIL DE 2024	$ 217.246.700	$ 41.276.873,00	$ 258.523.573,00	$ -	$ 258.523.573,00	$ -		$ 902.954.407,00	$ 16.164.591.742,00		
								377924 de fecha 30/04/2024	$ 1.590.000.000,00			Registro Presupuestal reprogramación de vigencias
23	MAYO DE 2024	$ 252.119.900	$ 47.902.781,00	$ 300.022.681,00	$ -	$ 300.022.681,00			$ 2.192.931.726,00	$ 15.864.569.061,00		
	TOTALES	**$ 2.634.729.116,00**	**$ 500.598.531,00**	**$ 3.135.327.647,00**		**$ 3.135.327.647,00**			**$ 2.192.931.726,00**	**$ 15.864.569.061,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA AGOTO DE 2022	$ 32.618.400	$ 6.197.496	$ 38.815.896,00
ACTA SEPTIEMBRE DE 2022	$ 76.308.400	$ 14.498.596	$ 90.806.996,00
ACTA OCTUBRE DE 2022	$ 52.924.800	$ 10.055.712	$ 62.980.512,00
ACTA NOVIEMBRE DE 2022	$ 119.525.600	$ 22.709.864	$ 142.235.464,00
ACTA DICIEMBRE DE 2022	$ 123.725.600	$ 23.507.864	$ 147.233.464,00
ACTA ENERO DE 2023	$ 103.205.376	$ 19.609.021	$ 122.814.397,00
ACTA FEBRERO DE 2023	$ 128.322.800	$ 24.381.332	$ 152.704.132,00
ACTA MARZO DE 2023	$ 170.026.560	$ 32.305.046,00	$ 202.331.606,00
ACTA ABRIL DE 2023	$ 196.943.000	$ 37.419.170,00	$ 234.362.170,00
ACTA MAYO DE 2023	$ 127.236.080	$ 24.174.855,00	$ 151.410.935,00
ACTA JUNIO DE 2023	$ 123.982.000	$ 23.556.580,00	$ 147.538.580,00
ACTA JULIO DE 2023	$ 109.602.300	$ 20.824.437,00	$ 130.426.737,00
ACTA AGOSTO DE 2023	$ 67.951.700	$ 12.910.823,00	$ 80.862.523,00
ACTA SEPTIEMBRE DE 2023	$ 67.492.700	$ 12.823.613,00	$ 80.316.313,00
ACTA OCTUBRE DE 2023	$ 68.028.200	$ 12.925.358,00	$ 80.953.558,00
ACTA NOVIEMBRE DE 2023	$ 68.290.000	$ 12.975.100,00	$ 81.265.100,00
ACTA DICIEMBRE DE 2023	$ 33.620.200	$ 6.387.838,00	$ 40.008.038,00
ACTA ENERO DE 2024	$ 154.433.100	$ 29.342.289,00	$ 183.775.389,00
ACTA FEBRERO DE 2024	$ 156.879.300	$ 29.807.067,00	$ 186.686.367,00
ACTA MARZO DE 2024	$ 184.246.400	$ 35.006.816,00	$ 219.253.216,00
ACTA ABRIL DE 2024	$ 217.246.700	$ 41.276.873,00	$ 258.523.573,00
ACTA MAYO DE 2024	$ 252.119.900	$ 47.902.781,00	$ 300.022.681,00
VALOR TOTAL	**$ 2.634.729.116,00**	**$ 500.598.531,00**	**$ 3.135.327.647,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma:
Nombre: **RAUL ANTONIO PEREZ G.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202 39452 CND**

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **52202 46096 NRN**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 17

SEGUIMIENTO GARANTÍAS INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/06/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

FECHA DE INICIO: 26/07/2022

PLAZO INICIAL: Noventa y siete (97) meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 18.999.896.708,00

VALOR ACUMULADO: $ 18.999.896.708,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	797.596.817,30	19	5	2022	30	6	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	223.714.683,00	19	5	2022	30	6	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1.595.193.634,60	19	5	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	2.392.790.451,90	31	12	2026	31	12	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101383879 POLIZA PRINCIPAL

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 12/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	887.596.817,30	18	5	2022	30	6	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	223.714.683,00	18	5	2022	30	6	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1.775.193.634,60	18	5	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	2.662.790.451,90	31	12	2026	31	12	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101383879 POLIZA PRINCIPAL

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 6/11/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma:
Nombre: **RAUL ANTONIO PEREZ G.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202 39452 CND**

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Firma
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **52202 46096 NRN**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 18

PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1/2
FECHA	10/11/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 DE 2022

OBJETO:
"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

RESOLUCIÓN No.: 2412 DE 13/07/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 985-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

PLAZO INICIAL: 97,6 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/07/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 18.999.896.708 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 18.999.896.708

PLAZO ACUMULADO: 97,6 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 21/Jul/2023		AÑO 2023																					
											ENERO		FEB		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEP		OCT		NOV		DIC	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
1		**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**																														
1	1	Director de Interventoría 2022	$ 7.000.000	$ 470.000	103	$ 769.410.000			103	$ 769.410.000	1,00	7.470.000	1,00	7.470.000	1,00	7.470.000	1,00	7.470.000	1,00	7.470.000	1,00	7.470.000	1,00	7.470.000										
1A	1	Director de Interventoría 2023					$ 8.330.000	$ 559.000																	1,00	8.889.000	1,00	8.889.000	1,00	8.889.000	1,00	8.889.000	1,00	8.889.000
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2022	$ 5.500.000	$ 470.000	103	$ 614.910.000			103	$ 614.910.000	1,00	5.970.000	1,00	5.970.000	1,00	5.970.000	1,00	5.970.000	1,00	5.970.000	1,00	5.970.000												
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2023					$ 6.545.000	$ 559.000																								
3	2	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2022	$ 3.500.000	$ 260.000	185	$ 695.600.000			185	$ 695.600.000	0,26	977.600	1,00	3.760.000	1,00	3.760.000	1,00	3.760.000	1,00	3.760.000	1,00	3.760.000	1,00	3.760.000										
3A	2	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2023					$ 4.165.000	$ 309.000																	1,00	4.474.000	1,00	4.474.000	1,00	4.474.000	1,00	4.474.000	1,00	4.474.000
2		**MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS**				**413.200.000**				**413.200.000**																							
4	1	Especialista Ambiental 2022	$ 6.800.000								0,40	2.720.000	0,30	2.040.000	0,30	2.040.000	0,30	2.040.000															
4A	1	Especialista Ambiental 2023					$ 8.092.000	$ -																								
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2022	$ 6.800.000												0,80	5.440.000	0,80	5.440.000														
5A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2023					$ 8.092.000	$ -																								
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2022	$ 6.800.000								0,60	4.080.000	0,60	4.080.000	0,60	4.080.000	0,60	4.080.000															
6A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2023					$ 8.092.000	$ -																								
7	1	Especialista en Estructuras 2022	$ 6.800.000								0,60	4.080.000	0,60	4.080.000	0,60	4.080.000	0,85	5.780.000															
7A	1	Especialista en Estructuras 2023					$ 8.092.000	$ -																								
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2022	$ 6.800.000								0,50	3.400.000	0,20	1.360.000	0,60	4.080.000	0,60	4.080.000															
8A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2023					$ 8.092.000	$ -																								
9	1	Especialista en Diseño Geométrico 2022	$ 6.800.000								0,30	2.040.000	0,30	2.040.000	0,60	4.080.000	0,50	3.400.000															
9A	1	Especialista en Diseño Geométrico 2023					$ 8.092.000	$ -																								
10	1	Especialista en Tránsito 2022	$ 6.800.000								0,10	680.000	0,10	680.000	0,30	2.040.000	0,35	2.380.000															
10A	1	Especialista en Tránsito 2023					$ 8.092.000	$ -																								
11	1	Especialista en Sostenibilidad 2022	$ 5.500.000										0,30	1.650.000	0,50	2.750.000	0,60	3.300.000															
11A	1	Especialista en Sostenibilidad 2023					$ 6.545.000	$ -																								
12	1	Especialista en Urbanismo 2022	$ 6.800.000																													
12A	1	Especialista en Urbanismo 2023					$ 8.092.000	$ -																								
13	1	Líder de Integración 2022	$ 6.000.000		62	$ 372.000.000			62	$ 372.000.000					0,50	3.000.000	1,00	6.000.000	1,00	6.000.000	1,00	6.000.000	1,00	6.000.000									
13A	1	Líder de Integración 2023					$ 7.140.000	$ -																	1,00	7.140.000	1,00	7.140.000	1,00	7.140.000	1,00	7.140.000		
14	1	Profesional Social 2022	$ 4.000.000		62	$ 248.000.000			62	$ 248.000.000			1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000									
14A	1	Profesional Social 2023					$ 4.760.000	$ -																								
15	1	Profesional Ambiental 2022	$ 4.000.000		62	$ 248.000.000			62	$ 248.000.000					0,30	1.200.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000									
15A	1	Profesional Ambiental 2023					$ 4.760.000	$ -																								
16	1	Profesional Técnico Predial 2022	$ 4.000.000	$ 300.000	60	$ 258.000.000			60	$ 258.000.000	0,26	1.118.000	1,00	4.300.000	1,00	4.300.000	1,00	4.300.000	1,00	4.300.000	1,00	4.300.000	1,00	4.300.000									
16A	1	Profesional Técnico Predial 2023					$ 4.760.000	$ 357.000																								
17	1	Profesional Valuatorio 2022	$ 4.000.000		18	$ 72.000.000			18	$ 72.000.000																						
17A	1	Profesional Valuatorio 2023					$ 4.760.000	$ -																								
18	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2022	$ 4.000.000		9	$ 36.000.000			9	$ 36.000.000																						
18A	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2023					$ 4.760.000	$ -																								
19	1	Auditor de calidad 2022	$ 4.000.000		3	$ 12.000.000			3	$ 12.000.000																						
19A	1	Auditor de calidad 2023					$ 4.760.000	$ -																								
20	1	Abogado 2022	$ 5.800.000		10	$ 58.000.000			10	$ 58.000.000																						
20A	1	Abogado 2023					$ 6.902.000	$ -																								
3		**PERSONAL TECNICO**																														
21	2	Inspector 2022	$ 2.000.000	$ 200.000	163	$ 358.600.000			163	$ 358.600.000					0,23	506.000	1,00	2.200.000	1,00	2.200.000	1,00	2.200.000	1,00	2.200.000									
21A	2	Inspector 2023					$ 2.380.000	$ 238.000																								
22	1	Topógrafo Inspector 2022	$ 2.100.000	$ 200.000	102	$ 234.600.000			102	$ 234.600.000	1,00	2.300.000	1,00	2.300.000	1,00	2.300.000	1,00	2.300.000	1,00	2.300.000	1,00	2.300.000	1,00	2.300.000									
22A	1	Topógrafo Inspector 2023					$ 2.499.000	$ 238.000																	1,00	2.737.000	1,00	2.737.000	1,00	2.737.000	1,00	2.737.000		
23	1	Laboratorista Inspector 2022	$ 2.100.000	$ 200.000	100	$ 230.000.000			100	$ 230.000.000							1,00	2.300.000	1,00	2.300.000	1,00	2.300.000	1,00	2.300.000									
23A	1	Laboratorista Inspector 2023					$ 2.499.000	$ 238.000																								
24	1	Inspector SST 2022	$ 2.000.000	$ 200.000	100	$ 220.000.000			100	$ 220.000.000	0,26	572.000	1,00	2.200.000	1,00	2.200.000	1,00	2.200.000	1,00	2.200.000	1,00	2.200.000	1,00	2.200.000									
24A	1	Inspector SST 2023					$ 2.380.000	$ 238.000																								
4		**PERSONAL AUXILIAR TECNICO**																														
25	1	Cadenero 2022	$ 1.200.000		102	$ 122.400.000			102	$ 122.400.000	1,00	1.200.000	1,00	1.200.000	1,00	1.200.000	1,00	1.200.000	1,00	1.200.000	1,00	1.200.000	1,00	1.200.000									
25A	1	Cadenero 2023					$ 1.428.000	$ -																								
26	1	Auxiliar de Laboratorio 2022	$ 1.200.000		100	$ 120.000.000			100	$ 120.000.000																						
26A	1	Auxiliar de Laboratorio 2023					$ 1.428.000	$ -																								
5		**PERSONAL ADMINISTRATIVO**																														
27	1	Secretaria 2022	$ 1.100.000		103	$ 113.300.000			103	$ 113.300.000	1,00	1.100.000	1,00	1.100.000	1,00	1.100.000	1,00	1.100.000	1,00	1.100.000	1,00	1.100.000	1,00	1.100.000									
27A	1	Secretaria 2023					$ 1.309.000	$ -																								
28	2	Conductor 2022	$ 1.100.000		164	$ 180.400.000			164	$ 180.400.000	1,00	1.100.000	1,00	1.100.000	1,00	1.100.000	1,00	1.100.000	1,00	1.100.000	1,00	1.100.000	1,00	1.100.000									
28A	2	Conductor 2023					$ 1.309.000	$ -																	1,00	1.309.000	1,00	1.309.000	1,00	1.309.000	1,00	1.309.000		
29	1	Campamentera 2022	$ 1.100.000		50	$ 55.000.000			50	$ 55.000.000	0,14	154.000	0,50	550.000	0,50	550.000	0,50	550.000	0,50	550.000	0,50	550.000	0,50	550.000									
29A	1	Campamentera 2023					$ 1.309.000	$ -																								
		PROVISION JORNADAS 7X24				$ 80.998.000				$ 80.998.000																						
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 5.512.418.000**			**5.512.418.000**		**38.961.600**		**49.880.000**		**67.246.000**		**78.950.000**		**48.450.000**		**48.450.000**		**42.480.000**		**24.549.000**		**24.549.000**		**24.549.000**		**24.549.000**		**13.363.000**	

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

FACTOR MULTIPLICADOR						2,36																														
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 13.009.306.480**				**13.009.306.480**		**91.949.376**		**117.716.800**		**158.700.560**		**186.322.000**		**114.342.000**		**114.342.000**		**100.252.800**		**57.935.640**		**57.935.640**		**57.935.640**		**57.935.640**		**31.536.680**	
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																		
31	1	Viáticos Director y/o Especialistas 2022	Dia	$ 250.000	913	$ 228.250.000				913	$ 228.250.000	2	500.000	0,8	200.000	5	1.250.000			5	1.250.000																
31A	1	Viáticos Director y/o Especialistas 2023					$ 298.000	Dia																		4	1.192.000	4	1.192.000	4	1.192.000	4	1.192.000		
		COSTOS DE ALQUILER EQUIPOS Y OFICINA																																		
32	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. 2022	Mes	$ 5.000.000	144	$ 720.000.000				144	$ 720.000.000	1	5.000.000	1	5.000.000	1	5.000.000	1	5.000.000	1	5.000.000	1	5.000.000	1	5.000.000										
32A	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. 2023					$ 5.950.000	Mes																		0,84	5.000.000	0,84	5.000.000	0,84	5.000.000	0,84	5.000.000		
33	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. 2022	Mes	$ 5.000.000	20	$ 100.000.000				20	$ 100.000.000																								
33A	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. 2023					$ 5.950.000	Mes																											
34	1	Equipo completo de topografía 2022	Según comprobante por mes	$ 2.500.000	102	$ 255.000.000				102	$ 255.000.000	1	2.500.000	1	2.500.000	1	2.500.000	1	2.500.000	1	2.500.000	1	2.500.000	1	2.500.000										
34A	1	Equipo completo de topografía 2023					$ 2.975.000	Según comprobante por mes																		0,84	2.500.000	0,84	2.500.000	0,84	2.500.000	0,84	2.500.000		
35	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2022	Según comprobante por mes	$ 2.500.000	102	$ 255.000.000				102	$ 255.000.000																								
35A	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2023					$ 2.975.000	Según comprobante por mes																											
36	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) 2022	Según comprobante por mes	$ 1.986.000	103	$ 204.558.000				103	$ 204.558.000	1	1.986.000	1	1.986.000	1	1.986.000	1	1.986.000	0,78	1.549.080	0,72	1.429.920	0,75	1.489.500										
36A	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) 2023					$ 2.363.000	Según comprobante por mes																		0,63	1.489.500	0,63	1.489.500	0,63	1.489.500	0,63	1.489.500	0,63	1.489.500
		OTROS COSTOS																																		
37	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) 2022	Según comprobante por mes	$ 2.500.000	55	$ 137.500.000				55	$ 137.500.000	0,34	850.000	0,32	800.000			0,31	775.000	0,91	2.275.000	0,16	400.000												
37A	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) 2023					$ 2.975.000	Según comprobante por mes																		0,4	1.190.000	0,4	1.190.000	0,4	1.190.000	0,3	892.500	0,28	828.871
38	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2022	Según comprobante por mes	$ 1.000.000	103	$ 103.000.000				103	$ 103.000.000	0,3	300.000			0,4	400.000	0,24	240.000	0,2	200.000	0,21	210.000	0,24	240.000										
38A	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 20223					$ 1.190.000	Según comprobante por mes																		0,24	285.600	0,24	285.600	0,24	285.600	0,24	285.600	0,24	285.600
39	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2022	Según comprobante por mes	$ 1.000.000	103	$ 103.000.000				103	$ 103.000.000	0,12	120.000	0,12	120.000	0,19	190.000	0,12	120.000	0,12	120.000	0,12	120.000	0,12	120.000										
39A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2023					$ 1.190.000	Según comprobante por mes																		0,14	166.600	0,14	166.600	0,14	166.600	0,14	166.600	0,14	166.600
40	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 2022	Según comprobante por mes	$ 1.200.000	12	$ 14.400.000				12	$ 14.400.000																								
40A	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 2023					$ 1.428.000	Según comprobante por mes																											
41	1	Veeduría Técnica Comunitaria 2022	Según comprobante por mes	$ 200.000	100	$ 20.000.000				100	$ 20.000.000																								
41A	1	Veeduría Técnica Comunitaria 2023					$ 238.000	Según comprobante por																											
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																		

*	**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS**					**$ 2.140.708.000**				**$ 2.140.708.000**		**11.256.000**		**10.606.000**		**11.326.000**		**10.621.000**		**12.894.080**		**9.659.920**		**9.349.500**		**11.823.700**		**11.823.700**		**11.823.700**		**11.526.200**		**2.770.571**	
*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS**					**$ 15.150.014.480**				**$ 15.150.014.480**		**103.205.376**		**128.322.800**		**170.026.560**		**196.943.000**		**127.236.080**		**124.001.920**		**109.602.300**		**69.759.340**		**69.759.340**		**69.759.340**		**69.461.840**		**34.307.251**	
*	**PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL**					**$ 816.285.275**				**$ 816.285.275**																									
*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS**					**$ 15.966.299.755**				**$ 15.966.299.755**		**103.205.376**		**128.322.800**		**170.026.560**		**196.943.000**		**127.236.080**		**124.001.920**		**109.602.300**		**69.759.340**		**69.759.340**		**69.759.340**		**69.461.840**		**34.307.251**	
*	**IVA = 19%**					**$ 3.033.596.953**				**$ 3.033.596.953**		**19.609.021**		**24.381.332**		**32.305.046**		**37.419.170**		**24.174.855**		**23.560.365**		**20.824.437**		**13.254.275**		**13.254.275**		**13.254.275**		**13.197.750**		**6.518.378**	
*	**COSTO TOTAL**					**$ 18.999.896.708**				**$ 18.999.896.708**		**122.814.397**		**152.704.132**		**202.331.606**		**234.362.170**		**151.410.935**		**147.562.285**		**130.426.737**		**83.013.615**		**83.013.615**		**83.013.615**		**82.659.590**		**40.825.629**	
												122.814.397		**275.518.529**		**477.850.136**		**712.212.306**		**863.623.241**		**1.011.185.526**		**1.141.612.263**		**1.224.625.877**		**1.307.639.492**		**1.390.653.107**		**1.473.312.696**		**1.514.138.325**	

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

1). La presente Acta se elabora con el objeto de actualizar los sueldos, primas y tarifas de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1 de la Metodologia y Plan de Cargas del Concurso de Méritos Abierto 1. CMA-DTE-SEP-190-2021 y que dio origen al Contrato de Interventoría Nº 988 DE 2022. Para la actualización se tomo la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el DANE del mes de anualidad del contrato y el IPC del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta técnica.

- Índice de Precios al Consumidor mes de anualidad (IPC) : Julio de 2023 = 134,45
- Fecha de presentación de la Propuesta : Febrero 2022
- Índice de Precios al Consumidor del mes anterior a la fecha de presentación de la Propuesta (IPC) : Enero 2022 = 113,26
- Factor de ajuste = 134,45/113,26 = 1,19

2). Teniendo en cuenta que las labores de revision y/o ajuste de Estudios y Diseños, realizadas por el Contratista contemplan actividades de actualización, ajuste y generación de estudios en todos los volumenes entregables para el proyecto, la Interventoría debe continuar en proceso de revisión y aprobación de cada capitulo en cada área inmersa en el acta definitiva de estudios y diseños.

3). Adicionalmente como complemento del equipo de trabajo de la Interventoria, se incluye en el Plan de Cargas, personal profesional y tecnico con el fin de dar cumplimiento a todas las obligaciones contempladas en los documentos contractuales y la inclusion de primas regionales.

4). Se resalta adicionalmente que teniendo en cuenta la ampliacion del plazo de la etapa de preconstruccion, fue necesario un incrementos en las dedicaciones de los Especialistas de la Interventoria durante el primer año y parte del segundo año de ejecucion del contrato 988 de 2022.

Los recursos son tomados de los saldos de los ítems que no han sido utilizados y de la provision para ajustes y no se generan recursos adicionales para el Contrato 988 de 2022.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Firma:
ING. JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL JAC 2022
Matrícula Profesional No.: 25202-100584 CDN

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma:
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 19

CORRESPONDENCIA CTO 988-2022

CORRESPONDENCIA ENVIADA MES DE MAYO 2024

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINO	MEDIO
2-may-24	702-1292	RESPUESTA - Comunicado 119-24-CLI-CVC055-DIR Propuesta comercial fiduciaria para el manejo de los recursos del anticipo"	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electrónico
2-may-24	702-1292	CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. CON HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S e HIDALGO E HIDALGO S.A SUCURSAL COLOMBIA, QUIENES CONJUNTAMENTE CONFORMAN EL CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electrónico
2-may-24	702-1294	Documentos Anticipo. $18.400 millones.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
2-may-24	702-1295	Compromiso Avance y Gestión del trámite aprovechamiento forestal para la construcción del puente sobre el río Caquetá	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
3-may-24	702-1297	Documentos Anticipo. $15 mil millones.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
2-may-24	702-1298	Documentos EEFF y RUT	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
3-may-24	702-1299	Capacitación formato emisiones, energía y avance de obra.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
2-may-24	702-1300	Documentos composición accionistas	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
4-may-24	702-1301	Observaciones informe general del Sector-Área Predial	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
7-may-24	702-1302	Remisión Observaciones Subdirección de Sostenibilidad a Radicado N.2024EVUVRAZ-035353, Documento de Sostenibilidad. Contrato de Interventoría 988 de 2022	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
7-may-24	702-1303	Devolución para complementación y/o ajustes informe mensual gestión predial - mes de abril de 2024, radicado con comunicado No. 151-24-CLI-CVC055-DIR de 03-05- 2024, recibido por la interventoría el 04-05-2024.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
8-may-24	702-1304	REVISIÓN DE ATENCIÓN A OBSERVACIONES PARA TRAMO 2.1 MIRAFLORES Y TRAMO 2.2 PIAMONTE. URB-PSJ-07 -Observaciones -Rta comunicación 080-24-CLI-CVC055-DIR	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
8-may-24	702-1305	respuesta comunicado 483-23-CLI-CVC055-DI del 03/10/2023. Remisión;	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINO	MEDIO
		Informe mensual de gestión social – septiembre 2023.			
8-may-24	702-1306	SOLICITUD DE INFORMACION CONTRATO 985 DE 2022 - Contraloría General de la Republica. Memorando Oficina de Control Interno 2024I-VBOG-026985.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
8-may-24	702-1307	Respuesta comunicados 465-23-CLI-CVC055-D del 18-09-2023 y alcance 467-23-CLI-CVC055-DIR del 19-09-2023.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
9-may-24	702-1308	Respuesta solicitud de Volqueteros Locales.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	GREMIO DE VOLQUETEROS LOCALES	Correo electronico
9-may-24	702-1309	Envío informe semanal No 92.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
9-may-24	702-1310	Remisión del PIV firmado por el Subdirector de Sostenibilidad del predio No. 126DIT1MCVSF (ROBERTH ALVEIRO ROJAS LÓPEZ).	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
12-may-24	702-1310	Respuesta 182-24-CLI-CVC055-DIR del 25/05/2024. Remisión – Actas de vecindad de Inicio.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
9-may-24	702-1311	Resolución ANLA 00342 del 24 de febrero de 2023 construcción del puente sobre el río Caquetá.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	Correo electronico
12-may-24	702-1311	Respuesta comunicado 142-CLI-CVC055-DIR del 26/04/2024. Remisión de PQRS con radicados RE-073-CVC055 y RE-074-CVC055 correspondientes a las solicitudes de la comunidad del área de influencia	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
9-may-24	702-1312	Envío informe semanal No 93	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
9-may-24	702-1313	Rta. 126-24-CLI-CVC055-DIR - RESPUESTA Informe de revisión del volumen hidráulico – Sector 2, tramos 2.1, 2.2, 2.3, VOLUMEN VII.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
10-may-24	702-1314	Remisión oficio 2023S-VBOG-023797 del 27 de noviembre de 2023 Observaciones documento PAGA V.1. Alcance al oficio de respuesta radicado oficio No 2023E-VUVRAZ-029250. Respuesta presentación documento PAGA V.1.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
10-may-24	702-1315	Respuesta comunicado 502-23-CLI-CVC055-DI del 19/10/2023. Remisión de ajuste de informe de gestión social correspondiente al mes de agosto en respuesta a comunicado 702-938 del 13 de septiembre de 2023	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINO	MEDIO
10-may-24	702-1316	Requerimiento de Informe mensual predial del mes de abril de 2024 con complementaciones y/o ajustes solicitados mediante comunicado No. 702-1303 del 7 de mayo del 2024 con asunto ajustes requeridos al comunicado No. 151-24-CLI-CVC055-DIR de 03-05-2024, recibido por la interventoría el 04-05-2024 (Entrega informe mensual gestión predial - mes de abril de 2024)	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
11-may-24	702-1317	Propuesta Comercial Fiduciaria 2024S-VPUT-028702-Aprobación.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
11-may-24	702-1318	Rta.2024S-VPUT-028702-Respuesta Exp. 2024E-VUVRAZ-03835. Propuesta Comercial Fiduciaria.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
11-may-24	702-1319	Propuesta Comercial Fiduciaria - Aprobación.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
11-may-24	702-1320	ACTA DE COSTOS No 22 CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2024.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
14-may-24	702-1321	Respuesta al comunicado 158-24-CLI-CVC055-DIR del 08/05/24 cuyo asunto es: “Entrega de acta parcial de obra No. 22 de 01 a 30 de abril de 2024”.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
14-may-24	702-1322	Información - Recursos Áreas Transversales.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
14-may-24	702-1323	Respuesta comunicado 153-24-CLI-CVC055-DIR del 06/05/2024. Rta comunicado 702-1258 del 22/04/2024	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
14-may-24	702-1324	Respuesta comunicado 154-24-CLI-CVC055-DIR del 06/05/2024. Rta comunicado 702-1267 del 22/04/2024.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
15-may-24	702-1325	Remisión del Informe del mes de abril de 2024 de la Gestión y Adquisición Predial.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - SUBDIRECCION SOSTENIBILIDAD	Correo electronico
15-may-24	702-1326	Respuesta derecho de petición 2024S-VPUT-027080.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
15-may-24	702-1327	Remisión Oficio No. 157-24-CLI-CVC055-DIR Entrega de acta de modificación 03, reprogramación al plan de inversión 02 y programa de obra.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
16-may-24	702-1327	Respuesta a comunicado 474-23-CLI-CVC055-DIR informe mes de septiembre 2023 área SST.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
16-may-24	702-1329	Respuesta a comunicado 507-23-CLI-CVC055-DIR informe mes de OCTUBRE área SST.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
16-may-24	702-1330	Solicitud de Inscripción RCD - ZODME PR4+300 Predio el Carmen Vereda el Porvenir.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINO	MEDIO
16-may-24	702-1331	Envío informe semanal No 94.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
16-may-24	702-1332	Respuesta comunicado 042-24-CLI-CVC055-DIR del 03/022024. Remisión de PQRS correspondiente a “solicitud de material de relleno para cubrir 2 piscinas de Piscicultura ubicadas en la vereda San Isidro” con radicado RE-002 CVC055 del 22 de enero de 2024.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
16-may-24	702-1333	Respuesta comunicado 048-24-CLI-CVC055-DIR del 10/02/2024. Remisión de PQRS correspondiente a “Solicitud de Viajes de Material” radicado interno RE-016- CVC055 del 06 de febrero de 2024.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
16-may-24	702-1334	Respuesta a comunicado 539-23-CLI-CVC055-DIR informe mes de noviembre área SST.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
17-may-24	702-1336	Respuesta oficio 2024S-VPUT-011891 fechado 2024-03-04. Asunto. Traslado oficios. Expedientes 2024E-VUVRAZ-0019556 y VUVR-0019539	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
17-may-24	702-1337	556-23-CLI-CVC055-DIR del 06 de diciembre de 2023 – respuesta al comunicado 702-945 - Aprobación informe mensual No. 12 de las actividades ambientales del mes de agosto 2023	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
17-may-24	702-1338	Citación a reunión socio-predial para el día 20-05-2024	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
17-may-24	702-1339	Envío acta parcial de obra No 22 correspondiente al mes de abril de 2024.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
17-may-24	702-1340	Respuesta comunicado 127-23-CLI-CVC055-DIR del 18/04/2024. Traslado de PQRS realizadas por la comunidad del área de influencia.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
17-may-24	702-1341	Respuesta comunicado de la Dirección Territorial Putumayo No. 2024S-VPUT029859, de 15-05-2024. Asunto: (TRASLADO SOLICITUD EXP. 2024E-VUVRAZ-043400	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
17-may-24	702-1342	Acta de ajuste No 21D correspondiente al mes de marzo de 2024	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
18-may-24	702-1343	Respuesta a comunicado 539-23-CLI-CVC055-DIR informe mes de diciembre 2023 área SST	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
18-may-24	702-1344	Respuesta a comunicado 024-24-CLI-CVC055-DIR informe mes de ENERO del área SST.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINO	MEDIO
20-may-24	702-1345	: Observaciones al informe mensual de julio SST- respuesta comunicada 062-24-CLI-CVC055-DIR	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
20-may-24	702-1346	Respuesta a comunicado 100-24-CLI-CVC055-DIR informe mes de marzo del área SST	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
22-may-24	702-1348	DOCUMENTOS TRÁMITE ANTICIPO CONTRATO OBRA 985 DEL 2022.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
22-may-24	702-1349	Respuesta Comunicado 586-23-CLI-CVC055-DIR con fecha del 16 de diciembre de 2023. Contrato de Interventoría 988 de 2022.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
22-may-24	702-1350	Respuesta Comunicado 524-23-CLI-CVC055-DIR con fecha del 15 de noviembre de 2023. Contrato de Interventoría 988 de 2022.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
22-may-24	702-1351	Respuesta Comunicado 525-23-CLI-CVC055-DIR con fecha del 15 de noviembre de 2023. Contrato de Interventoría 988 de 2022	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
22-may-24	702-1352	Respuesta Comunicado 526-23-CLI-CVC055-DIR con fecha del 15 de noviembre de 2023. Contrato de Interventoría 988 de 2022.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
22-may-24	702-1353	Respuesta Comunicado 509-23-CLI-CVC055-DIR con fecha del 27 de octubre de 2023. Contrato de Interventoría 988 de 2022	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
22-may-24	702-1354	Respuesta Comunicado 486-23-CLI-CVC055-DIR con fecha del 9 de octubre de 2023. Contrato de Interventoría 988 de 2022.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
22-may-24	702-1355	Respuesta Comunicado 541-23-CLI-CVC055-DIR con fecha del 25 de noviembre de 2023. Contrato de Interventoría 988 de 2022	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
22-may-24	702-1356	Respuesta Comunicado 012-24-CLI-CVC055-DIR con fecha del 17 de enero de 2024. Contrato de Interventoría 988 de 2022	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
22-may-24	702-1357	Respuesta Comunicado 543-23-CLI-CVC055-DIR con fecha del 28 de noviembre de 2023. Contrato de Interventoría 988 de 2022	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
22-may-24	702-1358	Respuesta Comunicado 176-24-CLI-CVC055-DIR con fecha del 20 de mayo de 2024, con asunto documentos Anticipo	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
23-may-24	702-1359	Ruta 6501. Envío informe semanal No 95.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINO	MEDIO
23-may-24	702-1360	Solicitud de Inscripción RUCOM – Resolución DTP 0497 del 06 de mayo 2024 Permiso de Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
24-may-24	702-1361	DOCUMENTOS TRÁMITE ANTICIPO CONTRATO OBRA 985 DEL 2022	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
27-may-24	702-1363	Respuesta al Comunicado N.º 416-23-CLI-CVC055-DIR - Entrega de Procedimientos Constructivos del Puente sobre el Río Caquetá	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
27-may-24	702-1365	Respuesta comunicado AMPC-DAM No 323 del 23 de mayo 2024 – Solicitud Socialización de los Lineamientos de Infraestructura Verde Vial (LIVV) en el corredor Villa Garzón Putumayo San José del Fragua Caquetá.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	ALCALDE MUNICIPAL DE PIAMONTE – CAUCA	Correo electronico
27-may-24	702-1366	Rta. 2024S-VPUT-032731 Profesional Programa Multiplicadores para la Sostenibilidad	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
27-may-24	702-1367	Respuesta comunicado 172-234-CLI-CVC055-DIR del 18/05/2024. Remisión de avance de cierre de PQRS	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
28-may-24	702-1368	HOJA DE VIDA PERSONAL OPERACIONAL	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
28-may-24	702-1369	Reiteración de respuesta a comunicado No, 702-1341 (Respuesta comunicado de la Dirección Territorial Putumayo No. 2024S-VPUT-029859, de 15-05-2024).	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
28-may-24	702-1370	Solicitud de ajustes a Permisos de Intervención Voluntaria del predio No. 114IT1MCVSF (Propietaria EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO SANTA MÓNICA).	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
28-may-24	702-1371	Citación a mesa técnica de trabajo presencial en las instalaciones del Invias sede central, para revisión de ajustes realizados al Informe General del Sector.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
28-may-24	702-1372	Respuesta comunicado 163-23-CLI-CVC055-DIR del 14/05/2024. Remisión ficha socio económica Sra. Margot Jamioy Orobio	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
29-may-24	702-1375	Respuesta a comunicado 183-24-CLI-CVC055-DIR informe mes de mayo 2024 del área SST.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
30-may-24	702-1376	Reiteración de requerimiento a informes Mensuales, sustentado en comunicado No. 702-1316 de 10-05-2024 y comunicado de la SS No. 2024S-VBOG-032576 de 23-05- 2024 (retraso en la entrega de los Informes de Gestión Predial mensuales).	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINO	MEDIO
30-may-24	702-1377	informe mensual de Interventoría No 22 – Periodo correspondiente a abril de 2024.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
30-may-24	702-1379	173-24-CLI-CVC055-DIR del 20 de mayo de 2024 – respuesta al comunicado 702-1277 - Aprobación informe mensual No. 14 de las actividades ambientales del mes de septiembre 2023.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
30-may-24	702-1380	174-24-CLI-CVC055-DIR del 20 de mayo de 2024 – respuesta al comunicado 702-1279 - Aprobación informe mensual No. 15 de las actividades ambientales del mes de octubre 2023	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
30-may-24	702-1381	175-24-CLI-CVC055-DIR del 20 de mayo de 2024 – respuesta al comunicado 702-1280 - Aprobación informe mensual No. 16 de las actividades ambientales del mes de noviembre 2023.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
30-may-24	702-1382	562-23-CLI-CVC055-DIR del 09 de diciembre de 2023 – respuesta al comunicado 702-1285 - Aprobación informe mensual No. 17 de las actividades ambientales del mes de diciembre 2023.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
30-may-24	702-1383	025-24-CLI-CVC055-DIR del 25 de enero de 2024 – respuesta al comunicado 702-1285 - Aprobación informe mensual No. 18 de las actividades ambientales del mes de enero 2024.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
31-may-24	702-1384	Respuesta comunicado 131-23-CLI-CVC055-DIR del 30/05/2024. Remisión avance de cierre PQRS.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico
31-may-24	702-1385	DOCUMENTOS TRÁMITE ANTICIPO CONTRATO OBRA 985 DEL 2022.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
31-may-24	702-1386	Envío informe semanal No 96.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	INVIAS - DT PUTUMAYO	Correo electronico
31-may-24	702-1387	Respuesta comunicado 190-24-CLI-CVC055-DIR del 31/05/2024.	CONSORCIO VIAL JAC 2022	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	Correo electronico

CORRESPONDENCIA RECIBIDA MES DE MAYO 2024

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINO	MEDIO
3-may-24	148-24-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA – Comunicación No. 702-1113. RESPUESTA – Comunicación No. 702-1235	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2022	Correo electronico
3-may-24	150-24-CLI-CVC055-DIR	Entrega informe mensual No. 21 de las actividades ambientales del mes de abril 2024.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2023	Correo electronico
4-may-24	151-24-CLI-CVC055-DIR	Entrega informe mensual gestión predial - mes de abril de 2024.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2024	Correo electronico
4-may-24	152-24-CLI-CVC055-DIR	Cronograma de intención de actividades semanales para seguimiento y control de obra.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2025	Correo electronico
6-may-24	153-24-CLI-CVC055-DIR	Respuesta Comunicado 702 – 1258 del 22/04/2024 "Respuesta comunicado 481-23-CLI-CVC055-DIR del 29/12/2023 remisión de actas de vecindad 338-339-341-342-347	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2026	Correo electronico
6-may-24	154-24-CLI-CVC055-DIR	Respuesta Comunicado 702 – 1267 del 22/04/2024	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2027	Correo electronico
6-may-24	156-24-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA – Comunicación 702-1191	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2028	Correo electronico
8-may-24	157-24-CLI-CVC055-DIR	Entrega de acta de modificación 03, reprogramación al plan de inversión 02 y programa de obra.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2029	Correo electronico
9-may-24	158-24-CLI-CVC055-DIR	Entrega de acta parcial de obra No. 22 de 01 a 30 de abril de 2024	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2030	Correo electronico
9-may-24	149-24-CLI-CVC055-DIR	Respuesta a comunicado 702-1265	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2031	Correo electronico
9-may-24	159-24-CLI-CVC055-DIR	Respuesta a comunicado 702-1295	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2032	Correo electronico
10-may-24	160-24-CLI-CVC055-DIR	Respuesta oficio 702-1303- de 7 de mayo de 2024.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2033	Correo electronico
11-may-24	161-24-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA - Comunicado 702-1316	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2034	Correo electronico
12-may-24	162-24-CLI-CVC055-DIR	cronograma de intención de actividades semanales para seguimiento y control de obra.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2035	Correo electronico
14/05/2024	166-24-CLI-CVC055-DIR	Respuesta al comunicado 702-1321 del 14/05/24	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2036	Correo electronico
14/05/2024	165-24-CLI-CVC055-DIR	Respuesta a comunicado 702-1257	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2037	Correo electronico
14/05/2024	167-24-CLI-CVC055-DIR	Entrega anexos informe mensual No. 22 correspondiente al periodo de abril de 2024	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2038	Correo electronico
15/05/2024	164-24-CLI-CVC055-DIR	Entrega de acta de ajuste 21D del periodo comprendido desde el 01 al 31 de marzo de 2024".	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2039	Correo electronico
17/05/2024	170-24-CLI-CVC055-DIR	Entrega de acta de ajuste 22P del periodo comprendido desde el 01 al 30 de abril de 2024".	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2040	Correo electronico
18/05/2024	171-24-CLI-CVC055-DIR	Cronograma de intención de actividades semanales para seguimiento y control de obra.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2041	Correo electronico
18/05/2024	172-24-CLI-CVC055-DIR	Remisión de avance de cierre de PQRS.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2042	Correo electronico
16-may-24	168-24-CLI-CVC055-DIR	Respuesta a comunicado 702-1273	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2043	Correo electronico
20/05/2024	174-24-CLI-CVC055-DIR	Respuesta a comunicado 702-1279	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2044	Correo electronico

20/05/2024	173-24-CLI-CVC055-DIR	Respuesta a comunicado 702-1277	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2045	Correo electronico
21/05/2024	177-24-CLI-CVC055-DIR	Respuesta comunicado 702-1214 del 2 de abril del 2024	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2046	Correo electronico
23/05/2024	179-24-CLI-CVC055-DIR	ALCANCE - Comunicado 176-24-CLI-CVC055-DIR con asunto "Entrega de Documentos para Anticipo	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2047	Correo electronico
23/05/2024	178-24-CLI-CVC055-DIR	Remisión de avance de cierre de PQRS.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2048	Correo electronico
23/05/2024	180-24-CLI-CVC055-DIR	Radicación – Ajuste de Cronograma componente Arqueológico	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2049	Correo electronico
25/05/2024	182-24-CLI-CVC055-DIR	Remisión – Actas de vecindad de Inicio	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2050	Correo electronico
25/05/2024	181-24-CLI-CVC055-DIR	Cronograma de intención de actividades semanales para seguimiento y control de obra.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2051	Correo electronico
27/05/2024	184-24-CLI-CVC055-DIR	Remisión; Informe mensual de gestión social – Mayo 2024	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2052	Correo electronico
27/05/2024	183-24-CLI-CVC055-DIR	Informe mensual SST - Consorcio Vías Colombia 055 del mes de mayo 2024.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2053	Correo electronico
28/05/2024	185-24-CLI-CVC055-DIR	RESPUESTA - Comunicado 702-1360 del 23 de mayo del 2024	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2054	Correo electronico
28/05/2024	186-24-CLI-CVC055-DIR	NOTIFICACIÓN -Informe mensual del área de sostenibilidad No 21 del mes de ABRIL de 2024	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2055	Correo electronico
28/05/2024	163-24-CLI-CVC055-DIR	Remisión: Ficha Socioeconómica Sra. Margoth Jamioy Orobio	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2056	Correo electronico
31/05/2024	131-24-CLI-CVC055-DIR	Remisión de avance de cierre de PQRS.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2057	Correo electronico
31/05/2024	191-24-CLI-CVC055-DIR	Entrega informe mensual gestión predial - mes de mayo de 2024.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2058	Correo electronico
31/05/2024	188-24-CLI-CVC055-DIR	Solicitud inclusión hoja de vida Profesional Técnico Predial Ing. Andres Tapias.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2059	Correo electronico
31/05/2024	190-24-CLI-CVC055-DIR	Remisión de avance de cierre de PQRS.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2060	Correo electronico
31/05/2024	189-24-CLI-CVC055-DIR	Contrato de Fiducia y Póliza para Anticipo	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	CONSORCIO VIAL JAC 2061	Correo electronico

ANEXO 20. REGISTRO FOTOGRAFICO





REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS





REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE





EXCAVACIÓN DE MATERIAL COMÚN PARA MEJORAMIENTO DE VIA





MEJORAMIENTO DE VIA CON MATERIAL DE SUBRASANTE CON ADICÓN DE MATERIALES





MATENIMIENTO DE VIA





MATENIMIENTO DE VIA





CONTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS



ARMADO DE ACERO PARA ALCANTARILLAS



ENCONFRADO PARA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS





CONSTRUCCIÓN DE FILTRO PARA ZODME





TRANSPORTE DE MATERIAL





INSTALACIÓN DE CITA OVC PARA BOX CULVERT





HUMECTACIÓN DE VIA



SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA SEÑALIZACIÓN Y AISLAMIENTO DE LA OBRA



SEGUIMIENTO PUNTOS DE CAPTACION





SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRUCCIÓN DE FILTROS EN EL ZODME





SEGUIMIENTO SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES EN LA ZONA INDUSTRIAL



SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES



SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES





SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS



ATENCIÓN SOLICITUD JUNTA ACCIÓN COMUNAL LA PATRIA



VISITA SOCIO PREDIAL – PREDIO DEL SEÑOR GERARDO PORTILLA (ATENCIÓN PQRSD)



VISITA A CAMPO CON COMUNIDAD DEL MUELLE POR DESVIÓ DE VÍA POR CONSTRUCCIÓN DE PILA 4



SOCIALIZACIÓN CON COMUNIDAD DEL MUELLE POR DESVIÓ DE VÍA POR CONSTRUCCIÓN DE PILA 4



SOCIALIZACIÓN CON MESA TERRITORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LIVV EN EL PROYECTO



SOCIALIZACIÓN CON VEEDURÍA EN PUERTO LIMÓN



REUNION TECNICA PROFESIONAL PREDIAL INTERVENTORIA , CON GESTOTRES VALUATORIO, PREDIAL Y TECNICO SS



ACOMPAÑAMIENTO A VISITA DE GESTORES TÉCNICOS Y REPRESENTANTE A LA CÁMARA DEL PUTUMAYO



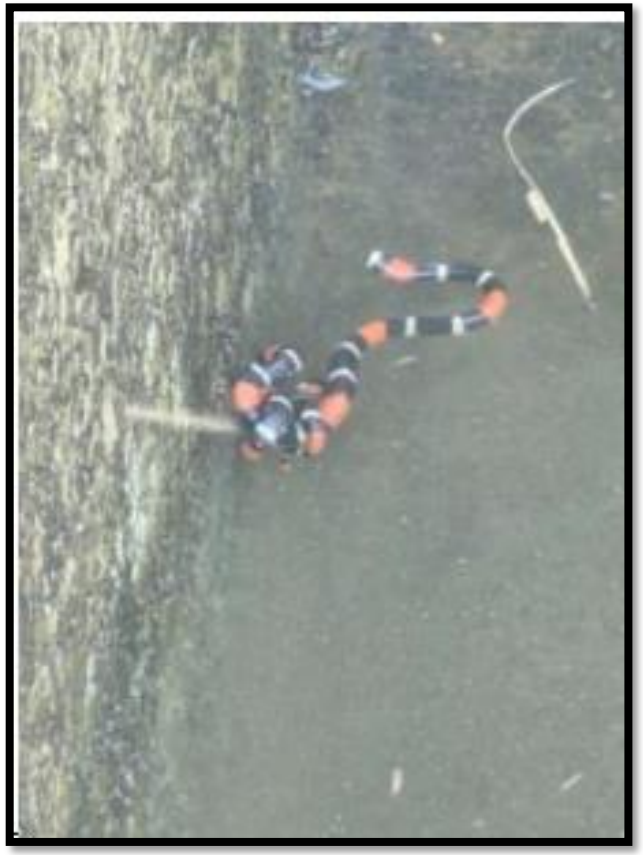
VISITA DE SOCIALIZACIÓN A COMUNIDAD VEREDA SAN PEDRO GUADALUPE



VISITA SOCIO PREDIAL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA – PREDIO MARGOTH JAMIOY (FCS)-







SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO A LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA EN VÍAS

ANEXO 22

BITACORA

01/05/2024 Miercoles
En este día no se realizan actividades, día festivo.
Se dejan frentes de obra señalizados.

INTERVENTORIA

02/05/2024 Jueves
Se realiza encofrado de aletas y cabezal MD en descole 6+681, se realiza instalación de material de mejoramiento de estructuras en MI 5+477 y MI 5+366.
Se realiza relleno para estructura Pavalosa 24+150
se realiza actividad de terraplén tramo 2+950/ 3+120.
se realiza humectación de la vía en los centros poblados.
Se da inicio a la instalación de valla en (3+) 2+900 MI, pero al momento de la instalación se tuvo el inconveniente de la capacidad portante del suelo y se traslado. mas hacia el chaflan de la vía.
se deja todos los frentes de obra señalizados.

INTERVENTORIA.

03/05/2024 Viernes.
Se realiza instalación de concreto para aletas de descole MD 6+681 y en cabezote MD 6+681.
Se realiza actividad de terraplen en tramo 2+900/ 2+950.
Se presentan lluvias en este dia. duracion 5 horas.
Se dejan todo los frentes de obra señalizados.

Powered by CamScanner

INTERVENTORIA

04/05/2024 sábado.
Se realiza retiro de encofrado metálico en desde MD 6+681 de las aletas y cabezal.
se realiza excavación en encole MI de 20+150.
Se realiza actividad de terraplén MI 3+090/3+150
se realiza actividad de terraplén MD 3+090/3+150
Se realiza humectación de la vía en los centros poblados.
se dejan todos los frentes de obra señalizados.

INTERVENTORIA.

05/05/2024 Domingo.
En este día no se realizaron actividades, día de descanso.
se dejan todos los frentes de obra señalizados.

INTERVENTORIA.

06/05/2024 lunes.
Se inicia el día con la actividad de instalación de material para mejoramiento de estructuras en aletas MD 6+681.
Se realiza excavación para el desde MI 20+150
se inicia con excavación para losa inferior y dentellón MI 20+150 y se instala concreto para solado de limpieza.
se realiza actividad de terraplén MD 3+090/3+150
se realiza humectación de la vía en todos los centros poblados.

Powered by CamScanner

se dejan todos los frentes de obra señalizados.

INTERVENTORA

07/05/2024 Martes
Se da inicio a la actividad de instalación de mejoramiento en encole MI 20+150, se instala concreto para solado de limpieza MI 20+150.
Se realiza excavación para dentellón MD 8+622, se realiza instalación de concreto para solado de limpieza MD 8+622.
se realiza actividad de terraplén MD 3+960/3+910, y terraplén MI 3+960/3+910
se realiza humectación de la vía en los centros poblados.
se dejan todos los frentes de obra señalizados.
Se observa por parte de interventoría que en el PR3+935 se realiza instalación de material similar para terraplén con presencia de sobretamaños, sin escarificación y corte para garantizar la homogeneidad de las capas. Así mismo se deja como observación que el lleno de las estructuras de drenaje tiene sobretamaños por lo que se solicita retirar el sobretamaño y cumplir con las especificaciones.

Interventoría

ENTERADO
Contratista

08/05/2024 Miercoles
El contratista continua realizando actividades en la construcción de obra de drenaje transversal

Powered by CamScanner

→ ALCANTARILLA PR8+622: Se realizó instalación de acero para placa piso, cabezote y aletas, descole PVP. Se realiza excavación manual por el PVI para el encole

→ ALCANTARILLA PR 6+682: Se realiza relleno y compactación de cabezote y aletas por el margen derecho.

→ Se realiza conformación de la vía del PR3+520 al PR4+560

OBSERVACIONES INTERVENTORIA: En recorrido de inspección se observa que en la alcantarilla del PR8+208 donde se realizó la construcción presenta de Box culvert se generó un agujero en el costado derecho. El contratista no ha realizado el retiro de la estructura existente por lo que se solicita atender la situación y garantizar la transitabilidad de la vía.

Asi mismo, se deja como observación que la tubería de 36" pulgadas instalada de manera provisional para el manejo de aguas en la construcción del box culvert en el PR4+945 y PR3+934 no ha sido retirada, se encuentra colmatada y taponada con material granular, por lo cual, se requiere que el contratista realice las acciones necesarias.

→ ESTADO DEL TIEMPO= Seco

→ MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA: Volquetas (2) motoniveladoras con operador, (1) vibrocompactador, (1) Carrotorque (2) camión tubo (2) camionetas, (1) excavadora (1) retrocargador. PERSONAL (1) Residente (2) Auxiliares. (2) inspectores de obra (6) oficiales (20) ayudante (2) Comisiones de topografía (13) conductores (4) controladores

Interventoría

ENTERADO
Contratista.

09/05/2024 JUEVES

ALCANTARILLA PR20+150 (M1) excavación para la instalación de tubena de concreto de 36", instalación de geotextil, material granular drenante y concreto para solado de limpieza y atraque.

ALCANTARILLA PR 20+150 se realiza instalación de acero de refuerzo para losa inferior y dentellón

ALCANTARILLA PR 8+622 (M1D): Se realiza excavación manual para encole, mejoramiento de piso, instalación de concreto de limpieza, e instalación de acero para dentellón y losa inferior.

Se realiza afirmado por el margen derecho en el PR20+150. Se realiza conformación general en el tramo PR5+000 a PR6+000. Se realizan actividades de mejoramiento para el acceso de las pilas 1 y 2 en el PR24+150. Se realiza homectación en todos los centros poblados.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA: En cuanto al mantenimiento preventivo la interventoria aclara que estas son actividades que deben ser concertadas con la interventoría, priorizando puntos y tramos críticos. Asi mismo deja clandad que las intervenciones realizadas en los tramos donde se ha construido terraplén deben ser objeto de conceitación y en la que se garantice la estabilidad de la estructura, evitando que dentro de las actividades se generé deterioro de la estructura y sus propiedades.

ESTADO DEL TIEMPO: Seco.

MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA: Volquetes, motoniveladoras (2) Vibrocompactador (1) Carrotanque (1) (2) camión tubo, (2) camionetas (1) excavadora (1) retrocargador.

PERSONAL Y EQUIPO DE OBRA: (1) Ing. Residente de obra (2) auxiliares (2) inspectores de obra

(6) oficiales (20) ayudantes, (2) comisiones de topografia (13) conductores (7) operadores (4) contratados

Interventoria

Contratista.

10/05/2024. VIERNES

ALCANTARILLA PR 20+150 (TII) Se realizan actividades de instalación de acero de refuerzo para aletas y muro cabezal.

ALCANTARILLA PR 8+622 (TID) Se realiza instalacion de acero de refuerzo para aletas (TI) Se realiza instalación de acero de refuerzo para losa inferior y dentellón.

Se realiza actividad de excavación, instalacion de geotexti y mejoramiento de la vía entre el PR 3+170 a PR 3+180

Se realiza actividad de conformación del PR6+000 al PR7+000 y del PR7+000 al PR 9+000.

Se realiza mejoramiento al acceso de las pilas 1 y 2, por el margen izquierdo en el PR2+000.

Se realiza instalación de bolsacreto en la quebrada la Pajalosa. Se realiza humectación en los centros poblaciones de la via.

OBSERVACIONES INTERVENTORIA: las intervenciones que se realicen en los tramos donde se ha construido terraplén y que se lleven acabo actividades de mantenimiento deben ser concertadas, el contratista es responsable de la estabilidad de la obra.

ESTADO DEL TIEMPO: Seco

MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA: Volquetes, (2) motoniveladoras (2) vibrocompactadores (1) carrotanque. (2) camion turbo (2) camionetas, (1) excavadora. (1) retrocargador.

Powered by CamScanner

PERSONAL Y EQUIPO DE OBRA: (1) ing. Residente (2) ing. Auxiliares (20) ayudantes (6) oficiales (7) operadores (2) inspectores de obras (2) comisiones de topografía (13) conductores (4) controladores.

Interventoría

Contratista.

11/05/2024 SÁBADO.

ALCANTARILLA PR0+150 (M1): Se realiza fundición de losa inferior y dentellón con concreto de 28 MPa.

ALCANTARILLA PR8+622: Se realiza instalación de acero de refuerzo y encofrado de aletas por el margen derecho.

Se realiza excavación y mejoramiento de la vía entre el PR 3+200 y PR 3+220.

Se realiza conformación general tramo PR9+000 al PR 10+000.

Se realiza humectación en centros poblados.

MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA: Volquetas (2) motoniveladoras (1) vibrocompactador, (2) camion turbo (1) carro tanque (2) camionetas (1) excavadora.

PERSONAL EN OBRA: (1) ing. Residente, (2) auxiliares (2) inspectores de obra, (6) oficiales, (20) ayudantes (7) operadores (2) comisiones de topografia, (13) conductores (4) controladores.

Interventoría

Contratista.

12/05/2024 DOMINGO

No se desarrollan actividades en obra.

personal en descanso

Interventoria Contratista

13/05/2024 LUNES

No se realizan actividades en obra, dia festivo

Interventoria Contratista

14/05/2024 MARTES

ALCANTARILLA PR20+150 (TM1): Se realiza la instalación de encofrado para aletas y muros.

ALCANTARILLA PR8+622 (TMD): Se realizan actividades de fundición de aletas y muro cabezal para el descole. (TM1) Se realiza fundición de concreto para dentellón y losa inferior del encole.

MEJORAMIENTO: Se realizan actividades de excavación, instalación de geotextil e instalación de material granular entre el PR3+220 a PR3+230. Se realizan actividades de conformacion de la calzada existente entre el PR10+000 al PR11+000.

ESTADO DEL TIEMPO: Se presentan lluvias de 7:00 am a las 2:00 pm.

MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA: Volquetas (6) motoniveladoras, (1) vibrocompactador, (2) camion tanque (1) carro tanque, (2) camionetas (1) excavadora

PERSONAL DE OBRA: (1) ing. Residente, (2) auxiliares (2) inspectores, (6) oficiales (20) ayudantes (7) operadores (2) comisiones de topografia (13) conductores (9) controladores.

Interventoria Contratista

15/05/2024 MIERCOLES
ALCANTARILLA PR 20+150 (MI): Continuan las actividades de instalación de encofrado para aletas y muros.
ALCANTARILLA PR8+622 (MD) Se realiza el retiro del encofrado metálico de aletas y cabezal (MI) Se realiza instalación de acero de refuerzo para aletas del encole.
MEJORAMIENTO: Se realizan actividades de excavación entre PR3+230 a PR3+280, se instala geotextil hasta el PR3+270 y se instala material granular para mejoramiento entre el PR3+230 al PR3+280. Se realiza homogenización.
ESTADO DEL TIEMPO: Seco.
MAQUINARIA Y EQUIPO: Volquetes (2) motoniveladores (1) vibrocompactador, camión tanque (2) camionetas, (1) excavadora
PERSONAL DE OBRA: (1) Ing. Residente, (2) Ing. Auxiliares, (6) Oficiales (20) ayudantes (2) operadores (2) comisiones de topografia (3) Conductores (4) controladores

Interventoria Contratista

16/05/2024 JUEVES
ALCANTARILLA PR20+150 (MI) Se realiza la instalación del encofrado metalico.
ALCANTARILLA PR8+622 (MI) Se realiza instalacion de encofrado metálico
ALCANTARILLA PR8+290 (MD): Se inician actividades de excavación manual para descole y descole
Se realizan actividades de mantenimiento mediante la atención a puntos críticos entre

Powered by CamScanner

PR13+750 a PR 13+774; PR13+810 a PR13+820; PR13+830 a PR13+838; PR13+860 a PR13+890.// Se realizan actividades de edición de material de afirmado en los tramos PR3+870 a PR13+916, 13+350 a PR13+370; PR12+500 a PR13+350 con actividad de conformación PR 13+37 a PR13+730 PR13+910 a PR14+300.

ESTADO DEL TIEMPO: SECO

MAQUINARIA Y EQUIPO Volquetos, (2) motoniveladora (1) vibrocompactador, Camion tumbo, Carro tanque, (1) retrocargador, (2) camionetas. (1) excavadora,

PERSONAL DE OBRA: (1) ing. Residente, (2) ing. Auxiliares, (6) oficiales (10) ayudantes (8) operadores, (2) Comisiones de topografia, (13) conductores (4) Controladoras de Trafico.

Interventoria

Contratista

17/05/2024: VIERNES

ALCANTARILLA PR20+150.

EN EL DIA DE HOY SE REALIZA LA FUNDIDA DE ALETAS Y MURO MARGEN IZQUIERDA DEL 8+622 Y SE CONTINUA CON FORMALETA PARA LA OBRA DEL 20+150 EN EL 8+290 TANTO MARGEN IZQUIERDA COMO DERECHA SE REALIZAN LAS EXCAVACIONES, MEJORAMIENTO Y SOLADOS PARA DENTELLON Y LOSA.

SE REALIZA AFIRMADO EN LA VIA EXISTENTE PARA 13+710/13+730, 13+760/13+870, 14+040/14+045, 14+640/14+645, 14+660/14+664, 14+820/14+826 14+080/14+083.

SE DEJAN TODOS LOS FRENTES DE OBRA DEBIDA/SEÑALIZADOS

INTERVENTORIA

Powered by CamScanner

18/05/2024 SABADO
EN EL DIA DE HOY SE REALIZA CONFORMACION DE LA VIA DEL J4+700/J4+810, J5+000/J5+600, AFIRMADO DEL J4+810/J5+000 Y SE REALIZA EXCAVACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SECTORES DEL J5+800/J5+803, J5+860/J5+863 Y SE REALIZA LA HUMECTACION DE LOS CENTROS POBLADOS.
AL MISMO TIEMPO SE REALIZA LA FUNDIDA DE ALETAS Y CADEZOTE DEL MARGEN IZQUIERDO DE LA OBRA DEL 20+150.
SE DEJAN TODOS LOS FRENTES DE OBRA DEBIDA/ SEÑALIZADOS.

INTERVENTORIA

19/05/2024 DOMINGO
EN EL DIA DE HOY NO SE REALIZARON ACTIVIDADES PERO SE VERIFICO SEÑALIZACION EN TODOS LOS FRENTES DE OBRA

INTERVENTORIA

20/05/2024 LUNES
EN EL DIA DE HOY EN LOS FRENTES DE OBRA DE ENCOLES Y DEVOLES NO SE PUDO TRABAJAR TODA VEZ QUE LLOVIO DURANTE TODO EL DIA.
SOLO SE PUDO INSTALAR GEOTEXTIL Y REALIZAR MEJORAMIENTO DEL 3+230/3+250 MARGEN IZQUIERDA POR CULPA DE LA LLUVIA.
SE DEJAN TODOS LOS FRENTES DE OBRA DEBIDA/ SEÑALIZADOS.

Powered by CamScanner

21/05/2024 MARTES

SE REALIZA LA CONFORMACION DEL JS+300/JS+600 Y SE ADICIONA MATERIAL A LA VIA EXISTENTE EN LOS TRAMOS JS+300/JS+400 Y DEL JS+500/JS+600

SE INICIA DESENCOFRE DE ALETAS Y MURO DEL 20+150 ASI COMO DE LA OBRA DEL 8+622

SE CONTINUA CON LIMPIEZA DE LA 8+290 AMBAS MARGENES TODA VEZ QUE POR LAS LLUVIAS SE INUNDAN.

SE DEJAN TODOS LOS FRENTES DE OBRA DEBIDA/ SEÑALIZADOS

INTERVENTORIA.

22/05/2024 MIERCOLES

SE TRATO DE INSTALAR ACERO EN LA MARGEN IZQ Y DER DE LA OBRA 8+290 ASI COMO LAS EXCAVACIONES DEL ENCOLE MARGEN IZQUIERDA DE LA 8+208 PERO POR LLUVIAS DURANTE TODO EL DIA NO SE PUDO AVANZAR EN NINGUNA ACTIVIDAD

SE PUDO REALIZAR ADICION DE MATERIAL AFIRMADO DEL 16+210/16+230, 16+300/16+310, 20+100/20+160 Y CONFORMACION DEL 16+330/16+500 Y DEL 20+160/20+200.

SE DEJAN TODOS LOS FRENTES DE OBRA DEBIDA/ SEÑALIZADOS

INTERVENTORIA.

23/05/2024 JUEVES

EN EL DIA DE HOY SE REALIZA ADICION DE MATERIAL Y CONFORMACION DEL MISMO ENTRE LOS TRAMOS JS+900/16+000, 16+100/16+250 Y SE ADICIONA MATERIAL AFIRMADO A VIA EXISTENTE EL CUAL SE ESTABILIZA CON CEMENTO ENTRE EL 16+430/16+530 SECTOR PASERA.

Powered by CamScanner

SE REALIZA LA HUMECTACION DE LOS CENTROS POBLADOS.
NUEVA/ SE REALIZAN LIMPIEZAS EN LA B1290 TANTO ENCOLE COMO DESCOLE Y SE INICIAN EXCAVACIONES EN EL ENCOLE DEL B1208.
SE DEJAN TODOS LOS FRENTES DE OBRA DEBIDA/ SEÑALIZADOS

INTERVENTORIA.

24/05/2024 VIERNES
SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE ACERO DE LOSA Y DENTELLON ASI COMO VERTICALES DE ALETA EN LA B1290. TANTO MARGENES IZQUIERDAS COMO DERECHA.
SE ADICIONA AFIRMADO Y SE CONFORMA EN LOS TRAMOS 161530/161580, 161950/161970 TAMBIEN SE HACE CONFORMACION DEL 161580/161950, 161970/171200, ASI COMO EXCAVACION Y MEJORAMIENTO DEL 171690/171703 ASI COMO HUMECTACION DE CENTROS POBLADO
SE DEJAN TODOS LOS FRENTES DE OBRA DEBIDA/ SEÑALIZADOS

INTERVENTORIA.

25/05/2024 SABADO
CON RESPECTO A LOS TRABAJOS EN LAS OBRAS DE ARTE LOS MISMOS NO SE PUDIERON REALIZAR POR LLUVIA DESDE LAS 8 a.m.
SE ADICIONA MATERIAL Y SE CONFORMA EN LOS TRAMOS DEL 171200/171300, 171820/171830, SE REALIZA CONFORMACION DEL 171300/171500 Y SE EXCAVA Y SE HACE

Powered by CamScanner

MEJORAMIENTO DEL J7+820 / J7+825.
LAS LLUVIAS PARARON DESPUES DE LAS 3 DE LA TARDE.
SE DEJAN TODOS LOS FRENTES DE OBRA DEBIDA/ SEÑALIZADOS.

INTERVENTORIA.

26/05/2024 DOMINGO.
EN EL DIA DE HOY NO SE REALIZARON ACTIVIDADES PERO SE HACE VERIFICACION DE SEÑALIZACION EN TODOS LOS FRENTES DE OBRA

INTERVENTORIA.

27/05/2024 LUNES
HOY SE REALIZA LA INSTALACION DE CONCRETO EN MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DE LA OBRA UBICADA EN EL 8+290. SE REALIZA EXCAVACION Y MEJORAMIENTO DEL 3+260 / 3+280 MARGEN IZQUIERDA, SE ADICIONA MATERIAL A LA VIA EXISTENTE EN LOS TRAMOS DEL J7+300 / J7+320, J7+550 / J7+600 Y SE REALIZA CONFORMACION DEL J7+320 / J7+550 AL MISMO TIEMPO SE REALIZA LA HUMECTACION DE CENTROS POBLADOS.
SE DEJAN TODOS LOS FRENTES DE OBRA DEBIDA/ SEÑALIZADOS

INTERVENTORIA.

28/05/2024 MARTES.
ALCANTARILLA PR8+290: Se realiza instalación de acero de refuerzo transversal para aletas para margen izquierdo y derecho

Se realizan actividades de excavación y mejoramiento e instalación de geotextil NT 1400 por el margen izquierdo. Se realizaron actividades de instalación de geotextil NT1 400 y mejoramiento entre el PR3+210 al PR 3+250 y del PR3+280 al PR3+300.

Interventoría Contratista

29/05/2024 MIERCOLES.
Se presentan lluvias fuertes en todo el corredor, se realiza manejo de aguas en vía inundada. Se dejan todos los frentes señalados

Interventoría Contratista

30/05/2024 JUEVES
ALCANTARILLA PR 2+290: Se realiza manejo de aguas por el margen derecho debido a las fuertes lluvias del día anterior y del presente día (4 horas de lluvia) Se realiza excavación y mejoramiento entre el PR3+280 al PR3+300. Se dejan todos los frentes señalizados.

Interventoría Contratista

31/05/2024. VIERNES.
Se realizan actividades de excavación y mejoramiento de vía e instalación de geotextil entre el PR3+300 A PR3+330

Powered by CamScanner

Se dejan señalizados todos los tramos, Se presentan lluvias en la zona, no se realiza humectación.

Interventoria

Contratista

Powered by CamScanner



CHARLAS SST CONTRATISTA



CAPACITACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIAS







SEGUIMIENTO A LA ENTREGA DE EPP





SEGUIMIENTO A LA SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA





PAUSA ACTIVA